



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XICOMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades

RECURSOS NATURALES Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

*cinco experiencias
de los actores sociales*

Yolanda C. Massieu Trigo

Lucio Noriero Escalante

COORDINADORES

mundos
rurales



Í N D I C E

El conocimiento tradicional en la gestión
del ecoturismo comunitario sustentable.

Renovadas miradas teóricas
para involucrarse en la comunidad rural

Gloria Amparo Miranda Zambrano

Medio ambiente, comunidad y
lucha agraria en La Magdalena Atlitlic

David Cilia Olmos

Los pequeños productores de maíz
en Milpa Alta: conservación, cultura
y flujos transgénicos

José Francisco Ávila Castañeda

De actor a sujeto en el camino al ecoturismo.

La Cooperativa Santuario de la
Tortuga de La Escobilla, Oaxaca

Jorge Arellano Macedo

Breviario de la participación comunitaria
en microcuenca: territorios con cultura
para "buenas prácticas"

María Alicia de los Ángeles Guzmán Puente



RECURSOS NATURALES
Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES
CINCO EXPERIENCIAS DE LOS ACTORES SOCIALES

RECURSOS NATURALES Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

CINCO EXPERIENCIAS DE LOS ACTORES SOCIALES

**Yolanda C. Massieu Trigo
Lucio Noriero Escalante**
(COORDINADORES)



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades



PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Rector General, Salvador Vega y León

Secretario General, Norberto Manjarrez Álvarez

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Rectora, Patricia E. Alfaro Moctezuma

Secretario de Unidad, G. Joaquín Jiménez Mercado

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Director, Jorge Alsina Valdés y Capote

Secretario Académico, Carlos Hernández Gómez

Jefe de la Sección de Publicaciones, Miguel Ángel Hinojosa Carranza

Posgrado en Desarrollo Rural

Coordinadora, Sonia Comboni Salinas

Consejo Editorial

José Luis Cepeda Dovala (presidente) / Ramón Alvarado Jiménez

Roberto Constantino Tóto / Sofía de la Mora Campos

Arturo Gálvez Medrano / Fernando Sancén Contreras

Comité Editorial

Gisela Espinosa Damián, Roberto Diego Quintana

Sonia Comboni Salinas, Alejandro Cerda García

Carlos Rodríguez Wallenius, Michelle Chauvet Pruneda

Rosa Aurora Espinosa, Héctor Robles Berlanga

Yolanda Massieu Trigo

Diseño de cubierta: Irais Hernández Güereca

ISBN: 978-607-28-0264-3

ISBN de la Colección Serie Mundos Rurales: 978-607-477-595-2

Primera edición: 12 de octubre de 2014

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

Calzada del Hueso 1100

Col. Villa Quietud

Delegación Coyoacán, 04960 México, D.F.

Impreso en México / *Printed in Mexico*

Índice

Presentación	9
El conocimiento tradicional en la gestión del ecoturismo comunitario sustentable. Renovadas miradas teóricas para involucrarse en la comunidad rural <i>Gloria Amparo Miranda Zambrano</i>	15
Medio ambiente, comunidad y lucha agraria en La Magdalena Atlitlic <i>David Cilia Olmos</i>	93
Los pequeños productores de maíz en Milpa Alta: conservación, cultura y flujos transgénicos <i>José Francisco Ávila Castañeda</i>	141
De actor a sujeto en el camino al ecoturismo. La Cooperativa Santuario de la Tortuga de La Escobilla, Oaxaca <i>Jorge Arellano Macedo</i>	205
Breviario de la participación comunitaria en microcuenca: territorios con cultura para “buenas prácticas” <i>María Alicia de los Ángeles Guzmán Puente</i>	255

Presentación

Ha transcurrido un cuarto de siglo desde que apareció el comunicado de la Organización de las Naciones Unidas, "Nuestro futuro común", y de que la Comisión presidida por Gro Harlem Brundtland diera a conocer el enfoque del desarrollo sustentable, entendido como aquel que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes sin afectar las de las generaciones futuras. El postulado reconocía que la forma de explotación de los recursos naturales, a la par que el modelo de desarrollo que privilegiaba la variable económica en aras del progreso, devino en graves dificultades para la sobrevivencia de las especies vegetales y animales en el planeta. En ese tenor se han llevado a efecto un sinnúmero de estrategias que han tratado de dar soluciones al creciente deterioro ambiental global en diferentes escalas –local, regional, estatal, nacional e internacional–, así como en el nivel político, económico, social y cultural. Hoy, cuando es más claro que nunca que el capitalismo ha alcanzado formas aún mayores de depredación, se recrudecen las disputas por los recursos naturales: tierra, agua, bosque, cultivos, como se expresa claramente en los estudios de caso en este volumen.

Desde los países del sur surgen en la actualidad propuestas alternas de desarrollo al modelo homogeneizante, tratando de ver la vida en una relación de conservación, restauración y vínculo armonioso entre seres humanos y naturaleza. En ese tenor, el ámbito comunitario cobra una dimensión de gran importancia, por

el sentido de pertenencia y apego al territorio de sus pobladores, puesto que ahí confluyen historia y pensamiento. Encontramos así acciones y proyectos de vida que resignifican el entorno de los sujetos y actores, pero también de los recursos naturales (principalmente agua y biodiversidad), que brindan no sólo alimentos, sino el sostén del planeta.

Una dimensión importante del deterioro ambiental es, sin duda, la urbanización. El modelo hegemónico de ciudad ha demostrado ser depredador y no sustentable. Ante esto, y en la gran urbe de la Ciudad de México, los campesinos, ejidatarios y habitantes de comunidades rurales de la periferia urbana, tienen y ejercen en muchos casos propuestas viables para promover una urbanización sostenible ambientalmente. Estas propuestas pasan por el ecoturismo y la producción agropecuaria, como se demuestra en algunos de los casos de este volumen. Aunque es preciso reconocer que aún hay mucho que hacer al respecto, ya que también existen otras comunidades originarias que se han visto impedidas de gestionar colectivamente sus recursos.

La serie *Mundos Rurales* expresa el recorrido teórico y el debate multidisciplinar formulado por jóvenes investigadores, egresados de la Especialización, Maestría y Doctorado en Desarrollo Rural, de variados orígenes y regiones, mediante líneas de pensamiento multi y transdisciplinarias. Dichas investigaciones nos han dejado constancia de que, en el territorio mexicano, los sujetos y actores sociales, indígenas y campesinos dan fe de las expresiones regionales del desarrollo, la producción y la conservación, que guardan en su seno profundos desequilibrios. Estos últimos ameritan una nueva visión de políticas públicas, orientadas a equilibrar e integrar todas las actividades vinculadas con la sociedad rural en México.

En ese sentido, en el presente volumen de la serie *Mundos Rurales* se observa una de las lecciones más importantes respecto a la problemática expuesta: la pervivencia de culturas vivas, que han resistido los embates de los diversos modelos de desarrollo en México y que ejercen diversas alternativas de manejo sustentable de sus recursos naturales. Estas experiencias ameritan ser revaloradas, pero

sobre todo incidir en su propio desarrollo cultural, económico, político, social y ambiental, desde diversos niveles y escalas.

No existen recetas ni fórmulas para solucionar los graves problemas de deterioro ecológico que aquejan al territorio mexicano. No obstante, de la lectura de los textos que componen esta entrega de la serie *Mundos Rurales* se desprenden los siguientes retos para establecer líneas de acción para un futuro sustentable y equitativo en el rumbo del México del siglo XXI:

El trabajo "El conocimiento tradicional en la gestión del ecoturismo comunitario sustentable. Renovadas miradas teóricas para involucrarse en la comunidad rural", de Gloria Amparo Miranda Zambrano, nos indica que, aparte de las actividades productivas propias del bosque, los ejidatarios de San Nicolás Totolapan se dedican a la producción agropecuaria, orientada al autoconsumo familiar, al mercado local y a las zonas de influencia fronterizas con la mega ciudad. Asimismo, viven de la terciarización y multiactividad de su economía, expresada en una amplia gama de servicios y venta de fuerza de trabajo. Por su parte, el ecoturismo, en la actual coyuntura del ejido, es el proyecto político-administrativo fundamental que viene gestionándose. En ese sentido, la experiencia de la gestión ecoturística de San Nicolás conecta, en la práctica, dos ejes de interés: gestionar el ecoturismo a partir de sus implicaciones socioculturales, manifestando con ello la presencia, valor, dimensión y versatilidad del conocimiento tradicional. Enfatícamente, la autora señala que quedan pendientes estudios que conduzcan a la consideración e integración de la complejidad de fenómenos que expresa la actividad turística en las comunidades, evitando la entrega "cegada y sesgada" de repertorios y patrimonios. En efecto, hay cuestiones implícitas, como los cambios y mermas de tipo social, cultural, identitario, ético, histórico y hasta psicológico. En suma, cuestiones que obligan a plantear estrategias donde los modos de vida de los pobladores no queden como una intención de mejora sólo en términos económicos, sino también en la salvaguarda de su patrimonio cultural y ambiental.

En la misma región de la Ciudad de México, el trabajo "Medio ambiente, comunidad y lucha agraria en La Magdalena Atlitic" nos da cuenta de las dificultades por las que atraviesa una comunidad originaria, rica en recursos como el agua y el bosque, para resistir los embates de una urbanización desordenada y depredadora. Aquí se expresa la dificultad para que los pueblos originarios de la Ciudad de México defiendan su territorio ante el manipuleo político y la disputa por sus terrenos, en detrimento de los bienes y servicios ambientales y, en última instancia, de la sustentabilidad de la ciudad. Se trata de un despojo dramático desde tiempos coloniales, que continuó en la etapa del México independiente y posrevolucionario.

En el texto "Los pequeños productores de maíz en Milpa Alta: conservación, desarrollo y flujos transgénicos", José Francisco Ávila Castañeda nos plantea la relevancia de la gramínea, tanto por la cuestión alimentaria, como por los aspectos culturales, biológicos y socioeconómicos relacionados con ella. Ante los hallazgos de contaminación por semillas genéticamente modificadas, la diversidad genética del grano, la alimentación de los mexicanos y la cultura relacionada con el maíz podrían resultar severamente perjudicados. Sin duda, las innovaciones científico-tecnológicas han revolucionado la forma de producir los alimentos, sólo que en este campo está en riesgo un alimento básico, lo que amerita poner en marcha prácticas agronómicas que rescaten las formas tradicionales de selección o mejoramiento. Lo anterior implica una mirada desde lo local y nacional, que atraviesa necesariamente políticas públicas de inversión en ciencia y tecnología en materia agronómica, que incentiven la producción de semillas de variedades acordes a las necesidades de los productores y los agroclimas, sobre todo por la dependencia tecnológica ante las transnacionales agroalimentarias y la pérdida de la soberanía alimentaria, que nos toca defender ante la cada vez más apremiante crisis múltiple: alimentaria, ambiental, civilizatoria y financiera.

El trabajo, "De actor a sujeto en el camino al ecoturismo. La Cooperativa Santuario de la Tortuga de La Escobilla, Oaxaca", que

presenta Jorge Arellano Macedo, nos cuenta el proceso de organización y autogestión que vive un grupo de actores sociales de la comunidad La Escobilla, en la región costera oaxaqueña. Se hace mención del proceso de organización y de autogestión que vive dicho grupo de personas, al intentar desarrollar una alternativa de generación de ingresos que sostenga su reproducción económica y social. Proceso que es camino, donde al correr del tiempo se conforma un sujeto social capaz de incidir conscientemente más allá de su grupo, rebasando la aspiración exclusivamente económica inicial, mirando hacia lo ambiental y lo social. Entre los retos que el autor nos plantea se encuentra la política de conservación de recursos naturales, indicando que, de no ser capaz de dialogar con los habitantes de los espacios naturales para acordar las mejores formas de manejo del medio, difícilmente se logrará cambiar las condiciones tanto sociales como ambientales. Lo mismo sucede para quienes buscan definir al ecoturismo como un esquema de desarrollo en el medio rural pues, de no compartir y reflexionar con los habitantes del territorio los riesgos de una actividad dependiente, subordinada al mercado y hasta colonizadora, no podrá hacerse una propuesta sensata que haga posible que la actividad tenga efectos positivos en el ámbito social, económico, cultural y ambiental.

Con respecto a otro recurso natural fundamental, el agua, María Alicia de los Ángeles Guzmán Puente nos relata, en su texto "Breviario de la participación comunitaria en microcuenca: territorios con cultura para buenas prácticas", la manera en que la comunidad de San Agustín Amatlipac, en los altos de Morelos, gestiona y maneja este recurso escaso en la región. La investigadora enfatiza la existencia de prácticas colectivas comunitarias ancestrales, que se recrean y conducen a un fortalecimiento de la identidad comunitaria y al manejo sustentable del vital líquido. A la vez, los habitantes de esta comunidad se integran a la modernidad, y aprovechan sus prácticas comunitarias tradicionales para lograr el abasto de agua potable, a la vez que continúan con la colecta de agua de lluvia en depósitos domésticos. No se cae en este trabajo en concebir a la comunidad aislada, pues también

hay un énfasis en la organización multicomunitaria para conseguir y administrar equitativamente el agua. Es un texto que aporta un material interesante sobre la posibilidad de manejar sustentablemente el agua, creando y recreando una cultura "austera" en condiciones de escasez.

No queda más que agradecer a la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por la aparición de este número. Asimismo, agradecemos a nuestros lectores sus comentarios y la difusión entre grupos, organizaciones e instituciones, a fin de dar a conocer los trabajos de investigación de nuestros egresados de la Especialización, Maestría y Doctorado en Desarrollo Rural.

Yolanda C. Massieu Trigo
Lucio Noriero Escalante
Coordinadores

El conocimiento tradicional en la gestión del ecoturismo comunitario sustentable

Renovadas miradas teóricas para involucrarse en la comunidad rural*

Gloria Amparo Miranda Zambrano**

Introducción

El tema de estudio es producto de largos años de reflexión personal sobre la validez y pertinencia que encierran las contribuciones cognoscitivas de los pueblos originarios y campesinos al mundo actual. Analizando la orientación de temas de interés e iniciativas de la labor en la casi última década del nuevo milenio sobre el quehacer del desarrollo rural, puedo afirmar que adquiere una importancia creciente abordar temas del desarrollo sustentable en sus diferentes aristas, uno de ellos, el turismo en voz y experiencia de los pueblos originarios, comunidades campesinas y ejidos.

La tendencia viene expresándose con un interés marcado por medir impactos, especialmente económico-productivos y del medio ambiente. Se plantean nuevos conceptos, se redefinen presupuestos teóricos y metodologías de intervención sobre el tema y las comunidades. El interés se asienta en los aportes que desarrollan especialistas en naturaleza, biodiversidad y turismo. No en vano México se distingue por ser un país con características *sui generis* en lo biológico, expresando un liderazgo mundial en asunto de mega-

* El presente trabajo es un resumen de la tesis de doctorado en desarrollo rural dirigida por la doctora Sonia Comboni Salinas, integrante del cuerpo docente del Posgrado en Desarrollo Rural de la UAM-Xochimilco, México.

** Profesora-investigadora, Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra.

diversidades. Asimismo, en íntima simbiosis con este perfil, el país detenta ser una sociedad multicultural y multicosmovisional con pueblos originarios que manifiestan su vigencia. Características que, a pesar de detonar interés en la actual coyuntura como bastión que resume contribuciones a la sustentabilidad, manifiestan la existencia de un velado sesgo y primacía por atender propuestas conservacionistas sobre el manejo de los recursos naturales,¹ en detrimento del interés y abordaje por los aspectos socioculturales del turismo en el seno de las poblaciones locales que gestionan sus recursos. Es decir, de las complejas formas y maneras sobre cómo los actores sociales locales intervienen y administran tales recursos, con base en sus amplios repertorios o cuerpo de conocimientos propios de su cultura y sociedad local, al que denominamos conocimiento tradicional (CT).

Estos repertorios no sólo son técnicos, sino que integran componentes mayores que es preciso analizar, pues el CT encierra secretos de las búsquedas prioritarias que detenta hoy la humanidad,² en términos de respuestas a la seguridad alimentaria, manejo sostenible de los ecosistemas, la biodiversidad y valores humanos que se encuentran sobre la base de la reciprocidad, entre otros. Por inverosímil que parezca, tenemos aún un patrimonio cultural que se desenvuelve cotidianamente con base en sus componentes

¹ En el mundo se ha priorizado la catalogación de especies, enunciados de cifras globales, mapas, ecosistemas localizados, análisis comparativos, territorios megadiversos, etcétera. Más aún, se han determinado áreas protegidas expresadas en: reservas nacionales, parques nacionales, santuarios nacionales e históricos, zonas reservadas, bosques nacionales, bosques de protección, cotos de caza y reservas de biosfera, entre otros. Estas definiciones no consideran claramente a las culturas asentadas en esos contextos, tampoco la diversidad étnica y expresiones variadas y diversas que encierra su cultura viva y antecesora.

² El interés mundial por las poblaciones con cultura indígena se evidencia en el aumento de la institucionalización de entes y proyectos nacionales e internacionales, asimismo eventos mundiales como Yunán-China (2000), Bolivia (2001) y otros en América Latina, especialmente México, Ecuador y Perú.

simbólico, histórico, identitario, como memoria colectiva que se convierte en potencial "capitalizable" para los mismos pueblos, la urbe y la humanidad. Empero, insisto, poco se asume del tema por concepciones que insisten en pensar que raramente o nada aportan estos pueblos, como afirma Carlos Lenkersdorf (1999:62), aún son "mal conocidos, dominados, subyugados, oprimidos y discriminados. De ahí el primer reto de conocerlos; de aprender de aquellos a quienes nadie consideró maestros".

De igual manera, consideré importante entrar al recurso teórico-metodológico de la complementariedad, transdisciplinariedad e interdisciplinariedad de las ciencias. El aporte de la mirada de las ciencias sociales al ecoturismo sustentable suena entonces recurrente para "vulnerar" la hasta su ahora impenetrabilidad. En la lógica de conocer y ampliar las peculiaridades del tema, profundice en la reflexión teórica imbuyéndome en el ejido San Nicolás Totolapan, espacio periurbano colindante con la gran Ciudad de México, donde 336 ejidatarios administran 2 304 hectáreas de tierras, entre ellas el Bosque,³ ahora orientado a la gestión, por más de una década, con el proyecto "Parque Ecoturístico Ejidal San Nicolás Totolapan" (PEESNT).

Aparte de las actividades productivas propias del Bosque, los pobladores se dedican a la producción, en su mayor parte agropecuaria, orientada al autoconsumo familiar, al mercado local y a las zonas de influencia fronterizas con la mega ciudad. Viven de la terciarización y multiactividad de su economía, expresando una amplia gama de servicios y venta de fuerza de trabajo que, cual mano de obra barata, expresa al mismo tiempo cierto matiz "armónico" entre la producción de corte tradicional y lo "moderno". Por su

³ Es preciso aclarar que escribo los términos "Bosque" y "Naturaleza" con mayúscula, por razones que lindan en lo personal; "inconscientemente" fui "jalada" por la idea de exteriorizar y abrir renovadas miradas, que vayan más lejos que sólo identificar superlativamente representaciones religiosas convencionales, instituciones o personajes.

parte el turismo, en la actual coyuntura del ejido, es el proyecto político-administrativo fundamental que viene gestionándose.

La experiencia de la gestión ecoturística de San Nicolás engarza, en la práctica, precisamente los dos ejes de interés de análisis: gestionar el ecoturismo a partir de sus implicancias socioculturales, manifestando con ello la presencia, valor, dimensión y versatilidad del CT. Eso fue lo que percibí en las primeras incursiones al proyecto, por ello mi interés de quedarme en el mismo. Estaba ante los ejes fundamentales de mi reflexión y análisis teórico que me permitiría dilucidar, a partir del “ejido caso”, sobre cómo los pueblos están en la búsqueda de renovadas actividades, imprescindibles en la respuesta a la diversificación de su economía, pero a la vez reconociendo sus potencialidades en la orientación de evitar la explotación de sus recursos como mecanismo de destrucción de la Naturaleza.

En el proceso de investigación, que duró tres años, fuimos respondiendo preguntas como: ¿cuáles son esos conocimientos tradicionales, capacidades y habilidades de la cultura local que se detentan en la administración y servicio del PEESNT y desde dónde se construyen, organizan, reconocen, valoran y mantienen?, ¿es legado y base de la gestión ecoturística ejidal y en qué dimensión?

¿Qué procesos de enfrentamiento se desarrollan contra la lógica occidental que impone un tipo de conocimiento, la gestión del modelo empresarial ecoturístico sustentable conservacionista, y una concepción diferente de vida, exteriorizados en relaciones de poder desatadas entre los miembros que se apropian del proyecto?, ¿cuáles son las actividades desarrolladas y los resultados que evidencian su aporte al compromiso de sustentabilidad en la gestión del Bosque, que permitan demostrar la construcción, asimilación y apropiación del Proyecto en términos propios y con las características de su cultura local?, ¿cuáles deben ser las estrategias de gestión que garanticen la supervivencia del bosque en el marco de su contribución al desarrollo ecoturístico sustentable, desde la necesidad y particularidades de la comunidad y que sean además alternativas a contextos con realidades culturales y territoriales similares?

El objetivo general es incursionar en la investigación sobre los aportes del CT y las capacidades y habilidades de la cultura local en la gestión y manejo del recurso forestal del PEESNT, considerando las relaciones de fuerza existentes y los procesos de enfrentamiento, permanencia y afirmación en la construcción de una propuesta ecoturística sustentable alternativa. Asimismo, analizamos sus procesos de resistencia, empoderamiento y re-significaciones, donde el ejido resume una historia de codicia en la lógica de despojo y acaparamiento de sus tierras. Raíz que manifiesta la condensación de varias identidades, entre ellas la controversial vigencia de ostentar un repertorio de conocimientos tradicionales y habilidades expresadas en la instalación y administración de su principal recurso natural, revelando la importancia de la resistencia de los actores por la defensa de la tierra, en particular del Bosque, experiencias que entremezclan el sentir de su cotidianidad, integrando y transformando su *habitus*, como diría Bourdieu.

Desplegamos el tema central de la investigación: “El conocimiento tradicional en la administración del recurso forestal” que asumió cómo se manifiestan y desenvuelven y las habilidades y capacidades de la cultura local con un repertorio de saberes en el manejo de la foresta, la vida animal silvestre, la lectura de elementos cosmológicos y la presentación de “hitos símbolo”, reconociendo la existencia de una cultura forestal cual andamiaje cognoscitivo, tecnológico y simbólico para el Proyecto. Evidenciamos cómo el CT se encuentra encarnado en expresiones de disputa por el poder, en un escenario de discordancias y conflictos, donde vive la amenaza a desdibujarse.

Cual producto de la labor de investigación en el “ejido caso” y las casi dos décadas laborando junto a las comunidades rurales en algunos países de América Andina y ahora de México, presento a continuación los aspectos teóricos que construí, específicamente aplicados a los dos temas eje de investigación en el ejido de San Nicolás: el CT y el ecoturismo comunitario sustentable (ECS). El objetivo es acercarnos a responder cómo podemos forjar una mirada de la asociación temática de sus controvertidas aristas, recorriendo

los caminos transitados por el CT, que explica ¿la disputa? en íntima simbiosis con otros aportes cognoscitivos, arribándose a la construcción de una definición propia del conocimiento tradicional.

Por otro lado, analizamos al ECS a partir del análisis de sus antecedentes e importancia del turismo actual, se destapan inequidades que se suceden en su seno, lo que contradice y vulnera sus objetivos primigenios, aspectos que luego son antesala para la creación del ECS. De esta forma, el análisis arriba al cuestionamiento de la discordancia en señalar a las comunidades con patrimonios y potenciales turísticos como “pobres o decadentes”, desvirtuando los atributos reales que justamente poseen para enfrentarse a proyectos de este arquetipo.

El conocimiento tradicional y el ecoturismo sustentable en la arena y debate actual

El conocimiento tradicional y sus implicaciones

El análisis sobre el conocimiento tradicional (CT) ha entrado en el presente milenio con una importancia sorprendente, producto del interés de investigadores, el Estado, académicos, organismos de la cooperación internacional, empresariado, productores y organizaciones de la población involucrada, entre otros, teniendo diferentes abordajes e intereses en aspectos como lo legal, lo ambiental, autorías, patentes, identidad, cultura, potencial económico, ecoturístico, de recuperación de las identidades, espiritualidad, y como expresión de fondo de la diversidad cultural. En este movimiento mundial destaca el interés por la importancia del tema, la alerta, la denuncia y la legislación a favor del exterminio del robo de los conocimientos de los pueblos originarios (biopiratería).⁴

⁴ “Estamos en la guerra del biopoder; la apropiación de los recursos genéticos por parte de los corporativos tienen graves implicaciones para la hu-

La revisión documental acerca del CT que trabajan autores y analistas del mundo (de antes y ahora), y en particular los de México (Pérez, Silva y Toxtle, 2006; Concheiro y López, 2006; Bellón, s/f; Massieu y Chapela, 2006; Rodarte, 2000; Toledo, 1996; García, 1996; Boege, 2003; Miranda, 2002; Bastida, 2001; Guash e Hinostroza, 2005; Shiva, 2004; Villoro, 2004; Lenkersdorf, 1999; Landázuri, 2002; Lévi-Strauss, 1988; Geertz, 1994) (cada uno con sus diferentes conexiones pero en la orientación de acreditar al CT como a continuación asumimos), además de instituciones y organizaciones de base y educativas de los pueblos aludidos, y de organismos oficiales como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (Unesco), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), dan cuenta de un debate agudo y versátil, además de complementario, en la búsqueda de salidas al tema. Insólitamente diríamos, al inicio del tercer milenio, cuando el mundo se esfuerza por expresar una “supra modernidad” articulada a un *hiper capitalismo*. ¿Será una de las cartas fuertes y definitivas –acaso de las últimas–, para sustentar las posibilidades del desarrollo rural sustentable y más allá de él?

El conocimiento: antecedentes y enfoques

El CT no es la panacea, pero tampoco inservible por arcaico; no obstante, resaltamos sus manifestaciones, en íntima simbiosis que lleva con las demás contribuciones cognoscentes. Pero, ¿dónde se

manidad en general y en particular para las clases subalternas, los desposeídos del poder, las cuales son justificadas ideológicamente con el discurso de la globalización y el libre mercado, legitimando el despojo al margen de las consideraciones éticas” (Tarrío, Comboni y Diego, 2007:190).

inscribe el CT y cuál fue su proceso?, ¿qué entendemos por CT y cuáles son sus laberintos epistemológicos? Antes de entrar en ello, es importante explicar qué se entiende por conocimiento, a la luz de cómo se estructura y construye, y así evidenciar las disquisiciones que presenta.

Es notoria la existencia de una corriente teórica –de antes y ahora–, que evidencia la existencia de diferentes maneras de abordar la construcción del conocimiento, además de la aún hegemónica racionalidad occidental. Por su parte, Lenkersdorf (1999) explica –a partir del estudio de las estructuras lingüísticas y sociales de la cultura maya/tojolabal– que los pueblos indígenas u originarios construyen sus conocimientos a partir de acciones bidireccionales (1999:57), y que “aquello que queremos conocer, abandona la condición de objeto para hacerse sujeto y en colaboración con nosotros se hace conocimiento” (1999:103). Tal afirmación tiene como base distinguir que los tojolabales (como sucede también en la mayoría de los pueblos originarios), explican su realidad como un conjunto interrelacionado, a partir de que todas las cosas y todas las personas tienen la calidad de sujetos, aunque de diferente clase (intersubjetividad). Similar orientación mantienen Geertz (1994) y Lévi-Strauss (1988) en el tema, cuando enfatizan que el conocimiento local y el pensamiento salvaje o mítico, respectivamente, tienen diferentes maneras de estructurarse y que ello reposa sobre la cosmovisión y cultura local, por lo cual la construcción del conocimiento en los individuos, pueblos y sociedades, no tiene una forma única o global de hacerse.

Este análisis cuestiona lo que en siglos Occidente “hizo creer” a la humanidad, respecto a la invalidez de otras formas de configuración del conocimiento, que no sea aquella que interpreta que “todas las cosas y seres están separados y que dicho proceso se realiza por la acción del sujeto conocedor que somete al objeto a su acción de conocer; siendo un proceso unidireccional, donde el objeto por conocer es pasivo” (Lenkersdorf, 1999:124). Long (2007) lo señala cuando manifiesta que este proceso conlleva una carga de intereses de poder; aunque algunos autores como Lévi-

Strauss (1998), Geertz (1994), Landázuri (2002) y Villoro (2004) enfatizan la diferencia con la racionalidad occidental y, sobre todo, el valor y las singularidades que encierran los diferentes procesos de construcción del conocimiento local o tradicional.

El estudio sobre la comprensión del conocimiento varía según la arista por la que cada quien la aborda. La referencia general indica que es un proceso de elaboración esencialmente humano, cualquiera que sea la cultura a la que se pertenezca, que está constituido por “las maneras en que los individuos y grupos sociales clasifican, codifican, procesan y otorgan significado a sus experiencias. Es algo que todo individuo posee, aun si los fundamentos de la creencia y los procedimientos para establecer su validez varían” (Long, 2007:349). El aporte hasta ahí es diríamos conocido; sin embargo, el autor va más allá en su análisis cuando identifica que es en el “encuentro de horizontes” donde se construye el conocimiento, y que hay continuidades que surgen en los puntos de intersección entre los mundos de vida³ de los actores (Long, 2007:342). Asimismo, quienes producen los “procesos del conocimiento están encarnados en procesos sociales que implican aspectos de poder, autoridad y legitimación, y tan pueden reflejar y contribuir al conflicto entre grupos sociales, como llevar el establecimiento de percepciones e intereses comunes” (Long, 2007:338).

Es decir, la reflexión alerta a tener en cuenta que las construcciones sociales del conocimiento tienen la posibilidad de evidenciar “encuentros y desencuentros”, como diría Landázuri (2002), en la construcción del mismo.

Al respecto, es interesante cómo Landázuri (2002:151), con base en el análisis del conocimiento local que hacen Geertz (1994) y otros autores, concluye –y con ello alcanza una orientación más

³ Término que según el autor es todo aquello que produce procesos constantes de reordenamiento y reevaluación de relaciones y experiencias por parte del individuo. Incluyen acciones, interacciones y significados, y se identifican en espacios sociogeográficos específicos, así como con historias de vida, expresado en la vida cotidiana (Long, 2007:443).

acabada al tema— que el conocimiento viene a reconfigurarse y renovarse cada vez, desde la integralidad de la cultura y del sujeto, según tiempo y espacios determinados:

[y que el mismo se] manifiesta en experiencias cotidianas, hábitos y estructuras de pensamiento que ordenan la vida social. Esto nos remite a la historia, valores, creencias, deseos, sabiduría, formas de organización familiar, comunitaria y relaciones inter y extracomunitarias, elementos [...] que conforman su universo de conocimientos, en constante diversificación, actualización y transformación [...] Son la huella que remite a su historia, a sus identidades, a sus visiones del mundo, a los sentidos que se le confieren a una acción. Son también elementos subjetivos, como las percepciones, los valores, los afectos y las representaciones sociales que se asientan en el imaginario social.

Como vemos, a pesar de explicarse el conocimiento de los pueblos originarios como “profundo y completo” desde sus contenidos, construcción y alcance (como lo sustenta la explicación que antecede y que más adelante retomamos), aún es poco valorado y distinguido en su justa dimensión. Lo reflejan las denominaciones y matices, muchas veces con carga peyorativa, subjetiva y comparativa, cuando se sostiene que es o está relacionado al conocimiento “popular”, “común”, “atrasado”, “vulgar”, “profano”, “campesino”, “acientífico”, “general”, “espontáneo”, “premoderno”, “marginal”, “decadente”, “ancestral”, “indígena”, “primitivo”, “vernáculo” y “autóctono”. Lo cierto es que cada denominación encierra una mirada inscrita en determinado paradigma ideológico-político sobre las sociedades y sus culturas.

En el otro horizonte están los estudios que identifican las contribuciones de los pueblos originarios como “saberes locales”, “conocimiento campesino” (Toledo, 1994, en Toledo, 2005:5), “creencias”, “folklore”, “sabiduría popular”, “ciencia indígena” (De Gortari, 1963, en Toledo, 2005:5), “etnociencia”, “ciencias nativas” (Cardona, 1986, en Toledo, 2005:5), “ciencia del pueblo”, “saberes subyugados”, “tradición indígena no occidental”,

“conocimiento popular”, “ciencia del pueblo” (Fals Borda, 1981; 1987, en Toledo, 2005:5), “ciencia emergente”, “macrosistemas” (López Luján y López Austin, 1996, en Toledo, 2005:5), “conocimiento salvaje o ciencia de lo concreto” (Lévi-Strauss, 1988), “conocimiento local” (Geertz, 1994) y, por supuesto, “conocimiento tradicional”. Puede entenderse que siempre ha estado y está presente, latente y manifiesto en el ámbito académico y fuera de él. Es decir, mientras más avanzaba la ciencia —y con ella sus grandes aciertos, límites y desaciertos—, más debate fue levantando en el camino de su oficialización. Había que justificarse y arraigarse en función a otro, que de alguna manera “no manifestaba impacto y trascendencia”, como aquel que se erigía.

Leff (2005:5) hace una revisión del tema sosteniendo que “los saberes de las comunidades son parte de un conjunto mayor que se denomina “saberes locales”, “sabiduría popular”, “folklore”, o en formas más precisas, “macrosistemas” (López-Luján y López Austin, 1996), “ciencias nativas” (Cardona, 1986), “conocimiento popular y ciencia del pueblo” (Fals Borda, 1981, 1987), “conocimiento campesino” (Toledo, 1994), y que a su vez son incluidos en dominios más amplios tales como “saberes subyugados”, “tradicción científica no occidental” o “ciencia emergente”. Además, según la literatura anglosajona, es denominado como: “traditional Know-ledge, non western knowledge o traditional ecological knowledge”.

El balance de las variopintas denominaciones nos lleva a concluir un panorama de riqueza y versatilidad de entradas, que nos hablan por sí solas de complejas interpretaciones, muchas veces refiriéndose a lo mismo. Los estudios no reflejan mayor análisis sobre las distinciones propiamente dichas de tal o cual denominación, menos sus fundamentos. Por ello, no es trascendental detenernos en el debate de denominaciones y terminologías con respecto a los sistemas de conocimientos de los pueblos originarios, lo importante es ponernos de acuerdo en el alcance y utilidad que pretendan procurársele.

Aquí, es importante admitir que adopto la denominación “conocimiento tradicional” (CT) en esta investigación, por razones de “costumbre académica” y “seguimiento al discurso establecido e institucionalizado”, ya que está inscrito con esa denominación en la mayoría de los espacios y ámbitos (nacional e internacional, popular y académico, *de facto* y *de jure*). Dos aclaraciones: primero, enunciarlo “tradicional” no significa necesariamente hacer referencia a su antigüedad, sino a la forma en que es adquirido y utilizado, reconociendo que se reelabora socialmente a través de la historia de los pueblos, por ello es que se vuelve “tradicional” (más adelante retomamos el tema cuando arribamos a la construcción de la definición que orienta el presente trabajo). Segundo, está demás advertir que tal adopción no significa que perdamos el norte de vinculación y compromiso censor sobre el tema.

Despojo y relevancia

El CT tuvo una historia ligada al despojo e imposición de la cultura occidental, en la orientación de instaurar su propio modelo económico, político, cultural, ideológico, y por supuesto cognoscitivo, en detrimento de las culturas “no occidentales”, “premodernas” e “indígenas” (Toledo, 1996; Concheiro y López, 2006 y Leff, Argueta, Boege y Gonçalves, 2005). Occidente cada vez fue haciéndose más hegemónico, hasta llegar al capitalismo actual, basando su expansión y dominio en su enfoque cognoscitivo. Desde entonces se instalaron actitudes “descalificadoras de los conocimientos, capacidades y creencias de los indios, o mejor dicho de los ámbitos culturales, diferentes a los propios” (Geertz, en Landázuri, 2002:54).

La presencia de los saberes y conocimientos de los pueblos locales nacen a raíz de identificar que existían pueblos y seres humanos diferentes al modo y estilo de vida occidental, con menor rango y categoría, porque eran “faltos de razón, consistencia y conciencia”. Era la visión de quienes colonizaban y sometían nuevos territorios y culturas. Así, pensadores, misioneros, navegan-

tes, clérigos, naturalistas, historiadores, gobernantes y estadistas, y más adelante incluso científicos, fueron estableciendo conceptos, enfoques, principios, metodologías y teorías de cómo estaba ordenado y funcionaba el mundo y esas poblaciones. Habían nacido las bases de una visión antropocéntrica, universalista y unidimensional que explicaría —y luego impondría a partir de esa mirada— lo que pasaba y cómo debería funcionar y ordenarse el mundo. Con ello ha surgido la situación de desventaja anodina (pero subversiva con el tiempo del CT) de los pueblos precisamente no ordenados ni alienados al modelo occidental (Concheiro *et al.*, 2006:39-78).

Podemos identificar a diferentes líderes de la corriente epistemológica occidental, según sus influencias en las diversas etapas históricas de expansión territorial en el mundo. Tenemos una época en la que se vio a las culturas no occidentales como inferiores,⁶ concepción liderada por autores como David Hume, Bacon, Buffon, Galton, Darwin, Humbolt, Voltaire, Comte, Hegel e incluso algunos antropólogos; en México con Sepúlveda y Acosta. Otra etapa los reconoce como *indígenas endemoniados*⁷ (Fray Bernardino de Sahagún para el caso de México, por ejemplo). Otra no menos importante mira a los actores sociales "descubiertos" como *ineficientes*, sustentado con los evolucionistas y genetistas venidos de Europa y Estados Unidos (Toledo, s/f:10-11). Esta mirada construye el enfoque antropocéntrico, inicio del hilo donde se anida la explicación de

⁶ Según Toledo (s/f:8), las ideologías de los siglos XVII, XVIII y XIX acruaron desde dos baluartes: lo económico y la ciencia y la técnica. Tenemos la teoría de Buffon, que influyó demasiado en naturalistas, especialmente al sostener la teoría de la inferioridad de la naturaleza americana, que establecía la inmadurez, debilidad y degeneración de los seres vivos de América, los cuales daban lugar a una naturaleza insalubre, tanto para los animales superiores como para los pueblos civilizados.

⁷ Los indígenas son concebidos —y con ello sus conocimientos y saberes— como la raza satánica, por ello se destruyeron ídolos, fiestas, ritos y creencias a partir de la conversión, la salvación y rescate de las "almas perdidas" (Toledo, s/f:8).

la lógica y racionalidad de vida occidental, que se fundamenta en un poder "delegado" por Dios para asumirse como la figura superior de la creación y, por lo tanto, para ejercer dominación sobre los demás seres del universo. Mucho tiene que ver en ello la influencia de las religiones, especialmente la judeocristiana.

A la fecha, este último enfoque continúa encarnado en la visión e ideología de numerosos académicos e investigadores de las ciencias naturales y sociales, gobernantes, la cooperación internacional y organismos mundiales que diseñan políticas para los pueblos originarios; asimismo, en no pocos casos, en la autopercepción de los mismos. Lo peor de todo es que actualmente prevalece la idea de Bacon y Locke (igestada en los siglos XV y XVI!), al concebir a los pueblos y culturas originarias como inferiores, porque sostienen que son "incapaces" de dominar el método científico, reconociéndolo como la única manera de avanzar por las *rutras del progreso humano y social*. He ahí por qué es importante identificar qué hacen al presente y cuál es su contribución actual, y particularmente la de la comunidad de estudio que nos convoca.

Se sabe que actualmente los países y culturas aún calificadas como "pobres", "salvajes" o "atrasadas" contribuyen en gran medida con conocimientos valiosos sobre la relación del ser humano con la Naturaleza y el medio ambiente. "La Tierra no nos pertenece, nosotros pertenecemos a ella", "Todo va enlazado, como la sangre que une a una familia". Son afirmaciones comunes entre las formas de pensar de muchos pueblos del pasado y del presente. Entre ellos se encuentran las culturas mesoamericanas en las regiones Maya y Azteca; las culturas Guaraní, Mapuche, Quechua, Aymara, Otavalo, Apache y Sioux en América; Sun Kung en África, las de la India, Nepal en Asia, así como las culturas aborígenes en Australia y tantas más.

Los saberes y conocimientos de estos pueblos especialmente tributan a la humanidad con un banco de semillas que hoy son alimento del mundo. La mayoría de ellos están asentados en los *sistemas de montañas* denominados como países del sur, son los centros de mayor megabioidiversidad del planeta debido a la diversidad

ecogeográfica que encierran (Tapia, 1993; Minka, 1993:9-10), o los denominados *trópicos húmedos* en referencia a la región americana (Toledo, 1996:7-8). Ingenua y/o mordazmente hoy llamados “pobres”, pero que reúnen características ambientales, socioeconómicas y culturales propias debido a su oferta totalmente diferente a las culturas asentadas en países planos conocidos como países del norte, hoy distinguidos como “ricos”.

Esta diversidad ecogeográfica fue correspondida con una gran variedad de culturas. Se estima que en el mundo hay alrededor de cinco mil lenguas indígenas, mismas que expresan las tradiciones y conocimientos cotidianos de sus hablantes, por ello se denominan “lenguas vivas”. México ocupa el segundo lugar en el mundo por su diversidad cultural y lingüística con 62 lenguas, siguiendo la India (con 64); en Perú y China se hablan 56 y 54 lenguas regionales, respectivamente. En el momento del contacto europeo había más de 1 600 culturas originarias, pero el genocidio y etnocidio desentrañado de la colonización logró extinguir muchas de ellas y someter otras (Toledo, s/f:7).

En la actualidad, en América Latina solamente han sido registradas un poco más de 400 lenguas originarias, es decir, la diversidad cultural identificada a través de este rasgo se redujo en 500 años a 25%. Como contraparte, un inesperado movimiento de resistencia bicultural ha hecho que la población originaria de América Latina se haya incrementado, al pasar de 13.4 millones en 1962 a 26.4 millones en 1978, y a casi 40 millones en 1998 (Toledo, s/f:7). México es el país con mayor población de pueblos originarios del continente americano. Para el 2006, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) reporta más de 12 millones de habitantes indígenas, cifra que representa 13% del total de la población mexicana, y se caracteriza por hablar más de 60 lenguas diferentes al español. Los pueblos que más destacan entre hablantes de lenguas originarias y por sus saberes tradicionales en el país son los pueblos náhuatl, maya, zapoteco, mixteco, otomí, tseltal, tzotzil y totonaca (Pérez Avilés *et al.*, 2006:179). Veamos cómo se concibe hoy al CT y qué se entiende por el mismo.

Las definiciones y orientación del conocimiento tradicional

Según el estudio de Pérez *et al.* (2006:179), distinguimos dos enfoques con respecto a la definición del CT. Sostiene que este concepto no es una denominación apropiada, porque proviene del interés de los grupos dominantes, quienes insertaron la discusión a las poblaciones aludidas bajo sus propias reglas de juego. Identificarlo como “tradicional” implica que existe un conocimiento dominante definido como moderno (oficial), lo que puede llevar a reivindicar el estigma como signo de identidad, de esa manera incorporando *per se* el rasgo de dominación que conlleva. Por ello, surgen también las denominaciones “científica”, “moderna”, “desarrollada”, “completa”, “actual”, “sistematizada”, “oficial” y “académica”.

[Así entendido, el CT es más bien] la imposición de un nuevo tipo de mirada, es decir desde la ciencia, la cultura, la producción y el mercado dominantes, se define (de acuerdo con lo que se pretende) que es el conocimiento verdadero, se indica a los creadores calificados y se norma la aplicación de este conocimiento en el desarrollo y reproducción de la vida. Cuestionarlo, es evitar dar continuidad al tufo colonialista que conlleva.

Para los autores, lo correcto es la denominación de conocimiento campesino e indígena:

[que] representa un capital cultural y no simples prejuicios; no dominado sino desafiante, que representa un campo más de una oposición que resiste al capitalismo dominante y no una forma de sumisión ante el mundo moderno. Con este conocimiento excluido del campo de la ciencia, las clases populares enfrentan y resisten a la exclusión que se les hace en los demás campos, pero no sólo resisten sino que se presentan como un contracampo alternativo de existencia (Pérez Avilés *et al.*, 2006:179).

La posición de la propuesta no deja de ser interesante, siendo hasta cierto punto radical en su análisis (en el panorama concep-

tual del tema), en comparación con lo que la ley o los alcances de las instituciones oficiales manejan. Los organismos públicos oficiales e internacionales invisibilizan esta mirada pero, *per se*, se adentran a considerar aspectos y objetivos de forma sobre el CT, dejando de lado las aristas políticas e ideológicas que conlleva. He ahí la razón de fondo del porqué tanto ruido trae el CT en el debate de la agenda mundial. Por ejemplo, la propuesta de Ley de Acceso y Aprovechamiento de Recursos Genéticos en México define el conocimiento tradicional como:

Conocimientos, innovaciones y prácticas, desarrolladas y conservadas de forma colectiva o individual por agricultores, médicos tradicionales, pueblos indígenas, ejidos, comunidades y demás personas que entrañen estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación y la utilización sustentable de la diversidad biológica (artículo 10, fracción XII en Alfonso, 2006:93).

Lógicamente, a estos organismos se les *escapa* la carga y mirada política e ideológica que comporta el CT, prefiriendo quedarse en el ámbito de listar acciones y actores. Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) lo define como:

[...] todo lo que pertenece a la identidad característica de un pueblo, que puede compartir, si lo desea, con otros pueblos. Esta expresión abarca todo lo que en la legislación internacional se considera como creación del pensamiento y de la destreza del ser humano, como, por ejemplo, canciones, historias, conocimiento científico y obras de arte. Incluye también el patrimonio histórico y natural, como los restos humanos, las características naturales del paisaje y las especies vegetales y animales autóctonas con las cuales un pueblo ha estado tradicionalmente vinculado (Alfonso, 2006:79-103).

El mismo trabajo de referencia, explica que hay dos maneras de abordar el CT, especialmente en cuanto a su regulación, una conservacionista, representada en el Convenio sobre la Diversidad Biológica y otra comercial, formulada desde la Organización

Mundial del Comercio y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Estos aspectos sólo se consideran como referencia para ver los términos de la importancia del tema.

Si se analizan un poco dichas propuestas esquivan la inclusión dentro del panorama de la ciencia y tecnología oficiales, su carácter de poder, dominación e interés político a dichos aportes. Si quisiera tomar posición con respecto a la denominación con la cual nos identificamos, afirmo categóricamente que es con aquella que cuestiona los signos de dominación subliminal que encierra identificar a estos saberes como conocimiento tradicional.

El objetivo es alejarme de la concepción e intención que aún se tiene sobre el CT y su relación con el desarrollo y no desarrollo. Creemos que es necesario dejar de integrar las filas (la mayoría de veces ingenua y ciegamente) de Douglas Lee (del Consejo de Relaciones Internacionales de los Estados Unidos), que en 1957 afirmaba en su libro *Climate an Economic Development in the tropics*, sobre la existencia de la trilogía: conservadurismo-ignorancia-pobreza, donde sustenta que los campesinos tropicales son "demasiado pobres para aprender, demasiado ignorantes para progresar, y demasiado temerosos para arriesgar [...] en conjunto están condenados al círculo vicioso de la pobreza" (Toledo, 2006:13).

Mauricio Bellón (s/f:298) hace un listado de autores de México y fuera del país que abordan el tema, asumiéndolo como manejo tradicional, y de autores que reconocen que los campesinos tienen un acervo de conocimientos,

[Señala su importancia en la medida en que] los manejos tradicionales pueden desempeñar un papel importante en la generación de nuevas tecnologías y estrategias de desarrollo, que sean eficientes energéticamente, sostenibles y apropiadas para productores pobres [...] por ello es importante recuperar las técnicas y estrategias tradicionales.

El autor reconoce que estos aportes son por el lado biótico, reflejando, hasta cierto punto –en esta parte–, un desconocimiento con respecto a que el CT no se presenta unidireccionalmente, sino

que está en íntima simbiosis con la cosmovisión, cultura, identidad, espiritualidad, historia, lengua, producción, tecnologías, etcétera, siendo resultado de las mismas. Asimismo, afirma que es importante reconocer su vigencia, pero teniendo cuidado de no idealizarlo y querer “evaluar” su papel en el manejo de los recursos. Que debe “demostrarse científicamente” cómo se traduce en manejos específicos; que es fundamental “ver si es lo suficientemente importante”, y cuidarse de no hacer teorías de “conocimientos obsoletos”.

Parece impropio lo referente a la evaluación y demás expresiones, porque refleja un sesgo de balance respecto de los parámetros de la ciencia occidental; más aún, una connotación antiética y sobre-ideologizada del CT. La razón es porque éste ha demostrado utilidad en miles de años y en cientos de culturas originarias, por ello su pervivencia en contextos actuales.⁸ También notamos cierta contradicción cuando se expresa que estos manejos deben ser apropiados para productores *pobres*,⁹ siendo que si se han desarrollado en miles de años es porque pertenecen a la misma sociedad, ahora identificada por el autor (y el sistema dominante) como *pobre*.

Por otro lado, es notoria la atención preferencial por parte de las ciencias naturales en relación con la de las ciencias sociales para

⁸ Estas afirmaciones, con las cuales no concordamos, me recuerdan a los médicos alópatas peruanos cuando en un congreso, incrédulos, afirmaban sobre las curaciones efectivas de los médicos tradicionales diciéndoles “demuestran científicamente que el espíritu sagrado de las montañas curó al paciente”. Personalmente, en más de 15 años de labor como investigadora de los saberes y tecnologías andinas, confieso que al culminar una investigación sobre determinado tema del mundo andino me quedaba con un sabor de insuficiencia terrible sobre su profundización y comprensión íntegra del tema. ¡Podría haberme pasado toda la vida tratando de completar mis conocimientos, habíamos abierto brechas inmensas sobre temas relacionados. Ahí todo era valioso, todo estaba interrelacionado, los actores inmersos en sus propias formas de explicarse la vida y el cosmos! Entonces, ¿será ético evaluar el conocimiento tradicional con códigos o procedimientos occidentales?!

⁹ El concepto de “pobres” y “pobreza” lo abordamos más adelante, discrepando por el sesgo economicista y desarrollista que viene asumiendo.

tratar el tema. Este hecho, que es meritorio para las primeras, motiva incursionar con respuestas de tipo sociológico. Es decir, si se asume el CT, entonces no es sólo para conocer su ángulo productivo y tecnológico, base de la producción económica, sino para involucrarse con los otros componentes del CT que son: el lenguaje, la cosmovisión, la historia antigua de México, la cultura, la relación consagrada y de intersubjetividad con la Naturaleza, el derecho consuetudinario, la noción de trabajo, riqueza y propiedad, etcétera.¹⁰ He ahí la importancia del compromiso de trabajar en conjunto ambas ciencias, conjugando visiones y metodologías. Habría que ver que los pueblos originarios no sólo persiguen fines productivos y materiales para la reproducción de su vida, también consideran las “necesidades humanas básicas tales como el autoestima, el amor propio, un firme sentido de identidad, la cohesión del grupo, la creatividad y la libertad de expresión” (Kleymeyer en Landázuri, 2002:52).

Entonces, arribando a la construcción del significado del CT que orientará el presente trabajo, lo entendemos como el resultado de un proceso socialmente estructurado por un grupo o pueblo para construir aprendizajes y representaciones significativas, orientado “por el sentido común” (Geertz, 1994) para hacer posible la preservación del medio ambiente, identidad y cultura que encierran y rodean éstos pueblos. El CT tiene como escenario y pilares que lo sustentan y retroalimentan a: la diversidad geográfica y ambiental, cosmovisión, cultura, identidad, organizaciones naturales (familia y comunidad), espiritualidad, historia, lengua, producción y tecnologías, mismas que se exteriorizan y convergen a partir de las actividades productivas como son la agricultura, ganadería, forestería, horticultura, artesanía, arquitectura, medicina, etcétera.

¹⁰ En un estudio sobre medicina tradicional recomendamos trabajar además del tema, lo siguiente: historia antigua de México, ecología andina, cosmovisión, lingüística andina, tecnologías andinas, cultura, relaciones y organización social, entre otros. Los cambios en la visión de los alópatas, cuando se inmiscuyeron en ello, fueron sorprendentes en su valoración y reconocimiento.

Al CT lo sustenta una filosofía, ideología y práctica de vida histórica pública, privada y cotidiana, que se fundamenta en un virtual compromiso entre el ser humano y la Naturaleza, articuladas a prácticas organizativas, productivas y de servicio.

[Se] remite a su historia, a sus identidades, a sus visiones del mundo, a los sentidos que se les confieren a una acción. Son también elementos subjetivos, como las percepciones, los valores los afectos y las representaciones sociales que se asientan en el imaginario social" (Landázuri, 2002:151).

Así, el CT se erige como un "*corpus cognoscitivo*", habilidades, capacidades y destrezas, propias, innovadas y adaptadas a una determinada realidad por su utilidad y beneficio.

Sin embargo, siendo importante el reconocimiento de su vigencia, debemos tener cuidado de no idealizarlo, ni asumirlo modelico, especialmente en el papel de *manejo* y administración de los recursos naturales (forestal especialmente), que es el asunto que nos convoca.

El conocimiento tradicional: resignificación y empoderamiento

La revisión documental sobre el tema identifica un diagnóstico general de decadencia humana y natural sin precedentes que vive afrontando el planeta. Algunos autores denominan a esto "sociedad del riesgo" o "sociedades caóticas",¹¹ por los cambios climáticos inesperados debido al calentamiento global, la pérdida de

¹¹ Términos que utiliza Beck y que algunos analistas de las ciencias sociales y naturales se apropian cuando identifican que la globalización del sistema mundo provoca una extensión del riesgo, de los peligros, de la incertidumbre, del miedo, mismos que se han intensificado desde mediados de la década de 1980. Víctor Toledo y otros autores también hacen alusión al tema (Beck, 1998).

biodiversidad, enfermedades de connotación epidémica, tecnologías que atentan con la vida natural, desertificación y un desarrollo inhumano, entre los aspectos relevantes. Sin embargo, orillándonos a las propuestas esperanzadoras, asistimos también a un movimiento de reconversión del fenómeno, con múltiples planteamientos, los más, motivando a hacer una disensión declarada al deterioro del planeta, enmarcados en la resignificación del CT y el diálogo de integración multicultural con el conocimiento científico, aunque —no podemos soslayar— forzado en medio de disputas y resistencias entre uno y otro.

La resignificancia del CT podemos resumirla en estos últimos años, a partir de tres factores esenciales. Por un lado, la amenaza del deterioro ambiental en el nivel global; segundo, el interés por el desarrollo de la biotecnología, también mundial y, por último, debido a la atención a la búsqueda de salidas para el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones involucradas. Massieu y Chapela (2006:329) especifican, con respecto a la biodiversidad, que eso se produjo a raíz “del inicio de la nueva biotecnología y la ingeniería genética, dado que es la principal fuente de material genético para elaborar nuevos productos biotecnológicos como medicina y alimentos”. En este orden de cosas, el CT desempeña un papel esperanzador. De la misma manera, los autores sostienen que el CT es importante en la medida en que es parte esencial para mejorar y conservar la calidad de vida de los actores sociales y de las sociedades con quienes interactúan.

Por otro lado, el tema en referencia asume un atento debate en el marco del Convenio sobre *Diversidad biológica*, por estar ligado al *Derecho de propiedad intelectual*, temas destapados a nivel nacional y mundial a raíz de la recurrencia de insumos para la elaboración de medicamentos derivados de plantas cuyo uso conocen las comunidades que viven en estrecha relación con la Naturaleza. Ahí renace la preocupación por los pueblos originarios, aprobándose leyes concernientes a la propiedad de sus conocimientos y, hace tres décadas, sobre el conocimiento para el manejo y aprovechamiento de bosques y de técnicas agrícolas. Hay posiciones

encontradas, aquellas que están a favor de reconocerles sus derechos integralmente, otras con soluciones unilaterales, y no pocas proponiendo un amplio debate participativo con la presencia de sus actores sociales para definir políticas. Lo cierto es que, según informes (de las instancias competentes), sigue reportándose pérdida de la biodiversidad tanto biológica como social.

Elena Rodarte (2000:12) señala que los temas protagonistas del debate son:

[...] los relacionados con la participación social en el desarrollo de estrategias para la conservación, el uso sostenible de la diversidad biológica, la distribución equitativa de los beneficios, el acceso a los recursos genéticos, la propiedad intelectual de los conocimientos, innovaciones y prácticas, el garantizar a la población beneficiaria y usuaria de todos esos componentes, el acceso a los espacios en la toma de decisiones, el respeto a sus diferencias culturales, y en general a ser tomados en cuenta por las otras partes (gobiernos, instituciones académicas, de investigación y de sectores social y privado).

Son planteamientos que dirigen su atención al amplio abanico de aspectos que integran *per se* el tema; sin embargo, lo requerido es su pronta aplicación, gestión y administración por los actores involucrados. La perspectiva de los pueblos originarios ha sido manifestada en diversos foros mundiales y del país, se trabajan recomendaciones desde varios frentes, pero aún no se plasman los acuerdos definitivos, por la ausencia de éstos en las negociaciones.¹²

¹² En el Foro sobre "Aprovechamiento de los Recursos Genéticos", desarrollado el 1 de marzo de 2006, en el Congreso de la Unión (donde se debatió con expertos sobre el tema y en el cual se presentaron propuestas sobre la Minuta del Proyecto de Decreto para la Ley Federal de Acceso y Aprovechamiento de los Recursos Genéticos), no estaban presentes representantes de las comunidades campesinas e indígenas, hecho que algunos especialistas fustigamos.

Es de reconocer que los expertos en *crianza*¹³ del recurso forestal (que involucra la totalidad del manejo de los recursos naturales), son las comunidades –no el Estado, los centros de investigación, o nosotros los profesionistas. Son éstas las que sustentan una relación con el medio, el hábitat, las formas de vida, es decir de los cultivos, la cría de animales o de lugares para pesca, cacería, de extracción de recursos para el bosque, a la vez de lugares sagrados, o sea, un ordenamiento del sistema productivo en armonía con el medio ambiente (Concheiro y López, 2006).

Del reconocimiento de estas habilidades y capacidades integrales y holísticas en las esferas oficiales y demás, depende la inclusión social tanto de estas poblaciones como del recurso forestal; son los términos renovados de asumir al sector, no hay de otra.

El tema amerita un amplio análisis, considerando que ahí convergen necesariamente otros aspectos como territorio, generación del conocimiento, resistencia, costo-beneficio, cultura, etcétera, vinculados a aspectos legales (nacionales e internacionales) como la Ley Agraria, la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable, el Convenio sobre Diversidad Biológica, la Ley de Propiedad Industrial, el Protocolo de Bioseguridad y la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, entre otros.¹⁴

¹³ El término es un préstamo que hago de las comunidades andinas del Perú, cuando refieren que “criamos al suelo, a los cultivos, al agua, a los cerros, a nuestros hijos [...] en franca alusión de concebir y sentir a los ‘recursos’ como miembros de la gran familia denominada ‘Pachamama’, a la que hay que cuidar y querer”.

¹⁴ Los estudios de Bray y Merino (2004) señalan el potencial que tienen las comunidades en el tema forestal. Véanse también las contribuciones de la forestería social comunitaria y la empresa forestal comunitaria en Bray *et al.* (2007) (capítulo IV, Cuadro 9).

El engarce de enfoques: el modelo occidental y el tradicional en relación con el conocimiento tradicional

Como advertimos en el acápite anterior, el tema data una larga historia; se evidenció mucho más desde qué países, ahora con poder económico en el mundo, empezaron a tener conciencia de que existían sociedades y culturas diferentes a las suyas, a las que sometían con intenciones colonialistas para despojarlas de sus territorios. De ahí se evidencia la supremacía y empoderamiento por hacer que se reconozca la ciencia, la tecnología, las relaciones de mercado, las artes, *los conocimientos* y los estilos de vida, entre otros aspectos que venían consolidando. Fue estableciéndose la idea de que los otros conocimientos, los de los pueblos originarios o de las culturas locales —siempre en franco proceso de sometimiento—, eran retrógrados y pasadistas, es decir, atrasados.

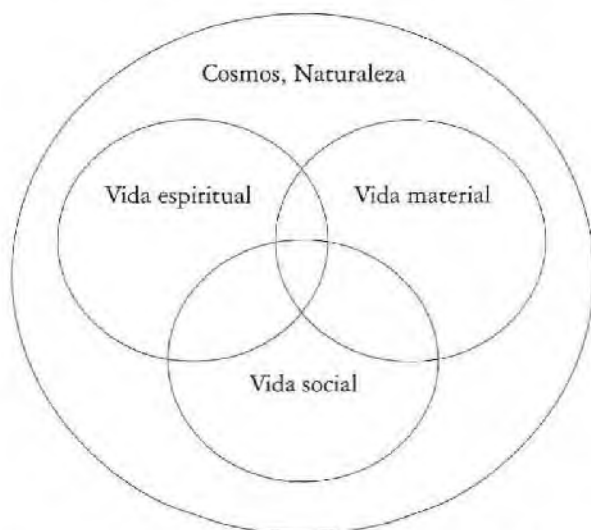
Últimamente, es con el fenómeno de la mundialización neoliberal que se anuncian los límites y las grandes secuelas que irremediablemente tendríamos si viviera *todo* el mundo insertado en el modelo de vida occidental. En algún momento también los conocimientos pertenecientes a esta cultura fueron tradicionales, lo que pasa es que su expansión hegemónica fue haciéndoles perder ese perfil. El cuestionamiento al imperialismo y hegemonía de la cultura y conocimiento occidental, está descubriéndose justamente porque muestran límites expresados en desastres mundiales en lo ambiental, económico, cultural y en la calidad de vida, principalmente, aspectos debatidos hasta el cansancio en los últimos tiempos.

Para “objetivizar” al CT en su real dimensión es necesario contextualizarlo, uno de los hilos conductores para acercarnos es evidenciar las diferencias entre el enfoque de vida occidental y el de los pueblos originarios. Lo traslucen los trabajos que consultamos (Lévi-Strauss, 1988; Lenkersdorf, 1999; Geertz, 1994; Leff, 1995; 2005; Toledo, 1996; 2000; 2005; 2006; Concheiro y López, 2006), pero a la luz del trabajo que hizo García (1996), quien explica las diferencias entre la cultura y cosmovisión andina frente a la ra-

cionalidad de la cultura occidental, precisamos las singularidades de estas culturas. Los expertos en culturas originarias del mundo afirman que comparten similar filosofía de vida, cosmovisión y patrones de vida, además de ser reconocidas como vanguardistas del modelo de sustentabilidad (Cuadro 1).

Varios de los estudiosos de las culturas expresan que el hilo conductor que mueve la vida de estas sociedades no es exclusiva o predominantemente el interés comercial, productivo, material o económico, sino son más bien los componentes sociales y espirituales que, interrelacionados, dinamizan todas las esferas de la vida humana comunitaria, como se sintetiza en la Figura 1.

Figura 1
Componentes de vida
en las culturas indígenas milenarias



Fuente: elaboración con base en Rist y otros (1998:40).
La forma en que se conectan los diferentes mundos lleva a la reciprocidad y autosostenibilidad (García, 1996).

Cuadro 1
 Contrastes entre la cultura y cosmovisión andina
 y la racionalidad occidental

Criterios comparativos	Cultura andina	Cultura occidental
Fuente de vida	Es la <i>Pachamama</i> Madre Naturaleza. Tiene vida y da vida. Tiene condición Humana.	Dios Todopoderoso hacedor del mundo. Tiene condición divina. "El verbo se hizo carne".
Concepción sobre la Naturaleza	<i>Pacarina</i> . Origen y morada final del hombre. Es sagrado y por ende se le respeta, protege y tributa como reciprocidad por lo que se recibe. El hombre convive con la Naturaleza.	Recurso explotable, susceptibles de apropiación desmedida. Se usa intensamente y se la depreda. El hombre lucha y domina la Naturaleza en su beneficio.
Percepción acerca de la producción	El ser humano usa racionalmente lo que la Pachamama le ofrece. El ayllu y la comunidad constituyen unidad de producción y de consumo. El fin es la reproducción social y cultural del hombre.	Uso intensivo de los recursos. Sistema de producción que genera renta y permite la reproducción social, cultural, económica y política, sobre la base del ejercicio del poder.
Percepción acerca del trabajo	Convocatoria festiva para ejecutar labores del ciclo de la producción y obras de bien común. Congrega y une democráticamente a los comuneros. Cooperación, reciprocidad, solidaridad.	Producto del castigo divino. "Comerás con el sudor de tu frente". Sistema contractual coercitivo. Sistema de explotación para obtención de la renta y la plusvalía.
Relaciones entre los hombres	Alianza de sangre, afinidad espiritualidad, comunal étnica ayllu, la etnia, lo colectivo. Su normatividad desarrolla la cultura del compartir. Cohesión, solidaridad reciprocidad.	Alianza de sangre, afinidad económica y poder en función de intereses. Desigualdad, discriminación, marginación, dominación, sojuzgamiento.

Fuente: García (1996:39).

No se privilegia la vida, esfera o ámbito económico-productivo, los aspectos social y espiritual tienen el mismo grado de importancia. Lógicamente, hay culturas donde se privilegia más la vida espiritual (como es el caso de comunidades de la India, por ejemplo) o el aspecto productivo-económico, como sucede con sociedades de perfil occidental. El esquema de vida de los pueblos con raíz cosmovisional, reflejado en la identidad, es a su vez la raíz y fondo para explicar las diferencias entre las sociedades y culturas originarias, y las de corte occidental moderno. Para el caso de estudio, dicho aspecto, explica el origen del porqué el servicio que brindan los guías del PEESNT es sustancialmente diferente al guiado de cualquier especialista del ramo. Al tener como base y fundir este enfoque de vida con los servicios que despliegan, marcan diferencias con proyectos ecoturísticos convencionales, ya que cuestionan y van más allá de los parámetros y conceptos que establece el servicio turístico sustentable; he ahí su aporte.

Para el caso mexicano, Guash e Hinostroza (2005) señalan similares características sobre la cosmovisión mesoamericana, que concibe el mundo formado por dos mitades. El cielo y el inframundo (el arriba y el abajo), hecho todo por un ser supremo denominado "Ometéotl" para los nahuas, "Hunab Ku" para los mayas, y "Coqui Xee" para los zapotecas.

La contribución de Pérez *et al.* (2006:391-444) sobre estudios etnoecológicos, realizados en varias culturas, menciona que en diferentes hábitats del planeta es posible establecer algunos rasgos generales de cómo los pueblos campesinos e indígenas del mundo contemporáneo conciben, conocen y utilizan a la naturaleza y sus recursos. Es la plataforma para construir el campo y las reglas del juego sobre las que se arma y mueve el conocimiento campesino e indígena. Los autores resumen en un esquema las características evidenciadas del CT, junto con otras que incorporamos, que muestra la trascendencia, complejidad y profundidad del CT. El esquema no hace sino complementar la contribución que hace García (1996), presentada anteriormente.

Cuadro 2
 Conocimiento campesino y de los pueblos originarios:
 ejes de orientación y criterios de concepción de las prácticas
 y estrategias para la apropiación de la Naturaleza

Ejes de orientación	Criterios de concepción de prácticas y estrategias
Por su territorialidad	Culturas milenarias originarias
Por su concepción	Sagrada y natural
Por su contenido	Ecológico y territorial
Por su generación	Sabiduría personal y creación colectiva
Por su comprensión	Holístico y sistémico
Por su utilización	Apropiación comunal e individual no comercial
Por su transmisión	Oral y directo
Por su desarrollo	Histórico e innovador
Por su apropiación	Abierto y comunicable, valor de uso y no de cambio
Por su validación	Ensayo y error
Por su valor	Patrimonio cultural y no capital fncado en la naturaleza
Por su apuesta	Al diálogo multi, inter y transcultural
Por su compromiso	Político y de servicio a poblaciones empobrecidas
Por su enfoque de desarrollo	Sustentable y humano

Fuente: elaborado con base en Pérez *et al.* (2006:400).

Los cuadros 1 y 2 contribuyen a darnos luces para certificar que las culturas campesinas y pueblos originarios son diferentes a la cultura occidental u otras, entendiendo que no son mejores ni peores que otras culturas, cosmovisiones, lenguas y/o racionalidades. En el interés de afrontar los complejos problemas sobre el medio ambiente y el futuro del planeta, cada aporte es importante, cada uno tiene sus identidades e intereses, conformados por conocimientos y saberes diferenciados. Asimismo, deja de ser ético, cayendo en una gnoseología cuestionada, establecer comparaciones entre las mismas. Es desalentador que las unidades de análisis y parámetros, interpretaciones, evaluaciones o seguimientos recojan e interpreten la realidad desde argumentos distintos, cayéndose

en la lógica de considerar lo occidental como la única vía para las construcciones epistemológicas o referirnos al CT de los pueblos originarios como una “forma tímida y balbuceante de la ciencia: porque nos privaríamos de todo medio por comprender el pensamiento mágico, si pretendiésemos reducirlo a un momento o a una etapa, de la evolución técnica y científica” (Lévi-Strauss, 1998:31).

De tal forma, se concibe al ser humano como un todo, no se pueden separar cuerpo, mente y espíritu, son varias facetas de una misma realidad, y cada una de las partes del cuerpo tiene que ver con las restantes. Por lo demás, el ser humano está siempre en íntima relación con la sociedad, con las plantas, animales, objetos, entre personas, así como con los elementos de la Naturaleza: el aire, el agua, la tierra, las divinidades, los planetas y el cosmos (Guash e Hinostroza, 2005:77-78), manifestando una relación de “intersubjetividad” (Lenkersdorf, 1999:114); donde, además, la pluralidad de la vida nos conduce a reconocer que todas las cosas tienen vida y corazón.

Las propuestas –tanto la mesoamericana como la andina– explican que ambas son sociedades en las que están presentes los elementos de la Naturaleza, todos ellos dadores de vida y animados. Expresan la íntima simbiosis en las que viven y reproducen su mundo, su sociedad, y que es la convivencia entre todos los seres lo que cualifica a este tipo de sociedades. Algunos autores reconocen que sus grandes logros tecnológicos tienen sustento y se siguen estableciendo con base en ese sentido cooperativo y visión holística de la concepción de la vida y las cosas. Toledo reafirma la concepción “consagrada” de la Naturaleza, cuando expresa que “los seres vivos se encuentran dotados no sólo de un alma sino también de un comportamiento particular; plantas que se enojan, monos que conocen los celos, colibríes convertidos en maestros de la galantería, hormigas solidarias, tucanes glamorosos, anacondas temibles” (2000:127).

Estos aportes –tanto de la cosmovisión mesoamericana, como la andina–, por lo general, son desconocidos o desentendidos por

los actores exógenos. He ahí el inicio de la problemática entre los dos mundos: entre aquellos que pertenecen y/o reconocen el aporte de CT y aquellos que no. La lectura de las contribuciones de Leff (1995, 2002), Toledo (2000, 2005, 2006), Lenkersdorf (1999), Long (2007), Geertz (1994) y Concheiro y López (2006) sobre el tema, nos persuade a considerar que el desarrollo social tiene que llevarse a cabo para y por los propios pueblos, mejorando la educación, la salud y demás aspectos que integran la vida humana, dentro de su propio contexto cultural y empleando sus propios sistemas, con autosuficiencia y en armonía con la Naturaleza. Mi enfoque se identifica con esta mirada, que integra las contribuciones de la sustentabilidad *per se* de los actores sociales, a la vez que se rearticulan, dialogan y disputan escenarios con las demás ciencias y contribuciones.

El conocimiento tradicional y la sustentabilidad

Según Long (1996), las dimensiones más relevantes que están en juego en el presente milenio y que constituyen ejes del cambio son: la diseminación de los conocimientos científicos y la tecnología, la cultura y la comunicación, la reestructuración del trabajo, la industria y la vida económica, y la fragmentación y dominación de los dominios del poder, las mismas que dan lugar a nuevas identidades sociales y políticas. San Nicolás Totolapan no se excluye de estas implicancias, pero en lo que vamos a detenernos es en el conocimiento tradicional en sí.

Este campo también abarca la generación, diseminación, utilización y transformación del conocimiento; el encuentro entre los así llamados modos “expertos” y “locales” del conocimiento; los choques y acoplamientos entre marcos epistemológicos y culturales contrastantes; el reforzamiento de los “poderes de la ciencia” para transformar la vida social y canalizar el cambio; y la transformación del conocimiento y la tecnología en la interfase entre las instituciones

del “desarrollo” interventoras y sus así llamados grupos “receptores” (Long, 1996:38).

Sobre este telón de fondo, que exterioriza encuentros, desencuentros e impactos que orillan y trascienden al cambio a los actores sociales, es con el que inscribo la presencia y contribución del CT en San Nicolás, como aspecto vigorizante para propuestas externas interventoras.

Entonces, la opción de recuperación y mantenimiento del Bosque y espacios similares no es una propuesta que escapa a la tendencia mundial del tema aludido.

[Más aún, debemos entender que el CT está dentro de la] compleja dinámica interrelacionada a través de la cual los procesos globalizantes y localizantes generan nuevos modos de organización y sobrevivencia económica, nuevas identidades, alianzas y luchas por espacio y poder, y nuevos repertorios culturales y de conocimiento (Long, 1996:51).

Del mismo modo, también el CT está alineado en el marco de trabajar con alternativas al tema –prioritario de la agenda mundial– sobre la recuperación de la amenaza a la VIDA del planeta, por eso ahora cobra renovada importancia.

En la actualidad, a nivel mundial, el 45% de los ecosistemas naturales están severamente impactados y han dejado de ser funcionales, el 55% de los ecosistemas naturales restantes sostienen los servicios ambientales, esto es, la vida del planeta. Se calcula que para el año 2025 esta cifra de 55% se reducirá a un 30% (Ramos, 2005 en Boege, 2006:237). La alta tasa de deterioro ambiental en el México contemporáneo vaticina una reducción drástica de los recursos naturales en las primeras décadas del siglo XXI. De tal manera que en el año 2021 sobrevivirán sólo el 30% de la vegetación primaria, incluyendo vegetación de las zonas desérticas (Velásquez, 2002 en Boege, 2006:237).

Por su parte, E. Boege confirma que:

[...] no sólo implica la pérdida de la biodiversidad de un país megadiverso, sino que incluye suelos, captura de agua, recursos genéticos, contaminación química y biológica de regiones completas, lo que afecta los servicios ambientales básicos para la sobrevivencia de la población de nuestro país. En este momento son enormes las amenazas de perder esta riqueza indígena, nacional y mundial de la humanidad. El país no se ha preparado ante tal reto (2006:237).

Ante este panorama, últimamente el gobierno de la Ciudad de México ha desarrollado una estrategia de concentración y limitación al avance de la *mancha urbana*, apoyando promocional y financieramente a los pueblos que practiquen la agricultura ecológica y el turismo alternativo con el enfoque de protección y conservación. Es en esta coyuntura que San Nicolás Totolapan engarza su proyecto. Es cierto que el enfoque sustentable da prioridad al recurso biótico (de mirada proteccionista), pues cuán lejos y cerca se está aún de reconocer el potencial que la población encierra en la comprensión y manejo del mismo con el CT, además de reconocer que sólo es posible que mediante la simbiosis pueblo-naturaleza se dé vida y sentido al mundo simbólico, económico, político, social y espiritual de estas poblaciones.

Las limitaciones que se tienen no descansan sólo sobre la poca "estima identitaria y valor a lo que hacen" los actores, o más bien la situación está engarzada a las políticas del país sobre el tema, e incluso a la influencia de los países del norte. Massieu y Chapela (2006:334) expresan que el fenómeno está íntimamente engarzado al sistema mayor dominante. Sostienen que se derivó de la situación anterior, por la concepción de conservación que ha adoptado el Estado mexicano, imitando el modelo estadounidense, que no resulta adecuado para el manejo de las zonas de alta biodiversidad del país que, en muchos casos, son habitadas por comunidades indígenas desde hace cientos o miles de años. El acaudalado CT que poseen, es así ignorado y desperdiciado, mientras que se crean

numerosos conflictos con la imposición burocrática de los programas denominados “Áreas Naturales Protegidas”.

En cuanto a enfoques, la idea es alejarse del *dualismo excluyente* que proponía Miguel Ángel de Quevedo¹⁵ hace muchos años, quien tuvo una acción conservacionista loable y considerable en México, y fundamentaba “que la única vía de interacción entre el hombre y su medio se da sólo a través de la contemplación y en la admiración de los prodigios de la Naturaleza” (Rico, 2004:22). En cuanto a asumir diferentes enfoques sobre el quehacer con los bosques —y en ese contexto con el ejido y Bosque de estudio— y las poblaciones inherentes a ella, también existen propuestas diversas, como aquella que sustenta que la administración de las áreas protegidas representan un negocio, una modalidad mercantilista en la medida que los usuarios son los “consumidores” (el mercado), y la administración de estos recursos representa un “negocio”. Otra mirada es la de priorizar el Bosque porque “es un laboratorio para la investigación viva” (academicista).

Satisfactoriamente, viene revisándose también la mirada que hicieron y siguen desplegando los pueblos en el curso de su historia: vivir el diálogo íntimo naturaleza-sociedad y viceversa. Ahora interpretado en términos del enfoque del desarrollo sustentable. Como sostiene Rico (2004), recientemente el acento de las políticas de protección y conservación del medio ambiente se ha puesto en la integración y participación de la sociedad. Lejos de promover el aislamiento y la preservación prístina de los ecosistemas como fuentes exclusivas de valor del CT, se buscan formas de interacción “sustentables” que redunden en el desarrollo económico y en la conservación ambiental.

¿Qué hacer entonces para alejarnos del neocolonialismo ecológico? Habría que recordar que en esto de “adopción de nuevos términos” (desarrollo sustentable y demás), que es el asunto de

¹⁵ Producto de su especialización como ingeniero de proyectos hidráulicos en Francia.

fondo que nos convoca, tiene una carga de intervención e imposición subliminal el sistema especialmente económico, ideológico y político. Tan claras están las intenciones de exclusión y dominación histórica que sufren las culturas originarias, que no hacen sino recordarnos que siguen los intereses de fondo. Pues, así “como su medicina erradicó otras medicinas, y sus semillas desplazaron otras semillas, de la misma forma su proyecto del conocimiento [...] intenta ridiculizar y borrar todas las otras formas de ver, hacer y tener (que existían en el mundo)” (Álvarez en Sachs *et al.*, 1996:46). Lo preocupante ahora es que numerosas veces estas propuestas no siempre son manifiestas o mejor dicho explícitas en sus intenciones; debido a que frecuentemente están disfrazadas del discurso y ropaje “ambientalista”, “verde”, “ecológico”, “alternativo”, “sustentable” o “academicista”; requiriendo hilar muy fino para transitar estos temas.

Pero la historia y sus arenas en el tema no sólo trata de los dominantes o científicos, también es escaparate y escenario de los actores sociales¹⁶ quienes manifiestan y hacen suyas otras formas de resistencia y resignificación con el CT en su existencia.

Un claro ejemplo se tiene con el ejido que estudiamos. El Parque Ejidatario San Nicolás Totolapan, además de seguir posesionándose en el gran mercado de posibilidades que le impone la coyuntura, viene enfrentando el desafío de cómo seguir avanzando en el enfoque de sustentabilidad que ha desatado.

En esa dinámica, vive una suerte de dicotomía, por un lado expresa un autorreconocimiento —especialmente por parte de los actores que trabajan en los servicios del Proyecto— del valor intrínseco del CT como tal; por otro, una suerte de rechazo/invalidación del mismo, por parte de directivos y agentes externos, en la concepción de que el aporte local resume un tono poco signi-

¹⁶ Otros los denominan “vencidos”, “pobres”, “beneficiarios”, “desposeídos” y demás apelativos que abordamos en los acápite titulados: “Un movimiento de resignificación del campo”, y “La estrategia del ‘gato en el despensero’”.

ficativo para enfrentar los retos que impone la actualidad (como asumimos más adelante). Sabemos que el conocimiento es poder y quien maneja el poder detenta conocimiento. Lo irónico para el caso de San Nicolás es que el enfrentamiento parte de sus propios dirigentes —líderes oficiales— quienes, como es de esperar representan, sin saberlo claro, al sistema de conocimiento dominante. En esa consideración, el ejido genera un estilo propio de apropiación del Proyecto, mediante una respuesta creativa y contestataria al modelo gerencial empresarial sustentable *per se* (académico), que se trató de implantar desde el inicio.

Habría que entender que el PEESNT no está desligado de las experiencias previas que trajo el pueblo, va más allá del sólo interés de la permanencia sustentable del Bosque. El pueblo tiene un camino histórico recorrido en la defensa y resistencia al despojo de su Bosque, basado significativamente en el saber local. Hubo iniciativas locales de experiencia y visión compartida en el manejo del recurso forestal, que ayudaron a irrumpir el Proyecto. Ahí, el CT es la plataforma ideológica, cultural y simbólica, junto con otras contribuciones, producto de la apropiación de sus actores, que dan continuidad al mismo. Emprender el camino sin el CT hubiera sido por demás limitante y diferente.

Veamos qué significados e implicaciones tiene el turismo comunitario sustentable (TCS) para entender cómo se manifiesta la presencia, validez y entramados finos del CT en el Bosque y Proyecto Parque.

El turismo como eje y tendencia del desarrollo

La importancia del turismo y ciertas inequidades

Teniendo como escenario el neoliberalismo globalizado, el tema turístico es uno de los ejes relevantes que mueve a las economías, las sociedades y culturas e incluso ahora a la ecología mundial;

está en la agenda de los países como alternativa, inversión y normatividad. Qué pequeño e irónico resultó habersele denominado la "industria sin chimeneas". El interés planteado se ha agudizado estos últimos años,¹⁷ mismo que es demostrable por la amplia información que se divulga sobre sus bondades, limitaciones, impactos, cambios, cifras, perspectivas, tendencias, eventos, proyectos, planes estratégicos, normatividad, nuevas rutas en corredores turísticos, denuncias y alternativas. Las maneras de concebirlo y gestionarlo expresan que, a la zaga, hay diferentes enfoques, metodologías de intervención e intereses puestos.

Efectivamente, las tendencias y cifras mundiales explican que el turismo es hoy la industria de servicios más grande del mundo, superior a la del automóvil, los hidrocarburos, productos electrónicos y la agricultura (Sectur, 2006).¹⁸ La Organización Mundial del Turismo advierte que "la tendencia del crecimiento turístico va a continuar. En su informe mundial *Turismo: visión 2020* asegura un aumento de llegadas turísticas del 200% entre los años 2000 y 2020" (Salas, en Miranda, 2002:5). Asimismo, el Consejo Mundial de Viajes y Turismo considera que en 1999, el total de empleos generados por la economía de los viajes y el turismo fue de 192.3 millones de dólares, equivalentes al 8.2% del total mundial. Como generador de empleo e ingresos es una alternativa significativa para gran parte de la población. "El turismo ocupa, actualmente, 7% de los trabajadores en el plano mundial (WTTC y WTO) y representa 6.9% del gasto público mundial" (López Pardo y Palomino, en Paré y Lazos, 2003:269).

¹⁷ En la tesis de maestría de mi autoría (Miranda, 2002) analizamos la situación del turismo a nivel mundial donde avizoramos su mayor presencia e impacto en la economía, cultura y medio ambiente. El tema se viene complejizando, a pesar de los esfuerzos de frenar y revertir su tendencia globalizante, no deja de expresar su espíritu economicista.

¹⁸ En 1999 el turismo internacional representó 8% de los ingresos mundiales totales por exportaciones y 37% de las exportaciones del sector servicios (Sectur, 2006).

La tendencia es a la desconcentración de destinos turísticos, donde el interés mayor es por América Latina y otros países del hemisferio sur. En este mismo lapso, Sudamérica mostró una tasa de incremento del 10% de turistas internacionales, vaticinándose que las Américas duplicarán el número de turistas internacionales al 2020 (Salas, en Miranda, 2002). Coincidentemente, el hemisferio sur se arroga la mayoría de los pueblos originarios, quienes revelan contribuciones a los temas que mayor discusión asume la sociedad civil mundial.

Para el caso mexicano, el turismo es una de las industrias más redituables, la tercera en importancia, después del petróleo y de las manufacturas. Los ingresos por visitantes internacionales en el año 2000 alcanzaron la cifra de 8 295 millones de dólares, 14.8% más que en 1999 y equivalentes a la mitad del déficit de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos (17 690 millones de dólares) (Sectur, 2006).

“El turismo brindaba ocupación directa a 1 800 000 hombres y mujeres y generaba 8.5% del producto nacional” a finales del 2000; se calcula que en 2005 generó alrededor de 1 820 000 empleos de tiempo completo, ocupados por dos millones de trabajadores en México (Sectur, 2006). Actualmente, el ingreso que proviene de esa actividad representa más de 8 mil millones de dólares (Barkin 2003 en Paré y Lazos, 2003:268).

Cifras preliminares de Sectur (2006) muestran que en el 2005 arribaron a México 21 915 000 turistas internacionales, de los cuales 12 534 000 se desplazaron en la zona fronteriza y, el resto, 9 381 000, en el interior del país. Como ocurrió en casi todos los países del sur, a finales del siglo XX México vivió el lanzamiento del turismo alternativo. Actualmente se pueden encontrar más de mil destinos ecoturísticos, de aventura y de turismo rural, cuyos servicios son prestados por operadores privados y empresas comunitarias (Semarnat, 2006).

La experiencia en cifras, el interés y las tendencias creciente del turismo, a nivel mundial y nacional, alertan a considerar que,

aparte de los objetivos inherentes y propios del turismo –como son distracción, capitalización, empleos, ingresos, crecimiento empresarial, comunicación globalizada, etcétera–, efectivamente es un movimiento que crece considerablemente, acaso queriendo afirmar que “nada ni nadie” podría revertir su perfil de despegue amenazante, cual expresión mayúscula del capitalismo, tanto para el turismo de masas, como para el alternativo ecológico e incluso el turismo comunitario que se involucra en el contexto neoliberal. Para ello, existe un escenario de intereses políticos que facilita y aventaja los mandatos del objetivo económico, sin considerar que viene y seguirá afectando globalmente el escenario de fondo donde se despliega, es decir, al medio ambiente, las sociedades y las culturas que en ella habitan. Es el mandato del funcionamiento de la economía mundial y la planetarización de las migraciones y los mestizajes culturales, debido al dominio de la racionalidad económica sobre los demás procesos de la mundialización (Leff *et al.*, 2005).

Teniendo esa mirada y ambición, no pocas veces el turismo ha entrado a mostrar sus inequidades, lo cual estaría desvirtuando su objetivo inicial de brindar solaz, esparcimiento y diversión; no en vano se desarrollan “nuevos productos aprovechando *recursos* existentes”, resultando de ello ofertas que suelen cuestionarse desde el punto de vista ético. Es el caso de los paquetes ofrecidos en Londres para viajar a Camboya, a Ruanda o a Bosnia, con el propósito de experimentar “emociones fuertes” o un escenario real de guerra. Por un sobreprecio, es posible obtener que los turistas operen y disparen un cañón desde unas de las fuerzas en conflicto hacia la otra (Molina, 2006:71).

De igual forma, Lagunas (2007:23) advierte que pocas cosas escapan a la vorágine turística, no sólo el espacio exterior, sino que asistimos a fenómenos turísticos sorprendentes como el turismo de catástrofes (inundaciones, etcétera), o el turismo de la muerte en campos de concentración. Es el turismo del caos, como advertirían algunos autores (en términos de Morin, Balandier) que después de la crisis, de la incoherencia; los sistemas evolucionan hacia una

nueva estructura y conductas. Está también el caso del posturismo¹⁹ que se apropia de nuevos escenarios, pero que requiere de nuevos argumentos, hipótesis y leyes (Molina, 2006:84).

Así, en no pocos casos, se contemplan secuelas alarmantes de despojo y destrucción de los recursos naturales y sus poblaciones, especialmente con el turismo convencional,²⁰ los ejemplos saltan a la palestra tanto en el país,²¹ como en las demás latitudes. Algunos lugares han sido afectados, numerosas veces advirtiendo que paisajes y playas empiezan a convertirse en sumideros y las culturas locales ingresando a un proceso de exclusión y “mendiguización”,²² como resultado de la “cosificación” de la naturaleza y las poblaciones convertidas en materia prima de los procesos económicos.

El turismo sustentable como enfoque alternativo

Al presente, con una “sobre-economización del mundo” (Leff, 2006), el fenómeno de la mundialización muestra límites al cen-

¹⁹ Molina denomina “posturismo” al nuevo paradigma del turismo del siglo XXI, donde se hace una ruptura de los turismos tradicionales, dándose luz verde a los atractivos que son “verdaderos complejos arquitectónicos concentrados”, con todos los servicios de recreación, según temáticas idealistas objetivadas: ciudades medioevales, la selva africana en Europa o pueblos y culturas replicadas, todo con tecnologías de punta sorprendentes.

²⁰ También conocido como turismo de masas. Es de vieja data en tanto actividad económico-sociocultural; brinda múltiples beneficios como: generación de empleos e ingresos, acercamiento.

²¹ Para muestra está la experiencia de los hoteles de categoría “Gran Turismo” en México, quienes llegan a consumir un promedio de 1 500 litros de agua por habitación y día; en los de 4 y 5 estrellas, el consumo promedio oscila entre 1 200 y 1 300 y, en los de 3 estrellas gastan de 800 a 900 litros de agua (Semarnat, 2006:11).

²² Ser indigente en su propio territorio a pesar de contar con múltiples riquezas de índole patrimonial.

tralismo económico y concentración del poder. En el ámbito turístico, el proceso manifiesta ciertos cambios hacia la descentralización económica, virtualmente queriendo corregir inequidades y con ello emerger nuevos destinos turísticos en la pretensión de reorientar el curso de los excesos actuados.

Es el caso del "neoturismo" (turismo alternativo o ecológico), que desde la última década entra con fuerza inusitada bajo la modalidad "ecológica o sustentable". Veamos a qué corresponde su surgimiento, sus principales postulados y las ventajas y desventajas que presenta, según los planteamientos teóricos que lo justifican.

El interés por el tema surgió luego de Eco 92 con la "Cumbre de la Tierra" y convenciones y acuerdos de trascendencia mundial, donde el turismo convencional, debido a la problemática planteada, queda en tregua, con el objetivo de brindar al turismo sustentable la oportunidad de poner en práctica la propuesta conciliadora: economía-ecología. A partir de ello, mundialmente se reconoce como tema en primacía, instalándose su prioridad en la agenda internacional. Así, la ONU –con el apoyo de la OMT y la PNUMA– declara al 2002 "Año Internacional del Ecoturismo". De la misma forma, la Unesco declara también al 2002 como el "Año Internacional de la Protección del Patrimonio", enmarcado en el decenio de la Cultura de Paz y la conmemoración de los 30 años de la Convención del Patrimonio Mundial.

Al arquetipo se le asocia con el "ecoturismo", "turismo rural", "etnoturismo", "turismo de naturaleza", "turismo de aventura" (andinismo y montañismo), "turismo cultural", "agroturismo/ 'agri-turismo", "turismo vivencial", "turismo verde", "turismo científico", "turismo blando" y "turismo comunitario" (segmento de interés del presente documento), entre otros. Algunos segmentos están subsumidos, otros redundan en la misma denominación. Lo evidente es que aún adolece de sustentos documentados para un mejor análisis, pues depende, para su evolución, de la correlación con determinada(s) disciplina(s) con las que enlazan su labor, llámese biología, antropología, sociología, agronomía o geografía.

Su enfoque de trabajo pone un mayor énfasis e interés por el campo y sus recursos, patrimonios y población, hecho que marca diferencias frente al turismo convencional, quien basa su expansión en la gran infraestructura, especialmente hotelería y el segmento de sol y playa (Miranda, 2002:29-30).

Santana (2006:16) considera que el turismo representa un terreno que es cruzado transversalmente por múltiples campos disciplinares:

La dependencia de problemas comunes y la necesidad de su estudio en condiciones de rechazo, desprecio o permisiva tolerancia académica, impulsó como consecuencia inmediata al empleo de conceptos y técnicas de investigación que, normalmente, sin caer en el eclecticismo metodológico, apuntaron hacia criterios de multidisciplinariedad, dando forma a una extensa bibliografía.

La revisión documental desplegada sobre el tema, enuncia avances significativos en la formulación de lineamientos estratégicos para su planificación y múltiples mecanismos de concertación y promoción multisectorial. Se comienza con inventarios sostenibles, capacidad de carga de los destinos turísticos, diseños arquitectónicos, capacitación, promoción, comercialización y *marketing*, estrategias de autofinanciamiento, propuestas de planificación, herramientas de intervención para el monitoreo y variables de evaluación, marcos normativos (propuestas de ley, cartas de intención, códigos de ética, propuestas de planificación, variables de evaluación e incluso herramientas de intervención para el monitoreo, etcétera).

El balance de los temas abordados refleja mayor atención del medio ambiente, en detrimento por las poblaciones y sus culturas. En otras palabras, es insuficiente la respuesta sobre cómo y hasta dónde intervenir, a partir de las particularidades y entramados finos que encierran las culturas y organizaciones campesinas en la

gestión del servicio turístico, en el objetivo de preservar su biodiversidad natural y cultural.²³

Mediante la revisión de los trabajos de algunos autores que analizan el tema (de manera primordial o relacionada) respecto al enfoque de intervención del turismo sustentable y, en particular, del turismo comunitario (Vigna, 2006; Pera y McLaren, 2002; Paré y Lazos, 2003; Miranda, 2002; Maldonado, 2006; Lagunas, 2007; Santana, 2006; y Molina, 2006), y de organismos de la cooperación internacional, equiparamos dos tendencias de análisis. Por un lado, aquellos que la defienden, identificando valores y contribuciones, propugnándola sin mayor análisis como arquetipo a seguir. Por otro, aquellos que desnudan sus intenciones e intereses, advirtiendo definitivamente que hay un discurso oculto y amenazante, pues el contexto del capitalismo neoliberal donde se desarrolla (en su mandato como sistema mundial) tiene una oculta finalidad de despojo (otra vez) de la naturaleza y las culturas.

Para llevar a cabo tal intención, sea de financiamiento, regulación o normatividad, está la presencia de entidades internacionales y del Estado, llámese Unesco, OIT, ONU, PNUD, WWF, BID, BM, OMT, Semarnat, Sectur, etcétera, que en cierta medida apoyarían a la primera tendencia. La segunda opción viene perfilando su interés por mostrar resultados de experiencias ecoturísticas comunitarias sustentables, distinguiéndose cierto interés por referir experiencias de empoderamiento y/o defensa y resistencia por los recursos y patrimonio que sustentan los pueblos. México ha desatado cierta corriente de interés por el tema, algunas universidades con especializaciones e investigaciones (Clacso, UNAM, UAM, Politécnico) entre otras. Asimismo, analistas como Pera y McLaren (2005), Paré y Lazos (2003), Bringas y Ojeda (2000), Vigna (2006), Blázquez (2007), Cordero (2006), Miranda (2002),

²³ No se dejan de reconocer los esfuerzos por elaborar manuales y folletería sobre cómo intervenir el tema, sin embargo, la mayoría parte del enfoque de capacitación, anulando toda expectativa que propicie el diálogo de saberes.

Molina (2006), Lagunas (2007) y ONG y redes, en el país y externamente. En el Distrito Federal, hay iniciativas de asociaciones de ejidos y comunidades, por ejemplo, la red Unión de Grupos Rurales Ecoturísticos del Distrito Federal que integra 12 ejidos, entre ellos, el Parque Eco Turístico Ejidal San Nicolás Totolapan, objeto del presente estudio.

La Unión Mundial para la Naturaleza define al turismo sustentable como:

[...] aquella modalidad de turismo ambientalmente responsable sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) que puedan encontrarse allí, a través de un proceso que promueva la conservación, tenga bajo impacto ambiental y cultural y propicie un involucramiento activo y socioeconómico benéfico a las sociedades locales (Cevallos-Lascuarain, 1993:7, en Miranda, 2002).

Lo cierto es que no está claramente definido ni delimitado el turismo sustentable, y existen áreas que se sobreponen entre sí.

[Además de reflejar] una vaga delimitación que crea cierta confusión, se ha utilizado el término “ecoturismo” de manera indiscriminada como producto comercial o “gancho” (sic) para hacer creer que es benéfica para el medio ambiente, lo que no es necesariamente cierto (Bringas y Ojeda, 2000:378).

Nos referimos a determinados proyectos de gran envergadura e inversión que, pretendiendo trabajar con rostro sustentable y haberse “maquillado” diferente, encierran equivalentes o mayores desaciertos que su antecesora (Pera McLaren, 2005; Vigna, 2006; Maldonado, 2006; Miranda, 2002; y Santana, 2006). El turismo sustentable a pequeña escala también deja secuelas, aunque diferentes, como sustentamos a lo largo de la tesis. Lo que no queremos dejar de lado es identificar que, en general, el turismo continúa en el marco del interés de la globalización que promueve “la distribución espacial de su lógica autocentrada, penetrando

cada territorio, cada ecosistema, cada cultura y cada individuo” (Leff *et al.*, 2002). Incluso se da a la industria turística la denominación de ecológica. De tal forma que, en la era de la economía “ecologizada”, la naturaleza ha dejado de ser un objeto del proceso de trabajo para ser codificada en términos de capital (Leff *et al.*, 2002 y 2005; Miranda, 2002 y; Toledo, 2000).

En esa orientación, el turismo sustentable representa cierta analogía con la trayectoria “de los otros sustentables”, es decir con proyectos productivos desarrollistas (agrícolas, ganaderos, forestales), plasmando limitaciones y problemas similares (economía ecologizada). Mediante este perfil, el turismo sustentable se subsume al debate existente sobre “desarrollo-sustentabilidad” o “economía-ecología”,²⁴ enunciado en la diada “turismo de masas-turismo sustentable”, o “turismo convencional-turismo alternativo”.

Pera y McLaren (2005) afirman que el desarrollo implementado por el BM y el FMI tratan de conciliar a la economía con la ecología sobre el nivel epistemológico y político. Tal reconciliación intenta crear la idea de ser necesarias sólo correcciones menores al sistema de mercados, para lograr un periodo de armonía socio-ambiental. Se esconde el hecho de que la estructura económica no puede incluir preocupaciones ambientales y sociales sin una reforma sustancial. Más bien habría que señalar que, así presentado, el turismo sustentable es:

[...] una nueva estrategia de apropiación de los recursos basada en una ideología que legitima las políticas intervencionistas en nombre del Medio Ambiente. Así, nuevamente se definieron los problemas y se formulaban las soluciones no dentro de las sociedades en cuestión, sino desde fuera. En ese sentido también se señala que el turismo sustentable, puede convertirse en una nueva forma de apropiación del ambiente natural y de las culturas en los países ofertantes (Miranda, 2002:1-7).

²⁴ Tan discutido luego de reflexionarse –a partir del Informe Brundtland (ONU, 1987)–, la posibilidad del desarrollo conciliando intereses economicistas con la preservación de la naturaleza.

Aunque no desmerecemos las experiencias sostenibles como planteamos posteriormente.

Los ejemplos de imputación al turismo sustentable —especialmente macros— son cada vez mayores, pero, teniendo el interés de obtener ganancias en el menor tiempo posible, no se ajustan a los ciclos que tiene que cumplir la Naturaleza (tiempo y espacio para reciclarse). Asimismo, se imponen otras formas “ecológicas” del manejo del medio ambiente a poblaciones locales, quienes se han apropiado en cientos de miles de años de la Naturaleza en sus propios términos y con base en una racionalidad ambiental (Leff *et al.*, 2005). Sucede así, por ejemplo, cuando se declaran reservas y parques, quienes al imponer “modelos sustentables científicos” de otros países a las poblaciones, enfrentan modelos de “ecología popular” o “ecologismo de los pobres” como dirían Leff *et al.* (2005) y Martínez Alier (s/f), respectivamente; aunque se puede declarar que hay experiencias comunitarias que se benefician significativamente, como es el caso del programa que trabaja el ejido que nos convoca.

Muchas veces, el turismo sustentable busca trasladarse a lugares intactos, o por lo menos en los cuales la presencia humana se encuentra en su mínima expresión. Ahí se propone (lejos del estrés y la masificación de los centros urbanos) conocer fenómenos y ámbitos naturales, manteniendo con el hábitat natural una relación directa (Lagunas, 2007:40). En esa búsqueda no pocas veces se perpetra de forma irracional santuarios que en el tiempo y espacio permanecieron incólumes a la presencia humana.

Entre los casos más destacados sobre turismo sustentable están los que incursionan en las reservas de biosfera. Con respecto a ello está la denuncia que hacen Bringas y Ojeda (2000) en la península de Baja California, México, donde en nombre del turismo alternativo se hacen encuentros deportivos con alto impacto ambiental.²⁵ Por otro lado, está el caso de turismo naturalista: “observación

²⁵ Este tipo de turismo fue moda en los desiertos del estado de California, en los Estados Unidos, pero por las perturbaciones que ejercía sobre los desier-

de la ballena gris" en la Reserva de la Biosfera del Vizcaíno (Baja California, Pacífico Norte),²⁶ ambos dañando el ambiente. No se sabe aún de las implicancias ecológicas en estos santuarios, pero lo absurdo es que hacen referencia de especies a proteger (Bringas y Ojeda, 2000:393). Otros son los casos que denuncia Vigna (2006), donde el Proyecto "Mundo Maya" apoyado bajo el sello del ecoturismo y amparado por el Plan Puebla Panamá y el BID, instalan proyectos ecoturísticos "para beneficiar al medio ambiente y las comunidades",²⁷ pero ocurre todo lo contrario. En estos ejemplos "la naturaleza es vendida y explotada, exactamente como fue la bahía de Acapulco en México hace 40 años, destacando 'los coyotes del turismo' quienes compran terrenos a bajos precios, extinguiendo las últimas joyas intactas del planeta".

En la actividad turística —como en muchas otras áreas productivas— se resaltan los atributos económicos que propicia, olvidándose de los costos sociales y ecológicos que su práctica trae consigo, resultados más elevados e irreversibles que los beneficios económicos que puedan generar. Lamentablemente, en países como México, el prefijo "eco" del turismo, no garantiza la sustentabilidad ni el respeto a la naturaleza (Bringas y Ojeda, 2000:394).

¿Son contrapuestas las propuestas "sustentables"? No existen respuestas definitivas y únicas.

tos, los grupos ecologistas presionaron para darlos de baja, es entonces que los organizadores miran a México como un paraíso para tales prácticas.

²⁶ El objetivo turístico es la observación de la procreación de ballenatos, actividad que estos años se ha multiplicado en diversa reservas en el mundo. Según Bringas y Ojeda (2000:393), en la década de 1980 generaba cinco millones de dólares a 10 países, actualmente arroja más de 500 millones de dólares.

²⁷ Se pretendió crear vías de comunicación entre los emplazamientos de Palenque y Tulum en México, Tikal en Guatemala y Capón en Honduras, comprometiéndose a respetar el medio ambiente, cuyos beneficios permitirían combatir la *pobreza*.

Resulta casi imposible conciliar el enfoque capitalista (que concibe a la Naturaleza y las culturas como “recurso o producto a explotar”) con proyectos realmente ecológicos. Lo que llama la atención es que la implementación y gestión de proyectos, so pretexto de la “sostenibilidad”, evadan incorporar ponderadamente a los actores sociales (comunidades campesinas, pueblos originarios y ejidos); por lo contrario, hay evidencias de exclusión y despojo. Por otro lado –y adelantando respuestas al estudio presente–, se asiste al interés de los espacios políticos y académicos por reconocer la contribución sustentable de las comunidades y del modelo de racionalidad ambiental que muchas resumen.

Teniendo como motivación la reapropiación de los recursos naturales en un escenario de cambio, las comunidades campesinas, pueblos originarios y ejidos han probado renovadas opciones productivas, una de ellas es su incorporación al ecoturismo sustentable, por ello la denominación de “ecoturismo comunitario sustentable” (ECS). Con aún mínimas experiencias, este segmento brinda aportes para la construcción de marcos conceptuales y enfoques ajustados a las particularidades y especificidades que encierran las comunidades y ejidos del país. En estos espacios, sus conocimientos y habilidades son significativos para el desenvolvimiento del proyecto; el objetivo no es sólo dinamizar la economía, sino que están implícitas la conservación y restauración de los recursos naturales, y el fortalecimiento de los valores culturales y simbólicos de sus poblaciones,²⁸ como pasa con nuestra comunidad de estudio y demás pueblos que incursionan en el tema.

Al ECS lo ubicamos en el mundo del turismo alternativo rural, específicamente. Parte de las canteras del denominado “etnoturis-

²⁸ Está el caso del Perú, que atraviesa similar problemática, el Estado, bajo el discurso de promover el *desarrollo sostenible*, suscita la entrega del patrimonio común a grandes capitales privados mediante la ejecución de proyectos mineros, petroleros, energéticos, forestales, entre otros. Sin embargo, su aplicación no ha distinguido mejoras significativas en la calidad de vida de las poblaciones, y viene causando graves conflictos sociales y deterioro ambiental.

mo”, “turismo indígena” o “turismo étnico”. En el mundo comercial, el “etnoturismo” es entendido como una “nueva modalidad de turismo sostenible” y se posiciona especialmente entre aficionados, antropólogos, arqueólogos y profesionales de las ciencias biológicas, operadores, guías y técnicos en turismo, así como comunidades del campo, quienes lanzan dicho segmento, apoyado por la informática y tecnologías de punta de la comunicación (*masmediática*). Lagunas (2007:21) sostiene que este tipo de turismo es muchas veces contemplado como la única alternativa viable a la generación de riqueza, pero lo cierto es que, siendo significativas las experiencias, aún es prematuro generalizar resultados, pues la realidad configura una serie de experiencias complejas, que revelan avances y regresiones.

Si se quiere ubicar este modelo en el debate académico, son pocos los autores que hacen referencia explícita al mismo. Miranda, (2002) identifica al “etnoturismo” como “aquel que acarrea visitas a lugares de procedencia propia, ancestral o milenaria, asentada en el espacio rural, además que se administra bajo los principios de la sustentabilidad”.

Lo expuesto se orienta más al territorio y muestra limitaciones para la dinámica y análisis del CT y su incursión en el contexto de la mundialización neoliberal. La diferencia que ubicamos con la propuesta del ECS —que encarna nuestro objeto de estudio—, es que el “etnoturismo” se inscribe e involucra, exclusivamente, en las poblaciones con pueblos originarios y grupos étnicos, por ello tal denominación. Su análisis se inscribe dentro de los diferentes objetivos, estilos y formas de intervención, apegadas a la influencia de las externalidades, la misma que tiene carácter excluyente, motivando que se invaliden gestiones que propicien y promuevan nuevas identidades culturales que resignifiquen el campo.

Por ello, se entiende que el ECS es más amplio, involucra, además de a los pueblos originarios, campesinos y ejidatarios, a toda población, sujetos y actores sociales que se organizan y articulan comunamente, como por ejemplo el sector urbano-marginal, or-

ganizaciones de emigrantes, entre otros, quienes, a partir de una visión colectiva, consideran al turismo como una oportunidad de gestión popular y colectiva, al condensar competencias y habilidades especiales, y de mayor ventaja por el arraigo propio de su racionalidad, cultura e historia.

Estas racionalidades culturales comprenden un complejo sistema de ideologías, valores, significados, prácticas productivas y estilos de vida que se han desarrollado a lo largo de la historia, que se especifican en diferentes contextos geográficos y ecológicos y que se actualizan como estrategias alternativas de sustentabilidad frente a la racionalidad imperante del mercado global (Leff *et al.*, 2005:1).

Es innegable que el ECS se ha convertido en un mercado emergente. Empero, en estos tiempos no sólo se trata de reconocer que las comunidades tienen una oferta valiosa que ofrecer, el tema de fondo en el mundo de los servicios donde “todo” es compra-venta, va por responder –reflexionando instrumentos metodológicos apropiados a los nuevos retos que enfrenta el ECS– sobre: qué, hasta dónde, cómo, para qué, cuáles, por qué y a quién(es), ofrecer estos servicios con base en los *sui géneris* patrimonios. Se sabe que el valor de los mismos es indiscutible, incalculable e indescifrable, pero también que los proyectos enfrentan problemas financieros, técnicos y de comercialización, lo cual impide su consolidación como alternativa de las comunidades y como alternativa para la conservación de la Naturaleza.

Algunos autores desconocen el potencial en servicios que reúnen las comunidades, cuando sostienen que el ECS requiere personal “relativamente de bajo nivel de cualificación; de ese modo puede absorber una gran proporción de la fuerza de trabajo de los sectores tradicionales de la economía con un mínimo de preparación” (Santana, 2006:77). Es decir, se invisibilizan e invalidan los saberes y habilidades de la cultura local, sorprendente para el caso,

pues el autor supone en su estudio un amplio conocimiento de los actores sociales y sus poblaciones.²⁹

Con el ECS vislumbramos una discusión académica sobre la existencia y la posibilidad de reconocer que las propias comunidades pueden (o no) empoderarse y resignificar los proyectos sustentables. ¿Qué procesos de enfrentamiento resisten las comunidades, con el modelo de gestión empresarial ecoturística?, ¿cómo se da la distribución de bienes y servicios entre los beneficiarios con el modelo sustentable?, ¿cómo aportan los actores a la construcción, asimilación y apropiación del ECS en términos de su cultura local? San Nicolás Totolapan, ¿preserva su recurso forestal sustentablemente, garantizando la viabilidad del arquetipo comunitario sustentable? Con respecto a estas interrogantes reflexioné a lo largo del trabajo de tesis.

Si nos detenemos a observar cómo es la gestión de las experiencias en ECS en México y países similares, se concluye que hay insuficientes avances en la construcción del modelo y sistematización de experiencias. Por lo mismo, existen exiguas luces para articular y debatir teorías, conceptos y metodologías e incluso generar alternativas teórico-metodológicas apropiadas para el modelo considerado, por ello el interés por contribuir al mismo.

Sabemos de experiencias pioneras y empoderadas –como es el caso de la comunidad de estudio–, pero también experiencias en proceso, frustradas, confusas y apagadas. Muchas de la mano o encarnadas a proyectos externos, dependiendo de sus intereses, acuñados en el discurso “eco” y “sustentable”; otros, “resignificando” y “redignificando” el campo, viviendo experiencias inéditas con base en su racionalidad ambiental y organizaciones naturales (la comunidad, la familia, el ejido).

Lo interesante es que las mismas dan eficaces luces para la denuncia, valoración y nuevas perspectivas para trabajar metodo-

²⁹ Su trabajo versa sobre la antropología y el turismo: ¿viejas hordas, nuevas culturas? (1997-2006).

logías, indicadores y marcos teóricos. Estoy de acuerdo con las consideraciones de Leff *et al.* (2005:14):

[...] las invenciones de la humanidad grabadas en la memoria colectiva de los pueblos emergen hoy dentro de los procesos de resignificación, reafirmación y actualización de las identidades de los pueblos como una “re-localización” de sus mundos de vida. Los “entes culturales” están siendo recodificados, recobrando aquello que alguna vez fue depositado en la memoria de la cultura, desenredando la madeja del tiempo y forjando un nuevo vínculo entre el pasado y el futuro.

Los anteriores son aspectos que se abordan en el acápite siguiente cuando se analiza la importancia de las comunidades.

En México, existen los trabajos pioneros de sistematización de Daltabuit³⁰ (2000), Anne Vigna,³¹ asimismo, son sobresalientes las experiencias de “Pueblos Mancomunados” (Oaxaca), “El Parque San Nicolás Totolapan” (objeto y sujeto de estudio), “Parque Tepozán” (Distrito Federal), “Selva del Marinero” Mun, Catemaco, Veracruz, Proyecto Comunitario de Taselotzin (Puebla) (Semarnat, 2006:99-11), Isla Yunén y Maruata (Michoacán), Escudo Yahuar y Aru Macao, Misol-Ha, Agua Clara, Welib-Ha (Chiapas), Hostal indígena Guitayvo, Barrancas de Uruachi, Arareco (Chihuahua), Ixtlan de Juárez, Isla Soyaltepec (Oaxaca) (WWF, 2002), y la Red de Ecoturismo de Los Tuxtlas³² (Veracruz). Asimismo, en América Latina hay experiencias en Ecuador,³³ Perú,³⁴

³⁰ Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.

³¹ Asociación francesa EchoWay.

³² Labor impulsada desde 1991 por el Proyecto Sierra de Santa Marta y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, en su inicio para la conservación y el desarrollo sustentable, tendientes a reducir la presión sobre las áreas forestales (Paré y Lazos, 2003:273).

³³ Red Indígena de ecoturismo de la amazonía ecuatoriana, “Turismo comunitario en Pungohuayco Kichawa Llanta e Inbarura”, “Ecoturismo en la Comunidad de Salinas, Bolívar, “Municipio de Cotacachi”, entre otras (OIT, 2002).

³⁴ Destacan los proyectos de Uros y Capachica (Puno); Comunidades del Valle Sagrado de Los Incas (Cusco); Valle del Mantaro; Comunidad Ashaninka

Panamá, Costa Rica,³⁵ Guatemala, Cuba, Brasil, Argentina, Bolivia, etcétera. Muchas están en proceso inicial, otras en consolidación y no pocas asumiendo ser "modelos paradigmáticos".³⁶

La mayoría de los trabajos de hace unos 10 años estaban influenciados por Cevallos-Lascuráin, quien exaltaba la tendencia ecologista ligada al impacto económico, por lo que sus parámetros de impacto y beneficio no siempre se ajustan a la realidad excluyente y de cambio, producto de la mundialización neoliberal, que sufren los actores sociales del campo que desarrollan estos proyectos. Los trabajos pioneros de sistematización, donde se identifica la problemática de los actores, especialmente por la falta de un modelo alternativo de hacia dónde ir, son los de Paré y Lazos y la Red de Ecologistas, para el caso de México:

[...] la mayoría de las experiencias de turismo social o comunitario se han desarrollado en medio de grandes dificultades financieras, problemas de diseño, falta de normatividad, promoción adecuada y muchas veces en un contexto político hostil y de poca comprensión

de Pampamichí (Junín); Cooperativa Granja Agraria Porcón (Cajamarca); y los de la amazonía peruana, entre otros.

³⁵ Destaca el proyecto asistido por el Programa de pequeñas donaciones (PNUD), denominado "Ecoturismo comunal como una alternativa económica para la protección del suelo, agua, aire, y la biodiversidad en la microcuenca de Quebrada de Arroyo, Savegre". En Costa Rica el crecimiento de este sector fue de 400% sólo de un año a otro (entre el 2002-2003). Colin France-Lise e Inigo Aldekozea (2004).

³⁶ Muchas de estas experiencias están enlazadas o encarnadas en proyectos estatales o privados, ONG, redes o cooperativas. Asimismo, la mayoría de las instituciones estatales y privadas ligadas al campo ofrecen servicios indistintos al turismo comunitario (Semanaart, Coinbio, Conabio, Sectur, Secadezu, Conafor). Entre las redes más importantes está "Bioplaneta", que agrupa a 68 organizaciones comunitarias en 14 estados del país. "Más de 10 mil jefes de familia articulados a su labor con el campo, entre ellos el ecoturismo" (Macellí, 2006:99-100).

por parte de empresas particulares que compiten por el mercado (2003:270).

Un aspecto en debate —en la misma orientación y símil escenario institucional que el CT ha desatado—, es si los estilos y formas de vida y la cultura que resumen las poblaciones campesinas y pueblos originarios deben ser considerados como mercancía o producto turístico. La visión mercantilista de los operadores de turismo convencional, inversionistas e incluso estudiosos, anclados en el modelo desarrollista occidental, opinan a favor de la venta de la cultura, en la misma condición que los patrimonios materiales, como pueden ser patrimonios arqueológicos o de Naturaleza.

El debate refleja posiciones que requieren mayor análisis, como explica Ortiz (2005:164):

[...] de tal manera que lo que proporcionan a los turistas va más allá de los servicios como lo haría un empresario común en el ramo. Aportan sus experiencias de vida, las cuales deben ser valoradas para que entren a un mercado de oferta y demanda turística, aquí radica un problema fundamental en términos culturales y de lógica de reproducción.

Asimismo, sustenta que, si se convierte la cultura en mercancía ¿cuál sería el precio “justo”, lo que les obliga a ser más competitivos, sin perder su sentido moral, el cual compite con su calidad de vida, a la cual hacemos referencia? Aquí encontramos algunas divergencias, dado que en mi opinión no es posible considerar a la cultura viva como producto o mercancía, aspecto que adelante expondremos.

La misma autora propone trabajar el turismo en comunidades a partir del desarrollo compatible, advirtiendo que el enfoque desarrollista y el sostenible exteriorizan subyacentes intenciones como sistema hegemónico, lo cual debe llevarnos a trabajar especialmente estrategias:

El desarrollo compatible es un modelo paradigmático alternativo más adecuado para comprender la realidad investigada, debe ser debatida mediante su aplicación metodológica en la práctica concreta. Es contraria a la homogenización cultural y económica del desarrollo dominante, propone basarse en la máxima diversidad y compatibilidad intra e intercultural, por lo cual es un modelo relativista y regionalizador de autonomía cultural, abierto a los desarrollos creativos cuya práctica se legitima democráticamente, en donde la evaluación y decisión de los implicados es fundamental para su funcionamiento (Ortiz, 2005:132).

La propuesta señala que es mejor trabajar el desarrollo turístico desde los mismos sujetos y actores sociales colectivamente organizados, que parta de lo endógeno afín a su cultura, en un proceso de relaciones complementarias e integrales entre lo económico y productivo, siendo compatible integralmente para un desarrollo de toda la sociedad en su conjunto. El enfoque es interesante, por la afinidad con el ECS en la orientación de reconocer a los actores sociales como "constructores" de sus propios proyectos de vida y sociales, donde se deben privilegiar sus potenciales, explicitados en sus habilidades y capacidades, entre ellas el conocimiento tradicional.

En esa consideración, como aporte de una construcción propia, defino al ECS como una modalidad del turismo sustentable alternativo rural, que parte del reconocimiento de los actores sociales como portadores de conocimientos, capacidades y habilidades propias, producto de su cultura local, capaces de orientar, sostener, determinar o influir la gestión y administración de recursos colectivos orientados al turismo. La generación de empleo digno e ingresos en su propio territorio, asociado a la recuperación de su dignidad como sector incluyente, en términos renovados, a la sociedad mayor. Aún más, promoverse en "áreas no invadidas", ser minoritario y a través de encuentros espontáneos y la participación, promoviéndose el contacto intercultural (Santana, 2006:44).

La afirmación y arraigo de la identidad cultural, la preservación y manejo sostenido del medio ambiente y la participación local

compartida y responsable, son otros aspectos a considerar, orientados al mejoramiento de la calidad de vida de sus protagonistas, asumiéndose sujetos de su propio desarrollo. Los proyectos y propuestas deben ser conducidos para el beneficio de la organización local y sus actores, recuperando sus capacidades endógeno-colectivas de gestión. Su potencialidad descansa en el reconocimiento y autorreconocimiento de ser propietarios de *sui géneris* (exóticos para los visitantes) recursos naturales y habilidades cognitivas, organizativas, de producción, distribución y consumo.

En el Cuadro 3 reflexionamos sobre las diferencias y ventajas que expresa la gestión del ECS a partir de la autogestión, en relación con proyectos comunales que, trabajando también el ecoturismo, se han instalado en la dependencia y exclusión. Siendo ambas de perfil y motivación sustentable, arrojan diferencias sustanciales, tanto en los procesos de gestión, como en los impactos y resultados. En el marco de la segunda propuesta inscribimos la experiencia de ECS (objeto del presente estudio), denominado “Parque Eco turístico Ejidal San Nicolás Totolapan”, quien, con base en su experiencia vertida en 12 años de labor en el ECS, alcanza elementos para orientar la reflexión epistemológica y de sistematización.

La pobreza/riqueza: acercándonos a la redignificación de los actores sociales

Si en acápite anteriores se evidencia una renovada realidad e identidad de los actores por mostrar espacios con “nuevas identidades sociales y políticas” (Long, 2007), lo que llama la atención es que aún varios analistas del desarrollo rural, el ecoturismo y la sustentabilidad sigan urdiendo sus análisis identificando al grueso de los actores del campo como “pobres”, a las poblaciones como “sociedades pobres” o, si se trata de países, como “naciones pobres”. Incluso, sin arribar a explicaciones mayores y complejas, identifican a determinados espacios globales como “latitudes donde están los países pobres o subdesarrollados”. Se entiende que el mismo es

Cuadro 3
Asimetrías entre comunidades que gestionan el ecoturismo

Comunidades ecoturísticas en la exclusión	Comunidades ecoturísticas autogestionarias
1. Los ingresos monetarios se reinvierten en los <i>tours</i> operadores y mínima o nula parte a la población local.	1. Las autoridades y responsables del proyecto administran los fondos e ingresos económicos, capitalizando para revertir los ingresos en la comunidad y el proyecto.
2. El proyecto es de mediana y gran inversión, por lo que es el interés externo y la influencia de las externalidades quienes orientan, gestionan y norman el proyecto.	2. El proyecto nace como necesidad comunitaria, los actores sociales son propietarios del proyecto, por ende, se gestiona y norma según su organización local y sus objetivos comunales.
3. Se desconocen habilidades y saberes locales, por lo que dependen de las capacitaciones externas (ecoturismo científico) para ofrecer el servicio.	3. El proyecto tiene como plataforma al "corpus cognoscitivo", habilidades y capacidades en la gestión y servicio, las mismas que incorporan aportes externos, posibilitando el diálogo intercultural.
4. Participan del proyecto individuos, familias o núcleos que se vinculan individualmente con el proyecto. Como resultado, se tiene un desarrollo individual o fragmentado.	4. Participan núcleos, familias y comunidades, partiendo de una organización común, con base en un proyecto, organigrama y plan de trabajo. El resultado es la cohesión y el fortalecimiento comunitario.
5. Son fácilmente "engañables" por sujetos y personas e influencias externas ONG ilegales, "coyotes del turismo", remuneraciones mínimas por sus servicios, etcétera).	5. Las instancias externas los toman en cuenta y con seriedad. Son sujetos a convocatorias para apoyos financieros, promocionales, capacitación, etcétera.
6. Persisten en depender del asistencialismo y paternalismo. Se persiste en mantener el perfil de actor social "pobre" y "dependiente".	6. Vienen re-significando y re-dignificando al actor social con renovado rostro. Se dignifican como personas y al campo, procurando ser responsables de ellos y sus destinos a partir del valor de su trabajo.
7. El objetivo primario en la participación del proyecto es la generación de ingresos y empleo, consecutivamente preservar el medio ambiente y la cultura. Se ha venido erosionando la concepción y racionalidad consagrada de la Naturaleza.	7. Existe un compromiso social, histórico y humano por la preservación de la Naturaleza y las culturas. De alguna manera, se expresa el sentido de concebir y sentir a la Naturaleza como parte del universo consagrado.

Fuente: elaboración propia, septiembre de 2007.

un tema que compete claramente a la discusión sobre enfoques y arquetipos de desarrollo, sus objetivos y demás, por el momento prefiero dejarlo, estando el interés por orientar la discusión al tema turístico, que es el asunto que nos convoca.

¿Hay un sesgo occidental en estos abordajes que tratamos de no evidenciar?, ¿por qué generalizar o seguir asumiéndolos como “pobres” (aceptando la dicotomía ricos-pobres)? Más aún, ¿el camino del desarrollo rural soterradamente insiste en hacer “ricos” a los “pobres”, al estilo del modelo impuesto por Occidente?, ¿por qué sesgar la mirada que hacemos del campo sólo identificando perfiles y logros mercantiles y económicos de las personas y sociedades, siendo que hay otros referentes que también son consustanciales para estas sociedades?

Lo que llama la atención es que, asistiendo a escenarios diferentes, que nos muestran nuevas identidades de los actores del campo, se persista en seguir estigmatizándolos como seres humanos sumidos en carencias y restricciones (muchas veces con la idea de absoluta pobreza), encarnando un mensaje y sentencia al no cambio. Inequívocamente, admitir ciegamente tales acepciones conlleva todo un enfoque ideológico, filosófico, socioantropológico y cultural de cómo concebimos a los actores de campo.

Afortunadamente, algunos autores hacen distinciones respecto al significado de “la pobreza” y “lo pobre”, refiriéndose específicamente a ello cuando se abordan las carencias materiales y la problemática aguda de limitaciones, especialmente económicas, que vive el campo, designándolos “pobres económicamente” y/o “empobrecidos por el sistema”.

Para el turismo comunitario es importante esta distinción, en la medida que, siendo una actividad de distracción, entretenimiento y servicios, las organizaciones comunitarias lo que no deben hacer es precisamente mostrar debilidades, sino más bien capacidades y atributos, en el entendido de que el visitante no debe interpretar o compadecerse de su problemática de “pobre”.

Para el “Manual de negocios turísticos para comunidades”, elaborado por la OIT (Maldonado, 2006) y el documento: “Intro-

ducción al ecoturismo comunitario” (Semarnat, 2006), y no pocos documentos oficiales y no oficiales similares, es importante sostener que su contribución para la capacitación está destinada a las poblaciones comunitarias del campo, quienes “están sumidas en pobreza crónica y ser pobres”, y tal calificación justifica su acción para llevar e impulsar a las comunidades el turismo comunitario sustentable. De igual modo, “el mapa de la pobreza en América Latina revela dos grandes tendencias respecto a su distribución geográfica y social: una fuerte concentración del fenómeno en las áreas rurales y unos indicadores de indigencia que afectan mayormente a los pueblos indígenas” (Maldonado, 2006:4-9).

Sin embargo, al ser el turismo una actividad orientada a la distracción y sosiego, se evidencia una suerte de contradicción en la justificación para trabajar el mismo. Es decir, se señala por un lado carencias y limitaciones, pero también se concibe que las mismas (poblaciones) administran un acervo importante del patrimonio natural y cultural, cual capital propio y apropiado.

Las “culturas autóctonas” son portadoras de valores de significado histórico y de la identidad [...] realizando contribuciones significativas para el mantenimiento de muchos de los ecosistemas más frágiles del planeta a través de las prácticas de usos sustentable de los recursos basados en su cultura (Maldonado, 2006:4-7).

¿Cómo afecta este binomio contradictorio de reconocimiento “pobreza”-“riqueza” en la gestión ecoturística comunitaria?

La respuesta es compleja y se expresa de los dos lados: los turistas y los actores sociales. Desde el aprovechamiento que hacen los visitantes incursionando en la biopiratería (saberes locales, genes, tecnologías...), “la ayuda humanitaria” (con historia de despojo), hasta la penetración cultural sin el mínimo respeto hacia estos grupos y sus servicios y ambientes.

Por otro lado, los grupos locales han desarrollado una “cultura de la pobreza” para seguir succionando, inmovilizados para crear salidas virtuosas, que busquen romper el círculo vicioso de

dependencia.³⁷ Entonces, identificar como “pobres” estigmatiza a las poblaciones, invalidando sus demás capacidades humanas, identitarias, tecnológicas y sustentables y, por otro lado, se propicia a ejercer justificadamente la intervención y despojo de estas poblaciones. Asimismo, si bien es cierto que hay un interés por el capital sociocultural-ecológico de sus actores y que el turismo comunitario sostiene y tiene como base sus atractivos, productos y segmentos del servicio turístico en ello, entonces no es posible seguir abrazando este enfoque.

La justificación de la pobreza es otro intento para seguir obteniendo de la Naturaleza, ahora a través de los proyectos sustentables comunitarios, como es el caso del primer segmento presentado en el Cuadro 3, cuando hago referencia a las comunidades ecoturísticas en la exclusión. Es una manera renovada de despojar fácilmente de su patrimonio a las comunidades. La idea versa en relación a que si son “pobres” lo justo es pagarles menos de lo que ofrece el mercado; están acostumbrados a vivir con carencias y limitaciones.

³⁷ Me viene a la memoria la experiencia que hace algunos años tuvimos los peruanos en la etapa del terrorismo generalizado, iestábamos vulnerados por varios frentes!: la izquierda radical alzada en armas —especialmente Sendero Luminoso—, el ejército, la delincuencia y el narcotráfico. Para poder subsistir, la sociedad civil optó por abrazar la “cultura de la pobreza” y así evitar el pago de “cupos de guerra”, ser secuestrados, pagar impuestos, perder el empleo o tener derecho al mismo. Se empezó a ver cómo las empresas y oficinas se desmantelaban, los escaparates y vitrinas exhibiendo acaso estropajos, la gente caminaba con ropas muy usadas, los frontis de las viviendas a propósito ensuciadas y abandonadas. Dejando atrás todo signo exterior de riqueza, se concibió soslayar ser blanco de saqueos y robos. Es decir, la sociedad civil rápidamente adquirió los “modos y costumbres de los pobres”. Irónicamente, vivir estratégicamente de la pobreza alivió de alguna manera la vida de los peruanos, felizmente, hoy el país vive otros momentos. Me pregunto, ¿los seres humanos requerimos vivir en, y de la pobreza, estigmatizados por siempre?, ¿a qué nos conduce, qué intereses encierra y a quién(es) beneficia cultivar una “cultura y enfoque de la pobreza”?

Otro rango del turismo comunitario es la preservación de la identidad étnica. “[E]s innegable la fascinación que ejerce la realidad indígena en el imaginario del turista internacional y en las motivaciones personales de los viajeros” (Maldonado, 2006:2-6). Entonces, en un panorama de venta de servicios y productos turísticos, la pobreza queda arrinconada y más bien la cultura de los pueblos originarios tendría que envilecerse, so pretexto de que son comunidades que deben guardar la originalidad de sus culturas. ¿“Zoologizar” a las culturas so pretexto del turismo? Felizmente, el interés sobre el campo viene cambiando.

Las últimas entregas bibliográficas –la mayoría abordadas multidisciplinariamente– que analizan la sustentabilidad, el desarrollo rural, la nueva ruralidad, el conocimiento tradicional y especialmente el ECS y temas afines, expresan una proximidad al reconocimiento a las diversas culturas que han logrado desarrollar sofisticadas experiencias sustentables, en íntima simbiosis productiva y tecnológica, basadas en una organización social *ad hoc*.

[...] muchos de estos grupos todavía atesoran gran parte de las experiencias que han sido transmitidas a través de generaciones. Las investigaciones recientes en el tercer mundo sobre etnobotánica, etnobiología, agrobiología y agrosilvicultura están intentando captar algo de esta sabiduría (Barkin, s/f:92).

Pero no es posible afirmar que sea un neo-movimiento, en décadas pasadas varios estudios se interesaron por los saberes de estas sociedades, anticipando el valor de las mismas.³⁸ Las comunidades establecen un sistema de relaciones sociales y ecológicas de producción, que dan soporte a las prácticas alternativas de manejo sustentable de los recursos naturales. Un complejo sistema de valores, ideologías, significados, prácticas productivas y estilo de vida. Es decir, viven en una suerte de cumplir múltiples actividades y

³⁸ Véase acápite anterior sobre el conocimiento tradicional.

funciones, como los tipifica Bartra (2006), son “polifuncionales”. Existe un vasto repertorio de conocimientos técnicos y prácticas productivas, con base en una racionalidad expresada en simbolismos e identidades; lo más importante es que algunas de ellas siguen en uso cotidiano e incursionando en el turismo comunitario. Un resumen de ello es el siguiente:³⁹

- Concepción sagrada de la naturaleza y de “intersubjetividad” entre los seres que la habitan.
- Manejo armónico de las complementariedades de la diversidad ecológica y los espacios geográficos (integrando regiones).
- Optimización de la oferta ecológica de diversas geografías.
- Uso estacional de los espacios productivos y de la fuerza de trabajo.
- Manejo de los ciclos y pisos ecológicos (vertical y de laderas).
- Fertilidad de la tierra y los tiempos y procesos de la regeneración de recursos.
- Estrategias de policultivos, múltiples y combinados.
- Integrar la producción local al espacio territorial, mediante el comercio interregional, y al intercambio intercomunal de excedentes económicos.
- Formas de gobierno con interés en el bienestar de la familia y la comunidad.
- Preservación de patrimonios culturales tangibles e intangibles (definen el perfil identitario e histórico de pueblos y naciones).
- Organización social, con base en una cultura del compartir y la cooperación.

³⁹ Con base en Leff y Boege *et al.* (2002, 2005), Toledo (2000), Barkin (2001, s/f), Bartra (2006), Miranda (2002). Para ampliar la información sobre especialistas e instituciones que trabajan el tema, véase el acápite sobre el conocimiento tradicional.

- Diferentes estrategias de aprovechamiento sustentable del bosque tropical, mediante el manejo de sucesión secundaria de los ecosistemas y la regeneración selectiva de los recursos.
- Sustento material y espiritual para la nación.
- La producción diversa por naturaleza, que antepone el bienestar a la ganancia.

Entonces, ¿por qué seguir estigmatizando como “pobres” a estas sociedades, lo cual conlleva invisibilizar sus conocimientos y habilidades?

El problema de fondo es reflexionar si el ECS afecta, altera o devasta estas heredades pues, como se ve en páginas previas, en el turismo hay una tendencia a expandirse, con la amenaza de recrudecer la problemática que conlleva.

Si se sigue sólo visibilizando la pobreza económica de las comunidades, entonces el ECS e incluso el turismo alternativo en sí, no podrá redimensionarse y reencauzar el objetivo de beneficiar a sus actores sociales como principales benefactores. Aquí el binomio “pobreza-riqueza” da pie a la confusión.

En el Cuadro 4 se intenta, resumidamente, hacer un comparativo de las dos miradas sobre el campo: una con la cultura de la exclusión ligada al enfoque de pobreza, y la otra con base en el reconocimiento de sus potenciales y habilidades. Puede servir tanto para los proyectos turísticos como para temáticas afines en el medio rural.

Cuadro 4
Analogía de enfoques para el análisis
de las comunidades rurales y sus contribuciones*

Sobrevaloración de carencias y limitaciones económicas	Reconocimiento de potenciales y habilidades
1. Se perciben como "pobres": pobreza crónica, histórica, mapas de pobreza. A los países que los integran se les tipifica como "pobres", "atrasados", "subdesarrollados", "tercer mundo".	1. Son sociedades y pueblos "empobrecidos" y excluidos del sistema. Integran países y continentes con potenciales diferentes y propios, con una oferta peculiar de su medio ambiente y sus culturas.
2. Son los principales actores que depredan y erosionan el medio ambiente.	2. Se les reconoce como culturas sostenibles, cultivadas históricamente con una racionalidad de respeto y lazos de espiritualidad por la Naturaleza.
3. No se reconocen saberes y habilidades de manejo y preservación del medio ambiente. Deben "progresar", "desarrollarse".	3. Se reconoce un "ecologismo popular" o "ecología de los pobres".** Sus aportes son notables y básicos para las alternativas al campo y los problemas globales del medio ambiente.
4. Su análisis sobre los actores del campo parte de trasladar y yuxtaponer la visión economicista occidental a la vida de éstos, homogenizando que el logro económico es el principal eje de realización de la vida.	4. Se reconoce que los actores del campo tienen una visión holística de la vida y la producción, en equilibrio entre los aspectos: social (relaciones sociales), material (económico-productivo), emocional (cómo me siento) y espiritual (entidades y seres sagrados).
5. El enfoque de pobreza especialmente es utilizado por organismos de la cooperación internacional, empresariales, el estado, y la academia científica y profesional que desconocen la realidad objetiva de los actores.	5. Cada vez más se nota la incursión de intelectuales, proyectos alternativos, líderes de las organizaciones comunitarias, entre otros, insertándose a trabajos inter, trans y multidisciplinarios, reconociendo habilidades y capacidades a estas sociedades, para interpretarlas según sus propios indicadores y prioridades.
6. Este enfoque impide, obstaculiza y/o reorienta los resultados de cualquier estudio o propuesta para el campo. Lo revelan los resultados de intervención: sigue agudizándose su problemática en más de 50 años de su práctica.	6. Contribuye a mostrarnos la realidad del campo como es. Se elaboran alternativas que articulan otros aportes, propiciando un "diálogo de saberes".

continúa...

Cuadro 4
(continuación)

Sobrevaloración de carencias y limitaciones económicas	Reconocimiento de potenciales y habilidades
7. No se asegura que las comunidades se responsabilicen y se apropien de sus proyectos. No nace de sus considerandos y potencialidades. Al destacar carencias, deben aprender "forzadamente" sin comprometerse.	7. Al reconocerse capacidades y habilidades de la comunidad local, hay motivación transformada en una autoestima personal y sociocultural. Hay disponibilidad a la apropiación de nuevos proyectos y reapropiación de patrimonios.
8. Identificar a los actores sociales como "pobres" los "estigmatiza en el tiempo y espacio como tales".	8. Al señalar que son sectores de la sociedad con problemas y limitaciones de orden económico, se motiva a crear un halo de autoconfianza, por lo que son y saben hacer. La comunidad se revalora.
9. Se ha motivado que las comunidades que se autodefinen "pobres" creen lazos de dependencia económica y social, abrazando la "cultura de la pobreza". En el peor de los casos la cultura de la pobreza decae en violencia, delincuencia, etcétera.	9. Si se reconocen habilidades, aptitudes, resistencia, historia, organización local, tecnologías, racionalidad propia, lengua, cultura sustentable, etcétera, y que son culturas diferentes y no "pobres", se pueden propiciar mayores alcances y evolución de sus aportes.
10. Al objetivarse la mirada de pobreza a las comunidades locales, que confiere más exenciones que el desenvolvimiento de saberes y habilidades (mismas que tienden a ser frenadas), hay la predisposición de invalidar su trascendencia como cultura con vocación sustentable y de la diversidad.	10. Por lo general se viene reconociendo a estas culturas como las portadoras de los "secretos", "llaves" y "códigos" (Leff, Toledo, Bartra) del manejo de la sustentabilidad, que podría conformar significativamente parte del repertorio de alternativas para la solución del problema medioambiental que atraviesa el planeta.

Fuente: elaboración propia, septiembre de 2007.

* En referencia a las comunidades campesinas, indígenas, de pueblos originarios y organizaciones ejidales, entre otras.

** Terminología acuñada por Martínez Alier (s/f) que, sin tener la intención de invalidar los aportes de estas poblaciones, la denomina así en el entendido de diferenciar que tenemos otros movimientos ecológicos: aquellos con "un culto a lo silvestre", el "ecologismo científico" (ecoeficiencia) y el "ecologismo de los pobres".

Los límites de la estrategia del “gato en el despensero” (el turista en casa del anfitrión)

Queremos que nuestra cultura y sus diversas formas de expresión permanezcan vivas y auténticas y se revitalicen gracias a los encuentros interculturales que propiciamos. Abrigamos la esperanza de que el diálogo entre diferentes culturas contribuya al entendimiento entre los pueblos y a la edificación de una cultura universal de paz (Maldonado, 2006:12).

En esa orientación y afán de ampliar e impactar mejor los servicios turísticos —que no desdice la real intención por evolucionar el espíritu de contribución al tema—, el turismo comunitario estaría a la par, vulnerando la existencia de la cultura local.

Es decir, al desarrollar el ECS, que tiene como estilo de servicio el involucramiento y proximidad del turista en la vivienda, familia, acceso a repertorio de saberes y demás patrimonios, se estaría amenazando la seguridad de los mismos. “Al tratarse de zonas que son fácilmente accesibles, pueden darse serias tensiones entre turistas y locales, que no suelen estar dispuestos a dejar su intimidad como un atractivo público turístico” (Santana, 2006:37). El turista observa y participa en comidas y fiestas rústicas, en el folklore, e incluso en deportes populares, donde siempre está presente la cámara fotográfica. El visitante “pretende informarse lo mejor posible sobre esos otros atractivos”. Por lo mismo, y asumiendo que la práctica del servicio turístico es compleja en la fijación de límites y en una normatividad que detente la “convivencia invariablemente ética” entre invitados y anfitriones, no pocas experiencias manifiestan desencantos y desencuentros en este servicio.

Por su parte, respecto a las comunidades (a las cuales habría que señalar que es necesaria la denuncia), va por señalar que enuncian perfiles de tamiz “ingenuos” y “entreguistas”, so pretexto de haber encontrado la oportunidad de generación de ingresos y trabajo en una coyuntura que desde ya promete “aperturarse y expandirse” al sistema mundo planetario.

Sin embargo, las condiciones de vulnerabilidad empezaron a manifestarse, pues el contexto del ecoturismo comunitario podría convertirse (sin haberse formulado expreso), en un canal acaso “perverso” y *ad hoc* para el “robo blanco” del patrimonio local. Como se advierte, tener a los invitados (turistas) en lo íntimo de la vivienda y la convivencia con la familia, no siempre resulta inocuo como parece. Como sostiene Pera y McLaren (2005:2-5), hay una suerte de “tendida de escenario” propicio para el robo de saberes y conocimientos o ejercer la biopiratería al entrar el visitante “por derecho hasta el alma de la convivencia” (cocina, recámara, comedor o platicar con los padres, los ancianos, etcétera), con la familia y comunidad, instancias donde se resguardan y reproducen precisamente los valores, saberes y conocimiento, es decir los patrimonios.

En el trabajo de Vigna (2006:10) se expresa que los locales entregan “todo” a los turistas, primando que lo importante es:

[...] hacer un viaje fenomenal hacia el corazón de la realidad indígena de Oaxaca [El canal para este objetivo es entregar la convivencia tal cual de la cultura local, por ello] duermen, viven, comen con familias [...] y en las mismas condiciones. Vienen a nuestra casa, cosechan de maíz, participan en la recolección de miel, pesca o preparación de tortillas, en función de la estación o del entorno.

De la misma forma, están los casos de varias comunidades campesinas del Valle del Mantaro (Perú), quienes se quejan de que las visitas con el ECS (vivencial) no fueron nada éticas. Producto de reiteradas visitas de acompañamiento a las viviendas de las familias, los turistas aprendieron los secretos esenciales de las técnicas de la crianza de alpacas y llamas, asimismo del arte de teñidos y telar en la elaboración de prendas selectas que realizan. “Eso ocurrió hace años, ahora nos enteramos muy extrañados y desalentados que los gringos crían nuestras alpacas en Nueva Zelanda e

Inglaterra; asimismo, que tiñen y tejen chompas⁴⁰ como nosotros lo hacemos, ison ahora nuestra competencia!”⁴¹

En otro momento (acaso de franca ingenuidad sobre los acontecimientos actuales respecto a la biopiratería y demás), un actor social sostiene que es mejor el turismo vivencial que comercializar artesanías, “[...] quieren que vendamos *souvenirs*, pero preferimos pasearlos por la selva y describir nuestro trabajo. El turismo limitado y manejado por la comunidad es un complemento interesante de nuestra actividad forestal, que por otra parte presentamos al visitante” (Vigna, 2006:10). Otro caso, en el que los promotores del turismo comunitario capacitan sobre cómo debe llevarse el turismo en las comunidades:

Los comuneros deben ser actores principales en el turismo rural, deben interpretar lo que saben y ofrecer lo que tienen. *Todas* las manifestaciones culturales deben transformarse en novedad para el turista. A los visitantes debemos considerarlos nuestros hermanos [...] hay que ofrecerles una atención personalizada (Ruraltur, 1998:2-3).

El escenario no exhibe un mismo nivel del diálogo de intereses, tampoco están establecidas las reglas del juego. Lo que se ha hecho en los casos de aberración del ECS, es tender escenarios propicios para la piratería o sustracción de conocimientos y habilidades por parte de los visitantes, es decir poner al “gato en el despensero”, quien viene apropiándose (“robo blanco”) de patrimonios que no le pertenecen. Este panorama lleva a exigir una lectura subterránea y acaso sagaz del tejido complejo que representa el turismo, y sus efectos y complicaciones. Por lo mismo, el ECS no puede ser medido sólo en términos económicos,⁴² de generación de empleo o

⁴⁰ “Suéter” en el lenguaje mexicano.

⁴¹ Entrevista a artesano de Hualhuas, Junín, Perú, marzo de 2002.

⁴² La mayoría de estos estudios enfatizan el aumento de los beneficios económicos en las áreas de destino, a través del desarrollo de bienes y servicios que

nivel de contaminación. Están los otros impactos, cambios y mermas de tipo social, cultural, identitario, ético, histórico y hasta psicológico. Ir más allá de lo que considera Santana (2006:91), cuando explica que los impactos sólo son evidenciados en la población, dejando fuera al impacto de la alteración por sustracción indebida del patrimonio cognitivo de las comunidades: “[...] el impacto social incluye los cambios más inmediatos en la calidad de vida y el ajuste a la actividad de las comunidades de destino”. O como sostiene Butler (Santana, 2006:40), quien va por destacar los impactos a problemas e implicaciones socioculturales, pérdida de la propiedad, dependencia a las subvenciones estatales, y supraestatales y baja rentabilidad.⁴⁵

Estarían pendientes, entonces, estudios que conduzcan a la contemplación e integración de la complejidad de fenómenos que expresan la actividad turística en las comunidades, evitando la entrega “cegada y sesgada” de repertorios y patrimonios.

De acuerdo con Santana (2006) y otros autores, tales problemas no invalidan al ECS que, aunque no es la panacea de bienestar, puede ser planteado como una forma factible de aplicación en ciertas áreas, siempre y cuando se atenga a una planificación global, previa de las áreas (que suelen ser de extrema fragilidad natural y cultural), un control y corrección de impactos y que evite

reverten positivamente a escala local. Pero lo que más les interesa a los investigadores sobre este impacto es cómo tal desarrollo, acompañado por la cobertura de actividades recreacionales, se convierte en la mayor contribución a la balanza nacional de pagos y es una manera de redirigir la disparidad regional, tanto de ingresos como de empleos, causada por la elección turística y las posibilidades reales para llevar a buen término otras industrias (Santana, 2006:70).

⁴⁵ De acuerdo con los trabajos revisados sobre el tema, hay mayor énfasis de estudios sobre los efectos económicos del turismo, debido a que son relativamente fáciles de medir, producto de la creencia de que el turismo puede extender rápidas y considerables ganancias, que lo constituyen como una fuerza positiva para la solución de problemas económicos en corto plazo.

la dependencia exclusiva del mismo, además, claro, de encarnar un espíritu ético inherente.

Finalmente, es imposible negar las ventajas económicas (con frecuencia inevitables y favorables), que el desarrollo de este tipo de turismo brinda a los locales, como es la posibilidad de abrirse al mundo exterior, promocionando su identidad cultural. Para el caso, mostrando la vigencia del CT en la conducción del recurso forestal.

A lo largo de este trabajo se ha mostrado la incursión del CT, en simbiosis con el ECS. Sin embargo, no pretendo haber dado una lectura completa del tema, creo que dejamos líneas de trabajo, temas de investigación, pensamientos e ideas para seguir interviniendo en forma diferente y aproximarse más a la sabiduría de los actores sociales.

Bibliografía

- Alfonso, Rebeca (2006), "Sobre la conceptualización 'conocimiento tradicional'. Fundamentos y contexto en la legislación actual", en Concheiro, Luciano y Francisco López (coords.), *Biodiversidad y conocimiento tradicional en la sociedad rural. Entre el bien común y la propiedad privada*, México, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, Cámara de Diputados, LX Legislatura/Congreso de la Unión, pp. 79-103.
- Barkín, David (2001), *Participación comunitaria para el manejo sustentable de los recursos rurales. Sociedades rurales, producción y medio ambiente*, núm. 2, México, UAM-Xochimilco, pp. 61-71.
- Bartra, Armando (2006), *El hombre de hierro. Los límites sociales y naturales del capital*, México, UACM/Itaca/UAM, 2006.
- Bastida, Mindahi (2001), *Quinientos años de resistencia: los pueblos indios de México en la actualidad. Hacia la creación de un cuarto piso de gobierno*, Universidad Autónoma del Estado de México/Instituto Indigenista Interamericano, México.
- Beck, Ulrich (1998), *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós.

- Bellón, Mauricio (s/f), "Conocimiento tradicional, cambio tecnológico y manejo de recursos, saberes y prácticas productivas de los campesinos en el cultivo del maíz en un ejido del Estado de Chiapas", *Cultura y manejo sustentable de los recursos naturales*, vol. II, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- Bioplaneta (2005), *Aspectos sobre conservación de la naturaleza y el desarrollo sustentable, entre ellos el turismo comunitario* [<http://www.bioplaneta.com/bioesp/index.php>].
- Blázquez Salom, Macía (2007), "Los espacios naturales, 'el mango de la sartén va al otro lado'", IX Coloquio Internacional de Neocrítica "Los problemas del mundo actual. Soluciones alternativas desde la geografía y las ciencias sociales", Porto Alegre, Brasil, Universidad Federal do Río Grande do Sul, Departamento de Ciências de la Terra.
- Boege, Eckart (2003), *Protegiendo lo nuestro. Manual para la gestión ambiental comunitaria, uso y conservación de la biodiversidad de los campesinos e indígenas en América Latina*, México, Conabio/PNUMA/Semanart/Red para la Formación ambiental para América Latina y el Caribe.
- (2006), "Territorios y diversidad biológica. La agrobiodiversidad de los pueblos indígenas de México", en Concheiro, Luciano y Francisco López (coords.), *Biodiversidad y conocimiento tradicional en la sociedad rural. Entre el bien común y la propiedad privada*, México, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, Cámara de Diputados, LX Legislatura/Congreso de la Unión, pp. 237-294.
- Bonfil, Guillermo (1987), *México profundo, una civilización negada*, México, Grijalbo, 1990.
- Bray, David y Merino Patricia (2004), *Experiencias de las comunidades forestales en México*, México, INE [<http://www.mexicoforestal.gob.mx/editorial.php?id=60&laPublicacion=55>].
- Bray, David et al. (eds.) (2007), *Los bosques comunitarios de México. Manejo sustentable de paisajes forestales*, México, Instituto Nacional de Ecología (Semarnat)/Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible/Instituto de Geografía, UNAM/Florida International Institute.
- Bringas Rábago, Nora y Ojeda Revah Lina (2000), "El ecoturismo ¿una nueva modalidad del turismo de masas?", *Economía, sociedad y territorio*, vol. II, Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte.

- Cardona, G.R. (1986), *La Foresta di Piume. Manuale di Etnoscienza*, Roma, Editori Laterza.
- Casasola, Luis (1999), *Turismo y medio ambiente*, México, Trillas.
- Cevallos-Lascuarain, Héctor (1993), *Ecoturismo en Centro América*, reporte técnico para OMT/UNDP Proyecto CAM/90/11, México.
- Chapela, Francisco (2007), "El manejo forestal comunitario indígena en la Sierra de Juárez, Oaxaca", en *Los bosques comunitarios de México. Manejo sustentable de paisajes forestales*, México, Instituto Nacional de Ecología (Semarnat)/Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible/Instituto de Geografía, UNAM/Florida International Institute.
- Chávez de la Peña (2002), *¿Adónde llevan los excesos del etnoturismo?*, México, Asociación Mexicana de Agencia de Viajes.
- Colin France-Lise e Iñigo Aldekozea (2004), *Sistematización de la experiencia del Ecoturismo comunal como una alternativa económica para la protección del suelo, agua, aire, y la biodiversidad en la microcuenca de Quebrada de Arroyo. Savegre*, Costa Rica, PNUD.
- Concheiro, Luciano y Roberto Diego (2001), "La madre tierra. Entre el corazón campesino y el infierno neoliberal", *Revista MEMORIA*, México, Centro de Estudios del Movimiento Obrero Socialista.
- Concheiro, Luciano y Francisco López (coord.) (2006), *Biodiversidad y conocimiento tradicional en la sociedad rural. Entre el bien común y la propiedad privada*, Centro de Estudios para el desarrollo rural sustentable y la soberanía Alimentaria. Cámara de Diputados, LX Legislatura/Congreso de la Unión, México.
- Concheiro, J.L. et al. (2006), "Propiedad, biodiversidad y conocimiento tradicional", en *Biodiversidad y conocimiento tradicional en la sociedad rural. Entre el bien común y la propiedad privada*, México, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, Cámara de Diputados, LX Legislatura, Congreso de la Unión, pp. 39-78.
- Cordero Ulate, Allen (2006), "Notas para una teoría sociopolítica del turismo", *Nuevos ejes de acumulación y naturaleza. El caso del turismo*, Buenos Aires, Clacso [<http://www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas7allen/notas%20una%%20teoria20df>].

- Cruz Rodríguez, Soledad (2001), *Propiedad, poblamiento y periferia rural en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, México, Red Nacional de Investigación Urbana/UAM-Azcapotzalco.
- Daltabuit Godás, Magali (2000), "El patrimonio cultural y el ecoturismo: el caso del mundo maya", *Patrimonio cultural a la venta*, México, Sociedad Cooperativa de Producción Taller Abierto/ENAH.
- De Gortari, Ludka (1997), "Comunidad como forma de tenencia de la tierra", *Revista Estudios Agrarios*, núm. 8, México, Procuraduría Agraria.
- Delgado, Freddy *et al.* (1999), *La reciprocidad andina: principio de seguridad vital*, Agruco, Cochabamba, Bolivia [<http://www.agruco.org/pub/artic/1999/66.html>].
- Díaz, Margarita, *Cambio de paradigma de lo indígena a lo campesino. Relación hombre naturaleza* [http://www.vozuniversitaria.orhg.mx/hombre_naturaleza.ht].
- Escobar, Arturo (2007), *El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o posdesarrollo?* [www.clacso.org/libros/pdf], fecha de consulta: 18 de diciembre.
- Fals Borda (1981), *Investigación participativa y praxis rural*, Lima, Mosca Azul.
- (1987), *The Challenge of Social Change*, Londres, SAGE Series of International Sociology.
- Fernández de Rota, Fernando (1992), "Antropología simbólica del paisaje", *La tierra, mitos, ritos y realidades*, Barcelona, Diputación Provincial de Granada/Anthropos.
- García, Juan José (1996), *Racionalidad de la cosmovisión andina*, Serie Sociocultural núm. 3, Lima, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Geertz, Clifford (1994), *Conocimiento local. Ensayo sobre la interpretación de las culturas*, Barcelona, Paidós Básica.
- Grupo Talpuy, *Minka. Hacia el desarrollo de una ciencia andina*, revistas núms. 11 al 40, Grupo Talpuy, Huancayo, Perú, 1984-1997.
- Guash, Gérard y Lauro Hinojosa (2005), *Diagnóstico y medicina tradicional. El arte del diagnóstico en la medicina tradicionales de Asia y América*, México, Ocelote.
- Lagunas, David (coord.) (2007), *Antropología y turismo: claves culturales y disciplinares*, México, Plaza y Valdés.

- Landázuri, Gisela (2002), *Encuentros y desencuentros en Cuentepec, Morelos, México*, México, UAM-Xochimilco/UAEM.
- Lazos Elena y Luisa Paré (2000), "Miradas indígenas sobre una naturaleza entristecida", *Percepciones del deterioro ambiental entre los nabuas del Sur de Veracruz*, México, IIS-UNAM, pp. 177-179.
- Leff Enrique, Arturo Argueta, Eckart Boege y Walter Porto Gonçalves (2005) "Más allá del desarrollo sostenible. Una visión desde América Latina", *Revista Futuros*, núm. 9, vol. III [www.revistafuturos.info].
- Leff, Enrique (1995), "¿De quién es la naturaleza?", *Gaceta Ecológica*, nueva época, núm. 37, México.
- Lenkersdorf, Carlos (1999), *Los hombres verdaderos. Voces y testimonios tojolabales*, México, Siglo XXI Editores.
- Lévi-Strauss, Claude (1998), *El pensamiento salvaje*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Long, Norman (1996), "Globalización y localización: nuevos retos para la investigación rural", *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, vol. I, *La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial*, México, UAM-Xochimilco/INA/UNAM/Plaza y Valdés, México, pp. 35-74.
- (2007), *Sociología del desarrollo. Una perspectiva centrada en el actor*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- y Magdalena Villarreal (1993), *Las interfaces del desarrollo: de la transferencia de conocimiento a la transformación de significados*, traducción de Magdalena Villarreal, Londres, Zed Press.
- López Austin, Alfredo y López Luján, Leonardo (1996), *El pasado indígena*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.
- López-Arzola, Rodolfo (s/f), *El empoderamiento del manejo forestal comunitario en Oaxaca. La Unión de Comunidades Forestales y Ejidos de Oaxaca, 1985-1996* [www.ine.gob.mx/publicaciones/libros/532/cap6.pdf].
- Maldonado, Carlos (2006), *Manual de negocios turísticos para comunidades. Módulo 3: El turismo comunitario en América Latina*, OIT [www.ilo.org/public/libdoc/ilo/2006].
- March, Ignacio (1996), *Turismo alternativo en Chiapas. Una alternativa adicional para apoyar el desarrollo social y la conservación de los recursos naturales*, México.

- Martínez Alier, Joan (s/f), "La historia socioecológica: ejemplos andinos", en *De la economía ecológica al ecologismo popular*, Icaria.
- Massieu Yolanda y Francisco Chapela (2006), "Valoración de la biodiversidad y el conocimiento tradicional. ¿Un recurso privado o público?", en *Biodiversidad y conocimiento tradicional en la sociedad rural. Entre el bien común y la propiedad privada*, México, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, Cámara de Diputados, LX Legislatura, Congreso de la Unión, pp. 330-363.
- Macellí, Héctor (2006), "Turismo una herramienta para el desarrollo sustentable de las comunidades rurales", en *Ecoturismo y turismo de aventura en México. Normatividad y legislación*, México, Comisión de Turismo, Subcomisión de Turismo.
- Merino, Leticia (2004), "El capital social y las instituciones locales", *Conservación o deterioro. El impacto de las políticas públicas en las comunidades y en los usos de los bosques de México*, México, INE.
- MINKA a favor del desarrollo de la ciencia andina (1993), "La vida en las montañas", Grupo de Investigación y Desarrollo de la Ciencia Andina, núm. 32, Huancayo, Perú.
- Miranda, Gloria (2002), "Cochas: turismo rural una apuesta para el desarrollo sostenible", tesis de maestría en turismo y hotelería, Lima, Universidad de San Martín de Porres.
- (2008), "El conocimiento tradicional y la propuesta de educación y cultura ambiental en la gestión del Parque Ecoturístico Ejidal San Nicolás Totolapan, Distrito Federal, México", tesis de doctorado, Posgrado de Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco, México.
- Molina, Sergio (2006), *El postturismo: turismo y posmodernidad*, México, Trillas.
- Morales, César (1993), "El turismo de aventura en el Perú", *Estudios, aproximación turismo y hotelería*, separata artículo, núm. 1, Lima, USMP.
- Morales, Jorge (2000), *Guía práctica para la interpretación del patrimonio. El arte de acercar al legado natural y cultural al público visitante*, Madrid, Tragas, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
- Offer, Tajín (2000), *Patrimonio cultural a la venta*, taller abierto, México, Organización Mundial del Turismo.
- Ortiz, Tonantzin (2005), "Bordando paradigmas para el desarrollo. El turismo rural del Grupo Tlajpiya. Ejido El Limón, Morelos", tesis de maestría en Desarrollo Rural, México, UAM-Xochimilco.

- Paré, Luisa (2003), "El ecoturismo comunitario y la conservación de los recursos naturales. Una experiencia veracruzana", *Revista electrónica entorno*, núm. 16, México, IIS-UNAM/Comisión Nacional para Áreas Protegidas/Dirección de Comunicación Estratégica e Identidad.
- y Elena Lazos (2003), "El ecoturismo comunitario y la gestión ambiental", *La escuela rural y organización comunitaria. Instituciones locales para el desarrollo y el manejo ambiental*, México, Conacyt/UNAM, pp. 261-311.
- Pera, Lee y Débora Maclaren (2002), "Globalización, turismo y pueblos indígenas: lo que debemos saber de la industria más grande del mundo" [www.ciesas-golfo.edu.mx/istmo/docs/borradores/Biodiversidad%20Istmo%20G.%20FLORES/capitulo%20I].
- Pérez, Ricardo y Sonia Silva Gómez (2005), "La nueva ruralidad desde la óptica neoliberal y de la alternativa incluyente sustentable", *Los retos actuales del desarrollo rural*, México, Posgrado en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco/Fundación Ford.
- Pérez, Ricardo; Sonia Silva y Silvestre Toxtle (2006), "El conocimiento popular, campesino e indígena desde abajo: el caso Puebla", en Concheiro y López (coords.), *Conocimiento tradicional. ¿Propiedad colectiva o individual?*, México, Centro de Estudios para el Desarrollo Sustentable y la Soberanía Alimentaria, Cámara de Diputados, IX Legislatura.
- Ramírez, Blanca (2003b), "Modernidad, globalización, desarrollo y región: paradigmas encontrados?", *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio. Un recorrido por los campos de las teorías*, México, UAM-Xochimilco/Miguel Ángel Porrúa, pp. 15-35 y 173-197.
- Rico, Lissete (2004), "Entre la sierra y el Periférico. El Parque Ejidal San Nicolás de Totolapan", tesis de maestría en antropología social, México, Posgrado en Antropología Social, CJESAS.
- Rodarte, Elena (2000), *Los recursos naturales de los pueblos indígenas y el Convenio sobre la Diversidad Biológica*, México, INI/Sedesol.
- Rodríguez, Carlos (2005), *La disputa por el desarrollo regional. Movimientos sociales y constitución de poderes locales en el oriente de la Costa Chica de Guerrero*, México, CESEM/Plaza y Valdés.
- Ruraltur (1998), *Los comuneros como actores del turismo rural*, Lima, Informe del Primer Congreso Nacional de Ecoturismo Rural.
- Sachs, Wolfgang et al. (1996), *Diccionario del desarrollo, una guía del conocimiento como poder*, Lima, Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas.

- Salazar, Clara (2000), *Las relaciones entre la población y los recursos naturales en un área de expansión de la Ciudad de México*, México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, Colegio de México.
- Santana, Agustín (1997), *Turismo y antropología. ¿Nuevas bordas, viejas culturas?*, Barcelona, Ariel Antropología, 2006.
- Schaft, Adam (1974), "La relación cognoscitiva. El proceso de conocimiento", *La verdad. Historia y verdad*, México, Grijalbo, pp. 81-114.
- Sectur (2006), *Donde estamos y hacia dónde vamos en materia de turismo*, México, Serie Turismo Alternativo.
- Semarnat (2006), *Introducción al ecoturismo comunitario*, México, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/Conafor.
- Shiva, Vandana (2004), "La mujer en el bosque", en Verónica Vázquez García y Margarita Velásquez Gutiérrez (comps.), *Miradas al futuro*, México, PUBG/CRIM/CP.
- Shiva, Vandana (2004), *Las guerras del agua: privatización, contaminación y lucro*, México, Siglo XXI Editores.
- Tarrío-García, María, Sonia Comboni-Salinas, Roberto Diego-Quintana, Luciano Concheiro-Bórquez (2007), "Identidades agredidas. Poder, negación y despojo de los saberes de los pueblos indígenas de Chiapas, México: perspectiva histórica", en Tarrío-García, María, Sonia Comboni-Salinas, Roberto Diego-Quintana (coords.), *Mundialización y diversidad cultural. Territorio, identidad y poder en el medio rural mexicano*, Colección 'Teoría y Análisis', México, UAM-Xochimilco.
- Tapia, Mario (1993), *Semillas andinas, el Banco de oro*, Lima, Concytec.
- Toledo, Víctor (1996), *México: diversidad de culturas*, México, Conabio/Cemex.
- (1994), *La Ecología, Chiapas y el artículo 27*, México, Quinto Sol.
- (2000), *La paz en Chiapas, ecología, luchas indígenas y modernidad alternativa*, México, Instituto de Ecología-UNAM/Quinto Sol, pp. 125-138.
- (2005), "La memoria tradicional: la importancia agroecológica de los saberes locales", *Revista de Agroecología*, LEISA, pp. 1-8.
- (s/f), *Saberes indígenas y modernización en América Latina: historia de una ignominia tropical*, Sta. Ma. Guido, Morelia Michoacán, México, Centro de Ecología-UNAM.
- (2006), *Ecología, espiritualidad y conocimiento. De la sociedad del riesgo a la sociedad sustentable*, México, PNUMA/Universidad Iberoamericana.

Vigna, Anne (2006), *Los falsarios del "ecoturismo". Grandes proyectos privados en México y Centroamérica*, núm. 521, México, Echoway, Tepoztlán, Morelos.

Villoro, Luis (s/f), "El sentido de la historia", *Historia ¿para qué?*, México, Siglo XXI Editores, pp. 32-52.

—— (2004), *Crear, conocer, saber*, México, Siglo XXI Editores.

Medio ambiente, comunidad y lucha agraria en La Magdalena Atlitic*

David Cilia Olmos**

Introducción

Antes de que los aztecas se establecieran en lo que hoy es la cuenca de México, existió un pueblo llamado Atlitic en medio de un bosque paradisiaco de pinos y encinos, recorrido por un río que despeñaba aguas cristalinas. A lo largo de los últimos 700 años, ese pueblo ha tenido que tomar las armas y combatir, establecer alianzas, reconocer soberanos cuyo trono se encuentra a miles de kilómetros, unirse a revueltas, estallar huelgas, conocer las más avanzadas teorías subversivas al capital, enfrentarse en las calles y en los tribunales, alterar actos oficiales, pintar bardas, cerrar el Anillo Periférico, bloquear oficinas gubernamentales, desalojar soldados, aceptar promesas, hacer proyectos y mil acciones más, todo con un propósito: defender o rescatar su territorio y con ello, el mayor tesoro que les heredaron sus padres, el río Atlitic.

La Comunidad Agraria de La Magdalena Contreras, o Atlitic, está situada geográficamente en la parte suroeste de la delegación Magdalena Contreras. La tierra que hoy detenta en su mayor parte

* Tesis de maestría en Desarrollo Rural dirigida por la doctora Yolanda Cristina Massieu Trigo, integrante del cuerpo docente del Posgrado en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco.

** Director de la Editorial Huasipungo Tierra Roja y miembro del Foro Permanente por la Comisión de la Verdad. Actualmente trabaja en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

está catalogada como suelo de conservación ecológica. Dentro de su territorio se encuentran los predios El Ocotal y Sayula, que se encuentran invadidos. El río Magdalena inicia en el paraje Cienguillas o Agua Azul, a una elevación aproximada de 3 650 msnm, en el cerro San Miguel, y termina en los Viveros de Coyoacán, atravesando los bienes comunales hasta el predio de La Cañada, donde termina la superficie comunal (Cuadro 1).

Cuadro 1
Superficies incluidas en la Cuenca Alta del Río Magdalena
(hectáreas)

Superficie de la Delegación Magdalena Contreras	7 458
Zona de Preservación Ecológica de la Delegación Magdalena Contreras	3 434
Superficie Comunidad Magdalena Atlitic	2 393

Fuente: Almeida-Leñero *et al.* (2007:14).

Según datos del Laboratorio de Ecosistemas de Montaña, del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, de la Facultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México, la cuenca del río Magdalena corresponde aproximadamente con la “Zona Protectora Forestal Cañada de Contreras”, decretada el 27 de junio de 1932 y coincide en su mayor parte con la superficie comunal, genera anualmente 20 millones de metros cúbicos de agua. En esta cuenca, el almacenamiento anual de carbono, captura de carbono, en el bosque de *Pinus hartwegii*, es de 44 564 toneladas de carbón anual y en el bosque de *Abies religiosa*, de 83 603 toneladas (Leñero *et al.*, 2007). Es una de las principales áreas de excedente hídrico en el Distrito (Mazari, 2000), ahí existe una buena representación de la vegetación templada del país, así como una gran diversidad florística y la mayor diversidad de mariposas en toda la cuenca.

El área de influencia directa en la cuenca del río Magdalena tiene una población de 25 582 habitantes, que corresponde al 11.54% de la delegación. Las diferencias que presenta esta zona

con el resto de la delegación son: mayor concentración de la población nacida en la entidad, mayor densidad de la población y de vivienda que en el resto de la delegación, menor ingreso mensual, mayor cantidad de viviendas construidas con materiales ligeros y sin piso recubierto, drenaje conectado a fosa séptica o barranca, sin drenaje y con menor cobertura de agua entubada (Almeida, *et al.*, 2007). El crecimiento de estos asentamientos se ha dado sobre las zonas boscosas, con asentamientos irregulares, los cuales se encuentran en zonas de alto riesgo, en terrenos con pendientes pronunciadas, suelos carentes de estabilidad y laderas propensas a deslaves (Ávila, 2004).

Para el deterioro de la cuenca del río Magdalena es determinante la tala clandestina del bosque, la invasión y lotificación de sus áreas para viviendas irregulares, el impacto de los visitantes ciudadanos a la cuenca del río y el comercio informal que se genera en torno a éstos, así como los programas y proyectos gubernamentales que tienen que ver con el área.

El pueblo de Atlitic es conocido hoy como pueblo de La Magdalena Contreras y su río como el río Magdalena, o también como el río de "Los Dínamos". La comunidad cuenta con títulos primordiales otorgados por los reyes de España en reconocimiento de su territorialidad y en 1975 el Estado mexicano otorgó, mediante un decreto presidencial, el reconocimiento de 2 393 hectáreas como Bienes Comunales al Pueblo de La Magdalena Contreras. La mayor parte de esta superficie constituye, por los servicios ambientales y escénicos que presta, uno de los mayores bienes ecológicos con los que cuenta la Ciudad de México.

Si bien en la actualidad la comunidad de La Magdalena Contreras es dueña legalmente de ese territorio, los miembros de la comunidad no pueden vivir de la tierra, ya que los suelos no tienen una vocación agrícola o pecuaria, y están en la imposibilidad legal de aprovechamiento forestal, debido a la figura de protección que este espacio ha tenido desde 1932, y que se ha venido actualizando hasta llegar en 1986 a la figura legal de *suelo de conservación*.

Más que la agricultura, la ganadería o la forestería, son los empleos asalariados la principal fuente del ingreso familiar de los comuneros de Contreras. Algunos de ellos trabajan en las instituciones más cercanas: Universidad Nacional Autónoma de México, Hospital Ángeles, El Colegio de México, Compañía de Luz y Fuerza del Centro, hoy Comisión Federal de Electricidad, y en algunas fábricas; otros desarrollan oficios como pintura, carpintería, plomería, albañilería, herrería; otros más han emprendido algún pequeño negocio de abarrotes, farmacia, comida o transporte público, como microbuses o taxis. En el pueblo de La Magdalena Contreras, con más de tres mil habitantes, sólo había, en el 2008, unos cien productores de hortalizas, avena, maíz, frijol y frutales; todos con volúmenes marginales de producción.

A partir de la década de 1970, las tierras comunales se vieron sometidas a todo tipo de invasiones —imparables hasta la fecha—, para formar asentamientos urbanos irregulares que impactan cada vez más el ecosistema de este nicho ecológico de montaña, convirtiendo al río Atlitic, en alguna parte de su recorrido, en un canal de aguas negras. Junto con esto, la tala clandestina, los incendios forestales, el pastoreo no controlado y la recurrente visita de gente que viene de la ciudad, ha provocado que una buena parte de los manantiales de los que nace este río se sequen y el caudal baje, según los comuneros, hasta un 30% de su aforo de principios del siglo XX.

Como delegación del Distrito Federal, La Magdalena Contreras se encuentra en un desenfrenado crecimiento salvaje del concreto y el tabicón de arena, la mayor parte de ese crecimiento se da a costa de la propiedad social, principalmente en terrenos de la comunidad agraria de La Magdalena. Este crecimiento desordenado de la mancha urbana, por medio de invasiones, en la cuenca del río Atlitic, podría llegar a provocar que el río Magdalena, uno de los últimos ríos vivos que se mantienen en la ciudad, se extinga como tal. Simultáneamente, se han agudizado los procesos de pérdida de identidad cultural indígena, si bien subsiste el reconocimiento formal, oficial, de autoridades agrarias, el papel de las autoridades

tradicionales, o sistema de cargos, ha sido sustituido por la figura de la autoridad administrativa delegacional.

La dinámica del crecimiento de la mancha urbana, congregando casas, calles y habitantes provenientes de distintos lugares del país, termina borrando las fronteras de la poligonal de la comunidad y desapareciendo en el nuevo imaginario colectivo la noción de pueblo. De poco ha servido el establecimiento de barreras legales y administrativas para detener el avance de la mancha urbana y la contaminación de las aguas. Todo parece indicar que, mientras exista la demanda de tierra para hacer una casa, poner un taller mecánico o una bodega, es previsible que la mancha urbana termine invadiendo todo el suelo de conservación.

Si bien toma fuerza la reflexión sobre el deterioro ambiental por parte de pobladores y visitantes, y en los últimos tiempos existe el declarado propósito del gobierno de la ciudad y la delegación de rescatar este entorno ecológico y tomar medidas para su preservación, estableciendo un modelo de desarrollo diferente, el deterioro no cede y se ven en el horizonte nuevas amenazas.

Las preguntas que han motivado este estudio son: ¿es posible detener este deterioro del medio ambiente en los espacios de la comunidad y en el río Atlitic?, ¿esta zona boscosa de la comunidad está condenada a desaparecer y convertirse en más colonias irregulares del Distrito Federal?

El objetivo central de esta investigación es identificar de qué manera en La Magdalena Atlitic—como zona rural aledaña a la Ciudad de México, históricamente propiedad de un pueblo originario—, la afectación del medio ambiente pasó por el despojo de la organización comunal y la consecuente pérdida del control de su territorio. También trata de demostrar que, si acaso es posible contribuir a detener el deterioro ambiental, que se da a partir del crecimiento desordenado de la mancha urbana, esto pasa porque lo que fue un pueblo originario recupere su vida comunitaria, su identidad, el control de su territorio y construya un modelo de desarrollo propio, en el entendido de que ese modelo alternativo puede ser construido,

o revalorado, a partir de la recuperación de los conocimientos locales y la resignificación de la propia identidad.

El alcance de esta investigación se limita a la comunidad de La Magdalena Contreras, que es uno de los pueblos originarios con propiedad comunal de la tierra que subsisten en el Distrito Federal. Se entiende en todo momento a la comunidad como un sujeto social no homogéneo, sino compuesto por distintas matrices culturales y estratificaciones socioeconómicas que, sin embargo, pueden reencontrarse o no, en torno a este propósito. La investigación fue realizada en el periodo 2008-2011.

Preguntas de investigación: ¿es posible un modelo de desarrollo distinto al que actualmente se lleva en la región y específicamente en la comunidad?, ¿es necesario?, ¿cuál sería la forma de lograrlo?

El proceso de investigación de esta problemática requiere establecer un registro, tanto de lo que es la actual formación social en la Comunidad de La Magdalena Atlitic, como de lo que era, e identificar los factores de cambio, su peso específico y su importancia. También demanda identificar cómo interpretan los miembros de la comunidad el rumbo que ha tomado de manera inercial su crecimiento urbano y su devenir como pueblo, verificar si la conciencia comunitaria concibe la posibilidad y la necesidad de establecer un cambio de rumbo en su desarrollo y cuál es la disposición y capacidad real de los distintos actores que impactan en la comunidad en el establecimiento de éste.

Esta identificación se realiza por medio del análisis histórico y documental, de la realización de historias de vida, entrevistas a profundidad y talleres de reflexión comunitaria, encuestas, pero también a partir de entrevistas con funcionarios, líderes externos, empresarios relacionados con la problemática específica del crecimiento de la mancha urbana en terrenos de la comunidad.

Así, el presente estudio habla de los problemas y amenazas que en el terreno ambiental y de su organización comunitaria enfrenta este pueblo, de los factores que componen esos problemas, dilucida cómo interviene el Estado en su generación y cómo en su

solución o control; establece la relación del deterioro ambiental con la pérdida del control del territorio por la comunidad y recoge de los actores de esta comunidad la expresión de la búsqueda de un futuro diferente.

La formación del escenario

No obstante la completa pérdida del idioma indígena, de su vestimenta y forma de producción tradicional, cuando hablamos de la Comunidad de La Magdalena Atlitlic es evidente que estamos hablando de un pueblo originario, tal y como lo marca el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su artículo 1:

1. El presente convenio se aplica: [...] a los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que cualquiera que sea su situación jurídica conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.
2. La conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente Convenio.

El nombre de la comunidad, Atlitlic, significa un *lugar dentro del agua*. También ha sido traducido como *piedra dentro de la corriente*. La comunidad de La Magdalena Contreras o Atlitlic, como sujeto social protagonista principal de esta investigación, no es más que la consecución histórica de lo que podemos denominar pueblo originario de Atlitlic, el cual fue parte del Señorío de Coyoacán, una de las seis provincias de la nación tepaneca, antes de que Maxtla, su señor principal, fuera derrotado por la triple alianza (Alvarado, 1998).

Casi 100 años después Itzolinque, cacique de Coyoacán y nieto de Maxtla, se aliaría con Hernán Cortés en su guerra contra Tenochtitlan. Después de consumada la conquista de Tenochtitlan, Hernán Cortés devolvió sus tierras a Itzolinqui por su apoyo. Dicha entrega fue confirmada en la Real Cédula expedida en Zaragoza, en la cual se lee:

{...} se les confirma y afirma en propiedad y derecho a todas las heredades y tierras para que puedan gozar y tener como suyas y propias y dejarlas a sus hijos y sucesores y hacer de ellas lo que quisiera y por bien tuviera como cosa suya y propia.

El Códice de San Nicolás Totolapan hace referencia a la “fundación” española de los pueblos de Atlitlic, Aculco, Ocotepéc y San Nicolás Totolapan y dice textualmente:

Sean y oigan cuantos vieren y leyeren esta acta o instrumento riqueza del pueblo, que aquí en Coyoacán, ahora en [...] mil quinientos treinta y cinco, aquí vinieron a repartir tierras nuestros progenitores, dignidades que componían el Estado, se determinó la formal reducción de este Pueblo de Coyoacán, se fundaron barrios, se dio a los habitantes natos de los pueblos y dieron tierras de tributo para que las cultivasen (Fernández, 1981)

El despojo de la comunidad originaria

En la recopilación de Leyes de Indias de 1680 se puede leer:

Que a los indios se le dexen tierras [...] con sobra de todas las que le pertenecieren, así en particular, como por Comunidades, y las aguas y riegos; y las tierras en que hubieren hecho azequias u otro cualquier beneficio con que por industria personal suya se hayan fertilizado, se reserven en primer lugar y por ningún caso no se les puede vender, ni enajenar, y los jueces, que a éstos fueren enviados, especifiquen a los Indios que hallaren en las tierras y las que dexaren

a cada uno de los tributarios, viejos, reservados, caciques, gobernadores, ausentes y Comunidades (Ors Capdequí, 1986).

En un proceso de 300 años de dominación colonial, finalmente el pueblo de Atlitic fue despojado de los derechos sobre su propia tierra. Este proceso inició hacia 1526, cuando Hernán Cortés trajo a la región los primeros borregos, originando la creación de obrajes donde se realizaba la trasquila de ovejas y el lavado, carda e hilado de la lana. De esta manera, los habitantes de Atlitic, quienes en su mayoría se dedicaban a actividades agrícolas, pasaron a formar parte del personal de los obrajes que se distribuían a lo largo del curso de los ríos Contreras y Eslava (Ballinas, 2006).

Posteriormente, las haciendas de San Jacinto en Coyoacán, Cañada, Eslava, y el Rancho El Rosal, peleaban con los indios para quitarles las tierras y el agua. Ante ello, los indios presentan la siguiente queja el 13 de agosto 1712:

Decimos que un fulano don Joseph, español, nos tiene quitado tierras que pertenece a nuestra comunidad en un paraje que se nombra Tesacosco, y mas pretende quitarnos el monte siendo así que desde aviso ninguno, nos ha estorbado la entrada y salida del dicho monte para el corte de la madera y leña que siempre lo hemos reconocido por nuestro propio y así mismo Tomás y Sebastián de Eslava, y sus hermanos también, nos impiden las entradas y salidas del monte, quitándonos diferentes hachas y reatas y lías. Sin embargo de tenernos quitado otra porción de tierra y pretenden demolernos nuestra iglesia y aunque hemos ocurrido al Escribano del Estado, no nos favorece, motivo que nos ocasiona ocurrir al amparo y grandeza de vuestra excelencia (Archivo General de la Nación, 1712).

El 26 de agosto de 1712, Santa María Magdalena Atlitic y San Nicolás Totolapan, ratifican la denuncia, por lo que se inicia un trámite que se puede hoy observar en 55 fojas conocidas como Cedula Virreynal de 1712, expedida por el Archivo General de la Nación, en la que se establece la propiedad comunal del Pueblo de La Magdalena Atlitic.

En estas escrituras de 1712 se le da posesión a La Magdalena Atlitic de aproximadamente siete mil hectáreas. A partir de ese momento, el Pueblo de Atlitic fue sufriendo graves mutilaciones. De hecho, Grandes Extensiones de México, una de las más grandes compañías inmobiliarias del país, actualmente propiedad de los herederos del señor Eslava, forman parte de este despojo al pueblo de La Magdalena Atlitic.

Durante la Colonia no fueron las leyes, sino la falta de aplicación de éstas, lo que de manera principal propició el despojo de la tierra y los recursos naturales del pueblo de Atlitic. Desde que Cortés llenó de ovejas la tierra que había "devuelto", sucesivamente se fueron estableciendo haciendas, huertos, ranchos e industrias propiedad de españoles quienes, valiéndoles poco el reconocimiento del rey Carlos I, fueron despojando paulatinamente al pueblo de Atlitic. Los avecindados españoles y criollos no reconocieron la personalidad jurídica y las propiedades de las comunidades indígenas, dispusieron de éstas en la medida que las mismas comunidades lo permitieron, contando en todo con la tolerancia de las autoridades coloniales.

En las leyes de Indias existieron las Leyes de Partida, que establecían que las tierras concedidas a los pueblos indígenas deberían ser efectivamente ocupadas y pobladas, sin afectar de ninguna forma las propiedades indígenas (Barbosa, 1971). Como los ciudadanos españoles no se ajustaban a la ley ni obedecían a un soberano situado a varios meses de camino, se estableció el mecanismo jurídico de las "composiciones", que era un proceso mediante el cual las superficies ocupadas por los españoles por más de 10 años podían serles reconocidas como plena propiedad por la Corona, mediante un pago en dinero (Barbosa, 1971).

Esto es: si el despojo de tierras de los indios estaba prohibido por las leyes de Indias, ¡había que cambiar las leyes! finalmente, la condición jurídica de los indígenas en el orden civil era semejante al de un menor de edad, por el carácter tutelar de las leyes dictadas en su beneficio y que fueron incumplidas (Cue Cánovas, 1963).

El escenario actual

El 11 de abril de 1944, Cruz Apanco, representante de los comuneros de La Magdalena Atlitic, solicitó el deslinde de las tierras comunales. Nueve años después, en 1963, se publica la solicitud de deslinde. El 30 de marzo de 1965, la Dirección General de Bienes Comunales tiene listo el informe del litigio entre San Nicolás Totolapan y La Magdalena Atlitic. El 19 de febrero de 1966 el Archivo General de la Nación expide y certifica las 55 fojas en las que se reconoce la titularidad de bienes comunales a la Magdalena Atlitic. En 1967 se realiza un estudio que arrojó la cantidad de 3 327.57 hectáreas como reconocibles para La Magdalena Atlitic, y se da el acuerdo presidencial que reconoce 3 034 hectáreas a la Comunidad de La Magdalena Contreras.

El grupo original de comuneros, que durante más de tres décadas pugnó por el reconocimiento de los bienes comunales de La Magdalena Atlitic, estuvo encabezado por el campesino Cruz Apanco. No obstante, la Dirección de Bienes Comunales también reconoce a Albertano Núñez, Ángel López Correa y Aurelio Velasco, presidente, secretario y tesorero respectivamente del Comisariado Ejidal de La Magdalena, "ya que están capacitados para ello de acuerdo con la parte final del artículo 144 de Código Agrario en vigor" (Placencia, s/f).

Después de una larga lucha iniciada en abril de 1972, el Pueblo de La Magdalena tendría al fin un pedazo de justicia. Era un final demasiado feliz, o demasiado poco lucrativo para algunos funcionarios vinculados al Partido Revolucionario Institucional (PRI), quienes en 1972, frente a la inminente titulación de bienes comunales, iniciaron un movimiento para desconocer a la representación comunal, formando el grupo priísta llamado "Esther Zuno de Echeverría", y poniendo a la cabeza de éste al entonces subdelegado de Contreras, Crescencio Juárez Chavira.

La Conformación del grupo que llevara el nombre de la esposa del entonces presidente de la República contó con todo el apoyo gubernamental, tanto de la Delegación Agraria del Distrito

Federal que de facto era dirigida por Raymundo Muñoz Ocádiz, secretario particular del titular Aurelio García Sierra, como de las autoridades delegacionales impuestas desde el Departamento del Distrito Federal, en ese entonces figura de gobierno, por designación presidencial de la Ciudad de México. Crescencio Juárez Chavira además se nutría de la estructura partidaria del PRI, quienes nutrían sus filas con personas no comuneras, ni habitantes de la delegación Contreras a quienes prometían terrenos para la construcción de sus casas.

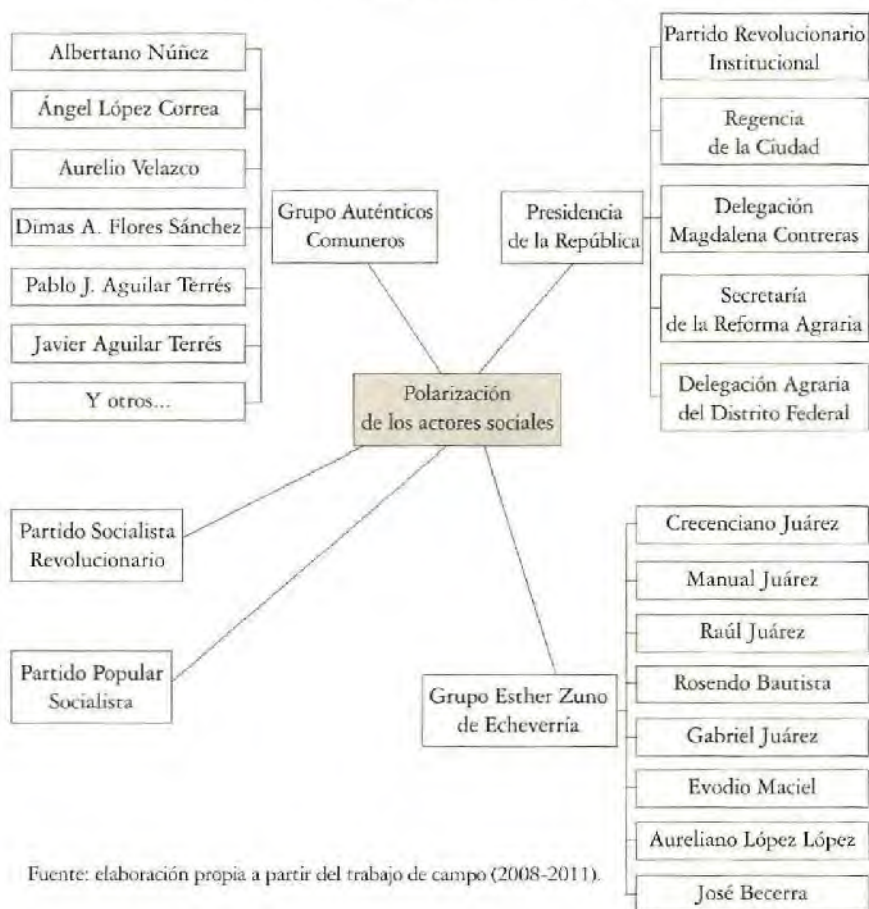
Antes de iniciada esta actividad específica, Crescenciano Juárez no había formado parte de la representación comunal, ni del padrón de comuneros, de ser cierto lo que afirman comuneros de las diferentes corrientes, Crescencio Juárez no era comunero y ni siquiera era originario de la Delegación Magdalena Contreras, sino que había venido del poblado Tres Marías, de la delegación Tlalpan. Así lo recuerda uno de los comuneros que fue su seguidor:

Aquí sólo había tomado Crescencio Juárez un tramo de terreno comunal y se lo había pagado a los que lo cultivaban, luego ya se dijo comunero (entrevista con Narciso Cabañas, 2008).

Participaban con Crescencio Juárez, su hijo Manuel Juárez, su cuñado Rosendo Bautista, José Becerra, Gabriel Juárez, Evodio Maciel, Aurelio López López, alias “El Chipotes”. Todos ellos peleaban contra la representación comunal, conformada por Albertano Núñez Esquivel, Aurelio Velazco Anaya y otros (Figura 1).

El grupo Esther Zuno de Echeverría era manejado por las autoridades delegacionales y por Raymundo Muñoz Ocádiz, secretario particular de Aurelio García Sierra, titular de la Delegación Agraria del Distrito Federal. Muñoz Ocádiz, mejor conocido en Xochimilco, de donde es originario, con el sobrenombre de “Mañoso Ocádiz”, era en ese momento el principal promotor de invasiones en todo el Distrito Federal. Una de sus múltiples acciones en esta dirección fue organizar la invasión de los bienes comunales

Figura 1
Polarización de los actores sociales en 1975



de San Lorenzo Acopilco, en Cuajimalpa, y luego, con los mismos invasores, cambiar al representante de bienes comunales, aprovechándose de ser el titular de facto de la Delegación Agraria del Distrito Federal (entrevista con Pablo Aguilar, 2008). Como un paréntesis, hay que anotar que en la actualidad Muñoz Ocádiz aparece como el “representante” de los Comuneros de Santa Úrsula Coapa y “defiende” la propiedad comunal de Santa Úrsula (*El Universal*, 2008).

Ante la inconformidad de la comunidad por la injerencia gubernamental en apoyo a Crescencio Juárez, las autoridades agrarias ordenan un recuento. Para ello, Juárez introdujo a más de mil personas externas para ganar las votaciones, a quienes prometió terrenos para sus casas. De esta manera el censo comunal, que en los estudios técnicos informativos previos tenía inscritos a 322 comuneros (Plasencia, s/f), pasó a 1 779 personas registradas en el actual padrón comunal. Muñoz Ocadiz también se valió de la eliminación de muchos comuneros originarios, depurándolos del padrón. La treta fue que, cuando los comuneros contestaban a la pregunta “¿a qué se dedica?”, alguna respuesta distinta a la de “campesinos”, quedaban eliminados del padrón. Con esta maniobra logró quitar del camino a una parte de los opositores de Crescencio Juárez, despojándolos de paso de sus derechos agrarios.

Cuadro 2
Diferencias en el padrón comunal 1972-1975

Padrón comunal según los estudios técnicos informativos de 1972	322	comuneros
Padrón comunal 1975	1 779	comuneros
Diferencia	1 457	comuneros
Incremento	452	%

Fuente: documentos de la comunidad de La Magdalena Atlitic; trabajo de campo (2008-2011).

La invasión de El Ocotal

En 1975 Crescencio Juárez muere, “heredando” a su hijo Manuel y a su cuñado Rosendo Bautista la supuesta representación comunal, pero además les hereda una fuerte presión, nacida del compromiso con las personas usadas para ganar la representación del comisariado de bienes comunales.

Así, en 1979 Manuel Juárez y Rosendo Bautista organizaron la invasión del predio El Ocotal, apoyados por Muñoz Ocádiz, quien entregaba los lotes, ostentando la representación de la Delegación Agraria del Distrito Federal. Esta invasión estuvo compuesta por las personas foráneas que Crescencio Juárez había incorporado al padrón para inclinar la votación a su favor, y por algunos comuneros seguidores de la planilla de Crescencio Juárez quienes, no obstante ser originarios, no disponían de un lugar propio para vivir.

Los llamados Pequeños Propietarios/El Ocotal, AC

Hacia mucho tiempo que el predio El Ocotal era ocupado por campesinos miembros de la comunidad. Algunos que se reconocían a sí mismos como *pequeños propietarios*, quienes sembraban, además del tradicional maíz, flor de cempasúchil que comercializaban en el mismo lugar, pues hasta ahí llegaban los compradores de la ciudad. El área del Ocotal en realidad era un conjunto de parcelas agrícolas, establecidas a distintos niveles, distribuidas en líneas de terrazas delimitadas por hileras de magueyes, también llamadas *pretil*. Cada parcela o *melga* había implicado un ancestral trabajo de nivelación y un paciente trabajo de siembra de magueyes a lo largo de las curvas de nivel, para que en efecto funcionaran a manera de pretil. En el momento de la invasión había en El Ocotal un total de 114 extensiones de tierra, que contaban con antecedentes en el Registro Público de la Propiedad desde finales del siglo XIX y principios del XX (entrevista con Jaime Beltrán, 2008). La mayoría de ellas estaba en posesión de gente que se dedicaba al campo y para las cuales el proceso burocrático de reconocimiento y titulación de bienes comunales de 1975 había pasado desapercibido, pensando probablemente que Albertano Núñez les reconocería su posesión. Finalmente, las autoridades impusieron a Crescencio Juárez como representante comunal, y los sucesores de éste vieron en las *melgas* de El Ocotal un preciado botín.

Los llamados pequeños propietarios empezaron a organizarse y rechazar la ejecución de la resolución presidencial, pues no excluía sus tierras de las hectáreas reconocidas a la comunidad. Así que contrataron abogados, pero todo resultó inútil para ellos, ya que el procedimiento de exclusión se debería haber hecho antes de la resolución presidencial y no después. Imposibilitados por la vía legal de ver resultados inmediatos, hicieron presencia en El Ocotál para impedir el avance de Manuel Juárez. No obstante, éste y sus seguidores seguían invadiendo sus campos de cultivo, abriendo calles, tirando la siembra de maíz y los magueyes que delimitaban sus parcelas, por lo que en diciembre de 1979 se decidieron a desalojarlos, y lo lograron. En este desalojo participaron personas de la comunidad que tenían ahí sus parcelas y además personas de San Nicolás Totolapan, Acopilco, San Mateo y otros poblados de la región.

Mucha de la gente de Manuel Juárez que ocupaba el predio de El Ocotál tuvo miedo y abandonó el lugar. Se inició un largo proceso penal, ya que los *pequeños propietarios* fueron acusados por la gente de Manuel Juárez por los daños, y viceversa. Este juicio penal duró siete años. El proceso implicó al mismo tiempo un cierto vacío legal, lo que posibilitó la re-invasión de los predios y el avance paulatino sobre los terrenos de cultivo. Por su parte, Manuel Juárez mantuvo su presencia, con aproximadamente 125 lotes o familias ocupantes. Paulatinamente, el crecimiento del asentamiento irregular trajo consigo la destrucción de los terrenos de cultivo de El Ocotál. Algunas personas de los asentamientos irregulares destruían los magueyes y los pretiles que éstos formaban, robaban las herramientas, los animales, el maíz y las flores sembradas, destruían las melgas y los jacales de comuneros y "pequeños propietarios". En realidad no se trataba de grandes extensiones de tierra, sino de 114 parcelas, apenas lo suficiente para sobrevivir de la producción de maíz de temporal y flores.

Los invasores abrían calles, y cada día se apropiaban de más parcelas. Los sábados y domingos eran los días de más tensión, los llamados pequeños propietarios descansaban un poco entre se-

mana, pero los sábados y domingos eran los días en que Manuel y Raúl Juárez vendían los lotes y realizaban sus asambleas. Era un enfrentamiento por cada espacio, por cada lote, por cada calle. No obstante la presión que Juárez inducía, por medio de sus compradores de lotes en contra de los pequeños propietarios, y que sus grupos de choque golpeaban por igual a mujeres que se resistían a sus propósitos lascivos que a comuneros disidentes, Manuel Juárez se detuvo mucho en pasar a la agresión directa contra los *pequeños propietarios*. Tal vez con la tierra que tenía le alcanzaba para la demanda de terrenos que le llegaba, o tal vez, como dice uno de los pequeños propietarios, “se veía algo cobardón”, sobre todo después de que éstos lo sentenciaron a muerte si algo sucedía a sus familias. Como antecedente de que hablaban en serio estaba la quemazón de viviendas de diciembre de 1979. Así, unas 15 familias de los llamados pequeños propietarios, que habían resistido hasta esa fecha en el lugar, se enfrentaban cotidianamente a 300 o 400 personas de los asentamientos irregulares.

Los llamados pequeños propietarios habían iniciado hasta 1982 su inconformidad con el decreto presidencial. Dieron una infructuosa lucha desde enero de 1979 por defender sus parcelas y propiedades de daños y vandalismo, mediante denuncias legales. Pacientemente habían documentado los destrozos que sufrían, sin tener nunca ninguna respuesta de las autoridades. Fotografiaron los camiones o camionetas en los que Manuel Juárez subía el material de construcción, cuando se supone no se debería seguir construyendo. Nadie les hacía caso. Un día, José Merino Castrejón, prominente priísta, director de Tierras y Aguas de la Secretaría de la Reforma Agraria (y diputado de la LV legislatura 1991-1994), les dijo con toda franqueza a los llamados pequeños propietarios en eterna lucha:

Mientras ustedes no pertenezcan a una organización política o partido, nadie les va a hacer caso, nunca van a sacar adelante su problema (entrevista con Jaime Beltrán, 2008).

Los pequeños propietarios conocieron en ese entonces al licenciado Sergio Alcázar Minero, y éste los conectó con la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) y con la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), con quienes empezaron a militar. Frente a la marejada social que les representaban los invasores, habían optado por otra estrategia, que finalmente los llevó a enfrentar con éxito la extinción a la que habían sido condenados por Manuel Juárez. La única opción que tuvieron los pequeños propietarios para detener la invasión de Manuel Juárez, fue convirtiéndose ellos mismos en autoinvasores de sus posesiones, invitando a otros a adquirir terrenos en la zona media de El Ocotal, que ya habían delimitado en la correlación de fuerzas cotidianas como propia.

De este proceso surge el liderazgo de Jaime Beltrán quien, a diferencia de los demás líderes invasores, nunca fue priísta, sino que inició su militancia en la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), una de las organizaciones campesinas de más combativa trayectoria en México. Paradójicamente, fue la CNPA la que dio cobijo a los que, en nombre de la "pequeña propiedad", se enfrentaban a los "representantes comunales" de La Magdalena Contreras. Esta paradoja, sin embargo, nos permite entender de mejor manera que, en el fondo, el conflicto no se daba entre grupos diferentes de comuneros, sino entre el Estado mexicano, representado por sus funcionarios corruptos y su organización corporativa PRI, contra los intereses de la comunidad. Aunque explícitamente el grupo de Jaime Beltrán no se reconoce como parte de la comunidad, desde su origen incluye entre sus filas a personas que se encuentran inscritas en el padrón comunal, y ha logrado captar a varios de los comuneros que desertaron de los grupos de Manuel y Raúl Juárez, y que se mantienen aún como posesionarios de El Ocotal.

Del fraccionamiento de sus parcelas y la venta de lotes directamente a personas necesitadas de vivienda, en la actualidad la organización El Ocotal, que inició con 15 familias, mantiene una militancia firme y consolidada de aproximadamente 400 familias. Jaime Beltrán hace un balance histórico: "Podría ser diferente El

Ocotal si las autoridades hubieran apoyado a los que sembraban la tierra” (entrevista con Jaime Beltrán, 2008).

En el 2008, a 33 años de iniciado el conflicto con Manuel Juárez y los demás líderes que ocuparon El Ocotal, los llamados pequeños propietarios, organizados ya como El Ocotal, AC, han establecido una alianza con ellos, “para darle salida al conflicto social”. Esa alianza es con los mencionados líderes de invasiones, Manuel Juárez, Onésimo del Olmo, Manantiales de Acuilotitla, AC, de Andrés Ortiz, está sustentada en la promesa de regularización que hiciera Susana Manzanares Córdoba, otrora líder de invasiones en el área de reserva ecológica de Tlalpan y posteriormente flamante titular de la Dirección General de Asuntos Agrarios del Gobierno del Distrito Federal.

Ensayo de una comunidad sin cabeza

Las primeras elecciones para el comisariado de bienes comunales se realizan diez años después de la resolución presidencial, en agosto de 1985. Gana Gabriel Juárez Aguilar, quien originalmente había sido gente de Crescencio Juárez, pero se había desprendido de ese grupo. Tres años después, el 21 de agosto de 1989, sería elegido Raúl Juárez, candidato de una planilla formada a iniciativa de Gabriel Juárez Aguilar y del delegado Amado Treviño, quien decía que había que terminar con las eternas disputas al interior de la comunidad. Se trataba de un plan concertado por la mayoría de los actores políticos, que defendían la comunidad con la consigna “Todos unidos contra Manuel Juárez”, aprovechando la circunstancia de que éste se encontraba en la cárcel. Esa planilla de unidad estaría presidida por Raúl Juárez, quien venció a su hermano Manuel con cerca de 500 votos comuneros.

Al término de las elecciones, los integrantes de la planilla unificada se fueron a celebrar a casa de Raúl Juárez. No bien habían llegado a esta casa, cuando escucharon infinidad de cohetones que empezaron a estallar por el rumbo de El Ocotal. Manuel Juárez,

su hermano ahora libre, festeja el triunfo de Raúl con cohetones y... una nueva invasión en El Ocotal. Ni Raúl Juárez ni Gabriel Juárez pudieron presentarse nunca en el ejercicio de sus funciones como comisariados de bienes comunales en el predio El Ocotal. En todas las ocasiones que intentaron subir a este predio para hacer repartos o tomar posesión de espacios, fueron sacados a pedradas por los seguidores de Manuel Juárez. Por tanto, los acuerdos de distribuir espacios, beneficios y cuotas de poder a los integrantes de la *planilla de unidad*, programados para después del triunfo de Raúl Juárez, nunca se cumplirían.

Incapaz de cumplir con ninguno de sus compromisos, Raúl Juárez pasó su gestión atendiendo los asuntos de "abajo", es decir, los asuntos que tenían que ver con el resto del bosque, como la extracción y venta de madera de los distintos saneamientos forestales, y todo tipo de menudencias. Más tarde, a principios de la década de 1990, Raúl Juárez encabezaría la invasión al predio Sayula, con lo que se construiría una base social propia. En la actualidad Raúl Juárez, quien originalmente fuera parte del ariete del PRI para controlar a la comunidad, forma parte de la fracción de Nueva Izquierda del Partido de la Revolución Democrática (PRD), está relacionado con Susana Manzanares y a iniciativa de ésta participa en la alianza con los demás líderes de invasores.

Fueron seis fugaces años de representación comunal legal, aborradados en 1991. Raúl Juárez, al término de su periodo, convocó a la asamblea de elecciones de comisariado, al no reunirse el quórum legal, citó en segunda convocatoria. Esta segunda asamblea fue parada por un amparo, pues no se había resuelto legalmente el problema del censo comunal. Así, de 1991 al 2000 la comunidad careció de representación legal, pues Raúl Juárez ya no era el presidente del comisariado y no se podía convocar a asamblea, pues no estaba definido de fondo el asunto del padrón comunal. Esto fue determinante para que Ernesto Rodríguez, presidente del Consejo de Vigilancia, asumiera funciones de presidente del Comisariado durante nueve años, que sumados a los tres que ejerció como Consejo de Vigilancia, le dan 12 años en el órgano de poder comunal.

La invasión de Tierra Colorada

El 29 de enero de 1995 inició otra invasión en el predio El Ocotál, en los terrenos de Tierra Colorada. La invasión se realizó luego de una reunión entre Gabriel Juárez, Ernesto Rodríguez y otros. Ahí se dio una especie de autorización a Francisco Jasso y a Víctor Segura para la invasión. En aquel entonces Francisco Jasso era un tipo aguerrido, que capitaneaba un grupo de pandilleros conocido como "Los Malenos". No obstante, Víctor Segura desplazó a Francisco Jasso del liderazgo, por lo que éste se retira del área a los dos meses de llevar a cabo la ocupación. Los demás que tomaron el acuerdo, entre ellos Ernesto Rodríguez, se echan para atrás y dejan solo a Víctor Segura. En esa circunstancia Jaime Beltrán y la CNPA arropan a Víctor Segura. Cuando Gabriel Juárez, Ernesto Rodríguez y demás aliados intentan subir a tomar posesión y a repartir lotes, los bajan a pedradas. Por su parte, Francisco Jasso logra colocarse en el paraje denominado Mellac, a donde habrían sido reubicadas las familias que se encontraban asentadas en la cercanía del río Magdalena.

La invasión de La Mesita

A principios de la década de 1980, Onésimo del Olmo Bautista, hijo del comunero Nazario del Olmo Mendoza, se rebeló contra Manuel Juárez por las injusticias que cometía en El Ocotál. Debido a las circunstancias del conflicto, había formado con Carmen Silva, y la hermana de ésta, un grupo de choque de mujeres para poder enfrentar a los golpeadores de Manuel Juárez. Jaime Beltrán lo arropa y lo incorpora a la CNPA y más tarde al PT; además, le permite y ayuda a que invada La Mesita, predio colindante con los terrenos que ocupan los llamados pequeños propietarios (en el 2008 este predio contaba con 103 familias asentadas aproximadamente), para impedir que Manuel Juárez los rodee en el área de en medio de El Ocotál.

La regularización de la elección del comisariado de bienes comunales

En el año 2000, el 22 de noviembre, el *Diario Oficial de la Federación* publica la lista con la actualización censal, por lo que de nueva cuenta se convoca a elecciones del comisariado, quedando en el cargo Eleazar López Romero como presidente. A partir de ahí se logra la regularización del proceso de renovación del comisariado, y en el 2003 es elegido Rómulo Mendoza García, quien deja el cargo en el 2006.

En 2006 Ernesto Rodríguez fue elegido como presidente del Comisariado de Bienes Comunales por 13% de los comuneros registrados en el padrón comunal. Mientras tanto, 1 276 personas, que representan 72% del mismo padrón, no votaron, y tampoco se presentaron a la asamblea correspondiente. Para su elección sumó fuerzas con los hermanos Aguilar Terrés, para enfrentar a la planilla de Benito Mendoza y la de Raúl Juárez.

Una vez electo, las contradicciones entre los aliados afloraron, y más aún cuando en junio de 2008 se dio el arranque formal del Programa de Rescate Integral de los ríos Magdalena y Eslava, por parte de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México. Ernesto Rodríguez, aprovechando este Programa, sostuvo que todos los beneficios que se aplicaran en la comunidad deberían ser a través suyo. Enfocó sus acciones hacia el establecimiento de la zona urbana comunal, consistente en la construcción de mil acciones de vivienda terminada, para mil comuneros, con todos los servicios y espacio para desdoblarse ante el crecimiento natural, con lo cual pretende legitimarse e incrementar su base social. En mayo de 2008 un dictamen legal lo desconoce, al no reconocer la asamblea que lo eligió. Por ello, su fuerza al interior de la comunidad se redujo a unas 100 personas, con derechos como comuneros, que asisten a la asamblea comunal y que le apoyan en sus conflictos con otras fuerzas. Para el periodo 2009-2012 salió electo como comisariado, con unos 300 votos a su favor, Ángel

Juárez, hijo de Gabriel Juárez Aguilar, quien fuera el primer comisariado de bienes comunales de 1986 a 1989.

Análisis de actores

Puntos de diferenciación de los actores locales

Comuneros originarios y actores progubernamentales

De las múltiples entrevistas con actores de la comunidad, no obstante las profundas y antagónicas diferencias que prevalecen entre ellos, se ha señalado que es la división, la desorganización interna, la falta de respeto o legitimidad de los órganos de gobierno propios, el factor que posibilita en la Comunidad Agraria de La Magdalena Contreras o Atlitlic la constante y creciente pérdida de sus tierras, de su capacidad de decidir sobre ellas y, con esto, de la afectación permanente y sistemática de sus recursos ambientales. Si bien esta desorganización puede tener múltiples componentes, parece ser que *el factor desencadenante* de esta situación fue la intervención gubernamental en los asuntos internos de la comunidad, por parte de funcionarios del régimen de Luis Echeverría, expresada mediante la inserción y promoción del grupo priísta de Crescencio Juárez durante la década de 1970.

Detrás de esta intervención no sólo encontramos el mesianismo del otrora autoproclamado "líder del tercer mundo", sino también su alianza con los intereses de las grandes corporaciones madereras. Hay que recordar que, si bien el 12 de marzo de 1947 el presidente Miguel Alemán Valdés (1946-1952) había decretado la veda indeterminada para los bosques del Distrito Federal, preservó los intereses de la Compañía Papelera Loreto y Peña Pobre, al "autorizar en forma provisional" aprovechamientos forestales, fijándole como límite la cota de 3 500 metros sobre el nivel del mar (decreto del 19 de mayo de 1947).

Loreto y Peña Pobre saqueó los bosques del Distrito Federal y despojó a los pueblos originarios, contando con todo el apoyo gubernamental y en 1982, en una de sus decisiones de último momento, dos días antes de abandonar la presidencia, José López Portillo le entregó amplias zonas boscosas del sur de la Ciudad de México a particulares para que las conviertan en papel. Así, por decreto presidencial, la Fábrica de Papel Loreto y Peña Pobre vio renovada su concesión para explotar poco más de 80 mil hectáreas boscosas en cinco delegaciones del Distrito Federal y tres municipios de estados vecinos, en una de las últimas reservas ecológicas del área metropolitana, lo que le permitía continuar con la tala inmoderada de los bosques de los pueblos originarios de la Ciudad de México (Correa y Ortega, 1983). A la fábrica de Papel Loreto y Peña Pobre, no le interesaba si tenía que aplastar a los comuneros para obtener la madera para sus procesos industriales. El proceso de imposición que se dio en La Magdalena Contreras fue similar y simultáneo al que se daba en otras comunidades agrarias del Distrito Federal. Ya los representantes de los pueblos comuneros de Milpa Alta habían acusado a la empresa Loreto y Peña Pobre de usar guardias blancas para reprimir a los comuneros descontentos, e imponer la reelección de Daniel "Chícharo" Aguilar, como representante comunal, quien a espaldas de la comunidad hacía arreglos con la empresa (Garibay, 2007).

A diferencia de Milpa Alta, donde Daniel "Chícharo" Aguilar, el representante gubernamental impuesto, fue bañado en gasolina y se le prendió fuego durante la asamblea comunal de los pueblos que se realizó el domingo 27 de julio de 1980, causándole la muerte y desalentando hasta la fecha cualquier pretensión gubernamental de injerencia en los asuntos de la comunidad, en La Magdalena Contreras las autoridades sí lograrían la imposición de facto de Crescencio Juárez. El gobierno no logró imponer en Milpa Alta un representante comunal "a modo", pero sí lo hizo en La Magdalena y también en San Lorenzo Acopilco, en la delegación Cuajimalpa, aquí Raymundo Muñoz Ocadiz, titular de facto de la Delegación Agraria del Distrito Federal, luego de organizar la

invasión de los bienes comunales, pudo cambiar al representante de bienes comunales, por medio, precisamente, de los invasores (entrevista con Pablo Aguilar, 2008).

Controlar a la comunidad, mediante la imposición de representantes comunales en toda el área boscosa del Distrito Federal, fue la tónica que usaron los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo, así como los que los precedieron y sucedieron para favorecer los intereses de la compañía Loreto y Peña Pobre. Los instrumentos para realizar tal imposición fueron, por un lado, los funcionarios de la Delegación Agraria del Distrito Federal y, por otro, la estructura corporativa del PRI. En este proceso intervino el regente de la ciudad Carlos Hank González (1976-1982) y los respectivos delegados del Departamento del Distrito Federal, la Liga de Comunidades Agrarias, también jueces y ministerios públicos competentes e incompetentes.

Al Estado mexicano, que llegó a su fase de arbitrariedad más elevada precisamente en la década de 1970, no se le daba tolerar posiciones políticas que no fueran las de sometimiento incondicional y los representantes de la comunidad de La Magdalena no eran precisamente parte del partido oficial, lo cual en esos tiempos era aterrador para su esquema de dominación.

Este pánico de los funcionarios del Estado a la participación comunitaria no subordinada, se manifestó en el caso de Albertano Núñez quien, además de haber sido el representante comunal, era miembro del Partido Popular Socialista y dirigente del Sindicato La Lucha, de corte anarcosindicalista, muy distanciado del charismo oficialista prevaleciente en el sector obrero. Por su parte Aurelio Velazco, también del grupo de Albertano Núñez, era del Partido Socialista Revolucionario. Por si fuera poco, esta problemática social se presentaba en la región de la que era vecino el presidente de la República Luis Echeverría Álvarez, quien hasta la fecha vive (hasta hace poco incluso en prisión domiciliaria por el delito de genocidio) en San Jerónimo, en las inmediaciones de La Magdalena Contreras. Así, el Estado logra imponer a sus emisarios como representantes de la comunidad, los cuales van heredando

el cargo a sus descendientes y no sería sino hasta 25 años después que la parentela de Crescencio Juárez Chavira será retirada de tan estratégica posición.

Comuneros y padrón comunal

Esta injerencia gubernamental explica la segunda contradicción que se da entre los comuneros que durante el periodo de 1972-1975 quedaron inscritos en el padrón comunal y los que, a pesar de ser descendientes directos y legítimos de los bienes comunales, quedaron fuera de este padrón. No nos ha sido posible identificar qué cantidad de legítimos comuneros quedó fuera del padrón, hay múltiples demandas en los tribunales agrarios, pero la mayoría de comuneros que quedaron en esta situación parecen no haber iniciado acciones más allá de establecer su demanda ante una autoridad que sabían que era la causante del problema, y la principal interesada en que no se resolviera.

Comuneros de "Arriba" y de "Abajo"

La adulteración del padrón comunal también explica de manera principal la separación y antagonismos entre los comuneros, que a partir de la década de 1970 iniciaron o secundaron las invasiones que afectan el territorio comunal, particularmente de los predios El Ocotal y Sayula, los comuneros "de Arriba" y los comuneros que no formaron parte de esas invasiones y mantuvieron su domicilio en el pueblo (comuneros "de Abajo"). A esta relación también debemos agregar a aquellos que, sin ser comuneros, también ocupaban áreas de la comunidad, como el caso del grupo de los llamados "pequeños propietarios", encabezados por Jaime Beltrán.

Comuneros que participan y comuneros ausentes

El factor de la injerencia gubernamental en los asuntos internos de la comunidad también influye, sin ser el determinante, en las diferencias que surgen entre los comuneros que participan en la vida asamblearia y los ausentes. Según la observación que hemos hecho, de un total de 1 779 comuneros, sólo asisten a las asambleas un promedio de 200. Excepcionalmente, cuando hay reparto de dinero con motivo de algún programa gubernamental o ingreso propio de la comunidad, llegan a asistir hasta 600 personas y sólo en uno de los casos, de elección del comisariado (Raúl Juárez), se han llegado a reunir cerca de 900 personas (Cuadro 3).

Cuadro 3
Asistencia a las asambleas de comuneros

Total comuneros	1 779
Asisten a la asamblea regularmente	200
Han asistido cuando hay repartos	600
Máxima asistencia registrada	900
No asisten regularmente a las asambleas	1 579
Asisten pero no se involucran activamente	130
Participan activamente	70

Fuente: elaboración propia a partir de trabajo de campo (2008-2011).

En la apreciación del presidente del Consejo de Vigilancia del Comisariado de Bienes Comunales, de los que asisten a las asambleas hay un estimado de 70 personas que realmente participa, involucrándose o adoptando una determinada posición, esto es, 4% del padrón comunal.

Comuneros y no comuneros

No se puede dejar de lado que otros sujetos sociales se han conformado en el mismo espacio del pueblo originario de La Magdalena Contreras o Arlitic. El decreto de 1975 trajo consigo la dotación de tierra al pueblo, pero no estableció los mecanismos que garantizaran el resguardo de los derechos de las personas que ya sembraban en El Ocotal quienes, aun estando inscritos algunos de ellos en el padrón comunal, antes de identificarse como comuneros se identificaban a sí mismos como legítimos propietarios de las melgas o parcelas que trabajaban. La invasión propiciada por las autoridades agrarias, en complicidad con el grupo de Crescencio Juárez, vino a establecer una confrontación total, que pasó del ámbito judicial al enfrentamiento físico. Si bien existe una alianza entre el liderazgo de los llamados pequeños propietarios y los líderes de invasiones en El Ocotal y Sayula, la diferencia entre los ciudadanos del pueblo que se asumen como comuneros y los que no se definen como tales, se mantiene y retroalimenta constantemente. Esta contradicción entre comuneros y no comuneros probablemente se incremente en el futuro y genere una mayor definición del sujeto social "no comunero", en cualquiera de sus distintas modalidades, sobre todo debido a que, si bien la población va creciendo, el padrón comunal se mantiene en una cifra permanente de 1 779 personas.

Comuneros originales y comuneros heredados

También está la diferencia que se da entre los comuneros inscritos originalmente en el padrón comunal (independientemente de si son de arriba o de abajo) y siguen ejerciendo ese carácter, y por otro lado, los hijos o descendientes de comuneros inscritos en el padrón comunal, cuyos derechos ya les han sido legalmente transferidos. La actualización del padrón por vía de la muerte de los actuales titulares y su sustitución por su hijo heredero, es un

mecanismo que se está dando y que podría ser determinante en el futuro para la recomposición de la vida asamblearia de la comunidad, para bien o para mal, pues al mismo tiempo que los herederos pueden tener actitudes más asertivas frente a la problemática tradicional, también podrían estar heredando los mismos conflictos añejos. Hay otros filtros o puntos de diferenciación y por lo tanto de definición, pero para el objeto de este estudio, éstos son los que abordaremos en la definición de los actores sociales.

Los problemas de la comunidad con el “medio ambiente”

Luego de que los comuneros han sido despojados de una parte importante de su territorio, pasando de unas siete mil hectáreas, a poco más de dos mil, y en esta superficie arrebatada se estableció un cerco de opulencia, con el establecimiento de zonas habitacionales, hoteles, hospitales y centros comerciales de gran lujo, dichos comuneros se encuentran en la imposibilidad real de tener algún control sobre su tierra. Tienen bosque pero no lo pueden usar, tienen tierra pero no la pueden cultivar, tienen pastos, pero los ocupan sus vecinos quienes, sin su autorización, alimentan su ganado en terrenos de la comunidad. En sus bosques se capturan unas 120 mil toneladas anuales de carbono. Por ello se entrega a los comuneros, en promedio por cabeza, 61.6 centavos diarios (si acaso el dinero por concepto de pago por servicios ambientales les llegara a ellos), más o menos 3.34 pesos por tonelada de carbono capturada.

El valor escénico de su territorio es sorprendente por su belleza, tanto como el valor económico de sus tierras. Si estas tierras se lotificaran, si se cotizara el metro cuadrado al precio promedio de los asentamientos irregulares —los líderes de asentamientos irregulares venden y revenden a mil pesos el metro cuadrado de tierra de la comunidad— el territorio comunal tendría un valor mínimo de 23 930 millones de pesos, de lo que a cada comunero le corresponderían 13 451 377 pesos. Casi todos ellos, a pesar de ser

legítimos dueños de 23 930 000 metros cuadrados de tierra, viven en callejuelas rodeados de pobreza y marginación, y todos los días tienen que autoexiliarse —77.7% de los comuneros tiene ingresos menores a 120 pesos diarios—, con el fin de obtener un salario o algún ingreso que les permita sobrevivir.

Muchos de los comuneros inscritos en el padrón comunal han participado en ocupaciones irregulares al suelo comunal pero no por eso viven una situación mejor. Han pagado puntualmente sus cuotas y cooperaciones a los líderes y caciques para tener el derecho a una vivienda ni siquiera digna, sino simplemente elemental, en faenas, marchas, asambleas, enfrentamientos, guardias y trabajo político. Si estas actividades se contabilizaran por su costo de producción para la economía familiar, ellos y sus familias han desarrollado tanto o más jornadas de trabajo que las necesarias para comprar una casa o departamento de interés social, sin embargo viven simplemente en la incertidumbre de qué pasará con su “propiedad”, con el lote en el que han edificado su casa. Vecinos o vecindados, comuneros o no comuneros, viven en colonias en donde la pobreza y marginación se incrementa a la misma velocidad que la irregularidad.

Y a esto hay que agregar el contraste social en el entorno de las colonias formadas a pico, pala, manipulación política e impunidad. Cuando se avanza por las principales avenidas de la delegación y se van alternando las opulentas áreas urbanas conformadas por grandes y suntuosas residencias (incluyendo la de Luis Echeverría Álvarez, ex presidente de México que determinó la injerencia gubernamental en los asuntos de la comunidad), con las precarias colonias. Sin embargo, ambos tipos de asentamientos, no obstante su alto contraste social, son dos caras de la misma moneda, ambas están asentadas en tierras producto de la invasión contemporánea o del despojo colonial y del México independiente. Son las tierras, ahora de ricos o de pobres, que les han sido arrebatadas a lo largo de cinco siglos a la comunidad.

Esta desposesión del territorio ha afectado de manera dramática la sustentabilidad del pueblo de La Magdalena Atlitlic y con-

tribuye de manera directa al hecho de que el río Atlitlic ha reducido en 70% —o más— la existencia de manantiales y su aforo. En la cuenca de la comunidad se captan un promedio de 20 millones de metros cúbicos de agua de la mejor calidad al año, pero el agua que se recupera por medio de las plantas potabilizadoras se destina a las colonias con población de altos ingresos económicos, mientras la mayoría de los comuneros tienen que sobrevivir con un rindeo de agua, algunas horas 2 o 3 días por semana, y tienen que pagar las cuotas por agua que unilateralmente imponen las autoridades. Por si no fuera suficiente, anualmente unos 13 569 768 metros cúbicos de agua clara y cristalina se van al caño, sin que nadie haga nada para evitarlo.

Los factores del problema

La intervención en los asuntos internos de la comunidad por parte del régimen corporativo de Luis Echeverría, expresado mediante la inserción del grupo priísta de Crescencio Juárez, trajo consigo una situación de anomia en la organización comunitaria, que propició que los “representantes” progubernamentales se apropiaran y lotificaran más de 700 mil metros cuadrados de la comunidad. Esto se da en el marco del desbordamiento poblacional en que se encontraba la Ciudad de México a partir de la década de 1960, que propiciaba una vigorosa demanda de terrenos y un permanente establecimiento de asentamientos irregulares en su periferia. La posibilidad de que este incremento fuera más significativo en la delegación Magdalena Contreras estuvo determinado, en gran medida, por la existencia de una oferta de terrenos para vivienda, por la cual los líderes impuestos por el gobierno no habían erogado ningún pago y que, en cambio, podían lotificar y vender al mejor postor. Mientras, todas las instancias de autoridad seguían el precepto de “dejar hacer, dejar pasar”, siempre y cuando se pudieran hacer “negocios”, y mantener bajo control la situación social.

El cierre de las grandes fábricas textiles de la región también contribuyó al proceso de anomia en la organización comunitaria. Es un hecho que había una relación simbiótica entre la organización comunitaria agraria y la asociación sindical que se daba en las fábricas de la región. Albertano Núñez, a quien le tocaría encabezar la lucha contra la imposición gubernamental, era al mismo tiempo dirigente obrero del Sindicato "La Lucha", muchos de los obreros de las fábricas eran al mismo tiempo miembros de la comunidad. Así, cuando los obreros se fueron a la huelga, sufrieron casi siete años de desgaste, que de alguna manera debió haber repercutido negativamente en la organización comunitaria.

Ahora bien, la injerencia gubernamental en los asuntos de la comunidad estaba motivada también por la actitud servil del gobierno frente a los grupos e intereses monopólicos de las grandes compañías, particularmente Loreto y Peña Pobre. El interés de ésta tenía que ver con la tasa de ganancia en extracción de madera para la fabricación de papel, en 80 mil hectáreas concesionadas en las montañas de la ciudad que, comparativamente con otras partes del país, ofrecía las mejores ventajas, dada la absoluta cercanía del lugar de corte de madera con el centro de procesamiento, fabricación y el mercado de consumo.

El factor desorganización social

De las diversas entrevistas con actores de la comunidad, y no obstante las profundas y antagónicas diferencias que prevalecen entre ellos, se ha señalado que es la desorganización social, la división interna, la falta de respeto o legitimidad de los órganos de gobierno propios, el factor interno que posibilita en la Comunidad Agraria de La Magdalena Contreras o Atlitic la constante y creciente pérdida de sus recursos ambientales.

¿Cómo se presenta esta desorganización? De lo que hemos podido observar, en lo siguiente:

- Devaluación de sus órganos internos de gobierno, desconocimiento de las autoridades comunales por parte de los actores sociales. Existe una actitud en la que los contendientes en los procesos electorales internos que resultan perdedores, no reconocen a los ganadores y éstos a su vez tratan de aplastarlos, sin concederle la más mínima legitimidad a su existencia, lo que se traduce en una incapacidad para consolidar una dirigencia.
- Imposibilidad de realizar asambleas legítimas, ya que esto implica una asamblea "dura", en la que al menos 50% más uno, de los 1 779 comuneros estén presentes. Nunca, desde el reconocimiento legal de los bienes comunales, se ha visto esa cantidad de comuneros juntos.
- Baja participación. Falta de lazos de unión y de identidad de la comunidad.
- No se valora lo suficiente a los comuneros, en su carácter de propietarios reales de la tierra por las instituciones, los intereses privados y los mismos comuneros.
- La falta de una actitud democrática en todos los actores y la ausencia de transparencia, rendición de cuentas, información a la comunidad, respeto a las minorías. No hay respeto a las reglas de uso de los espacios comunes y el desarrollo de las buenas prácticas de relación ciudadana, que tengan como fin mejorar el tejido social, una mejor administración y distribución de los recursos. No se trata de llegar a consensos a partir de un objetivo estructurador.

Indicadores de la desorganización social

Generalmente los integrantes de una comunidad satisfacen sus necesidades básicas utilizando sus experiencias y recursos y, por tanto, la conservación y la reproducción de la vida humana en la comunidad se hacen en forma organizada. ¿Pero qué pasa cuando esto no es así, como en el caso de la Comunidad de La Magdalena Contreras?

En la comunidad de La Magdalena Contreras, si bien las necesidades básicas de una manera u otra se satisfacen, éstas se realizan al margen de los recursos con los que cuenta la comunidad. En alimentación, de más de 220 mil habitantes que tiene la delegación Magdalena Contreras, sólo 187 tiene parcelas productivas, que ocupan unas 192 hectáreas. Si con la producción de estas parcelas se tuviera que alimentar a los habitantes de la delegación, diariamente un kilogramo de maíz tendría que repartirse entre 211 personas; cada kilo de frijol debería repartirse entre 7 791 personas; cada kilo de ciruela debería repartirse entre 3 348 personas. Aun cuando todos los productores fueran comuneros, los ingresos obtenidos serían insuficientes para alimentar a las 1 779 familias que dependen de éstos. Datos similares se tienen respecto a otras formas de ingreso originadas en la comunidad. Operando en Los Dinamos hay un total de 24 negocios de venta de comida formalmente reconocidos (Almeyda, 2007) y un número no registrado de vendedores ambulantes, que en total sólo abarcará —optimistamente hablando— a 3% de la comunidad. La comunidad tiene un ingreso anual de 400 mil pesos, como pago de “servicios ambientales”, esto es, más o menos 225 pesos por comunero al año. Por lo mismo, las necesidades vitales los miembros de la comunidad las resuelven abandonando su tierra, y trabajando en lo que se puede; aun así, 77.7% de los comuneros tiene ingresos menores a 120 pesos diarios. Evidentemente, no es de los bienes de la comunidad de donde se están satisfaciendo las necesidades vitales de los comuneros.

Mientras tanto, la comunidad está fallando en el uso de mecanismos *para evitar conductas destructivas de la comunidad*. En todos los procesos electorales los contendientes se consideran enemigos. Gane quien gane el proceso, el nuevo comisariado será obstaculizado en sus labores, y él a su vez tratará de bloquear a sus oponentes. Los comuneros no han encontrado otra forma de resolver sus contradicciones y conjugar sus intereses personales y de grupo, con lo que tampoco pueden atender de manera conjunta los problemas que afectan a la comunidad. No se distinguen los actores

sociales por sus valores democráticos, de transparencia, rendición de cuentas, información a la comunidad o respeto a las minorías. Todo esto nos deja ver que la comunidad está ante un problema serio de desorganización social, que es el factor determinante de que la problemática ambiental no tienda hacia su solución, y que en el escenario inercial o derivado, la comunidad no tenga el desarrollo deseado por ella misma, sino aquel que le imponen las circunstancias.

Antagonismos

¿En realidad es posible un escenario de solución alternativa de conflictos entre los actores locales de La Magdalena Contreras?

Posiblemente, pero lograrlo no es un ejercicio de buena voluntad, sino un trabajo que inicia con la construcción de escenarios posibles por los actores mismos, la cual es el resultado de un ejercicio de imaginación que requiere, entre otras cosas, de conocer las formas de pensar e intereses reales de las otras partes en conflicto, en un ejercicio lo más riguroso y honesto y lo menos influenciado por los rencores, intereses, formaciones culturales y prejuicios propios, a fin de identificar, mediante la reflexión, sobre la base de ese reconocimiento, alternativas realistas de solución que pudieran ser, en términos generales, aceptadas por las partes.

En La Magdalena Contreras es evidente que estamos ante un conflicto real, que se presenta como de interés, en cuanto a la gran contradicción que existe entre los que deciden hacer uso de los bienes de la comunidad a título personal e importando poco la opinión de ésta, y los que pretenden que el uso de los recursos de la comunidad sea para la comunidad y mediante sus propios mecanismos. Básicamente estamos ante la contradicción que antes señalamos, como las diferencias entre los comuneros *de arriba* (El Ocotal y demás invasiones) y los comuneros de abajo (activistas y autoridades comunales propias).

Por supuesto que entre los comuneros *de arriba* también existen contradicciones, cada cual busca tener una mayor cantidad de terreno-familias, pues de eso depende su fuerza, y obtenerlo en un sistema cerrado lo lleva a la competencia con los demás actores que igual detentan la distribución de lotes y comandan invasiones. Entre los comuneros *de abajo*, por motivos semejantes, en cuanto a la búsqueda de los puestos oficiales del comisariado de bienes comunales, se da este conflicto de intereses, pero muchas veces éste ha surgido por un conflicto previo de opinión.

Es importante para la comprensión y resolución del conflicto, reconocer que en realidad no es una confrontación absolutamente entre grupos. Cualquiera de los líderes "de arriba", moviliza más gente dentro de sus asociaciones que el total de comuneros inscritos en el padrón comunal. Si el choque fuera entre grupos, ya habría prevalecido la fuerza de los que ocupan ilegalmente los terrenos de la comunidad, y en realidad ha prevalecido en cuanto siguen ahí asentados, pero no en cuanto a suprimir a los demás grupos de comuneros de "abajo", básicamente porque estamos ante dos actores diferentes, identificados en el mismo grupo. Por un lado, las personas que han comprado un lote y lo defenderán, y por otro, los líderes que han vendido esos lotes, pero al interior del ámbito comunal tienen la fuerza sólo de sus más allegados. Entender estas diferencias en los actores es uno de los parajes por donde se debe pasar para llegar a la restitución de la vida comunitaria.

Coincidencias

No obstante la complicada maraña de relaciones de antagonismo que observamos, los miembros de la comunidad han expresado con toda claridad en foros, encuentros, asambleas, pero también en las entrevistas a profundidad realizadas con ellos, un escenario deseado con amplias coincidencias, mismas que pueden observarse en la siguiente compilación.

- Cuidar y mantener el nacimiento del río y los mantos acuíferos.
- Se necesita un PLAN DE MANEJO que quede incluido en el ESTATUTO COMUNAL, en el marco de las leyes ambientales, que permita un reencuentro de la comunidad con sus recursos naturales.
- Se necesita UN REGLAMENTO para visitantes.
- Se necesita una infraestructura general para que la comunidad pueda hacer un uso racional y sustentable de sus recursos naturales y que al mismo tiempo les permita una vida más digna en todos los sentidos.
- Que se establezca una ZONA URBANA COMUNAL, que otorgue lotes a los comuneros, en extensión suficiente para considerar el crecimiento natural de la población.
- Desalojo de los asentamientos irregulares de zonas ecológicas.
- Planta purificadora/envasadora de agua potable en el tercer dinamo. Gratuidad del agua para los comuneros.
- Involucrar a la gente del puente o de la hacienda para abajo. Que en los asentamientos canalicen las aguas residuales al drenaje, no al río.

Por supuesto, son apenas algunas líneas de pensamiento en las que, sin platicarlo, la mayoría de los actores coinciden. Si bien estas coincidencias no resuelven el conflicto, cada una de ellas puede ser un buen punto de partida para plantear un proceso participativo, que involucre al mayor número de miembros de la comunidad y dé como resultado una contribución a restituir los lazos comunitarios. En lo que esto sucede, numerosas experiencias organizativas e iniciativas de la comunidad se ponen en marcha, a veces en concierto con las autoridades ambientales, delegacionales o agrarias, otras veces como expresión de la resistencia a proyectos y programas gubernamentales.

Aquí encontramos el desarrollo de proyectos ecoturísticos de restaurantes, cabañas y actividades ecoturísticas planteados en el Cuarto Dinamo, por quienes en su momento formaron parte de los Jóvenes Comuneros, sin duda la fracción más contestataria, independiente o reacia a la acción gubernamental, como la reactiva-

ción de las mayordomías y fiesta comunitarias, en un intento claro de contribuir a la restitución de los lazos comunitarios, pasando por el activismo etnocultural de rescate de la lengua y tradiciones, y el ecológico de rescate del río y los bosques por sectores que coinciden o complementan la acción gubernamental.

Conclusiones

Dos son los momentos principales de despojo que ha sufrido la comunidad de La Magdalena Atlitic a partir de la conquista:

1. Durante la época colonial, primero se reconoce un señorío que más tarde es destituido con la implantación de la república de indios, figura que más tarde es desconocida, por la vía de los hechos, debido la anomia prevaleciente. Con ello se obvian todos los derechos, acuerdos y compromisos previamente establecidos durante la conquista y la primera parte de la época colonial. Así, a pesar del reconocimiento de los derechos y territorialidad como república de indios, el pueblo de Atlitic fue despojado de porciones de bosque, tierras de labranza, de la fuerza motriz del río y de sus aguas, por invasiones más o menos toleradas por la autoridad virreinal.
2. En el México independiente no mejoró la situación para la comunidad en cuanto a la anomia prevaleciente. En esta época se hizo "normal" el uso de espacios y recursos de la comunidad sin contar con su consentimiento y sin compartir con ella los beneficios de ese usufructo. En el México posrevolucionario el despojo se expresó, paradójicamente, en la forma de dotación de tierras ejidales y reconocimiento de los bienes comunales que no guardaban proporción con los bienes reconocidos desde la Colonia a esta comunidad indígena. Estamos ante un despojo institucional, que recupera para la comunidad una parte de sus propiedades, mientras legitima el despojo de la mayoría de espacios previamente cercenados por la vía de los hechos. En

los dos casos el despojo de la capacidad de dominio pleno sobre los bienes comunales ha atravesado por el debilitamiento de la organización comunal.

Durante el reconocimiento de bienes ejidales de las décadas de 1970-1980, no sólo se desconoce a los representantes de la comunidad, sino que la misma comunidad es hecha a un lado y sustituida parcialmente por personas ajenas a ella, en un proceso que sabotea hasta la actualidad cualquier intento propio de organización comunitaria.

Así, en La Magdalena Atlitic, la afectación de sus recursos ha sido consecuencia del desconocimiento por parte de las autoridades de la personalidad jurídica y de la organización comunal, lo que ha traído como consecuencia directa la pérdida del control de su territorio, lo que ha redundado en el debilitamiento de la organización comunal. Esto cierra lo que aparenta ser un ciclo sin salida.

El actual intento gubernamental por detener la ocupación ilegal del suelo de conservación y por recuperar el ecosistema que se da en torno al río Magdalena, tiene como debilidad el hecho de que, en última instancia, ninguna de las propuestas gubernamentales se pueden materializar legalmente sin la participación de los dueños de la tierra. Todo esto en el marco general de que no hay todavía ningún intento serio por resolver el problema creado en 1975, de una comunidad parcialmente sustituida y totalmente confrontada, inmersa en un sistema de antagonismos que aún no han sido estudiados. La investigación ha encontrado, sin embargo, coincidencias plenas en relación con el escenario deseado por los actores, en cuanto a la recuperación de la vida comunitaria, la resignificación de la propia identidad y el ejercicio pleno de sus derechos.

Incluso las personas que, apropiándose de la representación comunal, invadieron y lotificaron los terrenos de ésta, hoy requieren de la existencia de una instancia comunal, la asamblea general de comuneros, para lograr terminar con la incertidumbre que du-

rante años han vivido las familias que ocupan los terrenos invadidos. Ésta sólo puede finalizar con la regularización y la entrega de títulos de propiedad. Se sabe que esta posibilidad sólo puede pasar porque la comunidad agraria autorice en asamblea "dura" la desincorporación de los mismos. Así, en realidad todos los actores sociales dependen, en última instancia, de que la comunidad se reorganice.

Para que esto suceda, lo primero que tienen que hacer comuneros, líderes invasores y autoridades de todos los niveles es reconocer que: el hecho de que en ningún momento haya sido posible la reunión del 50% más uno de los comuneros inscritos en el padrón comunal significa simple y sencillamente que el otro 50% no existe como tal. Se tiene que reconocer que, si bien mediante el acarreo se pudo lograr que un padrón de 322 comuneros originarios pasara de un momento a otro a un padrón de 1 779 comuneros, estos otros 1 457 comuneros, incorporados por los líderes impuestos y por las autoridades, no iban a ser acarreados permanentemente. Si estuvieron presentes en algún momento, ya no lo están, o no al menos en esa proporción.

Pero la depuración del padrón comunal, en el marco del actual sistema de antagonismos, es un evento tan improbable como necesario para todos. Así que su posibilidad radica en un ejercicio previo que es estrictamente técnico y que no puede llevar a cabo sola la comunidad: el pase de lista de comuneros inscritos en el padrón comunal.

Se trata de un ejercicio público, por convocatoria abierta a todos los comuneros, en el que éstos se presentan en la oficina correspondiente, con su identificación, acta de nacimiento y de ser necesario con otros documentos probatorios, con el objeto de establecer la vigencia de su participación en la comunidad. Durante un lapso de 2 o 3 meses, en oficinas localizadas en los espacios del pueblo de La Magdalena, los que se saben inscritos en el padrón comunal se apersonarán y demostrarán su vinculación con ésta. De este ejercicio resultarán básicamente dos listados. El primero señala a los comuneros que tienen una relación vigente con la co-

munidad y que así lo demostraron. El segundo será el listado de las personas que están inscritas en el padrón, pero no se han presentado a demostrar su vigencia. Las siguientes asambleas comunales se llevarán a cabo teniendo como base el primer padrón, abordando temas en la orden del día que no requieran el 50% más uno de los comuneros, durante tres ocasiones consecutivas, o las que marque el reglamento interno para el caso de los faltistas, al término de las cuales, las personas del segundo padrón que no se presentaron, quedaran automáticamente dados de baja del padrón comunal, elaborándose un nuevo listado y protocolizándolo. La inexistencia de un padrón real de comuneros es el primer obstáculo para la restitución de la vida comunitaria legal. Atender el problema con miras a solucionarlo, no a aplazarlo, es el primer paso en el camino de la reorganización comunitaria.

Es de prever que seguirán subsistiendo diferencias antagónicas, que tienen que ver con el uso o disposición de los recursos de la comunidad, en un escenario históricamente manoseado desde fuera. A pesar de ellas, y reconociendo los distintos intereses e intencionalidades de los actores, es posible explorar la ruta del *pase de lista*, que permita en un futuro la restitución de la legitimidad, legalidad y capacidad de acción absoluta de los órganos de gobierno de la comunidad.

Luego del proceso de *pase de lista*, que dé como resultado un nuevo padrón, se podrá llevar a cabo la realización de una *asamblea dura* de la comunidad, en la que se reúna el 50% más uno de los comuneros. En ella se abordarían temas sustanciales, tales como la estrategia de intervención y solución definitiva al problema de los predios invadidos asentados en la superficie comunal, ya sea mediante su recuperación como suelo de conservación, mediante la expropiación de éstos por parte del gobierno de la ciudad y el pago correspondiente a la comunidad, o mediante algún otro mecanismo.

No desconocemos que, en el marco de las profundas divergencias y métodos destructivos de relacionarse, al definir la comunidad el cómo hacer tal proceso, eso podría implicar una rebatinga tan

grande como las que antes han afectado a la comunidad. Finalmente, que esto se pueda dar y se puedan restañar las relaciones de la comunidad, depende antes que nada de una profunda discusión en su seno y del establecimiento de nuevos principios que rijan la vida comunitaria, empezando por la vida asamblearia.

Esto sería un primer paso que puede significar adelantos en cuanto al restablecimiento de sus lazos de unión y cohesión, la generación de nuevas experiencias y prácticas constructoras de identidad, la revaloración de su carácter de propietario real de la tierra, la reactivación de sus órganos internos de gobierno y la recuperación o construcción de un modelo propio de desarrollo. La otra opción es que la comunidad termine de perder lo que aún le queda.

Y al hablar de la restitución de la vida comunitaria no estamos hablando de un acuerdo o alianza espuria entre los dirigentes, donde éstos se repartan, para beneficio personal, o de grupo, los recursos de la comunidad. Estamos hablando, antes que nada, de un proceso endógeno que sólo puede darse en el marco de una política de Estado, que reconozca los errores previos de la actuación institucional frente a la comunidad y plantee las acciones de reparación o mitigación del daño.

Con esto respondemos a las preguntas: ¿es posible un modelo de desarrollo distinto al que actualmente se lleva a cabo en la región y específicamente en la comunidad?, ¿es posible detener aquí el deterioro del medio ambiente?, ¿esta zona boscosa está condenada a desaparecer y convertirse en más colonias irregulares del Distrito Federal? Si definimos el desarrollo sustentable como aquel mecanismo de carácter endógeno, por medio del cual una comunidad toma o recupera el control de los procesos que lo determinan y afectan (Toledo, 1999) —y cuyos procesos son toma de control del territorio, uso adecuado de los recursos naturales, control sobre los valores culturales, incremento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad, regularización de los intercambios económicos que la comunidad y sus miembros realizan con el resto de la sociedad, y toma de control político—, la respuesta es sí. Estos procesos, que conforman un verdadero desarrollo comunita-

rio sustentable, se pueden lograr, en la medida que los miembros de la comunidad adquieran, acrecienten y consoliden una conciencia comunitaria y la lleven a la práctica.

Y lo que nos ha quedado claro en esta investigación, es que está en curso una modificación de la conciencia comunitaria y que se está reconfigurando el sujeto social Comunidad Agraria de La Magdalena Contreras o Atlitic. Una serie de coincidencias en la base social, pero sobre todo en las nuevas generaciones, están abriendo paso a un proceso participativo, que busca contribuir a restituir la vida comunitaria, a partir de la identificación de modelos alternativos de desarrollo.

Por último hay que decir que esto que se ha relatado sobre la Comunidad de La Magdalena Atlitic no es privativo de la misma, ni se trata de un complot diseñado en su contra por alguna entidad perversa. Lo que hoy encontramos es la resultante de las diversas correlaciones de fuerzas establecidas en los encuentros y desencuentros entre una comunidad indígena y el modelo de producción y organización que se impuso dominante a partir de la Colonia, y que se ha refrendado hasta nuestros días.

Esto mismo que ha pasado en La Magdalena Atlitic, de una u otra forma se repite en los demás pueblos y comunidades indígenas que rodean la Ciudad de México, y también las principales ciudades del país. Tener claro cómo se han dado esos procesos permitirá intervenir asertivamente en la realidad con vistas a transformarla.

Bibliografía

- Almeida-Leñero, Lucía, Julieta Jujnovsky, Alya Ramos, Mónica Espinosa, María de Jesús Ordoñez, Mariana Nava (2007), *Manejo integral del ecosistema en la cuenca del río Magdalena. Laboratorio de Ecosistemas de Montaña*, México, Departamento de Ecología y Recursos Naturales, Facultad de Ciencias, UNAM.
- Alvarado Tezozómoc, Fernando (1998), *Crónica mexicáyotl*, México, UNAM.

- Archivo General de la Nación, Cédula Virreynal de 1712, foja 1.
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal (2005), "Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Magdalena Contreras", *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, México, 28 de enero de 2005.
- Ávila-Akerberg V. (2004), "Autenticidad de los bosques en la cuenca alta del río Magdalena. Diagnóstico hacia la restauración ecológica", tesis de maestría, México, Facultad de Ciencias, UNAM.
- Baladier, Georges (1973), *Teoría de la descolonización*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo.
- Ballinas Martínez, Rubén (2006), "Avances de investigación", inédito, México, octubre.
- Barbosa Ramírez, A. René (1971), *La estructura económica de la Nueva España*, México, Siglo XXI Editores.
- Bartolomé, Miguel A. (2006), "Los Laberintos de la Identidad", *Revista avá*, núm. 9, agosto, p. 29 [www.scielo.org.ar/pdf/ava/n9/n9a03.pdf].
- Bonfil Batalla, G. (1991), "Civilización y proyecto nacional", en *Pensar nuestra cultura*, México, Alianza Editorial, p. 91.
- Bourdieu, P., Chamboredon, Jean Paul (1985), "Epistemología y metodología", en *El oficio de sociólogo*, México, Siglo XXI Editores.
- Carrasco, Pedro (1996), *Estructura política-territorial del imperio tenochca, La Triple Alianza*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.
- Castañeda Jiménez, Héctor F. (1995), director general de Asuntos Jurídicos, oficio 192747, 28 de febrero.
- Cilia Olmos, David (2005), *Solución de conflictos mediante una metodología participativa en una institución gubernamental de desarrollo social*, México, Ceneval.
- Cirelli, Claudia (2004), *Agua desechada, agua aprovechada: cultivando en las márgenes de la ciudad*, México, El Colegio de San Luis.
- Clifford, James (1995), *Dilemas de la cultura*, Barcelona, Gedisa.
- Correa, Guillermo y Ortega Pizarro Fernando (1983), "Los únicos bosques que le quedan a la capital se harán papel", *Proceso. Semanario de información y análisis*, México, 26 de febrero.
- Cué Cánovas, Agustín (1963), *Historia social y económica de México, 1521-1854*, México, F. Trillas.

- Dávila, Patricia, *et al.* (1985), *Macroproyecto manejo de ecosistemas y desarrollo humano*, México, Programa de Investigación Transdisciplinaria, UNAM.
- DDF, "Reglamento para la distribución interior de las aguas del río de La Magdalena", de 1948 que corresponden al poblado de La Magdalena Contreras Distrito Federal.
- Delegación Magdalena Contreras (2005), *La Magdalena Contreras, historia de su tierra y su gente*, México.
- Diario Oficial de la Federación*, 7 de abril de 1975.
- Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana* (1977), México, Siglo XXI Editores.
- Durkheim, Émile (1995), *La división del trabajo social*, Madrid, Ediciones Akal.
- Entrevistas a: Abel Enrique González, Alfonso Valdez Negrete, Antonio Reza Vargas, Beatriz Gallardo, Cándido Estrada, Ernesto Rodríguez López, Gisele Islas, Hipólito Nava, Humberto Parra, Jaime Beltrán García, Javier Aguilar Terrés, Leticia Quezada Contreras, Pablo Aguilar Terrés, Raúl Juárez Bautista, Víctor Segura Mendoza, Zenón Mendoza Acosta.
- Escobar Arturo (2000), "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: globalización o posdesarrollo", en A. Viola (comp.), *Antropología del desarrollo*, Barcelona, Paidós.
- Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (1964), *UNAM. El desarrollo de la comunidad*, México.
- Espinosa de los Monteros, María del Carmen (1951), *La industria del papel en México*, México.
- Favila, José Manuel, Iván de la Luz y Sergio Chaparro (2006), "La Magdalena Contreras, las raíces y su gente", México, Delegación Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- Fernández del Castillo, Francisco (1981), *Historia de San Ángel*, México, Innovación.
- Florescano Enrique (1995), *Memoria mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (1980), *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets.
- (1996), "El sujeto y el poder", *Revista de Ciencias Sociales*, Montevideo, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Fundación de Cultura Universitaria, Revista 12.

- García Cantú, Gastón (1974), *El socialismo en México, siglo XIX*, México, Ediciones Era.
- García García, Melesio Melitón (1979), *La Magdalena Contreras, Distrito Federal. Su historia*, México, Tesorería del DDF.
- Garibay, Claudio (2007), "El comunismo forestal en México", en *Comunalismos y liberalismos campesinos: identidad comunitaria, empresa social forestal y poder corporado en el México contemporáneo*, Michoacán, Colegio de Michoacán [<http://www.cidiroax.ipn.mx/diplomadobosques/pdf/literatura/BC0010.pdf>].
- Hans, Lenz (1948), *Historia del papel en México y cosas relacionadas 1525-1950*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Hernández Castillo, Aída (2005), "Descentrandando el feminismo: lecciones aprendidas de las luchas de las mujeres indígenas", *Desacatos*, México.
- Hernández, Emilio (1983), "La concesión sobre su bosque, venganza de JLP por no dejarse despojar, dicen comuneros de Milpa Alta", *Proceso. Semanario de información y análisis*, núm. 330, México, 26 de febrero.
- INEGI (2002), *Cuaderno estadístico delegacional de La Magdalena Contreras*, Distrito Federal.
- Long, Norman (2007), *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de San Luis.
- Marx, Carlos (1972), *Manifiesto del Partido Comunista*, Pekín, Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- (1976), *Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política*, Moscú, Progreso.
- Mazari, M. (comp.) (2000), *Dualidad población-agua: inicio del tercer milenio*, México, El Colegio Nacional.
- Mendoza, Elva (2010), "Biometrópolis: megaproyecto de 23 mil MDP", *Revista Contralínea*, México, 14 de noviembre.
- Mendoza, Luis A. (1985), "Distribución altitudinal y estacional de los papilionoidea (insecta: Lepidoptera), en la cañada de los Dinamos; Magdalena Contreras, Distrito Federal", tesis de licenciatura en Biología, Facultad de Ciencias, UNAM.
- Menegus, Margarita (2004), "Nobleza india en la Nueva España", en *Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.

- Mignolo, Walter (2002), "El potencial epistemológico de la historia oral: algunas contribuciones de Silvia Rivera Cusicanqui", en Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red de Miembros Clasco, Venezuela.
- Monzón Estrada, Arturo (1979), *Diagnóstico y medida de la desorganización social contemporánea*, México, Instituto Nacional Indigenista.
- Organización Internacional del Trabajo (1990), *Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales*, adoptado el 27 de 1989, en la ciudad de Ginebra, Suiza. Aprobado por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión el 11 de julio de 1990, según Decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 3 de agosto de 1990.
- Ots Capdequí, José María (1986), *El Estado español en las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Placencia Arellano, Raúl (s/f), "Informe sobre la Revisión General del Expediente Numero 276.1/1307", México, Dirección de Bienes Comunales.
- Placencia Arellano, Raúl (s/f), *Estudio técnico informativo*, México, Dirección de bienes comunales, Departamento Agrario.
- Pozas Arciniega, Ricardo (1964), *El desarrollo de la comunidad*, México, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Roux, Rhina (2005), *El príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*, México, Era.
- Sánchez Vázquez, Adolfo (1980), *Filosofía de la praxis*, México, Grijalbo.
- Teherán, Jorge (2008), "Acusan a Bortolini de desacato", *El Universal*, Ciudad de México, 8 de enero.
- Thompson, Edward (1989), "Introducción", *La formación histórica de la clase obrera*, Madrid, Crítica.
- Trujillo Bolio, Mario (1999), "Operarios fabriles en el Valle de México (1864-1884)", en *Estudios Sociológicos*, núm. 49, enero-abril, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)/El Colegio de México.
- Toledo, Victor (1999), "Desarrollo comunitario sustentable", en *Boletín Interno del INI*, núm. 1, México.
- Warman, Arturo (1978), "Indios y naciones del indigenismo", *Nexos*, núm. 2, México, febrero.
- (1983), "Invitación al pleito", *Nexos*, núm. 71, México, noviembre.
- Williams, Raymond (1980), *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península.

Zemelman Hugo, *Pensar teórico y pensar epistémico: los retos de las ciencias sociales latinoamericanas*, Instituto Pensamiento y Cultura en América, "Enseñar a pensar" [<http://www.ipecal.edu.mx/Biblioteca/Documentos/Documento7.pdf>].

— y Valencia, Guadalupe (1990), "Los sujetos sociales, una propuesta de análisis", *Acta Sociológica*, vol. III, núm. 2, mayo-agosto, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, pp. 89-104.

Los pequeños productores de maíz en Milpa Alta: conservación, cultura y flujos transgénicos*

José Francisco Ávila Castañeda**

Introducción

El cultivo del maíz en las zonas rurales es un elemento esencial en su conformación y funcionamiento, es la base de la alimentación y parte de la economía. De igual forma, tiene una relevancia en la organización de las regiones, comunidades, pueblos e incluso dentro de las familias de los productores. En torno a esta planta se han ido generando una serie de creencias y tradiciones que son transmitidas de padres a hijos, que a su vez se van resignificando por las múltiples dimensiones en las cuales se desarrollan. Un claro ejemplo de ello es el caso de la Delegación Milpa Alta, localizada en la Ciudad de México, donde aún se practica el cultivo del maíz.

Milpa Alta es uno de los pocos sitios que conserva hasta la actualidad una actividad agrícola dentro de la ciudad, aun cuando existe la presión del crecimiento de la mancha urbana, que lo acecha día tras día, y del abandono de la agricultura por la mayo-

* Este artículo forma parte de la tesis "Los pequeños productores de maíz en Milpa Alta y la contaminación transgénica", presentada para obtener el grado de maestro en Desarrollo Rural por la UAM-Xochimilco. Tesis dirigida por la doctora Yolanda Cristina Massieu Trigo.

** Colaborador en el proyecto "Impactos sociales, económicos y culturales de la posible introducción de maíz genéticamente modificado en México" (IIS-UNAM/UAM-Azcapotzalco); cursa el doctorado en Desarrollo Rural en la UAM-Xochimilco [jfranciscoav@gmail.com].

ría de las generaciones más jóvenes. Sin embargo, sus pobladores siguen llevando a cabo la siembra del maíz como parte de su vida cotidiana; para la mayoría de ellos es fundamental en su dieta y es un componente esencial de su cultura, la cual ha perdurado desde la época prehispánica.

La producción de maíz entre los milpaltenses, como en otras regiones del país, es destinada principalmente al autoconsumo y una parte a la venta, cuando es necesario. La labor se realiza principalmente por los miembros de la familia, con herramientas ancestrales como la coa, machete, arado, palas, entre otros, y se utilizan semillas nativas, que se encuentran adaptadas a la zona. Este sistema ha permitido que, a lo largo del tiempo, los productores desarrollen su propia tecnología y un conocimiento vasto acerca del manejo de sus variedades.

En los últimos años se ha tratado de impulsar la adopción de nuevas tecnologías para mejorar la producción de maíz en el país, particularmente las que son producto de la biotecnología moderna,¹ como las semillas genéticamente modificadas o transgénicas.² Sin embargo, hasta el momento no se ha aprobado la siembra comercial de este tipo de simiente en el país. Durante más de 15 años, esta situación ha generado que los diferentes actores socia-

¹ La biotecnología moderna se entiende, a grandes rasgos, como el conjunto de técnicas utilizadas para la obtención de diferentes sustancias y productos a partir de células vivas o microorganismos.

² Para fines de este trabajo se empleará el término maíz transgénico o maíz genéticamente modificado como sinónimos. Cabe señalar que desde la invención de la agricultura por la humanidad, se han domesticado plantas y, con ello, seleccionado las mejores características de cada ciclo agrícola, de esta forma se ha ido modificando el genoma de forma convencional sin la utilización de técnicas modernas. Sin embargo, para este caso, las modificaciones genéticas de estas nuevas semillas son producto de la ingeniería genética moderna, la cual no sólo selecciona caracteres físicos (fenotípicos), sino que lleva a cabo la selección de genes específicos para determinadas funciones, los cuales pueden provenir de otras variedades de la misma especie o incluso de especies completamente diferentes.

les involucrados presenten argumentos sobre los posibles daños o beneficios que pudiera acarrear la nueva tecnología, sin llegar a finalizar la controversia.

A pesar de que no existe la aprobación de la siembra comercial de maíz transgénico en la Delegación Milpa Alta, en el 2007 se detectaron contaminaciones o flujos génicos.³ Este hecho marcó el inicio de la discusión acerca de las implicaciones sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales que pudieran ocurrir para los productores de esta región. Para entender esta problemática, se inicia con el panorama del modelo de desarrollo del agro mexicano, el implemento de nuevas tecnologías, sus riesgos y el significado que cada actor social tiene de la misma. Posteriormente, se describe la importancia de dicho grano para los productores de Milpa Alta, los flujos génicos que se han presentado en la demarcación, el plan de conservación que se está desarrollando y la interacción de los diferentes actores sociales involucrados.

El modelo de desarrollo y la nueva tecnología agrícola

Durante décadas el campo mexicano ha sufrido una constante crisis, a partir de la política económica predominante, dando como consecuencia una mayor pobreza, desarticulación de las familias a partir de la migración, pérdida de la autosuficiencia alimentaria, desmantelamiento del aparato científico-tecnológico, métodos productivos inadecuados para la mayoría de los productores, entre otros aspectos.

³ A lo largo del trabajo se empleará el término contaminación o flujos génicos indistintamente, ya que para cada uno de los actores que se encuentran involucrados, esto alude esencialmente a la cruce de las variedades nativas con las semillas transgénicas. Cabe destacar que, aun cuando cada término puede tener un significado o una connotación diferente por la carga ideológica de cada actor, los términos mencionados se referirán esencialmente a esta situación.

Las zonas rurales presentan serios problemas por esta situación, en especial por el modelo económico neoliberal que se ha establecido a partir de la década de 1980, que privilegia el libre mercado, el cual supuestamente regula los precios de las mercancías, pero que canceló o disminuyó drásticamente los apoyos para la producción y el fomento a las nuevas tecnologías para la mayoría de los productores. Con ello, se ha dejado en manos del mercado y los grandes capitales la soberanía tanto alimentaria, como laboral, la estabilidad social, la pluriculturalidad de los diversos pueblos, la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad de una nación (Bartra, 2003). Todo ello se ha logrado bajo el discurso de la modernización⁴ y del desarrollo,⁵ ambos establecidos desde la década de 1960.

Como resultado de la adopción de este modelo, diferentes actores sociales han comenzado a tomar conciencia de esta situación, creando organizaciones que tratan de contrarrestar dichas medidas del Estado. Sin embargo, ya no buscan sólo el restablecimiento de la igualdad, el derecho a la tierra, la equidad y la justicia, sino una reestructuración del modelo económico (Bello, 2008).

Dentro de los movimientos sociales en el sector rural, encontramos una polémica sobre el uso de nuevas tecnologías, principal-

⁴ La teoría de la modernización propone que los llamados países del Tercer Mundo deberían seguir la misma senda que los países capitalistas desarrollados. También contempla la penetración económica, social y cultural de los países industrializados del norte moderno en los países agrarios y rurales del sur tradicionales, como un fenómeno que favorece la modernización: los países ricos llamados desarrollados difundirán el conocimiento, las capacidades tecnológicas, la organización, las instituciones, las actitudes empresariales y el espíritu innovador entre las naciones pobres del sur, impulsando así su desarrollo, a semejanza de los países ricos del norte (Kay, 2007).

⁵ En general, las definiciones usuales de desarrollo suelen recoger –y a menudo confundir– por lo menos dos connotaciones diferentes: por una parte, el proceso histórico de transición hacia una economía moderna, industrial y capitalista; la otra, en cambio, identifica al desarrollo con el aumento de la calidad de vida, la erradicación de la pobreza y la conservación de mejores indicadores de bienestar material (Viola, 2000).

mente enfocadas en la forma de producir alimentos. Esta situación se debe a los efectos que ha tenido la tecnología de la Revolución Verde, repercutiendo de manera inconveniente en el medio ambiente, en la salud de las personas, en la intensificación del monocultivo y acentuando la desigualdad entre los productores, si bien se lograron variedades de alto rendimiento, que dan resultado usando un paquete tecnológico. Ésta se considera la primera modernización agrícola del siglo XX. Actualmente se ha iniciado una segunda modernización de la agricultura, a partir del uso de la biotecnología promovida por las empresas trasnacionales, quienes impulsan la biología molecular y la ingeniería genética, mediante las semillas genéticamente modificadas.

Esta tecnología, de nueva cuenta, acentúa más la brecha entre grandes y pequeños productores, además de que se da en un contexto de privatización, mientras que en la Revolución Verde intervino activamente el Estado (Hewitt, 1979). El sector campesino se encuentra ante la falta de recursos para utilizar la nueva tecnología, que promete el abatimiento del hambre, mayores rendimientos y menores gastos de producción, de la misma manera que lo hizo la Revolución Verde. Esta polémica cobra mayor relevancia ante la crisis alimentaria desatada en 2008 a escala mundial, que augura altos precios de los alimentos, aumento de las hambrunas en el futuro y la continuación del dominio de las corporaciones sobre la agricultura y alimentación mundiales (Bartra, 2008).

Cabe aclarar que la nueva tecnología no fue diseñada para resolver los problemas de los campesinos, fue creada para solucionar las dificultades agronómicas de los grandes productores en los países con mayor desarrollo y favorecer los intereses de las corporaciones fabricantes de las nuevas variedades e insumos.

Además, existe una discusión entre los diversos actores sociales involucrados. Hay una posición en contra de la tecnología, la cual resalta que los organismos genéticamente modificados (OGM) podrían poner en riesgo la diversidad biológica. De igual manera, recordemos que México es centro de origen y diversificación de un alto número de plantas domesticadas, entre ellas el maíz.

Por otra parte, con los grandes avances y desarrollo de estas simientes por la ingeniería genética, principalmente por parte de las empresas agrobiotecnológicas a nivel mundial, se ha creado una serie de controversias y situaciones respecto a los derechos de propiedad de las mismas.

Esta nueva tecnología es el reflejo de una forma de producir bajo el capitalismo y donde no se contemplan las necesidades del campesinado y su propio desarrollo. Como menciona Escobar:

Se ha dotado al capitalismo de un dominio y una hegemonía tal que ha llegado a ser imposible pensar la realidad social de otro modo, por no hablar de lo químicico que pareciera hablar de su supresión. Todas las demás realidades —economías de subsistencia, economías de la biodiversidad, formas de resistencia del Tercer Mundo, cooperativas e iniciativas locales menores— son vistas, pues, como opuestas, subordinadas o complementarias al capitalismo pero nunca como fuentes de diferencia económica con significación propia (2000:189).

Es por ello que esta forma de ver el campo desde la modernización, ha colocado en una encrucijada a los productores campesinos, los cuales se encuentran en desventaja en el caso de pretender incursionar en el mercado internacional, e incluso en el mercado nacional.

La visión de una gran parte de productores pequeños y medianos de maíz en México está enfocada a la subsistencia de sus familias. Asimismo, téngase en cuenta que la forma de producir de éstos no solamente está asociada al autoconsumo y comercio, sino también ligada a toda una forma de concebir la vida, arraigada a la tierra y sus frutos, en comparación con los grandes productores, quienes no poseen una relación estrecha con la tierra.

Los campesinos ya no son vistos como productores capaces de abastecer de alimentos al país; incrementándose de esta forma la dependencia alimentaria hacia otras naciones, principalmente Estados Unidos, y hacia las empresas trasnacionales en cuanto a

tecnología. La política establecida por el Estado privilegió la seguridad sobre la autosuficiencia alimentaria, es decir, el fomento a la importación de alimentos en vez de producirlos internamente. El resultado, como ya se mencionó, ha sido un proceso de desmantelamiento del sector agropecuario dedicado a la producción de alimentos básicos.

Sin embargo, a pesar de lo referido, comienzan a plantearse alternativas de producción (agroecología, biotecnología de primera y segunda generación, conservación del conocimiento local, sólo por mencionar algunas) que contemplen aspectos de sustentabilidad⁶ y racionalidad ambiental.⁷ Cabe mencionar que la sustentabilidad enfrenta diversos obstáculos para impulsarse dentro del modelo capitalista, ya que atenta contra los objetivos del sistema, que busca la máxima ganancia para los grandes productores, y

⁶ La sustentabilidad es un tema de gran controversia, porque hasta el momento no se tiene una definición única, pero a pesar de ello se ha tratado de encontrar en la realidad formas de implementarlo. Esto no es suficiente sino se generaliza a escala mundial, ya que la falta de medidas internacionales y educación ambiental en la mayoría de las naciones para concientizar y combatir los diversos efectos conocidos como el aceleramiento del cambio climático, el efecto invernadero y la degradación de la capa de ozono, está llevando a la sociedad a una crisis ambiental. Las causas de estos efectos son diversas, pero todas atribuidas al modelo hegemónico (López, 2006).

⁷ Como hace referencia Leff, para tener una visión de la sustentabilidad, es necesario tener una racionalidad considerando todos los ámbitos: “[...] una argumentación razonada y consciente, así como la realidad evidente, muestran que ni la eficacia del mercado, ni la norma ecológica, ni una moral conservacionista, ni una solución tecnológica, son capaces de revertir la degradación entrópica, la concentración del poder y la desigualdad social que genera la racionalidad económica, entonces es necesario plantearse la posibilidad de otra racionalidad, capaz de integrar los valores de la diversidad cultural, los potenciales de la naturaleza, la equidad y la democracia como valores que sustenten la convivencia social y como principios de una nueva racionalidad productiva, sintónica con los propósitos de la sustentabilidad” (2004:185). Es por ello que la sustentabilidad se encuentra en una etapa de construcción, en el cual las experiencias locales ocupan un lugar importante.

no el beneficio de los medianos y pequeños productores, que representan la mayoría, ni mucho menos la conservación del medio ambiente y los recursos naturales.

En el proceso de implementación de nuevas alternativas, los actores sociales involucrados generan sus propias propuestas para resolver sus necesidades locales o regionales y de cierta manera proteger sus recursos frente al avance de la nueva agrotecnología. En el caso de los pequeños productores de maíz de Milpa Alta, las formas ancestrales de producción, como la milpa, les permiten conservar sus variedades nativas de maíz y tienen un significado distinto al de una mercancía y la idea de obtener la máxima ganancia que prima en una sociedad que vive con nuevos riesgos.

Sociedad del riesgo y relaciones de poder entre los actores

A escala internacional se ha registrado un desarrollo científico-tecnológico a un ritmo nunca antes visto en la historia, siendo la biotecnología moderna una de las técnicas de mayor aplicación en diferentes sectores, desde lo más especializado, como es el caso de la fabricación de medicamentos, hasta lo más cotidiano y esencial en la producción de alimentos.

Esta carrera tecnológica se debe a la competencia establecida entre las corporaciones por mantener o conseguir nuevos mercados, que les permitan mayores ganancias. En este sentido, los cultivos transgénicos han logrado en algunos casos reducir costos de producción, pero sin medir las consecuencias que podrían generar al medio ambiente y a la sociedad.⁸

⁸ La producción de alimentos que se ha dado con la imposición del modelo hegemónico del capitalismo y de desarrollo, ha ocasionado una crisis en la disposición de los recursos naturales en todo el planeta, llegando al punto de cuestionarse la supervivencia misma de la humanidad, como hace referencia Toledo: "Esta crisis ecológica —que es una expresión tangible y concreta del proceso de globalización— es, a su vez, la consecuencia más relevante del im-

Detrás de toda esta explotación, las grandes empresas son las principales beneficiarias de la biodiversidad –aun cuando ellas mismas se van autodestruyendo, porque la materia prima para sus avances tecnológicos son los recursos que extraen de los países menos desarrollados.

El capitalismo tiene una habilidad sin precedentes históricos para sostenerse por sí mismo a partir de la producción de valores de uso ecológicamente insustentables, lo cual explica por qué tiene el potencial para crear crisis ecológicas de gran magnitud, crisis que van de lo local a lo global, alcanzando hasta la biosfera (Burkett, 2008:25).

El capitalismo sólo ve los recursos y la biodiversidad como un producto del cual puede obtener una ganancia:

La crisis de recursos naturales ha desplazado a la naturaleza del campo de la reflexión filosófica y de la contemplación estética para reintegrarla al proceso económico. La naturaleza ha pasado de ser un objeto de trabajo y una materia prima a convertirse en una condición, un potencial y un medio de producción (Leff, 2004:182).

De esta forma, el capital ha transformado la relación social del hombre-naturaleza y la ha convertido en una relación hombre-capital-naturaleza. Toda forma distinta de este modelo es inaceptable, es por ello que busca la homogenización de los mercados de producción, por medio de la globalización de la economía para lograr el control de todo el mercado.

[En este sentido, la globalización] instala la soberanía del consumidor en el lugar de la soberanía de los pueblos, que en sus pro-

presionante desarrollo y expansión de la civilización industrial y sus aparatos tecnológicos. Dicho de manera directa, la crisis de la supervivencia de la especie humana y su entorno planetario es la expresión más acabada del carácter perverso que ha tomado la globalización del fenómeno humano bajo las lógicas impuestas por la sociedad industrial dominada por el capital" (2000:16).

cesos históricos establece las reglas de cohesión y solidaridad social y los imaginarios colectivos, que definen las necesidades y deseos de la gente dentro de organizaciones culturales diferenciadas (Leff, 2004:195).

Bajo esta lógica, se niega la existencia y viabilidad de otras formas de producción que prevalecieron a lo largo de la historia de la humanidad, las cuales reflejaban una mejor relación con el medio ambiente y su entorno, una distribución más equitativa de los recursos, la utilización de tecnologías y conocimientos menos agresivos a la naturaleza, en comparación con el modelo capitalista. Como lo afirma Leff:

La capitalización de la naturaleza individualiza a los recursos y a las personas, esto es, los abstrae de los sistemas ecológicos y culturales en donde adquieren su valor y su sentido como bienes comunes y comunales (2004:193).

La discusión sobre los beneficios o no de esta nueva tecnología ha llevado al enfrentamiento de actores sociales como las organizaciones ambientalistas, empresas agrobiotecnológicas, científicos, entre otras, en los que cada uno defiende su postura, sin llegar a un consenso. En este contexto, tratar de entender la problemática es difícil, si no se cuenta con una serie de argumentos teóricos que permitan dar cierta claridad a la discusión.

Una de las corrientes sociológicas que pretende dar una explicación de las transformaciones sociales debidas al uso de las nuevas tecnologías, es la teoría que ha desarrollado Ulrich Beck (1998), quien sostiene que en la actualidad se vive en un mundo globalizado, en donde la mayor amenaza son los peligros y riesgos que el desarrollo técnico-económico está generando y en donde no existen responsables de las consecuencias de la acción humana. En este sentido, para Beck la sociedad se enfrenta a un riesgo constante, que debe prevenir y controlar por los impactos de las nuevas tecnologías.

La discusión en México en torno a permitir o no el cultivo del maíz transgénico a nivel comercial se puede inscribir en este

planteamiento. En razón de esta visión, diferentes sectores de la sociedad cuestionan los beneficios en el uso de un maíz genéticamente modificado. De ahí que la teoría de la sociedad del riesgo que plantea Beck dice al respecto:

[...] la biotecnología está creando situaciones de controversia ante los efectos desconocidos que ésta podría generar, pero por otra parte despierta grandes expectativas para solucionar problemas en el cultivo de plantas (Beck, 1999, citado por Castañeda, 2004:10).

Dentro de este mismo sentido, tenemos que los actores sociales que se desenvuelven dentro de esta problemática se encuentran en una lucha constante entre ellos, donde el dominio de la alimentación por parte de las grandes empresas trasnacionales es producto del modelo dominante. Ante esta situación, los agricultores y el medio ambiente se enfrentan a una lucha de poder, donde hay quienes se encuentran en una posición desfavorable, como hace referencia Michel Foucault:

[...] el poder contemporáneo sólo dialoga con un restringido grupo de interlocutores privilegiados (políticos, empresarios, intelectuales, profesionistas, etcétera). El resto de la sociedad, es decir, la gran mayoría, es un sector silenciado cuyas palabras o discursos no son tomados en cuenta. La última víctima de este régimen silenciador ha sido la naturaleza, considerándola a lo sumo como una variable de los procesos económicos (Foucault, 1980, citado por Toledo, 2000:19).

Los significados de una tecnología desde la sociología de la tecnología

En el tema de la tecnología, otro punto central son los múltiples significados que los actores sociales le dan a la misma. Éste puede ser analizado desde distintas corrientes teóricas y metodológicas dentro de la sociología, sin embargo, considero que es posible rea-

lizar un abordaje de este tema a partir de la sociología de la tecnología (ST), la cual se encuentra en proceso de demostrar que el éxito de una innovación “no es lo que explica su existencia, sino que es precisamente lo que necesita ser explicado. Para una teoría sociológica de la tecnología el *éxito* no debería ser el *explanans*, sino el *explanandum*” (Pinch y Bijker, 2008:30). Es decir, en el análisis debemos demostrar que “nuestras sociedades son tecnológicas, así como nuestras tecnologías son sociales” (Thomas *et al.*, 2008:12), porque somos una construcción sociotécnica.

Dentro de la sociología existen propuestas sugerentes de cómo desentrañar la construcción social de la tecnología. Una de ellas es el concepto de las controversias, en donde las entrevistas a diferentes científicos permiten conocer sus opiniones y diferencias sobre una producción científica, llegando a identificar lo que se conoce como “grupos de controversia” y “núcleo central”. Este último aparece como el más comprometido en la controversia. Su importancia radica en la posibilidad de seguir los pasos de este grupo para llegar a un consenso (Collins, 1981). En el caso de los cultivos transgénicos, esta herramienta de análisis permite dar una aproximación de respuesta sobre el debate acerca del maíz genéticamente modificado y las acciones de los diversos actores sociales involucrados. Esta corriente de investigación es de base muy empírica y con cierta tradición dentro de la sociología del conocimiento científico.

Por otro lado, la sociología de la tecnología pretende superar los abordajes lineales y analizarlos desde una perspectiva multidireccional, es decir, por qué algunas tecnologías sobreviven y otras mueren en el proceso de la selección, así como identificar las diversas soluciones que pueden surgir en un proceso. Asimismo, se rescatan los problemas relevantes para cada uno de los grupos involucrados, llamados por esta corriente “grupos sociales relevantes”⁹ y

⁹ “El uso del concepto de grupo social relevante es bastante frontal. La frase es utilizada para denotar instituciones y organizaciones [...] así como grupos de

el producto tecnológico que posiblemente surja de la controversia como “artefacto”.

En este tipo de abordaje teórico-metodológico, el artefacto que se asume como un problema (como podría ser el maíz genéticamente modificado) va a ser expuesto por los grupos sociales relevantes (productores de diversas capacidades, biotecnólogos, empresas agrobiotecnológicas, autoridades gubernamentales, científicos de diversas especialidades, consumidores y organizaciones no gubernamentales) con sus diferentes significados, que pueden ser totalmente opuestos, ya que cada grupo tiene una carga sociocultural, política, económica, de normas y valores que vienen a intervenir en el significado. Hay que destacar que, en este caso el artefacto (semilla), es un ser vivo y tiene una función en el ecosistema (que a su vez ha sido transformado social y culturalmente por los humanos), lo que liga a la sociología de la tecnología con el planteamiento de la sustentabilidad y la discusión sobre la naturaleza.

Asimismo, este análisis permite precisar los problemas que cada grupo relevante tiene sobre el artefacto y cómo cada uno de ellos tiene posibles soluciones, que no siempre concuerdan por la diferencia de intereses, ya que “este modelo hace algo más que describir el desarrollo tecnológico: ilumina su carácter multidireccional” (Pinch y Byjker, 2008:50).

Ahora bien, el problema es cómo solucionar una controversia de tales dimensiones, ya que con respecto a un artefacto que tiene diferentes significados para los actores, es difícil llegar a un consenso. Es aquí donde se hace presente lo que esta corriente llama clausura del debate, sin que ello quiera decir que se termina con el problema, pero “[e]l grado de estabilización es una medida de la aceptación de un artefacto por parte de un grupo social relevante. Cuanto más homogéneos sean los sentidos atribuidos a un arte-

individuos organizados o desorganizados. El requerimiento clave es que todos los miembros de un determinado grupo social compartan el mismo conjunto de significados, vinculados a un artefacto específico” (Pinch y Byjker, 2008:42).

facto, mayor será el grado de estabilización” (Thomas, 2008:235). En el caso del maíz transgénico, muchos de los argumentos en pro y en contra tienen que ver con la sustentabilidad y la soberanía alimentaria, lo que le da un carácter específico a la tecnología agrícola, en comparación con artefactos para la industria.

El artefacto dominante, desde este abordaje (constructivista) es esencialmente una dimensión de “poder”, que retoma Bijker de Giddens:

Así poder es definido como la capacidad de transformar a su servicio la agencia de otros para satisfacer sus propios fines. Poder, por lo tanto, es un concepto relacional que concierne a la capacidad de los actores de asegurar resultados cuando la realización de éstos depende del agenciamiento de otros (1979:93).

El poder es ejercido antes que poseído, es ubicuo y se encuentra presente en todas las relaciones e interacciones (Thomas, 2008:237).

Este enfoque tiene mayores sugerencias teórico-metodológicas, pero para los fines de este trabajo, se retomarán los significados que los grupos sociales relevantes construyen, que serán concebidos desde la mirada de los actores sociales, así como lo referente al poder. Finalmente, como menciona Thomas, el abordaje constructivista tiene sus limitaciones conceptuales y metodológicas, con la salvedad de que ofrece elementos de interpretación que son de utilidad “para describir procesos de toma de decisiones y adjudicación de prioridades y valores” (2008:240), pero es deficiente al describir procesos de cambio. En el caso del maíz transgénico, además, es necesario relacionarlo con los planteamientos de sustentabilidad y soberanía alimentaria, así como considerar que la forma campesina de producir y ver el mundo tiene especificidades culturales e identitarias, como expongo a continuación.

El territorio de Milpa Alta¹⁰

Milpa Alta se localiza en la parte sur oriente del Distrito Federal sobre una superficie de terrenos irregulares de origen volcánico que forma parte de la serranía del Ajusco Chichinautzin que abarcan 19.18% (28 800 ha) de la superficie de la Ciudad de México.

Forma parte de la llamada Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), conformada desde el 2005 por las 16 delegaciones del Distrito Federal, 58 municipios del Estado de México y dos municipios de Hidalgo; siendo la zona metropolitana de mayor jerarquía urbana en el país (Bonilla, 2009).

Toda esta zona del Distrito Federal es de suma importancia para la recarga de los mantos acuíferos de la ciudad, debido a las características y origen de los suelos, los cuales son ideales para la filtración del agua de lluvia; de igual forma, proporciona una área de refugio de la biodiversidad que sobrevive todavía al crecimiento urbano. Asimismo, es una de las superficies de bosques de coníferas que se conservan y que alberga una gran diversidad de flora y fauna endémica del lugar.¹¹

¹⁰ Para llevar a cabo la presente investigación en Milpa Alta, durante el 2009 tuve la oportunidad de participar en el proyecto "Muestreo de sitios para la presencia accidental o no intencional de maíz genéticamente modificado en áreas de alta diversidad genética, en el Distrito Federal", que coordinó el Instituto Nacional de Ecología y la UAM-Iztapalapa. Se realizó el levantamiento de 228 encuestas que representan el 30% de los productores. La encuesta se relacionó con aspectos de la estructura familiar, procedencia de los agricultores, tipo de cultivos, tenencia de la tierra, manejo de la milpa y conocimiento de los organismos transgénicos. Para el 2011, procedí a contactar productores, realizando 17 entrevistas a profundidad. De igual forma, entrevisté a otros actores claves involucrados en la temática: funcionarios federales (INE, SNICS, IMPI y Cibio gem), servidores públicos del Distrito Federal (Secretaría del Medio Ambiente de la Delegación Milpa Alta), investigadoras (UAM), una asociación de productores de maíz de San Pablo Oztotepec (Tlayolrocali) y una ONG (Semillas de la Vida).

¹¹ El Gobierno del Distrito Federal aprobó en abril del 2000 el Programa de Ordenamiento Ecológico en dicha demarcación federativa. En él se establece que

La demarcación está constituida por doce poblados,¹² en los cuales se observa una población rural-urbana, que realiza diversas actividades económicas, con la finalidad de satisfacer algunas de sus necesidades básicas. De esta manera, podemos encontrar a hombres y mujeres laborando en el comercio informal, en el sector de la construcción o bien como oficinistas, empleados públicos de gobierno, en empresas privadas, comerciantes, choferes de transporte público, entre un sinnúmero de trabajos, todo ello por encontrarse estrechamente relacionados con la Ciudad de México.

De igual forma, al estar dentro de la ciudad y bajo esta situación de constante crecimiento de la mancha urbana, los pobladores milpaltenses han mezclado estas diversas actividades laborales con sus tareas agrícolas; y han ido transformando sus costumbres y tradiciones. Asimismo, esta zona ha sido un punto clave de interacción y comercio de la ciudad con otros estados desde tiempos prehispánicos, lo que ha marcado a los pobladores a lo largo de su historia.

en la superficie comprendida como suelo de conservación y suelo urbano existen todavía 35 pueblos tradicionales, de los cuales 12 se localizan en la Delegación Milpa Alta (Bonilla, 2009). Previamente a este periodo, en la Ciudad de México no se consideraban como pueblos originarios a estos lugares, sino como colonias, barrios o zonas marginales, sin que las autoridades reconocieran sus tradiciones y cultura como parte de este territorio (Medina, 2007).

¹² Los pueblos de Milpa Alta son: San Pablo Ozotepec (Encima de la gruta), San Bartolomé Xicomulco (En el hoyo grande), San Salvador Cuauhtenco (Cerca del bosque), San Pedro Atocpan (Sobre tierra fértil), San Lorenzo Tlacoyucan (Lugar lleno de jarilla), San Antonio Tecómicitl (En la olla o Cántaro de piedra), San Agustín Ohtenco (En la orilla del camino), San Jerónimo Miactlán (Cerca donde hay cañadas para flechas), San Francisco Tecoxpa (Sobre piedras amarillas), Santa Ana Tlacotenco (En la orilla del Breñal), San Juan Tepenáhuac (Cerca del Cerro) y Villa Milpa Alta. Esta última está organizada a su vez por siete barrios: Santa Martha, Santa Cruz, Los Ángeles, La Concepción, San Agustín, La Luz y San Mateo; siendo Villa Milpa Alta el centro político, comercial, religioso y cultural de la región (Pavón, 1998). Sin embargo, todavía se conserva una distancia entre cada poblado, ocupada por terrenos de cultivos y zonas boscosas (Sánchez, 2006).

La población no se encuentra distribuida de forma homogénea. En donde los poblados de San Antonio Tecómitl, Villa Milpa Alta y San Pablo Oztotepec, albergan entre los tres 46% de la población (INEGI, 2011). Esta heterogeneidad se debe al grado de urbanización que se localiza en estos pueblos y, por otro lado, a que en Villa Milpa Alta se encuentra la delegación política.

Según las estimaciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*, y la *Encuesta nacional de ocupación y empleo 2005*, Milpa Alta tiene 12 unidades territoriales en condición de alta y muy alta marginación (Sagarpa, 2008). Sin embargo, hay que tomar en cuenta que no toda la población milpaltense se encuentran bajo este rubro, pero la mayoría sí presenta indicadores económicos inferiores a los de otras delegaciones de la entidad.

Por otro lado, en la demarcación no se tiene registrado un alto índice de migración a los Estados Unidos. Esta baja incidencia quizá se deba, por una parte, a que los pobladores siguen practicando labores agrícolas que les son remuneradas, como ha sido el caso del cultivo del nopal, y por el otro lado se dedican a otras actividades diferentes a la agrícola.

En Milpa Alta se han conjugado una serie de eventos históricos—desde la época Prehispánica,¹³ pasando por el periodo de la Conquista, la Colonia, la Independencia, la Revolución hasta nuestros días— y procesos que han cambiado la visión de sus pobladores. Por otro lado, se tiene una gran influencia de culturas y costumbres que se han mezclado, principalmente por encontrarse en un punto geográfico en donde confluyen diversas poblaciones. Con ello, se

¹³ Milpa Alta, así como otros territorios del norte, fue poblado por familias chichimecas, aztecas y mayoritariamente toltecas, lo que le confirió un carácter diverso de culturas (Salazar, 2005). La zona es denominada Malacachtepec Momoxco, la cual se ha traducido como "Lugar rodeado de cerros", pero nuevas interpretaciones han encontrado otros significados: "El cerro malacatudo, en el momoxtle" o "Entre el cerro del malacate, en el momoxtle", donde momoxtle se traduce como oratorio o altar (Wacher, 2006).

han enriquecido los conocimientos en todos los sentidos y, por supuesto, en la diversidad de maíces que se siguen cultivando.

En este proceso histórico, en el cual está inmerso el territorio de Milpa Alta, los pobladores se identifican con los sucesos y situaciones ocurridas. Por esta razón se sienten herederos de este bagaje de acontecimientos; lo que da como resultado la asociación de creencias y costumbres alrededor de este territorio.¹⁴ Asimismo, el territorio puede ser apropiado por los milpaltenses de forma subjetiva, como un objeto de representación, de apego afectivo y sobre todo de un simbolismo de pertenencia socioterritorial, con la cual los pobladores interiorizan el espacio, integrándolo a su propio sistema cultural.

En el transcurso de la historia de Milpa Alta se ha ido modificando su delimitación territorial, pasando de una demarcación a otra. Sin embargo, se conservó su organización entre los poblados,¹⁵ En

¹⁴ El lugar debe verse como un espacio socialmente construido, que se manifiesta en una particularidad del proceso general, en la cual resulta primordial escudriñar cómo se internalizan y se combinan los efectos de todos los momentos, simultáneamente, y cuáles son sus historias particulares (Bonilla, 2009).

¹⁵ Como hace referencia Romero, además de esta riqueza cultural, la gran ciudad cuenta también con un buen número de espacios habitados por pobladores que se consideran originarios; es decir, pertenecientes a sus espacios por nacimiento. Vale la pena matizar esta noción de "pertenencia a un espacio". Cuando los originarios argumentan la idea de haber nacido en determinado territorio, siempre se menciona a las generaciones pasadas que también nacieron y crecieron ahí, se deja claro que tanto la familia directa como la comunidad comparten este hecho, lo destacan como un principio de identidad. Sobre la idea de pertenencia, al narrar su historia se refleja un doble sentido: ellos pertenecen a ese espacio y el espacio les pertenece. En esta concepción también se hace explícito un argumento que apoya este doble sentido de pertenencia y que le da un contenido simbólico, ellos como originarios son herederos de "tradiciones"; con esto se refieren a las prácticas colectivas que se realizan en torno a sus creencias y a su forma de organización. De este modo, delimitan una noción de espacio como territorio y como ámbito social, desde los cuales se teje, de manera cotidiana, la cohesión social en una identidad comunitaria de raíz histórica (Romero, 2009).

este proceso se ha desarrollado una identidad colectiva, como hace referencia Giménez, en el sentido de que la identidad se define como una construcción social; como un producto de las prácticas individuales y sociales en la edificación del presente y que interiorizan los rasgos históricos y las influencias externas del contexto general. Así, la identidad es: el conjunto de repertorios culturales interiorizados (representación, valores, símbolos), a través de los cuales los actores sociales (individuales o colectivos) demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás en una situación determinada, todo ello dentro de un espacio históricamente específico y socialmente estructurado (Giménez, 1998).

La zona de Milpa Alta ha tenido relevancia en la preservación de sus propias costumbres y tradiciones. Sin embargo, el cultivo del maíz los identifica con otras zonas rurales del territorio nacional que persisten en la conservación y diversificación de sus maíces.

Zonas de producción de maíz

Las zonas que presentan todavía producciones agropecuarias en la Ciudad de México, son las delegaciones Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Cuajimalpa e Iztapalapa; siendo las primeras cuatro las más importantes en este tipo de actividades.¹⁶ Hoy en día, 45% del territorio del Distrito Federal es de tipo urbano, mientras que el 55% restante son áreas de conservación (Sagarpa, 2008).

En las zonas agrícolas de la ciudad los tres principales productos con superficie cosechada son: avena para forraje, maíz de grano y nopal. Las delegaciones Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y

¹⁶ La extensión para actividades agropecuarias registrada en el Distrito de Desarrollo Rural (DDR) de la Sagarpa es de 147 720 hectáreas, que se ubican en siete delegaciones políticas. Milpa Alta y Tlalpan son las dos delegaciones que concentran casi 60% de la extensión del DDR, siguiéndole en un lejano tercer lugar, Xochimilco, con 11.5%, esto es, más de 70 mil hectáreas (Sagarpa, 2008).

Xochimilco, representan 92% de la producción de maíz de grano (Sagarpa, 2008). La producción de maíz a nivel nacional se divide en dos grandes rubros: en maíz de grano y maíz de forraje verde. Para el caso de la Ciudad de México, la superficie sembrada en promedio de maíz de grano y forrajero para los últimos 30 años, no rebasa 0.11% y 0.07% respectivamente, del total nacional.

Como se puede observar, la contribución en la superficie sembrada de maíz en los dos rubros, para el caso del Distrito Federal, es poco significativa. Sin embargo, hay que subrayar que, siendo una entidad donde la mayoría de las actividades de la población son de índole administrativa e industrial, es importante que todavía se realicen este tipo de prácticas y se conserve la diversidad de las semillas. Con ello, es fundamental mantener estas áreas de cultivo para la preservación de materiales endémicos de maíces que se encuentran adaptados a las condiciones agroclimáticas peculiares del Valle de México, como una forma de frenar el crecimiento urbano y proporcionar zonas de vegetación para guardar un equilibrio ecológico.

En Milpa Alta este escenario cobra mayor relevancia, ya que la superficie de suelo de uso agrícola y agropecuario, en conjunto con las zonas de práctica forestal (incluidos pastizales, matorrales y áreas de vegetación secundaria) suman 98.1% de la superficie total de la demarcación (Bonilla, 2009). Asimismo, hay que resaltar el tipo de tenencia de tierra que se sigue conservado. Según datos oficiales, en el 2007 la superficie total de tierras comunales en Milpa Alta, sin incluir a los ejidos, es de 26 913 hectáreas, que representan 94.5% y si incluimos a los ejidos, sumarían un total de 27 995 hectáreas. La mayor parte de su territorio es reconocido oficialmente como propiedad comunal y ejidal, e incluye las superficies de cultivo, la cubierta vegetal, las viviendas y el equipamiento urbano (Bonilla, 2009).

En el 2002 Milpa Alta era el principal cosechador de maíz de grano en el Distrito Federal, con una superficie de 2 910.2 hectáreas, que representaban 40.3% de la superficie cosechada total. Cuatro años después no sólo mantenía el liderazgo, sino que lo

había consolidado aumentando su participación absoluta, cuando la tendencia general era a la baja (Sagarpa, 2008).

Recordemos que a finales de 2006 y principios de 2007, se dio un aumento del precio de la tortilla de forma acentuada. El costo fue de 10 pesos por kilo en el Distrito Federal, reportándose de 12 a 15 pesos por kilo en otras entidades del país. Esto se debió, por un lado, al acaparamiento de maíz por algunas empresas, por el alza en el mercado del grano; principalmente para su utilización en la fabricación de bioetanol en Estados Unidos; asimismo, por la cercana liberación del TLCAN referente a la importación de maíz. En ese mismo año el poder Ejecutivo autorizó la entrada de 1.3 millones de toneladas de maíz amarillo del exterior en febrero y marzo, lo que significó un aumento del doble de las importaciones de dicho grano al país (García y Keleman, 2007).

Ante esta situación, algunos productores de Milpa Alta comentan que los aumentos en el precio de las tortillas no los afectan tanto, por tener todavía presente la costumbre de seguir sembrando maíz para el autoconsumo, como hace referencia una productora del poblado de San Pedro Actopan: “[...] desde los abuelos nos inculcaron a sembrar maíz para que no nos faltaran las tortillas, para seguir comiendo. Como dice mi esposo, ya subió la tortilla a diez pesos, pues que suba a veinte, yo tengo la mía” (trabajo de campo, 2011).

La preservación del maíz ha sido una labor constante de los productores de la zona, por ello, es importante preguntarse ¿cuál ha sido el desarrollo de éstos?, ¿qué problemas han enfrentado?, ¿cuáles han sido las alternativas para evitar el rompimiento del tejido social?

Históricamente, los habitantes de este lugar se han dedicado primordialmente a actividades agrícolas, en especial al cultivo del maíz y más recientemente —hace aproximadamente 50 años— se intensificó el cultivo del nopal, que remplazó al maguey. El cultivo del maíz que se ha practicado en este sitio es la milpa; la cual consiste en asociar en un mismo terreno diferentes plantas, como el

frijol y la calabaza. Asimismo, las formas de cultivar siguen siendo semejantes a las que se practicaban desde la época prehispánica.

De acuerdo con datos proporcionados por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal en Milpa Alta, de los doce poblados que componen la entidad, sólo nueve continúan sembrando maíz de forma representativa.¹⁷ En el 2009 se tenían registrados aproximadamente 1 356 productores de maíz, con una edad promedio de 48 años. Por otro lado, se inició un plan de conservación de variedades nativas,¹⁸ en el cual se registró el cultivo de nueve variedades de maíz (Prodersuma, 2010).

El cultivo del maíz es importante entre los productores milpalenses, el trabajo de la milpa lo realizan en compañía de su familia, aunque en ocasiones llegan a interactuar compañeros de la comunidad en la labor de cada productor. Esta organización es una forma de conservar las tradiciones, la relación con la tierra y su entorno, una mejor convivencia, que se sepa trabajar y ser autosuficientes, como lo menciona un productor de San Lorenzo Tlacoyucan:

[...] antes para recolectar o cosechar, se reunían un conjunto de vecinos, un día se terminaba de cosechar una de las parcelas de uno y al día la del otro, así se juntaban para cosechar y cuando terminaban hacían una comida, para convivir entre ellos (trabajo de campo, 2011).

La siembra en algunos casos se sigue realizando con coa, se emplea el arado jalado por bestias, la limpia se efectúa con machete o

¹⁷ Estos son: San Antonio Tecómiltl, San Bartolomé Xicomulco, San Lorenzo Tlacoyucan, San Francisco Tecoxpa, San Pablo Ozotepec, San Pedro Actopan, San Salvador Cuauhtenco, Santa Ana Tlacotenco y Villa Milpa Alta (comunicado personal con autoridades de Medio Ambiente de la delegación Milpa Alta, 2009).

¹⁸ Desde el 2009 se estableció, en el Programa de Desarrollo Rural Sustentable de Milpa Alta (Prodersuma), que tiene por objetivo implementar acciones de conservación y protección de los recursos naturales y de la biodiversidad en el ámbito territorial de dicha delegación. Entre una de sus líneas se encuentra la conservación de las variedades nativas de maíz de la zona y que se encuentren libres de transgénicos.

azadón, la cosecha se levanta con ayuda de un pizcador. La mecanización del proceso de producción en esta zona no ha sido grande, la mayoría del trabajo se sigue realizando de forma manual y con tracción animal, como se ha hecho desde los abuelos y se trata de conservar en las generaciones jóvenes, como lo mencionan algunos productores del poblado de San Antonio Tecómitl:

No me lo va creer [...] cuando me los llevo al campo (hijos), ellos tienen sus morrales y sus palitas. Yo les compro esto, para que se motiven, tienen sus sombreros, andan con sus huaraches sembrando [...] mis niños, yo voy con la yunta y ellos atrás en sus surcos sembrando, y entre los mismos compañeros campesinos se quedan sorprendidos, porque dicen que los de ellos ya no quieren venir, esto se debe hacer desde un principio, como ellos que están pequeños, pero eso sí, siguen en la escuela (trabajo de campo, 2011).

Sólo en algunos casos se renta un tractor para preparar la tierra y cuando ocurre esto, es que el productor solicitó algún apoyo de parte de la delegación.

La forma de producción que se conservado en Milpa Alta es un modo de mantener el medio ambiente –al no utilizar maquinaria que compacta los suelos– y tener una relación estrecha con la tierra. Esto se ve reflejado en las solicitudes que los productores realizan a la delegación, las cuales consisten principalmente en asesorías para plagas, apoyos para fertilizantes orgánicos o medios de comercialización de sus productos. Sin embargo, existe la posibilidad de aceptar otras formas de producción, siempre y cuando éstas se vayan diseñando desde la localidad, con una inclusión social, sin caer en una imposición, como ha ocurrido en otros modelos productivos, como la Revolución Verde en su momento y actualmente con la incorporación de las semillas genéticamente modificadas.

Las semillas que escogen los productores son seleccionadas del cultivo anterior, de acuerdo a las características que ellos consideran adecuadas, como pueden ser el color, la forma, el tamaño, el sabor, el grosor del olote, el tamaño del grano, la fortaleza de la planta, en-

tre un sinfín de elementos. Esta técnica de selección la han realizado desde siempre, como lo recuerdan los productores:

{...} mis semillas yo las selecciono, aquellas que tienen el olote delgado y las más grandes {...} yo estas semillas las tengo desde que mi papá vivía, mi papá murió en 1996 a los 97 años. Pero aun a los 95 años todavía sembrábamos, él me ayudaba y lo trabajábamos los dos y desde entonces conservamos las semillas como él me enseñó (trabajo de campo, 2011).

En este mismo sentido, los productores mencionan que tratarán de que este conocimiento que tienen para sembrar y seleccionar las semillas, se transmita a las generaciones jóvenes:

{...} mis nietos e hijos ellos ya saben el día de la siembra y van a sembrar conmigo y mi esposo. Ahorita estoy metiendo a mis nietos que son hombreritos. Ellos van a sembrar, para que continúen la tradición. Hace un año, sembraron siete niños, entre mis nietos y sobrinos. Para que se vayan acostumbrando y enseñando (trabajo de campo, 2011).

Las fechas de siembra son un factor importante en el proceso productivo. Una parte de los productores mencionan que se guían con las fases de la luna:

{...} la siembra debe ser de acuerdo a las fases de la luna, esto tiene mucho que ver. Para poder sembrar y que salga bien la cosecha, debe sembrarse cuando la luna está en cuarto creciente o luna llena, pero no en cuarto menguante, porque así está terminando la fase de la luna, tampoco en luna nueva, porque está tierna, porque entonces no sale la milpa. Esto se debe a que se cree que si se siembra en ese periodo, la semilla se pudre o se agusana (trabajo de campo, 2011).

Otros se basan en la temporada de lluvias. Sin embargo, la mayoría de ellos indican que las fechas del temporal han cambiado bastante, ya que no llueve en los meses que por lo general llovía o

es en poca cantidad. Esto les ha afectado en la producción, por no tener la cantidad de agua adecuada en cada etapa del desarrollo de la planta.

No sólo la selección de las semillas y la forma de sembrar se han conservado, sino también el manejo del cultivo por medio de la milpa, es decir, en el mismo terreno que se siembra el maíz, se van intercalando otras plantas, por lo general el frijol y la calabaza. Pero también se han introducido plantas medicinales, hierbas aromáticas, amaranto, haba, chícharo, zanahoria, chilacayota, en algunos casos nopal, árboles frutales, magueyes.

Para la fertilización del cultivo se emplean los desperdicios de los animales, la hojarasca, los remanentes de la cocina, abonos verdes, los desechos de la primera limpia y casi no se utilizan productos químicos, como lo mencionan algunos productores:

[...] no utilizo para nada fertilizantes químicos [...] cuando se deshierba en julio y agosto, cuando la hierba ya está grande y antes de que tire la flor, se va y se limpia surco por surco. Toda la hierba queda ahí mismo tirada, nosotros cuando barbechamos esa ya está podrida y le sirve al terreno [...] se tira esa hierba como beneficio al terreno y para cuando uno coseche no tenga problemas con esa hierba [...] se tira toda la hierba en el terreno, se pudre ahí y le beneficia, es materia orgánica (trabajo de campo, 2011).

El manejo de los tiempos del deshierbe es importante, ya que si no se realizan de forma adecuada, el cultivo se llena de hierbas y luego es difícil trabajarlo:

[...] hay que saber sembrar, cuando vienen las aguas tu maíz debe estar al menos de un metro de altura, para que cuando vengan las aguas, ya que la misma sombra del maíz hace que no nazca o crezca la hierba, porque lo que quiere la hierba es calor. Cuando empieza a salir se pasa el arado, ya el maíz está medio metro más grande y así menos crece [...] nosotros somos prácticos en eso, no tenemos que sufrir porque se nos enhierbe el terreno, nos fijamos mucho en el tiempo y en las aguas (trabajo de campo, 2011).

En la demarcación no se tienen problemas importantes con plagas y enfermedades que mermen la producción, por ello casi no se aplican productos químicos para su control. Sin embargo, el principal problema que provoca una baja en la producción, es el robo en la época de elotes, por parte de vecinos o gente ajena del poblado. Respecto al almacenamiento de los granos, se realiza por medio de costales, cajones, sincolotes, huacales, tinacos, entre otras formas, sin que presenten muchas plagas como gorgojos o palomillas.

Las prácticas de manejo y selección de semilla que siguen empleando los productores de Milpa Alta, contribuye a conservar las simientes a lo largo de los años y promover la diversidad genética. También ha sido una forma de aminorar los daños ambientales que se han dado en los últimos años como producto de la deforestación, el uso excesivo de químicos en el sector agrícola y la contaminación de los mantos freáticos.

Importancia del maíz en Milpa Alta

Los productores milpaltenses, en su mayoría coinciden que el cultivo del maíz es fundamental para su subsistencia. Además, mencionan que nunca lo dejarían de producir, porque es indispensable para ellos:

[...] cuando nos falta el dinero, le damos de comer a los animales maíz, cuando se vienen las festividades se venden elotes o maíz para las fiestas, uno lo vende y es una ayuda. Para nosotros, mi esposa hace tamales, tlacoyos, pinole, atoles y las tortillas para ir comiendo para el sostén de la casa [...] nuestro maíz es el mejor por la calidad que comemos (trabajo de campo, 2011).

Otro aspecto importante que sobresale por parte de los productores, es que el cultivo de maíz es una forma de conservar la zona en la cual viven y no dejar que la mancha urbana los invada:

[...] yo siembro maíz criollo para conservarlo y también para conservar las tierras para que en un futuro, en vez de sembrar maíz se siembran casas y eso es lo que no se debe hacer, es una forma de conservar nuestro pueblo (trabajo de campo, 2011).

El cultivo del maíz es parte elemental de la tradición; seguir sembrándolo es una forma de conservar lo que les han heredado sus padres y abuelos:

[...] para mí sembrar maíz es una costumbre, un sostén para la casa y para los animales el zacate [...] para mí es una tradición, desde los abuelos lo han venido sembrando, mi papá también, incluso eran más maiceros que nosotros. Entonces, hoy se queda como una costumbre, de que si no siembro, como que me falta algo y en base a eso pues uno le sigue sembrando y sacando las semillas, se queda como una costumbre principalmente (trabajo de campo, 2011).

Por otro lado, mencionan que no dejarían de sembrar su maíz y sus variedades, ya que éstas se pueden perder al no utilizarlas, como ha ocurrido con otras que antes tenían, las cuales usaban sus padres, pero se fueron perdiendo con el tiempo:

[...] perdimos una parte de nuestra semilla cuando trajeron otras. Eso fue cuando hubo una campaña para el mejoramiento de maíz, se llevaron nuestras mejores semillas que se sembraban aquí, eso ocurrió en los cincuenta en la época de Miguel Alemán. Se llevaron la semilla y nos dieron otra que según era más productiva, pero engañaron a la gente, el maíz que nos dieron era de olote grueso y grano pequeño. Yo he tratado incluso con mi papá de ir mejorando la semilla, de ir seleccionado semilla como antes. Agarrar semillas con olote delgado y grano largo (trabajo de campo, 2011).

En Milpa Alta encontramos ocho de las razas agronómicas que existen en el país —Chalqueño, Chalqueño Cónico, Chalqueño Elobes Cónicos, Cónico, Cónico Chalqueño, Cónico Chalqueño Pepiti-

lla, Cacahuacintle y Palomero Cónico.¹⁹ Esto ha sido resultado de la interacción entre algunas razas del altiplano mexicano.

Un aspecto importante es la presencia de los parientes silvestres del maíz (Teocintle y *Tripsacum*) que existen en la demarcación. Cabe resaltar que para los productores milpaltenses son considerados como una maleza que viene a interferir en la producción de maíz, generando mayores labores o costos para su eliminación:

[...] el maíz que se llama cimarrón o Azizi (*Teocintle*), causa mucho trabajo poderlo eliminar, pero no sale en todos los terrenos, pero es como una maleza. Si no se corta a tiempo, se hace duro, se seca y se riegan las semillas, y al siguiente año, viene un montón de eso (trabajo de campo, 2011).

La información que poseen los productores acerca de los parientes silvestres del maíz y su importancia es todavía confusa, incluso para las mismas autoridades del medio ambiente de la delegación, y no se han realizado estudios a profundidad de las poblaciones de esta zona.

¹⁹ Toda esta gran variedad de maíces que existen en nuestro territorio nacional se ha tratado de clasificar por parte de los ingenieros agrónomos, para facilitar su estudio y determinar su distribución. Es por ello que la han agrupado en razas agronómicas, las cuales son un conjunto de maíces que tienen características o rasgos en común que los distinguen de otros. Los principales aspectos que se miden en las mazorcas para determinar la raza a la que pertenecen son: el largo y diámetro, el número de hileras, la forma de la misma y de los granos, el grosor del olote. Todas estas características son transmitidas de generación en generación, a través de los genes que se heredan de las plantas progenitoras. Hoy en día existe un gran debate acerca del número de razas agronómicas que hay en el territorio nacional. Dependiendo del autor, se considera que hay entre 45 a 69 razas (Karo *et al.*, 2009).

Tradición, creencias y usos del maíz

La cultura y las tradiciones en Milpa Alta han desempeñado un papel importante en la conformación de la identidad de los pobladores y del territorio. Sin embargo, han sufrido a largo del tiempo una transformación y resignificación, por los sucesos ocurridos en la zona. Como producto de estos procesos de aculturación, la creencia que existía en torno al maíz como una planta creadora de los hombres se fue transformando, hasta ir perdiendo de manera paulatina su significado original.

En San Salvador Cuauhtenco recuerdan una de las celebraciones que más ha cambiado, es la de ir a bendecir las semillas el día de la Candelaria:

Antes todos ese día llevaban su canastas o recipientes con semillas, hoy lo que se hace es llevar dos o tres niños a bendecir, en lugar de agarrar sus semillas y bendecirlas. De ahí parte que las traiciones se fueran para abajo, son pocos los que hacen eso el día de la Candelaria, el de llevar sus semillas a bendecir. Ahora la mayoría vienen a bendecir niños, bueno fuera que trajeran a los niños de carne para bendecirlos, eso son los que necesitan una bendición, no los otros que traen. Todo esto, se ha venido degenerando, ya no es lo que era antes y nunca más será (trabajo de campo, 2011).

La bendición de las semillas el día de la Candelaria es especial para los productores de los poblados, ya que es una forma de dar gracias y para tener buenas cosechas todos los años. Sin embargo, esta creencia adquiere significados distintos para los productores: “[...] es dar gracias a Dios, a la naturaleza, a los cuatro elementos, que hacen que la cosecha sea buena, principalmente a la tierra, la lluvia, el sol y el viento, que son los cuatro elementos principales” (trabajo de campo, 2011).

Relacionada con la creencia de la bendición de las semillas es la de poner un altar especial para las mismas, como todavía se hace en San Antonio Tecómiltl, en donde se coloca una parte de las

semillas que se bendijeron en el altar y cuando se va a sembrar se revuelven con el resto, con el objetivo de que Dios los socorra, les dé más y que llueva en el temporal (trabajo de campo, 2011).

La práctica religiosa y la actividad agrícola son dos elementos que inciden fuertemente en la dimensión social de los habitantes de Milpa Alta, expresiones que se materializan y unifican a través de los festejos brindados al Santo Patrón en cada poblado de esta región (Pavón, 1998).

En San Bartolomé Xicomulco se tiene otra tradición:

[...] cuando se encuentra una mata de maíz con tres mazorcas en forma de cruz, se pone en el sincolote y se adorna. Esto significa dar gracias por la cosecha, es muy raro encontrar este tipo de plantas, por lo mucho dos por caña. Para la gente encontrar esto es muy sagrado y por eso se coloca ahí y se siente uno mismo muy agradecido con Dios al ponerlo en el sincolote y poner flores y una cruz (trabajo de campo, 2011).

Una tradición relacionada con la labor del campo es la organización de una comida para celebrar el fin de la cosecha, con el propósito de darle gracias a la tierra, a Dios y a los compañeros que ayudaron en el trabajo de la pizca. Sin embargo, ya son pocos los productores de edad avanzada los que lo siguen realizando (trabajo de campo, 2011).

Una celebración que se ha dado recientemente es la feria del elote en Santa Ana Tlacotenco a mediados de septiembre, en la que se dedican unos días a vender una gama de productos elaborados con el grano tierno de esta planta. En el caso de estas celebraciones, es posible que se le dé mayor importancia al maíz como mercancía, en vez de destacar su aspecto simbólico, pero no podemos menospreciar que esta es una de las tantas formas de difundir su consumo.

Como se observa en estos testimonios, las tradiciones y creencias que giran en torno al maíz se han modificado a lo largo del tiempo. Todo ello como producto de las formas de apropiación que

tienen las personas, al ir construyendo un significado de acuerdo con las circunstancias en las que se vive y la influencia de diferentes actores sociales que se encuentran convergiendo en esta zona.

En Milpa Alta se han conjugado de manera peculiar las prácticas sociales y los objetos geográficos resultantes, con el significado cultural de la construcción social del lugar, que se manifiesta en la conservación de sus pueblos tradicionales, los cultivos agrícolas y las construcciones del ámbito rural y urbano. En este caso también se han preservado tradiciones culturales como las celebraciones religiosas, los carnavales y, en cierta manera, el lenguaje originario, que nos hace pensar que los pueblos permanecen articulados gracias a que persiste un entramado de elementos culturales que los integran y les dan identidad.

No obstante, la identidad no es un resultado de la cultura por sí misma, no basta con la existencia de un repertorio cultural para definir una identidad, se deben tener en cuenta, también, las condiciones objetivas de reproducción social, las cuales delimitan objetivamente los marcos de acción social de los actores y definen la representación posible de sus tradiciones (Bonilla, 2009).

El principal uso que se tiene registrado del maíz en Milpa Alta, es para el autoconsumo y una porción de los productores venden una parte de su cosecha en diferentes formas, que van desde la hoja hasta la transformación del grano en algún producto con valor agregado (INE, 2009).

En el caso del maíz que se asigna para la alimentación, el producto básico que se elabora son tortillas azules o blancas. Esto se debe principalmente a que los productores mencionan que tienen mejor sabor y duran más, en comparación con las que se venden en las tortillerías de los mercados:

[...] es una tradición y nos gusta comer más tortillas hechas con maíz criollo, que de la tortillería. Cómase una tortilla recalentada de la tortillería y una de las criollas, son diferentes. Nunca se pueden comparar, es como si se comiera un huevo de gallina de rancho que uno de la tienda, eso nunca se puede comparar (trabajo de campo, 2011).

Los productores mencionan que si tienen su maíz para el autoconsumo se pueden asegurar su alimentación básica.

Por otro lado, también se preparan una serie de antojitos como tamales, tlacoyos, quesadillas, sopes, gorditas de chicharrón, esquites de colores, a partir de los diferentes granos de las variedades de maíz; así como bebidas calientes llamadas atoles, elaborados a partir del pinole, que se hace con maíz rojo u azul; postres, como el pan de elote y el flan de elote.

Todos estos platillos para los pobladores milpaltenses tienen un gran significado en su alimentación diaria, puede faltar cualquier cosa pero nunca tortillas de maíz criollo, como lo mencionan en el poblado de San Salvador Cuauhtenco: “Si no hay tortillas, aun cuando haya carne, le falta como algo, y puede ser la tortilla sin carne, eso es comida normal, es algo elemental para nuestra alimentación como mexicanos” (trabajo de campo, 2011).

Algunos productores venden una parte de su producción para la obtención de un dinero extra. En ciertos casos comercializan las hojas para los tamales, sin embargo, ya casi no hacen esta práctica por los bajos precios a los que la compran (trabajo de campo, 2011).

Otra forma de comercializar el maíz, es preparando antojitos: tamales, gorditas, quesadillas, atoles, pinole, entre otros. Todos estos productos principalmente se distribuyen en los mercados locales. Recientemente se comienzan a elaborar tortillas de maíz nativo para venta, los productores mencionan que tiene un buen precio –aproximadamente a doce pesos la docena– y tiene buena aceptación por los vecinos, ya que conocen de donde viene el maíz y el sabor que tiene.

Plan de conservación de maíces nativos en Milpa Alta

A nivel nacional se han implementado diferentes planes de conservación de variedades nativas de maíz, a cargo de diferentes instancias federales como la Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (Sagarpa) por medio

del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) a través del Instituto Nacional de Ecología²⁰ (INE), la Cibiogem, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), entre otras.

A nivel estatal son pocas las entidades que incluyen en sus agendas el tema de la conservación de las variedades de maíces nativos. Sin embargo, se ha comenzado a tener una participación más activa por parte de organizaciones no gubernamentales, productores y algunas autoridades locales, en el desarrollo de planes y proyectos que contemplen este aspecto, como en el caso del Distrito Federal, los estados de Morelos, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Tlaxcala.

Hasta el momento son varias las entidades que tomaron alguna medida para la conservación de sus variedades nativas de maíces locales, libres de flujos génicos. Un ejemplo de ello ha sido la declaración de Protección de las Razas de Maíz del Altiplano de México cultivadas y producidas en el Suelo de Conservación en el Distrito Federal, por parte de las autoridades de la Ciudad de México en 2009.²¹

²⁰ Desde el 2012, el Instituto Nacional de Ecología (INE) cambió su nombre por el de Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC). Cabe señalar que la presente investigación se llevó a cabo cuando dicha secretaría aún se denominaba INE, es por ello que se emplearán estas siglas para referirse a ella, aun cuando en la actualidad ya no es vigente el nombre pero sus funciones siguen relacionadas a los organismos genéticamente modificados.

²¹ Esta declaratoria por parte del Gobierno del Distrito Federal expone que, por medio de la Secretaría del Medio Ambiente, se implementarán y fomentarán acciones correspondientes para evitar el uso de semillas transgénicas en la producción de maíz en el suelo de conservación. Asimismo, se plantea fortalecer el cultivo y mejoramiento de las razas nativas de la zona, por medio del establecimiento de un área libre de semillas transgénicas, promoverán la participación de los productores de la zona para la conservación de las variedades de maíces, de los ecosistemas circundantes, la cultura y el conocimiento asociado al mismo, con la ayuda de prácticas ecológicas, estrategias ambien-

La declaración que realizó el Gobierno del Distrito Federal tiene como antecedente el plan de conservación de variedades nativas que se está llevando a cabo en la delegación Milpa Alta, en el cual se ayuda a los productores de maíz, por medio del Programa para el Desarrollo Rural Sustentable de Milpa Alta (Prodersuma), con el objetivo de: “[...] propiciar un manejo sustentable de los recursos naturales, que permita asegurar la conservación de la biodiversidad y la continuidad de la vocación productiva agrícola sustentable en su ámbito territorial” (*Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 2008). Dentro del Prodersuma se contempla el aspecto de las variedades nativas de maíz, respecto a su conservación para seguir cultivándolas en la demarcación y que se encuentren libres de flujos génicos de maíz transgénico (Martínez, 2011).

Hasta el momento, el promedio de productores del programa de conservación es de 400 personas, durante los tres años que se ha llevado a cabo. Asimismo, esta parte del programa de Prodersuma es la única que entrega apoyos de forma individual. El monto que se otorgue a cada productor dependerá del tamaño de la parcela y el límite que se tiene para registrar es de una hectárea, es decir, se da la cantidad de seis mil pesos como máximo, en dos partes. La primera a la mitad del ciclo agrícola, cuando se realice la medición de las parcelas y la otra al final de la temporada (Martínez, 2011).

Uno de los lineamientos que se contemplan en el plan de conservación, es la preservación de las variedades nativas sin la presencia de flujos génicos de maíces transgénicos. Es por ello que otro de los requisitos que se solicita a los productores es una muestra de maíz para su análisis.

tales, por medio de la vinculación de instituciones académicas, centros de investigación y organizaciones no gubernamentales. De igual forma, se propone proporcionar financiamiento y estímulos económicos, como biofertilizantes o abonos orgánicos y la creación de un banco de semillas en la zona para los agricultores que se dediquen al cultivo de variedades nativas (*Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 2009).

Al inicio del programa, se tuvo la colaboración de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y la UAM-Xochimilco para el análisis de laboratorio de las muestras. Sin embargo, por diferentes circunstancias no se pudieron llevar a cabo las pruebas (Martínez, 2011).

En el 2009, la UAM-Iztapalapa y el INE llevaron a cabo un proyecto de monitoreo en todo el Distrito Federal, con el objetivo de detectar flujos génicos en la región. En el caso de la delegación de Milpa, se encontró que ya se contaba con las muestras colectadas por parte de la delegación. Con ello se efectuó un convenio de cooperación entre la UAM-Iztapalapa y la delegación Milpa Alta para el análisis de dichas muestras.

En el primer año del programa, se registraron 407 solicitudes para el apoyo de conservación de los maíces nativos, lo que corresponden al 30% del total de los productores de la demarcación, los cuales se encuentran distribuidos en nueve de los doce poblados que componen la demarcación (Prodersuma, 2009).

El promedio de edad de los productores que se encuentran dentro del programa era de 48 años y de las 407 solicitudes, 258 son hombres (64%) y 149 (36%) mujeres. La mayoría es gente mayor y la participación de los jóvenes se ha vuelto mínima.

De acuerdo con los datos recabados por el INE y la UAM-Iztapalapa, por medio del levantamiento de 228 encuestas de los 407 productores que solicitaron el apoyo, se encontró que 96% son originarios de la misma demarcación y 4% son de otra entidad federativa (Estado de México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala) (INE, 2009).

Por otro lado, 57% de los productores sólo se dedican al campo y 43% tienen otra actividad económica, principalmente como empleados públicos en oficinas de gobierno o en el comercio informal. En este mismo sentido, 71% de los encuestados dedican una parte del cultivo a la venta, principalmente de los poblados de San Pablo Oztotepec y Santa Ana Tlacotenco (INE, 2009).

La práctica del policultivo la realiza el 64%, quienes siguen sembrando, junto con el maíz, calabaza, frijol, flores, haba, entre

otras plantas. De igual forma se registró la presencia de nueve variedades de maíz nativo, la cual utilizan 99.5% de los productores; es constante año tras año. Sin embargo, mencionaron que podrían experimentar o cambiar sus simientes por otras, con el objetivo de aumentar sus rendimientos. El 33% mencionaron esta situación y el 67% restante mantendría siempre la utilización de sus semillas, sin importar que les ofrezcan otras.

Dentro de los datos recabados por las encuestas del UAM-Iztapalapa y el INE, se averiguó si los productores conocían o había oído hablar de qué es un maíz transgénico; 81 personas (35%) señalaron que por lo menos alguna vez habían escuchado el término, por medio de la televisión, el periódico, en la misma delegación, entre compañeros o parientes y en pláticas; 147 (65%) no conocían acerca del tema.

El plan de conservación que se está llevando a cabo en Milpa Alta, es sólo una herramienta para mantener el cultivo del maíz, pero no es la solución del problema en general. Las políticas públicas y tratados internacionales que permean al campo mexicano, afectan a la mayoría de los productores para continuar existiendo como tales y ser competitivos.

Seguir bajo la lógica de los programas de conservación, es plantearse que la producción de estas zonas es sólo para que sigan vivas las costumbres o como vestigio del pasado, pero no como una forma de reconocer que son parte del campo y pueden tener un potencial para conseguir una soberanía alimentaria, a la vez que prestan servicios ambientales invaluableles a la ciudad.

Monitoreo de maíz transgénico en Milpa Alta

Los proyectos de monitoreo en maíz que se llevan a cabo en el país, han sido realizados por diversas instituciones, tanto gubernamentales y privadas, desde el 2001. En un inicio se efectuaron en el estado de Oaxaca y posteriormente en varios estados, en los cuales se encontró la presencia de flujos de genes (Mapa 1).

Mapa 1
 Zonas muestreadas para la detección de organismos genéticamente modificados en maíz, por diferentes instituciones en el país hasta el 2008



Fuente: Serratos (2008) en González y Massieu (2009:26).

Los monitoreos realizados posteriormente a la primera detección de transgenes en maíces nativos de la Sierra Norte de Oaxaca, se han enfocado a lugares con una alta diversidad de variedades nativas de maíz y sus parientes silvestres (*Teocintle* y *Tripsacum*). Las zonas en las cuales se encuentran estas características, corresponden a sitios de comunidades indígenas y campesinas.

Este proceso de monitoreo, que se realiza en toda la República para la detección de eventos transgénicos, ha llevado a confluír a diversos actores sociales de distintos ámbitos. De esta forma, se ha dado una relación entre las instancias en diferentes niveles, desde la organización en el monitoreo, hasta la desvinculación entre ellas.²²

El Departamento de Biología de la UAM-Iztapalapa ha hecho colectas de maíz en el estado de Oaxaca y en el Distrito Federal,²³

²² Las dependencias de gobierno encargadas de realizar el monitoreo para la detección de OGM, son la Semarnat, la Sagarpa y Cibiogem; estas instancias son las que tienen la validez de acuerdo con la LBOGM. La Semarnat, por medio del INE, es la que lleva a cabo el monitoreo de OGM en variedades que no tienen un uso agrícola. En el caso de la Sagarpa, la instancia que lleva el monitoreo es el Senasica, que efectúa pruebas a variedades con algún uso agronómico y otros organismos que tengan fines productivos agrícolas. El monitoreo que se realiza por parte de esta secretaría, se determina basándose en la información de los sitios de experimentación con eventos transgénicos que se están llevando a cabo. Por otro lado, se efectúan estudios de presencia, como en el caso del INE, en distintos estados del país, de acuerdo con la información de denuncias o estudios previos en la zona (Foro de Culiacán, 2010). Por otro lado, en ambas instituciones, tanto INE como Senasica, se pueden llevar a cabo monitoreos, si son solicitados por alguna persona interesada, sin costo alguno. Solo tendrá que llenar la solicitud correspondiente y, en caso de encontrar flujo génico en su parcela, se procederá de acuerdo con la Ley de Bioseguridad. A nivel local se están haciendo monitoreos con la ayuda de instituciones de educación superior, las cuales pueden realizar estos trabajos en convenio con las secretarías encargadas (Semarnat y Sagarpa), siempre y cuando cumplan con los lineamientos establecidos para las colectas.

²³ En el caso del monitoreo que se realizó en el área de conservación del Distrito Federal, se tuvo una mayor participación por parte de las autoridades del medio ambiente de la delegación Milpa Alta, donde se pudieron obtener

en colaboración y convenio con el INE, con el objetivo de detectar presencias accidentales de eventos de maíz transgénico en las variedades criollas en estas entidades. Por medio de estos trabajos, se está contribuyendo a la detección de las zonas con flujos génicos de transgenes, para así tener una idea de la situación en la que se encuentra el país respecto a esta situación. Sin embargo, todavía faltan recursos económicos,²⁴ para llevar a cabo de forma más precisa los análisis, que éstos sean constantes, tener una capacitación continua del personal, infraestructura adecuada para realizar los estudios, recursos humanos suficientes para el campo y el laboratorio con un sueldo adecuado, entre otros aspectos.

El manejo de la información que se tiene de los resultados en estos proyectos se da de forma rezagada, después de un periodo de varios años de que se realizó la colecta de las muestras. Esto se debe primordialmente a aspectos administrativos y burocráticos por parte del INE, así como por la organización de los responsables de los proyectos, como hace referencia la doctora Otero:

[...] estamos en eso, es un poco lento, estamos haciendo un mapa en donde se han detectado flujos de trasngenes y en donde se ha monitoreado. Lo estamos trabajando, pero nos falta más personal para terminarlo (Otero, 2011).

407 muestras para su análisis, las cuales fueron previamente colectadas por las autoridades, como parte del proyecto de conservación de maíces que se desarrolla en dicha demarcación (INE, 2009).

²⁴ Este tipo de proyectos presentan dificultades en el proceso de las colectas de las muestras. En ocasiones no se pueden realizar los procedimientos establecidos de acuerdo con el protocolo del INE, por diversos factores o circunstancias y se efectúan de manera diferente. Los muestreos se hacen de forma participativa con la gente; en la mayoría de los casos, se actúa con el permiso de las autoridades locales, pero en algunos casos no es posible, ya que las autoridades en ocasiones no se encuentran disponible, por las diferentes labores o comisiones relacionadas a sus cargos. Por otro lado, el personal que realiza el muestreo, tiene una formación desde las ciencias biológica y no social, lo cual implica que ciertos aspectos sociales, se pasen por alto y la recopilación de la información no sea adecuada para un análisis social y económico.

En este mismo sentido, el acceso a la información de las diferentes instancias que realizan el monitoreo no es fácil. En el caso de las instituciones gubernamentales a nivel federal, como Sagarpa/Senasica, mencionan que los resultados se pueden consultar por medio de la página de internet y los lugares donde se han efectuado (Foro de Culiacán, 2010); sin embargo, buscar la información no es sencillo, pues se encuentra desactualizada o en ocasiones simplemente no existe.

A nivel de las instituciones de investigación, como las universidades públicas, la información que generan los diferentes investigadores que llevan a cabo el muestreo, en ocasiones no es de fácil acceso y consulta. Todo ello dependerá de los intereses de cada uno de ellos. De igual forma, la interacción entre las mismas instituciones es complicada y no se tiene una coordinación entre ellas todavía.

En el caso del proyecto de monitoreo llevado por la UAM-Iztapalapa con el INE en la zona de conservación del Distrito Federal, particularmente en la delegación Milpa Alta, se hizo en colaboración con las autoridades del medio ambiente de la demarcación. Se entregaron los resultados de los análisis de detección de transgenes, por medio de certificados²⁵ que da el INE a los productores,²⁶

²⁵ De acuerdo con la doctora Adriana Otero del INE, los certificados que se entregan: “[...] es para reconocerles que participaron en el monitoreo, es como cuando vamos a que nos saquen sangre para ver si tenemos hepatitis y te dan un certificado y te dicen si tienes o no. Y también, para comunicarles qué medidas hay que hacer para que no tengan transgénicos, si es que tuvieron positivos” (Otero, 2011).

²⁶ Cabe señalar que en este estudio realizado por la UAM-Iztapalapa en colaboración con el INE y las autoridades del medio ambiente de la delegación Milpa Alta, no se detectaron flujos de genes en las muestras. Sin embargo, existen reportes por otras autoridades a nivel Federal, como la Sagarpa, quienes señalan haber realizado muestreos en esta demarcación y haber detectado flujos de transgenes (Foro de Culiacán, 2010). Por otro lado, se tiene la investigación del doctor Serratos, con la colaboración de otros centros de investigación, como la UAM-Xochimilco, el CIMMYT, entre otras; donde también se localizaron muestras de maíz con flujos genéticos (Serratos *et al.*, 2007). Es por

en los cuales se indicaba que se encontraban libres de flujos de transgénicos.

En dicho evento, algunos productores señalaron que los certificados que se les entregaron sólo eran un requisito o parte del apoyo que reciben de la delegación y no conocían su utilidad. También aludieron que el evento sólo era una forma de promover a las autoridades de la delegación, ya que una parte de los asistentes no eran compañeros productores y que este tipo de actividades se debería realizar en la misma delegación Milpa Alta, para que todos tuvieran conocimiento y oportunidad de asistir (comunicado personal en el evento de la entrega de certificados en el Museo de Culturas Populares, 2011).

Los proyectos de monitoreo que están llevando a cabo diversas instituciones presentan una serie de dificultades; existe poco apoyo y coordinación entre las diversas instancias e incluso entre autoridades.

La interacción entre los diferentes actores sociales involucrados en el monitoreo, ha sido muy compleja por diversos factores. Un claro ejemplo de ello, es el caso de la Ciudad de México, las autoridades de la delegación Milpa Alta mencionan que la interacción a nivel federal se lleva a cabo por medio de la Secretaría General del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, para realizar el enlace con el Gobierno Federal (Martínez, 2011).

Otras instancias que han participado en el tema, son las instituciones de educación superior y centros de investigación: UAM, UACM, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Colegio de Postgraduados (Colpos), Instituto Nacional de Investi-

ello que los muestreos que se realizan en esta zona deben coordinarse entre las distintas instancias y centros de investigación, para que exista una mayor certeza de la situación que se tiene en la demarcación. Asimismo, como se señaló anteriormente, el intercambio y acceso a la información entre las diferentes autoridades gubernamentales o centros de investigación, no es sencilla. Esto se debe a los intereses que tienen cada uno de los responsables de los proyectos de monitoreo, el cual, en la mayoría de los casos, es distinto.

gaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), entre otros; la interacción ha ocurrido de diferentes formas. En algunos casos se ha facilitado la comunicación y el trabajo para llevar a cabo los monitoreos. Todo ello ha dependido de las relaciones entre los mismos investigadores que están a cargo de los proyectos. Sin embargo, en otros casos la relación que se ha dado entre las diferentes instancias no se ha podido consolidar en un proyecto coordinado, por la misma relación que puede haber entre los responsables y por los diferentes intereses que se tienen.

El tema de los monitoreos para la detección de flujos génicos en variedades nativas de maíz es complejo. Las responsabilidades que se deben tomar acerca de esta situación, las medidas que se llevan a cabo por las diferentes autoridades gubernamentales o la coordinación e interacción con otras instituciones en diferentes niveles, no se han podido organizar en un proyecto de mayor alcance. De igual manera se ha excluido, en el caso de Milpa Alta, a los actores principales, es decir, a los productores que se encuentran inmersos directamente en esta situación. La mayoría de ellos desconocen las medidas y planes de monitoreo de las distintas instituciones.²⁷

Impactos de los flujos génicos de maíz transgénico en Milpa Alta

La generación de conocimientos y tecnologías que se están desarrollando en la actualidad bajo la lógica del modelo hegemónico, ha creado en diversos actores sociales una incertidumbre acerca de sus beneficios. Un ejemplo de ello, son los productores que se dedican al cultivo del maíz nativo en la delegación Milpa Alta.

²⁷ Como hace referencia Norman Long, cuando los diferentes actores sociales que se encuentran involucrados son tan heterogéneos, presentan realidades múltiples y los intereses de cada uno son distintos, se da una lucha de negociación que implica aspectos de poder, autoridad y legitimación, como ha ocurrido en este caso en los monitoreos por las diferentes instancias (Long, 2007).

En este sentido, con la detección de flujos génicos en las milpas de los productores, se presenta una mayor incertidumbre sobre los efectos que pueden ocurrir en los aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, y se cuestionan los verdaderos beneficios de esta nueva tecnología y los beneficiarios de ella.

Aspectos socioeconómicos de los flujos génicos

En el caso de Milpa Alta, la manutención de los productores y sus familias depende en cierta medida de la producción de alimentos por medio de la milpa. Sin embargo, hay que reconocer que, por la situación geográfica en la cual se encuentran, tienen acceso a otras fuentes de recursos para cubrir sus necesidades. Siendo la milpa un modelo agrícola que todavía prevalece en la región, los flujos génicos que se han presentado en la demarcación generan inquietud y duda acerca del mantenimiento de esta actividad por parte de los productores.

Ante esta situación nos preguntamos ¿cuáles podrían ser las consecuencias para los productores derivados del flujo génico del maíz genéticamente modificado? Esta cuestión surge por la inquietud del papel de la figura de protección intelectual que sustentan estas tecnologías a nivel internacional y nacional. Como sabemos, aun cuando en el país no se permite todavía la siembra del maíz transgénico a nivel comercial, las nuevas variedades transgénicas se protegen con la figura de patente.

Por este motivo, los productores estarían sujetos a sanciones jurídicas al infringir esta figura de protección, en caso de que sus parcelas se contaminaran con transgenes de maíz transgénico sembrado libre y legalmente, que podrían ser económicas, de retención o decomiso de la producción y privación de la libertad.

Esta figura de protección monopoliza las variedades, no sólo las simientes, sino también los insumos que se necesitan para su utilización, con el propósito de obtener un máximo beneficio. Es por ello que el conocimiento y la tecnología que se generan bajo

esta lógica no se distribuyen de manera homogénea. Se da así una relación de poder entre los distintos actores sociales que se encuentran inmersos en esta forma de producción, al no poder acceder a la tecnología de forma igualitaria y tener la capacidad de generar la propia a partir de sus necesidades particulares. Sin embargo, hay que señalar que para algunos especialistas una política adecuada de propiedad intelectual estimula la innovación.

Es posible prever los efectos que los flujos génicos pueden tener en Milpa Alta, en el supuesto caso de que los productores milpaltenses usen semillas transgénicas de manera intencional o no intencional, porque siguen empleando prácticas tradicionales de intercambio y selección de granos que se han dado por siglos, para ir mejorándolas. Para esta práctica no importa de dónde vienen, sólo si poseen ciertas características que ellos deseen como: incremento de producción, tamaño de grano, color, sabor, entre otras. En este proceso tienen un desconocimiento de las consecuencias y de las sanciones legales establecidas en la Ley de Bioseguridad, al cruzar sus simientes con las transgénicas. Al respecto la doctora Otero del INE, afirma que las sanciones que se hagan por los flujos génicos detectados, se determinarán de acuerdo con la intencionalidad, es decir, que el productor puede negar que haya utilizado la semilla transgénica, pero de acuerdo con la práctica agrícola se podría verificar si utilizó o no la simiente.²⁸

Esto se da porque el maíz es una planta de polinización abierta y por ello es factible el flujo de transgenes y, por ende, la presencia no intencional de maíces transgénicos. Una posible demanda por parte de las empresas dueñas de la patente del maíz transgénico sólo se podría dar si se legalizara la siembra comercial de maíz transgénico.

²⁸ Por parte de las autoridades correspondientes se plantean medidas que pudieran aplicarse y dan por hecho, de forma indirecta, que el productor puede perder su autonomía en el caso de encontrarse dentro de estos parámetros señalados, y puede ser sujeto a la vigilancia por parte de los promotores de esta tecnología.

Ante la evidencia científica, la intencionalidad es evidente para las autoridades encargadas de la aplicación de la Ley de Bioseguridad, el productor que en este caso utilizó semilla transgénica de manera consciente, pero queda una interrogante en cuanto a aquellos productores que por motivos económicos no utilizaron el paquete tecnológico: ¿cómo podría la autoridad comprobar el uso intencional de la semilla transgénica?, ¿tendría la autoridad que realizar un monitoreo constante ante la supuesta denuncia del uso de simiente transgénica en la parcela? Por otra parte, habría que considerar lo establecido en la legislación, que protege los derechos de propiedad intelectual que sustentan esta tecnología y que esto acarrearía una doble sanción para los productores.

Las repercusiones para los productores serían alarmantes, ya que existen experiencias en otros países de las demandas que han levantado las empresas agrobiotecnológicas a los agricultores. Sin embargo, prevalecen diversas posiciones al respecto, el doctor Ariel Álvarez, de la CibioGem comentaba en 2011 al respecto:

[...] si no se beneficia el productor, va ser muy difícil que hagan algo las empresas. Imagínate, que alguien empicza a ver que le funciona y ya no es de subsistencia, ni para sus tortillas, si no comienza a venderlo como negocio, quizás Monsanto dijera, si son ganancias, cuidado a lo mejor me toca una parte, mientras que no ocurra ello, no debe haber problema [pero también menciona el doctor Álvarez] hay otra parte que no se ve, el pequeño productor, si a él le dijeran, no te compró tu maíz porque tiene transgenes, él puede demandar por no querer eso. También tiene derechos; quizás no demanda a Monsanto, pero al campo que está a lado le tenga que decir, tenemos que establecer reglas, porque a mí no me gusta estar comprando semillas. Entonces, me tienes que pagar esta cosecha, pues me causaste este daño. Hay formas, no es nada más unilateral, la ley no es solamente en un sentido. Pero la ley de Bioseguridad, no tiene nada que ver con el aspecto de la propiedad intelectual, pero estamos en comunicación con las instancias que llevan a cabo este

tema. Lo que debe quedar claro por parte de la industria, es cuáles van a ser sus políticas de acuerdo con la protección intelectual.²⁹

Otra postura respecto al tema, dentro de las autoridades de la propiedad intelectual, es la doctora Molina del SNICS, quien menciona:

[...] un caso que es muy famoso, es el de Canadá, pero no se pudo demostrar y finalmente se llegó a un arreglo [...] el productor, primero mencionó que fue algo accidental, pero lo que hizo después fue mantener el transgen. Por medio de estudios se comprobó ello, ya que en su terreno había un 40% de presencia del gen. Eso no es accidental, lo es si de cada cien plantas sólo tengo dos o tres. En el caso del maíz, que tiene una polinización cruzada, es lo que nos preocupa más. Pero una cuestión accidental, las empresas tienen un lineamiento de conducta publicado en sus páginas, que esas cosas no las perseguirán porque es una cuestión accidental. Claro que eso hay que demostrarlo, la intención es algo más difícil, pero en cuestiones estadísticas yo creo que sí se puede determinar [...] es importante ir estableciendo esos niveles o tolerancias que puede haber, para irlos normando, que no dependa sólo de las empresas, sino que las autoridades lo normen. Incluso, nos serviría para no sancionarlo por el uso del transgen, porque una cosa es la propiedad intelectual y la otra es que uses el transgénico y no estés autorizado. Entonces, se aplican las sanciones que vienen en la legislación. En mi opinión, creo que todavía hace falta trabajar en estos umbrales de hasta dónde podría ser una cuestión natural y cuándo podríamos hablar de una intencionalidad (Molina, 2011).

²⁹ Al respecto sería conveniente resaltar que, en el caso de México, las leyes no se cumplen en su totalidad o no se aplican de forma equitativa a todos los individuos. Esto se debe, por diferentes motivos, tanto a los intereses que puedan existir, así como a los medios económicos que presenta cada individuo para afrontar la ley y sanciones. Esto se ha visto reflejado en los casos del norte, donde no se ha aplicado la ley.

Otro aspecto importante son los daños colaterales o indirectos a otros actores sociales, como se ha presentado en la producción de miel en la Península de Yucatán.³⁰ Los productores comienzan a tener un impacto negativo por el posible uso de plantas transgénicas a sus alrededores, ya que una de las medidas que comenzaron a adoptarse en las normas de calidad y exportación a Europa (que es el principal mercado), tanto de miel convencional como orgánica, ha sido que se encuentre libre de polen transgénico o que éste esté presente en un porcentaje casi inexistente. Esta situación refleja una posible pérdida de un nicho de mercado, como lo señala una de las representantes de la organización apícola en Yucatán en el Primer Simposium Internacional Sobre Evaluación de Riesgo para la Liberación de Cultivos Genéticamente Modificados (2011). En este mismo sentido, los mismos productores de maíz pueden presentar este problema en un futuro, si planean incorporar productos transformados para exportación.

Es un problema complejo la figura de la propiedad intelectual respecto a los transgénicos en maíz, por las características particulares de la planta. Por lo tanto, los productores se encuentran en la incertidumbre de los flujos génicos que se han dado en sus milpas y las consecuencias que se tendrían para continuar sus formas de vida.

Aspectos culturales de los flujos génicos

La siembra del maíz ha dado parte de la identidad a las zonas rurales del país. No sólo es la producción de un cultivo y la obtención

³⁰ En la producción de miel en la Península de Yucatán se deben considerar varios aspectos: biológicos, geográficos, sociales, económicos, entre otros, para que los productores puedan seguir conservando sus mercados. Históricamente, el cuidado de las abejas ha tenido un papel importante en la tradición y la economía de la región peninsular, la miel exportada rebasa las 17 mil toneladas al año. Su destino es Europa y Estados Unidos, entre otros países, y genera un recurso para todos los eslabones de la cadena productiva apícola (Alfaro *et al.*, 2010).

de una ganancia, sino es toda la construcción social que viene tras de ellos. Es la forma de concebir a esta planta como parte de la cultura, la organización familiar y comunitaria, base de la alimentación y asociación de toda una serie de plantas con diferentes usos, de su economía o fuente de un ingreso extra, de las tradiciones que sirven como una forma de cohesionar a los individuos de un lugar, entre un sinnúmero más de relaciones que se puedan dar.

Esta diversidad que promueve el maíz es la forma de vida, es la matriz o base de la identidad de estas zonas del país. Como hemos visto, esta construcción de la identidad en torno a la cultura del maíz ha tenido altibajos por las políticas que se han dado en el campo, y recientemente con la intención de la imposición de nuevas tecnologías, como los transgénicos, por parte de las empresas multinacionales en colaboración con el Estado.

De esta forma, la constante presión que sufren los pequeños productores de maíz para ser desaparecidos de las zonas de producción y ser reemplazados por grandes productores con una visión desde el capital, ha puesto entredicho la sobrevivencia de todo el tejido social de las zonas rurales que poseen diversidad no sólo biológica, sino también cultural.

La nueva tecnología y el desuso de las simientes nativas podrían contribuir a la modificación de las formas de producción y agravar el deterioro de la diversidad biológica de estas zonas. De igual manera se iría perdiendo el conocimiento que se encuentra asociado al cultivo, así como la interacción de los individuos, que permite la transmisión de este entre los diferentes integrantes de la comunidad.

Esto se ve reflejado en las relaciones que se tienen entre los productores de Milpa Alta, entre ellos y con su territorio. Por esta razón, los flujos génicos que se han detectado en las milpas han puesto a los agricultores en una encrucijada, por la cantidad de información que reciben de diferentes instituciones. Sin embargo, no existe una coordinación y estrategia entre éstas, para que los productores logren un conocimiento que les permita tomar decisiones conscientes de los posibles impactos de la utilización de esta tecnología.

Los actores sociales han adquirido información del maíz transgénico por diversos medios y también tienen una carga de conocimientos por el uso del maíz nativo. De esta forma, cada actor social (grupo socialmente relevante) construye un significado de cada uno de los maíces (Cuadro 2).

En este proceso de construcción de los significados por cada uno de los actores involucrados no se ha podido llegar a un consenso, debido a la diferencia de intereses mantenidos respecto al maíz nativo y la semilla transgénica. Pero no necesariamente, de aprobarse la comercialización de estas semillas, esto significa que se obtendrán mayores beneficios, satisfaciendo las necesidades de la mayoría de los productores del país. Recordemos que una tecnología no necesariamente es mejor que otra por su funcionamiento, sino por la matriz material que la sustenta, es decir, por la capacidad de reproducción bajo la lógica del capital (Thomas, 2010).

Aspectos políticos de los flujos génicos

Las nuevas formas de organización de los actores sociales críticos de esta nueva tecnología, están generando estrategias que permiten enfrentar posiciones a favor del maíz transgénico de manera más calculada y con bases más firmes. El plan de conservación que se lleva a cabo en Milpa Alta pretende proteger la diversidad de maíz en la demarcación.

Dentro de este plan de conservación, la población urbana toma conciencia de que existen todavía zonas productoras de maíz, las cuales son importantes para la ciudad. De la misma manera, se revaloriza el significado de seguir sembrado maíz como una fuente de alimento de la zona y parte de la cultura e identidad de los pobladores. Este programa es una repercusión sociopolítica de la participación de los actores sociales en la polémica nacional respecto al maíz transgénico.

Sin embargo, hay que destacar que el plan de conservación lleva tres años de haberse establecido en la demarcación y se proclamó en

Cuadro 2

Significado del maíz para los diferentes actores sociales involucrados

Significados	
Maíz nativo	Maíz transgénico
PRODUCTORES DE MILPA ALTA	
<p>El maíz nativo es una forma de conservar las tradiciones, de seguir cultivando la tierra, es el alimento de los mexicanos, es lo que nos hace hombres, nos da una identidad y raíces.</p>	<p>Son maíces manipulados por el hombre, ya no son naturales, y que el gobierno tiene la intención de introducir. Además hacen daño a la salud y al medio ambiente.</p>
AUTORIDADES	
<i>Emelia Hernández Priego</i> , subdirectora del área de Biotecnología, Farmacéutica y Química, Instituto Mexicano de Propiedad Industrial	
<p>Los maíces nativos son parte de la idiosincrasia mexicana, de las creencias que se tienen desde la época prehispánica. El maíz es algo sagrado, es parte de nuestra nacionalidad, de nuestra visión de seres humanos.</p>	<p>El maíz transgénico es el producto de los avances de la tecnología, que pueden ayudar a solucionar determinados problemas agrícolas bajo una regulación adecuada.</p>
<i>Enriqueta Molina Macías</i> , directora general del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	
<p>Los maíces nativos están fuertemente vinculados a cuestiones culturales del país. En ese sentido, los materiales nativos que mantenemos dan una seguridad alimentaria, principalmente en comunidades en donde las condiciones económicas son precarias.</p>	<p>Los maíces transgénicos son una tecnología más. No son la salvación del hambre del mundo, son una alternativa para solucionar determinados problemas, pero teniendo las medidas adecuadas para su utilización.</p>
<i>Adriana Otero Arnaiz</i> , coordinadora del Programa de Bioseguridad, Instituto Nacional de Ecología	
<p>El maíz nativo es el logro de la domesticación de una planta, gracias a la mega diversidad del país. Pero también, por el genoma plástico que tiene el maíz, que le da su capacidad de adaptarse a cualquier parte del planeta y por la cultura donde crece.</p>	<p>El maíz transgénico es el producto de la aplicación de la ciencia para mejorar la vida del ser humano que es lo más importante. Justamente la domesticación del maíz fue eso, transferir materiales.</p>
<i>Gerardo Martínez Castro</i> , subdirector de Protección y Conservación de los Recursos Naturales, Delegación Milpa Alta	
<p>El maíz nativo es el producto de las formas de producción y las tradiciones, el cual va ligado a una cultura y una forma de controlar del mismo productor.</p>	<p>El maíz transgénico está diseñado para un mercado donde el productor no lo puede controlar.</p>
<i>Ariel Álvarez Morales</i> , secretario ejecutivo, Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados	
<p>Son lo mismo, el significado del maíz nativo y la biotecnología es la posibilidad de hacer que estos maíces se preserven, no sólo en bancos de germoplasma, sino darles cualidades nuevas, interesantes para ayudar a su preservación <i>in situ</i>. Son dos formas de producción que han coexistido muchos años en México, pero las posibilidades de la biotecnología para los criollos va ser una forma de su supervivencia.</p>	

Cuadro 2
(continuación)

Significados	
Maíz nativo	Maíz transgénico
EMPRESAS	
<i>Monsanto*</i>	
El maíz nativo son semillas que presentan los más bajos rendimientos en producción.	El maíz transgénico son variedades desarrolladas con características como la resistencia a herbicidas e insectos. Asimismo, son variedades fáciles de procesar y con un mayor valor nutricional, las cuales contribuyen a conservar el medio ambiente y la salud de generaciones futuras.
INVESTIGADORES	
<i>Arvelia González Merino</i> , investigadora de la UAM-Azcapotzalco	
El maíz nativo o todas las variedades de maíz en México, son el producto del mejoramiento y diversidad genética que poseemos. De igual forma, representan la parte cultural, la cual es un patrimonio que hay que conservar y cuidar.	El maíz transgénico es el que se ha desarrollado para resistir algunos insectos y tolerante a herbicidas. Esto significa una innovación que representa los intereses de las empresas y las instituciones que innovan o de alguna manera obtuvieron este tipo de maíz, con fines solamente rentables.
<i>Francisco Chapela Mendoza</i> , gerente regional en Rainforest Alliance	
El maíz nativo es el eje que articula muchos de los agrosistemas mesoamericanos. No es el producto o la planta como tal, sino ese eje cultural desde el que se arman distintos sistemas ambientales.	El transgénico es la versión o copia mala del maíz nativo.
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	
<i>Adelita San Vicente Tello</i> , directora, Semillas de Vida, AC	
El maíz nativo es parte de los campesinos, es la pluralidad y es una visión del mundo de toda esta diversidad que poseemos en el país.	El maíz transgénico es la homogeneidad, parte del capital, la privatización, la apropiación de los recursos por las empresas.

Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas (2011).

* Información recabada de la página de Monsanto [<http://www.monsanto.com.mx/>], fecha de consulta: 2 de octubre de 2011.

mayo de 2011 una zona libre de transgénicos, pero el plan no contempla cuáles deberían ser las medidas en caso de encontrar transgenes en las milpas. Asimismo, no existe todavía una vinculación entre los diferentes niveles de gobierno para abordar este tipo de problema con las autoridades delegacionales y con las dependencias federales encargadas de ello (Cibiogem, Semarnat y Sagarpa).

Las autoridades encomendadas al plan de conservación no tienen conocimiento de la Ley de Bioseguridad. Esto se constató por medio de la entrevista realizada a Gerardo Martínez, subdirector de Protección y Conservación de los Recursos Naturales, quien por el momento desconocía dicha ley.

Otro aspecto importante que no ha podido superarse es el de la política de doble intención. Es decir, primero las autoridades manejan el programa de conservación como una estrategia para beneficio de los productores y de la diversidad del maíz y por otro lado, no priorizan la supervivencia de éstos, la revalorización de su trabajo en la preservación de la simiente, ya que la conservación misma está sujeta a ritmos y usos políticos de promoción de funcionarios y no a lograr el objetivo. Esto se refleja en los eventos realizados para dar a conocer el plan de conservación, las medidas de monitoreo y entrega de apoyos, que coincidieron con el inicio de las funciones del delegado. Por otra parte, se han generado problemas entre los productores en la repartición de los recursos, debido a que una parte de ellos reciben el apoyo sin sembrar maíz o incluso no se dedican al campo. De igual manera, los productores hacen referencia a que el trámite del mismo es burocrático y lleva demasiado tiempo, presuponen que existen apoyos condicionados por el amiguismo con las autoridades. Esta situación representa para ellos una desventaja en el momento del trámite, dándose una relación desigual y de tensión entre ellos. Esto ha ocasionado que 1% de los entrevistados desistan de pedir el recurso.

Reflexiones finales

Hablar del maíz en nuestro país es referirse no sólo al cultivo de una planta, sino a la construcción de significados diferentes por cada actor social, desde grandes empresas multinacionales semilleras, que lo consideran como una mercancía para obtener una ganancia, hasta productores campesinos, los cuales lo conciben como un alimento, y con una concepción cultural y religiosa, entre otras.

Aun cuando hasta el momento no está permitida la siembra de maíz transgénico o genéticamente modificado en el país para uso comercial, no se puede pasar por alto toda la discusión en torno al tema a nivel nacional. Esto se ha visto reflejado en las diferentes posiciones e intereses que tiene cada actor social.

Por un lado se encuentran las empresas, que buscan expandir su mercado por medio del maíz genéticamente modificado; por el otro, quienes se oponen a este tipo de tecnología y defienden que las variedades de maíz nativo que poseemos son la alternativa para la alimentación de los mexicanos. Además, dichas variedades pueden colocarse en nichos de mercado con un valor agregado.

Esta discusión se ha complicado por los flujos genéticos que se han encontrado, como en el caso de la delegación Milpa Alta. Al respecto, se cuestiona qué consecuencias socioeconómicas, políticas y culturales podría traer esta situación a los productores de la zona. Cabe resaltar que este paquete tecnológico está protegido por propiedad intelectual, la cual restringe su utilización para cualquier productor, sólo aquellos que puedan pagar por su uso no tendrán ningún problema con las empresas poseedoras de la tecnología. En México, hasta el momento no se permite la siembra de maíz genéticamente modificado a nivel comercial y esta figura de protección no se puede aplicar por esta razón. Por este motivo, no existen casos en los que las empresas semilleras hubiesen promovido algún proceso legal. En cambio, hay indicios de siembra ilegal en el norte del país.

No obstante, se tiene la incertidumbre acerca de cómo procederán las empresas, si es que en un momento dado se llega a

liberar este tipo de semillas comercialmente y se presenten flujos génicos a las milpas de los productores que no utilizan dichas siemientes. La ley y regulación respecto a esta tecnología existe y se encuentra respaldada por los tratados internacionales que el gobierno de México suscribió y que, por tanto, se encuentran incluidos en el orden jurídico nacional. Sólo será cuestión de ver cómo procederán ante estas situaciones los actores afectados y quiénes serán los responsables en estos casos.

En este mismo sentido, se encuentra la Ley de Bioseguridad y los procedimientos que deben acatarse de acuerdo con dicha ley al encontrarse flujos génicos. En el caso de Milpa Alta, donde se han detectado transgenes por parte de diversas instituciones, no se ha tenido ninguna respuesta de acuerdo con la ley por las autoridades correspondientes. En Milpa Alta se han realizado monitoreos por diferentes instituciones. En algunos casos, ha sido complicada la interacción entre las autoridades con los responsables del monitoreo y con ello el acceso a la información.

Lo señalado lleva a replantear que la aplicación de la ley no siempre se realiza bajo los criterios establecidos, lo cual no contribuye a tener un seguimiento correcto, así como la aplicación de las sanciones a aquellos infractores que la violan.

En otro aspecto, la vinculación entre los diferentes proyectos de monitoreo que deberían existir no se ha podido consolidar entre las diferentes instituciones, principalmente por las relaciones entre los encargados de éstos, lo cual no permite que compartan los mismos intereses. Sin embargo, cabe destacar que el objetivo es la detección de los flujos génicos que están ocurriendo y tener una idea de la situación de éstos, además de establecer las medidas adecuadas, en caso de que se necesiten, como lo establece la Ley de Bioseguridad. Esto no se ha podido lograr con la información actual, ya que la misma se encuentra fragmentada y en algunos casos no se tiene la confianza en los datos obtenidos.

Por otro lado, los métodos de muestreo en algunas situaciones no se cumplen de acuerdo con los lineamientos que establecen las instituciones como el INE, para tener resultados exactos de dichos

muestreos y presentar un mínimo de sesgos. Esto se debe a la falta de capacitación de los técnicos, de compromiso y responsabilidad del personal encargado y de recursos para efectuar correctamente el muestreo. Estas situaciones han ocurrido incluso cuando los mismos monitoreos son realizados por gente en convenio con esta institución.

Otro factor importante es que los métodos de muestreo sólo contemplan aspectos técnicos, y en la parte social se inclinan a determinar la posible utilización de esta nueva tecnología como una forma de afrontar la problemática que se presente en el campo mexicano, desde un enfoque económico. No se consideran otras medidas, como conservar y desarrollar las variedades nativas de cada zona del país y su connotación social y cultural.

De acuerdo con las situaciones que afrontan los monitoreos que se están desarrollando en el país por las diferentes instancias, considero que se debe tener una mejor vinculación entre las distintas instituciones, con el propósito de cubrir el objetivo. De igual forma, los productores deben participar en dichos monitoreos, en un primer momento por medio de información que los ayude a entender el propósito de los mismos, ya que esta experiencia contribuirá a la toma de decisiones acerca de la utilización o no de esta tecnología.

Asimismo, cabe señalar que en la demarcación existe un plan de conservación de maíces nativos y se ha declarado esta zona como libre de transgénicos. Esto hace reflexionar acerca de los efectos que tienen estos flujos génicos y las medidas que se han establecido. Sin embargo, existen contradicciones por parte de dichas declaraciones, al existir evidencia de transgenes en la demarcación. Esto lleva a cuestionar el verdadero objetivo de estas medidas y la forma de afrontar la situación por parte de las autoridades locales. De igual forma, el vínculo que debería existir con otras dependencias correspondientes, como la CibioGem e instituciones que la conforman, encargadas de aplicar la Ley de Bioseguridad, no existe.

Por otra parte, también es cuestionable la opinión de la CibioGem en relación con el estado en que actualmente se encuentra la

demarcación. Al reconocer que existen planes de conservación de maíces como el de Milpa Alta, cuyas medidas son estrictamente locales y no tienen ningún efecto si se detectan genes, en este caso, por su carácter federal se aplicaría la Ley de Bioseguridad. Sin embargo, esta situación no se ha dado, aun cuando existen evidencias de flujos génicos. Asimismo, reconoce que no hay una interacción con estos programas locales, ya que el vínculo dependerá de la propuesta que surja por parte de alguna de las secretarías que la conforman, pero en esos casos se someterá a discusión para contemplar si es viable dicha interacción con otras instancias.

La relación que se establece entre las distintas instituciones es un proceso largo y complicado, en el cual los intereses por parte de cada actor social son distintos, aun cuando su objetivo es el mismo, el monitoreo y detección de flujos génicos. Todo esto dependerá de las relaciones entre los actores en los momentos coyunturales en los cuales se desenvuelvan, dejando de lado el propósito de una vinculación entre las instituciones, con el fin de avanzar en los monitoreos y completar un panorama general de la situación. Con ello se seguirán repitiendo los proyectos, los esfuerzos y gastando los recursos, que son cuantiosos en este tipo de análisis, sin poder llegar a un acuerdo entre ellos y tener una visión conjunta de estos flujos en el país.

Otra situación que tenemos es la de seguir contemplando planes de conservación de maíces como el de Milpa Alta. En él se sigue planteando que estos lugares no se reconocen como regiones clave para la producción de alimentos, y no sólo como un lugar de preservación del maíz, sino que pueden tener un potencial agrícola y un impacto en la economía de los pobladores. Se tendría que impulsar no sólo la preservación del maíz, sino alentar la producción por medio de técnicos que asesoren y solucionen problemas particulares del cultivo, así como promover canales de comercialización y diversificación de los productos con un mayor valor agregado. Esto lo señalan los mismos productores; se requiere más que un apoyo económico como el que se está manejando, en donde no necesariamente se utilizan los recursos para lo que está establecido,

por diferentes circunstancias o incluso se le asigna a gente que no produce, lo que le quita credibilidad al mismo programa; este tipo de apoyos no son la solución a largo plazo, sino paliativos de los problemas verdaderos.

En el caso de los productores, como se ha observado, ellos siguen cultivando sus variedades de maíz, aun cuando existe el debate acerca de la utilización de las semillas transgénicas y la creación de planes de conservación. Ellos aluden a que esto lo han practicado siempre y forma parte de su cultura, tradición, unión con la tierra, economía, organización familiar y/o comunitaria.

De igual forma, el conocimiento acerca de esta nueva tecnología no lo tienen claro todavía, ni las implicaciones que podrían tener si llegaran a utilizarla. Pero reconocen que ésta no implicaría cambiar sus variedades por otras, posiblemente en algunos casos experimentarían con ellas, como lo han hecho durante cientos de años con nuevas semillas para mejorar su simiente. El problema que les preocupa, más que esta situación, ha sido lo de siempre, el abandono del campo por parte del gobierno, las generaciones jóvenes que no ven un futuro en ello y el crecimiento de la mancha urbana.

Como podemos observar, los actores sociales que se encuentran involucrados tienen un significado acerca del maíz, de acuerdo con la percepción que tiene cada uno, como producto de las múltiples dimensiones en que cada actor se desenvuelve particularmente.

En el caso de las autoridades gubernamentales, que se encuentran estrechamente relacionadas con el desarrollo de esta tecnología, reconocen que el maíz transgénico es una forma de solucionar los problemas que se tienen en el campo y responder a las presiones de las grandes empresas agrobiotecnológicas. Esto se ve reflejado en el aumento de los permisos otorgados en los últimos tres años, desde que se suspendió la moratoria para la experimentación. Todo ello bajo el argumento de que una parte de los productores del país se encuentra demandando la utilización de estas simientes. Sin embargo, hay que señalar que más del 90% de los permisos han sido solicitados por empresas multinacionales desarrolladoras de esta tecnología y que las zonas donde se está llevando la expe-

rimentación son aquellos sitios en los que se encuentran los grandes productores de este grano, que tienen una visión distinta de los pequeños productores, como los de la delegación Milpa Alta. Además, hay evidencias de que ya lo están sembrando ilegalmente en algunas zonas del norte del país.

No obstante, existen situaciones donde las autoridades locales impulsan en contraparte la conservación de las variedades locales y no permiten la introducción de esta tecnología. Esto se ha debido principalmente a la presión por parte de asociaciones de productores, ambientalistas, académicos y de la sociedad civil, que han tenido una incidencia en las políticas públicas.

Como se ha señalado, este tipo de propuestas por conservar los maíces nativos deberían estar enfocadas también a impulsar más la producción agrícola, con el objetivo de desarrollar estas regiones y promover su crecimiento. Asimismo, estas medidas tienen que ser integrales, en donde no sólo se busque la preservación de la biodiversidad, sino que contemplen a los actores que están inmersos en estos sitios. Es decir, realizar proyectos en donde la inclusión de los productores desde la creación de los proyectos sea prioritaria para involucrar aspectos productivos, biológicos, sociales, económicos, culturales, políticos y que sean acordes a las necesidades de cada sitio en donde se impulsen.

Finalmente, para los productores el maíz nativo tiene un significado vinculado con su forma de vivir. Es parte de su entorno, en el que se desenvuelve toda una construcción de creencias, tradiciones, fiestas, economía, forma de subsistencia, organización familiar y comunitaria, para darle una cohesión de pertenencia a su tierra y una seguridad alimentaria. Mientras que el maíz transgénico para ellos es sólo una semilla más que el gobierno quiere introducir al país y de la que desconocen qué alcances podría tener.

Todo este debate sobre la utilización de semillas transgénicas y los lugares con flujos génicos detectados se sitúa en una lucha entre los diferentes actores sociales involucrados por establecer sus intereses. En la mayoría de los casos en que se está dando esta discusión, como en Milpa Alta, se ha dejado fuera al actor principal,

es decir, a los productores, quienes se encuentran en contacto directo con estas posibles consecuencias y son ellos quienes decidirán en última instancia su utilización.

Bibliografía

- Alfaro Bates, R., A. González Acereto, J. Ortiz Díaz, E. Martínez Hernández y E. Ramírez Arriaga (2010), "Caracterización palinológica de las mieles de la península de Yucatán", Mérida, Yucatán, México, Universidad Autónoma de Yucatán/Conabio, p. 153.
- Bartra, Armando (2003), "Los ríos crecidos. Rústicas revueltas del tercer milenio", *Cuadernos agrarios*, número especial, México, pp. 13-33.
- (2008), "Fin de fiesta. El fantasma del hambre recorre el mundo", *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, "Crisis alimentaria. Abundancia y hambre", núm. 57, año 21, UAM-Xochimilco, mayo-agosto, pp. 15-34.
- Beck, Ulrich (1998), *La sociedad del riesgo*, Barcelona, Paidós.
- Bello, W. (2008), "Cómo se destruye México", mecano escrito.
- Bonilla, Rodríguez, R. (2009), "Agricultura y tenencia de la tierra en Milpa Alta. Un lugar de identidad", *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, vol. 22, núm. 61, septiembre-diciembre, México, UAM-Xochimilco, pp. 249-282.
- Burkett, Paul (2008), "La comprensión de los problemas ambientales actuales vistos con el enfoque marxista", *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, año 21, núm. 56, enero-abril, México, UAM-Xochimilco, pp. 21-34.
- Castañeda, Zavala, Y. (2004), "Posibles repercusiones socioeconómicas del maíz transgénico frente a las plagas del cultivo en Jalisco, Sinaloa y Veracruz", tesis de doctorado en ciencias, Estado de México, Colegio de Postgraduados, Campus Motecillos, pp. 328.
- , M. Fernández y J. Ávila Domínguez (2010), "Tendencias sociales respecto a la posible liberación del maíz transgénico en Chihuahua, México", Cartel presentado en VII Encuentro Latinoamericano y del Caribe sobre Biotecnología Agropecuaria, Red de Biotecnología, Guadalajara, México.

- Collins, H. (1981), "The place of the core-set in modern science: social contingency with methodological propriety in science", en Pinch J. Trevor y Byjker E. Wiebe (2008), *La construcción social de hechos y de artefactos: o acerca de cómo la sociología de la ciencia y la sociología de la tecnología pueden beneficiarse mutuamente*, pp. 19-62.
- Consejo Nacional de Población y Vivienda (Conapo) (2007), "Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México (2005)", México, Sedesol/Conapo/INEGI.
- Diario Oficial de la Federación* (2008), "Reglamento de la Ley de Organismos Genéticamente Modificados", 19 de marzo, México.
- Escobar, Arturo (2000), "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: globalización y posdesarrollo", en *Antropología del desarrollo*, Barcelona, Paidós Ibérica, SAICE.
- Foro Nacional Sobre Organismos Genéticamente Modificados en la Agricultura (2010), Sagarpa/Senasica, Culiacán Sinaloa, México, 24 y 25 de junio.
- Gaceta Oficial del Distrito Federal* (2008), "Programa para el Desarrollo Rural Sustentable de Milpa Alta", 22 de febrero de 2008, décima séptima época, núm. 280, México.
- Gaceta Oficial del Distrito Federal* (2009), Declaratoria de "Protección de las Razas de Maíz del Altiplano Mexicano cultivadas y producidas en el Suelo de Conservación del Distrito Federal", 25 de febrero de 2009, décima séptima época, núm. 534, México.
- García, Rañó, H. y Keleman, A. (2007), "La crisis del maíz y la tortilla en México: ¿modelo o coyuntura?", México. El Colegio de México.
- Giddens, A. (1979), "Central Problems in social Theory: Action, Structure and Contradiction in Social Analysis", en Thomas, H. (2008), "Estructuras cerradas *versus* procesos dinámicos: trayectorias y estilos de innovación y cambio tecnológico".
- Giménez, Gilberto (1998), "Territorio, cultura e identidad. La región sociocultural", México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- González, Merino, Arcelia y Massieu, Trigo, Yolanda (2009), "La bioseguridad y el maíz en México. ¿En pro de los transgénicos o en pro de la cultura y la biodiversidad del maíz?", *Sociedades Rurales*, núm. 17, julio, México, UAM-Xochimilco, pp. 13-52.
- Hewitt de Alcantara, Cynthia (1979), *La modernización de la agricultura mexicana (1940-1970)*, México, Siglo XXI Editores, pp. 31-55.

- INE (2009), "Informe del estudio: muestreo de cultivos de maíz en zonas del Valle de México, para la detección de organismo genéticamente modificados", México.
- (2009), Proyecto: "Muestreo de sitios para la presencia accidental o no intencional de maíz genéticamente modificado en áreas de alta diversidad genética, en el Distrito Federal", Instituto Nacional de Ecología/UAM-Iztapalapa.
- INEGI (2011), *Panorama sociodemográfico del Distrito Federal*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Kato, T. A., C. Mapes, L.M. Mera, J.A. Serratos, R.A. Bye (2009), *Origen y diversificación del maíz: una revisión analítica*, México, UNAM/Conabio.
- Kay, Cristóbal (2007), "Enfoques sobre el desarrollo rural en América Latina y Europa desde mediados del siglo XX", en Pérez Edelmira (comp.), *La enseñanza del desarrollo rural: enfoques y perspectivas*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- Leff, Enrique (2004), *La construcción de la racionalidad ambiental*, México, Siglo XXI Editores, pp. 181-205.
- Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados (LBOGM) (2005).
- Long, Norman (2007), *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor social*, México, CIESAS/El Colegio de San Luis.
- López, López, M. (2006), *Sustentabilidad y desarrollo sustentable*, México, IPN.
- Medina, Hernández, A. (2007), *La memoria negada de la Ciudad de México: sus pueblos originario*, México, UACM/UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas, pp. 283-314.
- Pavón, Sánchez, R. (1998), "Cambio y unidad social: la agricultura del nopal y la práctica religiosa en San Juan Tepenahuac, Milpa Alta, Distrito Federal", tesis de licenciatura en antropología social, México, UAM-Iztapalapa.
- Pinch, J. Trevor y Byjker E. Wiebe (2008), "La construcción social de hechos y de artefactos: o acerca de cómo la sociología de la ciencia y la sociología de la tecnología pueden beneficiarse mutuamente", en Thomas, H. y Buch, A. (coords.), *Actos, actores y artefactos. Sociología de la tecnología*, Bernal, Argentina, Universidad Nacional de Quilmes, pp. 19-62.

- Primer Simposium Internacional Sobre Evaluación de Riesgo para la Liberación de Cultivos Genéticamente Modificados, Montecillos, Texcoco, Estado de México, 20 y 21 de octubre de 2011.
- Prodersuma (2009), "Programa para el Desarrollo Rural Sustentable de Milpa Alta", en *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, núm. 522, 9 de febrero de 2009, pp. 49-60.
- Romero, Tovar, María Teresa (2009), "Antropología y pueblos originarios de la Ciudad de México: las primeras reflexiones", *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, vol. 22, núm. 59, enero-abril, México, UAM-Xochimilco, pp. 45-65.
- Sagarpa (2008), "Plan rector: Sistema Producto Maíz, Distrito Federal", en *Oferta de Información Agroalimentaria y Pesca (SIAP)*, México, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- Salazar, Martínez, G. (2005), "Cultura, política y tradición: Milpa Alta en el Distrito Federal", *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*, núm. 10, primer semestre, México, UAM-Xochimilco, pp. 273-300.
- Sánchez, Rodríguez, María del Consuelo (2006), *Ciudad de pueblos: la macrocomunidad de Milpa Alta en la Ciudad de México*, México, Gobierno del Distrito Federal, pp. 151-189.
- Sarmiento, Sarmiento (2010), "El maíz cacahuacintle y el régimen de protección especial del maíz. Estudio de caso: Santa María Nativitas, Municipio de Calimaya, Estado de México", tesis de maestría en sociología, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Serratos, H.J.A., O.J.L. Gómez, A.N. Salinas, R.E. Buendía, G.F. Islas y Ana de Ita (2007), "Transgenic proteins in maize in the Soil Conservation area of Federal District, México", *Frontiers in Ecology and the Environment*, vol. 5, junio, pp. 247-252.
- Thomas, E.H. (2010), Ponencia presentada en la UAM-Azcapotzalco, noviembre.
- Thomas, H. (2008), "Estructuras cerradas versus procesos dinámicos: trayectorias y estilos de innovación y cambio tecnológico", en Thomas, H. y Buch, A. (coords.), *Actos, actores y artefactos. Sociología de la tecnología*, Bernal, Argentina, Universidad Nacional de Quilmes, pp. 217-262.

- Thomas, H., Fressoli M. y Lalouf, A. (2008), "Introducción", en Thomas, H. y Buch, A. (coords.), *Actos, actores y artefactos. Sociología de la tecnología*, Bernal, Argentina, Universidad Nacional de Quilmes, pp. 9-17.
- Toledo, Víctor M. (2000), *Crisis ecológicas, civilización industrial y modernidad alternativa*, México, Quinto Sol/UNAM, pp. 13-36.
- Viola, Recasens (2000), "La crisis del desarrollo y el surgimiento de la Antropología del desarrollo", *Antropología del desarrollo*, Barcelona, Paidós Ibérica, SAICF.
- Wacher, Rodarte, M. (2006), *Nabuas de Milpa Alta*, México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Entrevistas

Entrevistas a 17 productores de los nueve poblados productores de maíz en Milpa Alta.

Álvarez Morales, Reynaldo Ariel, secretario ejecutivo de la Cibio gem, entrevista realizada en las oficinas de la Cibio gem el 8 de marzo de 2011.

Chápela Mendoza, Francisco, gerente regional en Rainforest Alliance, entrevista realiza el 14 de febrero de 2011, en el Estado de Oaxaca.

González Merino, Arcelia, profesora-investigadora, UAM-Azcapotzalco, entrevista realizada el 14 de febrero del 2011.

Hernández Priego, Emelia, subdirectora divisional de examen de fondo de patentes del área biotecnológica, farmacéutica y química, entrevista realizada el 31 de enero de 2011, en las oficinas del IMIP, Ciudad de México.

Martínez Castro, Gerardo, responsable de la Subdirección de Protección y Conservación de los Recursos Naturales de la Delegación Milpa Alta, entrevista realizada en las oficinas de la Delegación Milpa Alta, el 24 de marzo de 2011.

Massieu Trigo, Cristina Yolanda, profesora-investigadora, UAM-Xochimilco, entrevista realizada en noviembre de 2011.

Molina Macías, Enriqueta, directora general del SNICS, entrevista realizada el 17 de febrero de 2011, en las oficinas del SNICS, Estado de México.

Otero Arnaiz, Marta Adriana, coordinadora del Programa de Bioseguridad, entrevista realizada en las oficinas del INE el 15 de febrero de 2011.

Rendón Aguilar, Beatriz, profesora-investigadora, UAM-Iztapalapa, entrevista realizada el 8 de febrero de 2011.

De actor a sujeto en el camino al ecoturismo

La Cooperativa Santuario de la Tortuga de La Escobilla, Oaxaca*

Jorge Arellano Macedo**

[...] en todo tiempo y lugar la recuperación del pasado, antes que científica ha sido primordialmente política.

ENRIQUE FLORESCANO (1987:93)

Introducción

Este trabajo da cuenta del proceso de organización y de autogestión que vive un grupo de personas de la comunidad La Escobilla¹ al intentar desarrollar una alternativa de generación de ingresos que sostenga su reproducción económica —por ende social. Es un proceso que tiene su origen en la aspiración de construir un proyecto ecoturístico, vía una “Sociedad Cooperativa de Servicios Ecoturísticos, El Santuario de la Tortuga de La Escobilla”. Proceso que es

* El presente trabajo es un resumen de la tesis dirigida por el doctor Luciano Concheiro Borquez, profesor-investigador, Posgrado en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco.

** Coordinador del Grupo Interdisciplinario de Estudios y Servicios Comunitarios Tonemilli, AC.

¹ Localidad La Escobilla, Agencia de Cozoaltepec, Municipio Santa María Tonameca, Distrito de Pochutla, Oaxaca. En el km. 181 de la carretera Puerto Escondido-Pochutla, carretera localmente conocida como “La Costera” y nacionalmente como “La Panamericana”.

camino, donde al correr del tiempo unos sujetos² se han formado como actores sociales, coqueteando por momentos en rebasar el lugar de actores al de un sujeto social capaz de incidir conscientemente más allá de su grupo, rebasando la aspiración sólo económica inicial, mirando hacia lo ambiental y lo social, aunque jamás desplazando la motivación inicial.

En el trabajo se muestra una experiencia colectiva, la microhistoria del proceso que un grupo de personas vive, sufre, goza y experimenta. Todo ello enmarcado por un espacio-tiempo específicos, la cultura de campesinos-pescadores, por una serie de necesidades, requerimientos y dinámicas concretas que implican a un proyecto de perfil ecoturístico y de beneficio colectivo.

Antecedentes

Entré en contacto con los socios de la Cooperativa de La Escobilla a mediados de 2003, invitado por el Grupo Interdisciplinario de Consultaría Ambiental (GICA), una asociación civil conformada por biólogos, dedicada a la realización de estudios ambientales. El objetivo que se me había encomendado en aquella ocasión era dar un taller sobre administración de restaurantes y cooperativismo (Arellano y Velarde, 2003) a los socios de la cooperativa.

La visita que hicimos a mediados de 2003 resultó un mero acto de presencia que me permitió conocer un grupo que, endeblemente, apuntaba a la construcción de un proyecto colectivo. Durante los siguientes dos años mantuve un vínculo con la cooperativa, haciendo algunas visitas de connotación primordialmente amistosa.

A cada visita saltaban a mi vista aspectos de la complejidad que rodeaba esta experiencia. Me planteaba incluso intervenir en

² En este texto cuando escriba "sujeto" es desde una perspectiva de las ciencias de la psique, particularmente el psicoanálisis, cuando se trate de un sujeto desde una perspectiva sociológica o sociohistórica enunciaré "sujeto social" y no "sujeto" solamente.

el proceso si era pertinente y útil. A mediados de 2005 hice una última visita, ya con miras a una investigación e intervención de aquel proyecto que se gestaba en la comunidad de La Escobilla. Me postulaba para ingresar a la Maestría en Desarrollo Rural de la UAM-Xochimilco, y quería abordar el caso de la cooperativa de La Escobilla, aunque no tenía tan claro cómo y desde dónde.

Con el conocimiento que tenía en ese momento sobre el grupo y su proyecto, me cuestioné y reflexioné, generando interrogantes que orientarían mi trabajo. Definí un *objetivo central*: describir cuáles habían sido las condiciones histórico-sociales, las subjetividades colectivas y los imaginarios que han posibilitado la emergencia de los actores sociales que sostienen el proyecto de la cooperativa La Escobilla, así como lo que definía las estrategias de desarrollo de esta propuesta de economía social y de autogestión.

Microhistoria y emergencia de actores

La perspectiva de la microhistoria y la emergencia de actores y sujetos sociales serían la base teórica desde la que desarrollaría mi investigación y la mirada con la que acompañaría casi tres años el desarrollo de la cooperativa.

La microhistoria. Desde la perspectiva de la microhistoria, como señala Gilly, la importancia de retomar las historias locales (como historia), tiene por relevancia “dar un sentido a la vida del hombre al comprenderla en función de una totalidad que la abarca y de la cual forma parte” (2006:52). Tal “sentido” se construye a partir de una realidad propia, que influye en una historia en la que el sujeto está incluido, en la que éste es el actor.

Para el pueblo, los subalternos, las clases oprimidas, los excluidos, los marginales, la posibilidad de la historia no es sólo la historia de éstos como marginales, contada desde afuera; su historia implica un sentido que identifica y significa, “para los oprimidos

y perseguidos el pasado ha servido como memoria de su identidad y como fuerza emotiva que mantiene varias de sus aspiraciones de independencia y liberación” (Gilly, 2006:52). Estamos ante el reconocimiento, reconstrucción o rescate de una historia realmente existente de aquellos invisibilizados en la historia oficial.

Las historias en lo local son portadoras de significado, son “una búsqueda de lo que da significado a este presente” (Gilly, 2006:46), o sea, el pasado no es destruido por un presente que lo deja atrás, el pasado se presenta, se actualiza en el presente, en la memoria –momentos subjetivos recurrentes del ser humano.

El pasado es reservorio de conocimiento, razón y esperanza, señala Gilly en referencia a Walter Benjamin. En ese sentido, para este último autor, la esperanza proviene del pasado, de las memorias que viven en el presente, no es mirar inicialmente hacia el horizonte por venir, sino al pasado antes que al futuro. Es en referencia a un pasado fracturado que se acciona, contra un presente que agrade. Es pues el pasado una inercia, un elemento fundamental generador de acción, de conflicto, de luchas y de cambios.

Actores y sujetos sociales. Este trabajo mira primordialmente hacia una escala microsocia, no cierra ojos a determinantes estructurales –que todo el tiempo están presentes–, da cuenta centralmente de una construcción local, la cual busca existir y hacerse de un lugar. Trata sobre ese espacio donde el sujeto hace, donde el actor³ incide en la dirección de su realidad, la rehace, la direcciona, donde provoca bifurcaciones, abre caminos ahí donde no parecía imaginable otra situación.

La caracterización de *actor social* se acentúa cuando aparece una relación entre una acción y un objetivo más allá de sí, un beneficio no sólo para sí, pues únicamente en colectivo los *sentidos* se afianzan, dado que con los otros se generan certezas más allá de un plano individual meramente subjetivo, intuitivo y emotivo.

³ Entendiéndolo como “un individuo, una red de sociabilidad, un grupo, un colectivo (en el sentido de Merton) o una sociedad” (Giménez, 1994:1).

Relevante también es el elemento de la identidad o de las identidades en este proceso constitutivo, durante la ruptura subjetiva que se vive como momento, como acontecimiento, como hecho temporal que produce un cuestionamiento sobre el orden dado, establecido. Guerrero Tapia, en referencia a los movimientos sociales, así lo explica:

{...} los movimientos sociales ponen en entredicho aquello que ya había pasado a ser parte del orden social, o aquello que se trata de imponer como norma, regla, proyecto, o forma de ver. Por eso se dice que los movimientos sociales son "rupturistas", generan "oposiciones", "transgreden" el orden establecido, en efecto, el movimiento social es en sí mismo, un fenómeno de las sociedades; pero puede ser trascendente para la propia sociedad o sólo ser expresividad de su condición (Guerrero, 2006:1).

Los procesos intersubjetivos serán parte nodal en la constitución y emergencia de actores sociales. La construcción de una identidad potencia una visión y un deseo de futuro que sólo puede ser alcanzable y factible en tanto sea objetivada en acciones que tengan como orientador no sólo un futuro-utopía, sino un proyecto mediano, el cual tiene como motor la voluntad de acción. Voluntad y acción. Para Hugo Zemelman, la acción es impulsada por una:

{...} voluntad de acción [que] encarna una subjetividad en proceso de ampliación conforme enriquece la capacidad de apropiación de lo real y, por lo mismo, se produce una ampliación de la propia conciencia del sujeto (1996:63).

El reconocimiento y apropiación de un contexto, de una realidad y la identificación propia con ésta es sustancial. Apropiación que no puede ser efectiva sino en la interiorización de un mundo, en la valoración de éste. El momento emergente implica un momento subjetivo que desemboca en acciones concretas para un futuro esperado, deseado e imaginado.

En este trabajo mi atención está puesta en el proceso microsocial de una experiencia viva, en observar y rastrear las formas como se van construyendo las voluntades colectivas, en cómo se tejen las subjetividades y se constituyen en intereses comunes, “[l]a subjetividad social importa, así, en tanto se exprese como voluntad para reactivar sobre la realidad presente” (Zemelman, 1996:92); realidad que es necesario repensar, asumirla de una forma dinámica, no determinista.

Después de los antecedentes continúa un primer apartado acerca de la comunidad donde se desenvuelve la experiencia; el segundo es el caso, o sea la cooperativa La Escobilla. El tercero muestra algunos datos de una experiencia de diagnóstico. El cuarto y el quinto abordan, como problemática del contexto, el tema de la política ambiental y el ecoturismo, respectivamente. Por último presento cuatro reflexiones finales a modo de conclusión.

Espacio de emergencia: la comunidad La Escobilla

La costa del estado de Oaxaca, al igual que muchas regiones del país, se ha integrado (de manera rápida pero desigual) al mercado nacional e internacional. No existe ninguna vinculación entre el enorme potencial de sus recursos y las condiciones de vida de la población rural. La costa figura como la región de mayor marginación del estado de Oaxaca; 94% de sus municipios son de alta y muy alta marginación (Dolores, 2007:179).

En este apartado se presenta una breve reseña sobre la comunidad La Escobilla, localidad donde se desenvuelve la historia de este texto. Oaxaca tiene una franja costera de 597.51 kilómetros de litoral en el Pacífico, donde se ubica la llamada región de la Costa. La región está compuesta por un total de 50 municipios (de los 570 del estado) y una extensión territorial de 10 700 km. Alberga población mestiza, zapoteca, mixteca, chantina, amuzga, chontal

y negra. Su geografía incluye sabana, manglar, selva tropical subcaducifolia, bosque lluvioso subtropical, bosque espinoso y chaparral, lomeríos y pequeños valles y planicies. En el litoral oaxaqueño existen 127 mil hectáreas de lagunas costeras (Widmer, 1990:40-41), lo que le da el carácter de una región de humedales.

La temperatura media anual sigue un régimen estrictamente orográfico: en la franja costera es del orden de 26-28 °C y cada cien metros desciende 0.6 °C. Las temperaturas, máxima y mínima, presentan diferencias de 2 a 3 °C, la primera se alcanza por lo general en el mes de mayo (Widmer, 1990:27).

Historia de la comunidad La Escobilla: memoria de los habitantes⁴

La Escobilla es una comunidad que se formó por un par de familias a principios de la década de 1930. En 1955 había seis familias dispersas ubicadas en lo que ahora es la zona céntrica del pueblo, La Escobilla era apenas un vago caserío.

En 1953 se abrió una brecha que comunicaba a la comunidad con Puerto Ángel. En la década de 1950 Puerto Escondido y Puerto Ángel eran "pura playa", estos puntos comenzaron a urbanizarse a partir de la década de 1960. En 1965, según los datos de Pronatura-UAM, el número de familias ascendía a 14. Para 1970 la población se había duplicado, existían para esa fecha 30 casas dispersas en el cerro y en la parte baja de éste.

⁴ Este subíndice tuvo tres fuentes: a) las entrevistas formales e informales que tuve con socios de la cooperativa La Escobilla y ciudadanos de la comunidad entre 2005-2007; b) la primera parte del diagnóstico que llevamos a cabo en noviembre-diciembre de 2007, el cual abordó colectivamente el tema y que fue sistematizado por los dos facilitadores de este diagnóstico, David Bravo y yo; y c) Bravo E.L.M. y E. Molina: "Impacto socioeconómico del programa de protección de tortugas marinas de la Costa de Oaxaca", informe de investigación realizado para el proyecto de colaboración UAM-Pronatura, 1994, México.

Figura 1
La Escobilla



La construcción de la carretera costera se terminó en 1975, recuerda la gente que a partir de esa fecha “llegó mucha gente de fuera” a poblar la región. Es de destacarse un evento en 1997. El 8 de octubre de ese año el huracán Paulina tocó (golpeó y devastó) tierra desde Huatulco hasta Chacahua. De La Escobilla sólo sobrevivió una o dos casas, todo quedó destruido, todos los árboles altos fueron derrumbados, había en ese entonces dos esteros, uno se azolvó totalmente y el otro parcialmente. Todos los pobladores perdieron sus casas y pertenencias y fueron desplazados temporalmente a refugios por el ejército.

Población, vivienda y servicios

Según datos del conteo de población y vivienda (INEGI, 2010), la comunidad tiene una población de 446 habitantes (Cuadro 1).

Vivienda. Antes del huracán Paulina (1997) la mayoría de las casas estaban construidas con techo de palma, paredes de bajareque y piso de tierra. El temor a la llegada de otros huracanes de tal magnitud ha hecho que la mayoría de las familias tengan casas con paredes de block y techo de lámina. Según INEGI, 49% de las viviendas tienen pisos de tierra (INEGI, 2000); 58.4% de las viviendas tenían de dos a cinco cuartos (no incluye cocina) y 64.9% disponen de servicio sanitario (INEGI, 2000). Predominan letrinas ecológicas y sólo algunas cuentan con fosa séptica.

Cuadro 1
Población total de 1995-2005

Año	Hombres	Mujeres	Total
1995*	183	181	364
1998**	238	239	447
2000*	199	211	410
2001**	159	199	358
2006**	159	199	358
2010*	217	229	446

Fuente: *INEGI, *Censo general de población y vivienda* (1995, 2000, 2010).

** Censo de la Casa de Salud de La Escobilla (1998, 2001, 2005).

Servicios públicos. En el 2000, 88.3% de las viviendas disponían de energía eléctrica, 48% de agua potable y 15.6% contaba con drenaje (INEGI, 2000). Estos servicios han llegado parcialmente a la comunidad, las casas más cercanas a la carretera fueron las primeras que contaron con estos servicios y posteriormente se extendieron hacia la zona del cerro y la playa.

Los servicios educativos se reducen a un preescolar que atiende a 15 niños y a una escuela primaria. Se cuenta con cinco aulas para atender seis grados. El personal docente consta de cuatro maestras.

La Casa de Salud se construyó en 1997, no cuenta con médico de base, sólo se reciben visitas periódicas de una enfermera que se coordina con la auxiliar de salud, y en caso de alguna emergencia se acude al hospital de Pochutla o Puerto Escondido

La Escobilla: identidad y recursos

Durante medio siglo, los habitantes de La Escobilla desarrollaron una forma de vida ligada a tres actividades centrales, la pesca, la

agricultura, y la explotación del huevo de tortuga (GAIA, 1995) —característica de los escobillenses. Hay una condición local fundamental que marcará profundamente a esta comunidad, y es el hecho de estar en la playa de mayor importancia en arribo, desove y nacimiento de *tortuga golfina* del país —a su vez la tercera en importancia a nivel mundial. Este hecho ha tenido profundas implicaciones para el ser individual, social, económico y cultural de estos pobladores.

Desde la década de 1990 dos aspectos del entorno comenzaron a tener una fuerte presencia en la realidad de los habitantes de la región: el turismo y la migración, dos fenómenos que se añaden a la vida de estos campesinos-pescadores.

El huevo de tortuga y los escobillenses

Hablar de la tortuga y el huevo es central para entender la dinámica y la historia de esta comunidad. La memoria de los pobladores relata que la aparición de las primeras arribadas o arribazones masivas de tortuga (“morriñas”) comenzaron a verse a partir de 1954.⁵ Antes lo único que había en la playa eran “sarimullos y chiquiliques”, que son animales pequeños que se encuentran enterrados en la arena (crustáceos).

Para finales de la década de 1950 se propagó la noticia de arribazones de tortuga, ello implicó la llegada de gente de Buena Vista, Loxicha, Pluma Hidalgo, Pochutla, y hasta del estado de Guerrero a extraer huevo de tortuga en grandes cantidades. Cuentan los pobladores que la orilla del mar se tornaba negra tanto en las arribazones, como en los periodos de nacimiento de crías.

A finales de la década de 1960 e inicios de la de 1970, con la intención de bloquear la sobreexplotación del quelonio, el gobier-

⁵ La memoria de los pobladores de La Escobilla nos indica que las fechas en que comienza a haber arribazones de tortuga son entre principios de la década de 1950 y finales de la de 1960.

no instaló en la playa un campamento militar. Sin embargo, el saqueo de huevo y carne no se detuvo, así que la Secretaría de Pesca tomó la rienda y dejó bajo resguardo de la playa a cooperativas pesqueras, pero éstas sólo dieron continuidad al saqueo intensivo del animal.

A partir de 1970 se da otro intento por detener la extracción intensiva del huevo y carne de tortuga, el gobierno dejó a cargo de la vigilancia de la playa de La Escobilla a la Secretaría de Marina, la cual hasta la fecha permanece en un campamento.

La tortuga y la extracción del huevo implicará la aparición de dos actores y su relación con los escobillenses. Por un lado, los comerciantes de tráfico de huevo de tortuga y, por otro, la presencia de militares, marinos, investigadores, orientados a la conservación de la especie.

Durante las décadas de 1960 y 1970, grandes comerciantes de la región no dejaron de llegar a La Escobilla (por mar y tierra) para extraer el huevo de la tortuga en cantidades desorbitadas. Esta sería la historia que marcaría a la playa durante tres décadas y hasta finales de la de 1990, y ello a su vez a la forma de vida de los escobillenses.

Durante esas décadas se contrataba a los escobillenses como peones para sacar huevo, pagándoles cantidades irrisorias. Algunos pobladores realizaban saqueo por su parte, de forma independiente y asumiendo los riesgos. El común denominador era que pobladores no podían explotar el recurso directamente y los grandes comerciantes sí, dado que contaban con los recursos económicos y políticos necesarios para transportar, pagar cuotas ilegales a funcionarios y colocar el producto (huevo y tortuga) en el mercado.

Los pobladores primordialmente eran contratados como mano de obra en la extracción de huevo. Esta sería la historia de los pobladores de la comunidad durante esas tres décadas. Situación que marcó a la comunidad, pues se generaron juicios sobre toda la población, calificándola de saqueadora y explotadora, y fue siempre objeto de sospecha y señalamientos por parte de las autoridades y organizaciones ambientalistas y ecologistas.

Hacia finales de la década de 1980 aparecen a escala nacional decretos de protección de tortuga marina, entre ellos se incluye el de la Playa La Escobilla.⁶ A principios de la década de 1990 el gobierno estableció un campamento de investigación del quelonio en la playa de la comunidad, en el lugar donde la marina mantenía su campamento, y a unos 25 kilómetros de La Escobilla, en la comunidad de Mazunte se inició la construcción del Centro Mexicano de la Tortuga (CMT) y el Museo de la tortuga. Ello acentuó la relación de los escobillenses con los ejecutores de las políticas de conservación.

El huevo de tortuga como mercancía

La existencia de tortuga marina en la playa de La Escobilla será un hecho que determinará gran parte de la realidad de los habitantes de la comunidad. La tortuga, una especie más en la gran diversidad de seres vivos del planeta, será transformada y, en particular, su embrión, el huevo, en un objeto de la economía. Al huevo, y a la tortuga, les impusieron una naturaleza mercantil que entró en contradicción con su naturaleza ecológica. Por un lado, es un ser viviente, milenario, parte de un ecosistema, parte de una cadena alimenticia; por otro, el objeto huevo fue convertido en mercancía, en un producto escaso de consumo creciente. Esta última definición lo colocó en el juego de la oferta y la demanda, del valor de cambio.

El carácter mercantil del huevo de tortuga marcará toda la historia de esta comunidad, pues implicaría la construcción de una

⁶ Decreto de protección a zonas de amidación y desove (DOF, 8 enero de 1986). Veda total para las especies y subespecies de tortugas marinas (DOF, 31 de mayo 1990). Prohibición de posesión o consumo de huevo, carne o piel. Uso obligatorio de dispositivos excluidores de tortuga en las redes de arrastre camarónicas (NOM-002-PESC-1993). NOM-059-ECOL-1994 que determina las especies y subespecies de flora y fauna en peligro. Se sugiere establecer un plan de recuperación de la población.

red comercial, de consumo, de explotación de mano de obra y la depredación de la especie. Habrá todo un mercado (de trabajo y de consumo) en torno al huevo, y la comunidad será arrastrada y quedará subsumida a éste, pues buena parte de su economía dependerá de los ingresos que se generen por la extracción del huevo.

Desde la década de 1960 y hasta finales de la de 1980, la conservación de la especie no figuraba (o al menos no significativamente), mas sí su carácter como bien y producto de consumo. Sin embargo, desde mediados de la década de 1980 y después de ésta, habrá un giro desde la política ambiental para eliminar la explotación del huevo, buscando apuntalar la protección de la especie surgen decretos a escala nacional de protección.

Ello implicará que se afiance la intervención del Estado en la localidad, bajo una visión donde las condiciones de la comunidad son secundarias respecto de la tortuga y el huevo. Sea como mercancía o como recurso natural, el huevo y la especie estarán por encima del grupo social que habita el lugar. Las personas serán sólo *medios para* el saqueo o para la conservación. El territorio y sus recursos son jugados por los externos según sus intereses o visiones, siempre con el quelonio y su embrión como centro. Y la comunidad, los habitantes de este territorio, ajustándose en toda su historia a lo que implica ello, siempre careciendo de los medios (políticos y profesionales) para construir y visualizar la posibilidad de un manejo o aprovechamiento sustentable de los recursos existente en su territorio.

Emergencia del actor/sujeto: la cooperativa

Partimos de la hipótesis de que el *bien común* no está dado, no existe *a priori*, sino como construcción social, y adquiere significados particulares que le otorgan las identidades colectivas. También planteamos que la acción colectiva no se da sobre el bien común, sino a partir de proyecto que se teje en torno a él (Paz, 2005:233).

{un actor} hasta que no forma parte comprometida de una colectividad no es sujeto social (Ortiz, 2005:5).

Este apartado describe el proceso de formación de la cooperativa de La Escobilla, es una lectura basada en entrevistas a los actores de este proyecto: los socios de la cooperativa y algunos actores externos; un diagnóstico realizado en noviembre de 2007, y algunas observaciones y notas realizadas durante más de dos años con este grupo de campesinos y pescadores, hombres y mujeres.

La prohibición de la explotación de huevo de tortuga

A principios de la década de 1980, la explotación intensiva de huevo de tortuga continuaba en la región y en particular en La Escobilla. Pese a la vigilancia de soldados de la Secretaría de Marina, la extracción de huevo seguía, aun con la prohibición, las multas, los encarcelamientos y los castigos a los "hueveros" que apresaban.

En 1996 Eradio Santillán era representante de la comunidad y en esa calidad fue invitado a una reunión con representantes de diversas instituciones encargadas de cuestiones de protección al ambiente como la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, la Secretaría de Marina, el Municipio de Santa María Tonameca, el Gobierno de Pochutla, el Sector Naval de Puerto Ángel y el Centro Mexicano de la Tortuga. Esta reunión tuvo por eje la problemática del "saqueo" de huevo.

Relata Eradio que en uno de los momentos más relevantes de la reunión le preguntaron, de manera directa, en su calidad de representante legal de la comunidad, "¿qué se podía hacer con la gente para que dejara de hacer saqueos?", y él contestó:

Les dije a las autoridades que no podía hacer nada, cómo le podía quitar a la comunidad que fuera a hacer saqueo, si a la cuenta era una fuente de ingresos para sus familias (Eradio Santillán, julio de 2006).

Los reunidos no encontraron en ese entonces una solución. Resultó otra reunión ese mismo año. De la segunda surgió la propuesta de las autoridades de apoyar a grupos que impulsaran actividades económicas alternativas al "saqueo" y que les generaran ingresos. Como resultado de estos acuerdos se organizaron cinco grupos, uno para poner taxis, otro para dar seguimiento a empleos temporales, otro de protección y conservación de la tortuga, uno más de pesca y el último de ecoturismo. Este último logró un avance, quizá debido a que recibió apoyo por parte de la asociación civil Ecodema. El grupo de empleo temporal logró que durante dos años se canalizaran los recursos, manteniéndose durante ese tiempo con actividades. Los demás grupos no lograron mantener las actividades ni mucho menos generar los añorados ingresos, aunque se les canalizaron algunos recursos al inicio.

El huracán Paulina sorprendió a la región a finales de 1997, devastó las costas oaxaqueñas deteniendo las primeras intenciones de buscar alternativas al saqueo de huevo de tortuga, pues fueron destruidas las instalaciones que estaban construyendo para el proyecto de ecoturismo; por la emergencia y daños regionales que dejó este huracán, ese año ya no hubo más apoyos para los proyectos, ni quien los impulsara.

La "gran" participación, los primeros tropezones

Hacia 1999, Sóstenes Rodríguez, socio de la cooperativa y actor central, señala que el biólogo Hermelí llegó a impulsar un proyecto. La comunidad decidió trabajar en torno a la propuesta del ecoturismo, por lo que ese año quedó organizada la cooperativa con la participación de casi la totalidad de la comunidad de La Escobilla. Se apuntaron 97 personas, prácticamente toda la población adulta de la comunidad. Eligieron como presidente a Isidro Altamirano. Pero no sucedió nada.

Ni organización ni participación ni proyecto

A finales de 1999 el biólogo Javier Vasconcelos, director del CMT, solicitó el apoyo al Grupo Interdisciplinario de Consultaría Ambiental (GICA) para que asesoraran a la comunidad de La Escobilla, pues hasta ese año sólo había una escueta idea del proyecto ecoturístico, no había ningún proyecto ni estudios técnicos que lo fundamentaran. Así que GICA trabajó durante el 2000 y el 2001 (GICA, 2001; 2002) realizando talleres y reuniones, pero como recuerda Eradio:

Así nos fuimos, reuniones y más reuniones, no trabajamos nunca [...] Quedó abandonada la construcción, la cooperativa, en el 2003, se desintegró, la mesa de administración se desintegró, el que era presidente metió la renuncia, y se guardaron los documentos (Sóstenes Rodríguez, julio de 2006).

De las 97 personas que se habían apuntado, entre 1999 y 2000, sólo un escaso grupo de alrededor de 12 había participado. Ya se había avanzado en la construcción de una infraestructura básica (el terreno y la palapa), pero no había logrado germinar, ni una autogestión, ni una participación voluntaria de un número significativo de los reunidos en la cooperativa.

Hacia el 2002 no se veían logros y GICA tomó distancia, pues asumía que había cumplido con su trabajo, realizar los estudios ambientales, el proyecto ecoturístico y diversas acciones como talleres con el fin de generar organización.

En el 2003 participé en una reunión con los socios de la cooperativa, fue la primera vez que estuve en la comunidad de La Escobilla, iba a dar un taller sobre "Administración y cooperativismo". En dicha reunión, el presidente de la cooperativa, Isidro Altamirano, renunció; los integrantes hicieron una valoración para detenerse o hacer otro intento. En esa reunión se acordó retomar el proyecto, por lo que se definió una nueva mesa directiva, con

Eradio Santillán como nuevo presidente. Sin embargo, en lo inmediato nada cambió.

La emergencia del momento autogestivo

Recuerda Sóstenes y nos cuenta:

En el 2004 ahí era un corral de chivos (la palapa), yo pasaba por ahí, cuando yo iba a pescar —pensaba—: “el trabajo [...] cómo se quedo aquí”. Y esa tarde, como a las seis, estaba yo aquí (en la hamaca) pensando [...] Que voy con Eradio y le digo:

—Güey, ¿cómo le hacemos?, ¿qué ya no vamos a seguirle ahí?

—Quién sabe —dijo Eradio.

—¿Por qué no hacemos otro intento?

—Sí verdad, ¿vamos a hablar con Timo? —me preguntó. Mañana nos vemos a las cinco y vamos a hablar con Timo.

Al otro día, a las cinco fuimos a ver a Timo:

—Sí estaría bueno —nos dijo.

—Vamos a agarrarlo otro año —dijo Eradio—, un año hay que agarrarlo, vamos a agarrarlo un año y después, si vemos que ese año no la hacemos, lo dejamos, se lo entregamos a la comunidad, haber para qué lo utilizan.

Y juntamos a las señoras, las juntamos y todas dijeron “sí”. Entonces dijo Eradio:

—Vamos a hacer una asamblea.

Volvimos a citar a los noventa y tantos que estábamos y nos reunimos; de ellos 50 dijeron que ya no, que ellos no querían nada ya con eso, que nos descaban mucha suerte si alguna vez teníamos éxito. Volvimos a hacer otra asamblea y nos quedamos 47, que dijeron “vamos a entrarle” (2006).

Este fragmento de entrevista es un reflejo de un momento en el que un par de sujetos deciden dar pasos propios, toman rienda, se vuelcan actores. Prácticamente todas las anteriores iniciativas se originaban en un actor externo, llámese el CMT, algún biólogo, alguna

organización no gubernamental, el gobierno del Estado o Municipal. En este párrafo se puede leer cómo nace una inquietud propia, incipientes actores pasan a la acción. Un simple y sencillo “hasta aquí” hubiera cambiado la dirección de ese grupo, pero no sucedió así. Relata Sóstenes:

Vuelve a citar Eradio a los 47; se invita a otra asamblea pero se trataba de cooperar una feria para notariarnos, dijeron varios compañeros: “saben qué, si se trata de que estamos trabajando y gratis, y a más de gratis cooperar, ahí quédense ustedes con su chingadera —así nos hablaron—, quédense ustedes con su chingadera, nosotros nos vamos, nosotros no queremos nada, lo que queremos es dinero, no andar trabajando de gorra, y ahora todavía vamos a cooperar, nosotros no queremos nada, ahí quédense”. Entonces dijeron: “el que quiera seguir trabajando que alce la mano”, entonces, se quedaron 28 (2006).

Así se pasó de una agrupación masiva, donde todo el pueblo estaba aglutinado, a un grupo de nacientes actores movidos por una apuesta propia. Comienza un proceso de participación voluntaria y abierta, donde van quedando los que le apuestan al proyecto, los que ven que hay algo que se puede lograr a futuro.

Arranque del restaurante

En abril, en ese 2004, iniciamos los trabajos del restaurante —no estábamos constituidos cuando ya empezamos a utilizar el restaurante—, pero, no tenía luz, no tenía ventanales, nada. Empezaron las señoras a vender, a ofrecer comida, pero no teníamos nada de buenos servicios. Así empezamos. De ahí solicitamos al municipio de Tonameca otro apoyo con Héctor Hernández, presidente municipal de Santa María Tonameca en el periodo 2002-2004, y nos apoyó con 82 mil pesos (Eradio Santillán, 2006).

Varias mujeres recuerdan la fecha precisa en la que arrancó el restaurante: 8 de abril de 2004. Cuentan que la llegada de clientes

fue lenta, no quedaba un peso para recompensar a las cocineras, ni siquiera había seguridad al comprar comida, pues no había garantía de la llegada de clientes.

Poco a poco fue aumentando el flujo de clientes. La relación con el CMT nunca había sido buena; sin embargo, con el actual director del centro, el biólogo Manelik Olivera, habían comenzado a entablar una relación diplomática y desde el CMT eventualmente enviaba algunos grupos de turistas a cenar a la cooperativa, situación esperanzadora para el grupo.

Los cayucos y otros avances

En 2005 se pidió apoyo económico a un programa del municipio durante la apertura de ventanillas de recepción de solicitudes a programas de apoyo al campo. Por octubre de ese año fue aprobado un apoyo por 120 mil pesos destinados a dos inversiones centrales: la compra de mesas y sillas para el restaurante –mobiliario– y la compra de unos cayucos (lanchas de remo) para dar recorridos en el estero.

En ese año aumentó la llegada de clientes; al finalizar, la clientela ya era significativa. Al interior de la cooperativa existían conflictos secundarios y jaloneos, pero la imagen externa era positiva y de éxito. Después de año y medio, el proyecto de la cooperativa de La Escobilla comenzó a tener una resonancia regional.

Segundo quiebre: la quema de la palapa

A finales de 2005 la palapa fue incendiada. Como toda la techumbre era de palma y de madera, quedó hecha cenizas la tarde del sábado 17 de diciembre de 2005.

[...] que queman la palapa [...] muchos lloramos de tristeza. Prisca se metió a la lumbre para sacar las mesas y las sillas de madera que acabábamos de comprar (Josefina Altamirano, 2007).

Se quemó la palapa, los compañeros quedamos muy tristes. Hasta lloramos de ver todo terminado; lo que tanto nos había costado. Pensábamos que hasta ahí había terminado todo (Prisca, 2007).

La directiva de la cooperativa estaba segura que el incendio había sido provocado por un pequeño grupo de vecinos de la comunidad —que seguía realizando la actividad de explotación del huevo—, quienes culpaban a la cooperativa de que se hubiera endurecido la persecución y castigos por el “saqueo” de huevo.

La palapa del restaurante era el símbolo central de la existencia de la cooperativa, del proyecto. Siendo ésta destruida, el sentimiento apuntaba a que todo estaba acabado. Sin embargo, el resultado del desastre tomaría un rumbo diferente al imaginado.

El inicio de 2006 representó una prueba de fuego para la esperanza del grupo, su deseo por salir adelante. Eradio hizo una reunión en pleno *shock* del grupo, compartieron su pena pero también decidieron enfrentar la situación: “No nos quedamos mancos”, decía Josefina, y esa fue la aptitud que comenzó a tomar el grupo.

¿Después del accidente qué pasó? El accidente del restaurante nos sirvió también para unirnos más, después de ese accidente que tuvimos ya estamos más organizados, más unidos, nos citamos a reuniones los 20 socios y decidimos hacer un tequio,⁷ también, el que no puede venir manda a alguien (Josefina, 2007).

⁷ El “tequio” es una figura de servicio comunitario establecida por uso y costumbre en los pueblos, está relacionada con trabajos necesarios para el beneficio público y común, es definido por las autoridades locales y tradicionales o algún otro representante de la comunidad. Es parecido a un trabajo voluntario en tanto que no tiene retribución económica, pero difiere de éste en tanto que es un deber y una obligación. Es una figura con la que se cubren necesidades colectivas que requieren de trabajo, por ejemplo limpiar un camino o hacer una brecha.

El dinero con el que contábamos era muy poco respecto de lo que demandaba la reconstrucción de la palapa. Comenzaron a pensar en alternativas, no encontraron muchas y menos con la urgencia del momento. En el entorno sólo había apoyo moral. Pero no tardó en tomar posición un actor que resultaría central en ese momento para evitar la desaparición de la cooperativa. La Dirección del Parque Nacional Lagunas de Chacahua (PNLCh), a cargo del biólogo Carlos Solórzano, buscó la manera de canalizar recursos significativos para la reconstrucción del restaurante de la cooperativa de La Escobilla.

De enero a agosto de 2006 se dedicaron de lleno a la reconstrucción del restaurante. El recurso que PNLCh logró canalizar los obligó a hacer un proyecto de vivero. Primordialmente las mujeres se encargaron de desarrollarlo, de buscar la semilla, la tierra, sembrar, regar y cuidar el crecimiento de los árboles. Fueron 25 mil plantas maderables la que lograron producir a final del ciclo.

Los hombres se centraron en reconstruir el restaurante. Siete meses de trabajos continuos implicó la reconstrucción, la participación de los socios fue excepcional. El 5 de agosto de 2006 fue la reinauguración, con una gran fiesta que incluyó la presencia de un representante del gobernador, cooperativas de la Red de los Humedales, funcionarios municipales, el CMT y por su puesto del Parque Nacional Lagunas de Chacahua.

Tercer aire con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, coyuntura y posicionamiento

Antes del incendio de la palapa, la cooperativa de La Escobilla comenzaba a tomarse en la región de la Costa del Estado como un referente de proyecto comunitario, sobre todo de los del tipo ecoturístico, de conservación y de participación colectiva o comunitaria.

Esto colocaba a la cooperativa de La Escobilla como el proyecto estrella de los últimos años, era evidente que estaba avanzando, en toda la región de la Costa Oaxaqueña no había con quien compa-

rarle, sólo la cooperativa de La Ventanilla, pero esa era una historia viva que pertenecía a otro periodo, pues su proyecto hacía más de diez años que se había iniciado, con avances, pero en este momento parecía estar estancado aunque funcionando.

En esas circunstancias apareció en el escenario un nuevo actor al cual apostarían: la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

El apoyo de la CDI. Las cabañas

En el 2006, durante la reconstrucción de la palapa, Eradio, con el apoyo del prestador de servicios profesionales Alberto, su técnico de cabecera, elaboraron el proyecto para solicitar recursos para el siguiente paso: la construcción de las cabañas. A finales de diciembre de 2006, una semana después de la inauguración de la palapa, recibirían la noticia: millón y medio de pesos para la construcción y equipamiento de cinco cabañas. Durante el 2007 los socios de la cooperativa se concentraron en la construcción de las cabañas y del muelle flotante en el estero.

El 8 de junio de 2007 se realizó un convivio festejando la inauguración de las cabañas, nuevamente con la presencia de diversos actores y ahora con la presencia de representantes de la CDI. Una semana después, el 18 de julio, darían fruto las largas gestiones hechas ante el CMT y la Conanp, quienes emitieron el permiso para que la cooperativa pudiera llevar visitantes a la playa.

El grupo de La Escobilla no había dejado atrás una de las virtudes que los había hecho fuertes, canalizar los recursos íntegros a lo que estaban destinados. La CDI, al corroborar esto, aprobó otro financiamiento más para ser ejecutado en 2008. Este fue destinado a la construcción de una oficina y una subestación eléctrica y su red de distribución de energía eléctrica.

El grupo solicitaría a la CDI un tercer apoyo para la difusión y promoción del proyecto y la construcción de una palapa pensada

para eventos como convenciones. El recurso fue aprobado y ejecutado en 2009.

Hoy día la cooperativa se mantiene, continua contrayéndose, avanzando y debatiendo en los hechos su futuro.

Una pausa a las inercias: diagnóstico y planeación participativa

Yo considero inmoral el científico que no se preocupa por lo que se puede hacer con los resultados de su trabajo (Freire en Fals; Gabarron, 1994:40).

A finales de 2007, después de dos años de convivencia, le propuse a los socios de la cooperativa hacer el diagnóstico y planeación participativa (en adelante DyPP), partiendo de dos razones centrales. Primero, por mi conocimiento del proceso del grupo me resultó evidente la necesidad y utilidad de afianzar el proceso organizativo de la cooperativa, la dirección de su proyecto, de lograr una reflexión y análisis colectivo desde ellos. Y una segunda razón, este diagnóstico complementaría la lectura que había hecho al momento sobre la experiencia de cooperativa, con los cual plasmaría más información sobre este proceso.

Perspectiva participativa de investigación

Durante la segunda mitad del siglo XX, el contexto social e intelectual latinoamericano y una crisis generalizada de las ciencias sociales daría pie a la emergencia de un movimiento intelectual crítico en la región en dos ejes. Por un lado estaría una visión devenida de una tradición de casi un siglo, abordaba la problemática latinoamericana y el cambio —la transformación— a un nivel macroestructural. El análisis de los problemas de desarrollo y cambio social se centraba en su dimensión nacional e internacional.

A la par, en la región, emergió y se desarrolló una segunda dimensión y dirección en el movimiento crítico en las ciencias sociales de América Latina, ésta se condujo hacia la reflexión, análisis y acción a nivel de lo *microsocial*, la acción *de, en y con* los movimientos sociales, con los sectores populares. Los movimientos de liberación en América Latina serían el marco ideológico de este pensamiento crítico y la participación e investigación serían los temas concretos del pensamiento.

La construcción teórica de la investigación-acción participativa (IAP)⁸ sería nutrida de varias líneas de pensamientos, abriéndose a retomar elementos de diversas disciplinas que abonaron a la comprensión y el camino de la investigación y la acción para el cambio social, conceptos básicos y principios fundamentales provienen de paradigmas, teorías, disciplinas y experiencias prácticas diferentes (Gabarrón, 1994:14).

Hacia lo metodológico del ver-pensar-actuar. Paulo Freire, "como filósofo de la educación popular, integra los principios del materialismo dialéctico-histórico a su pedagogía del oprimido/a.

⁸ "Investigación-acción participativa" (IAP) se usa en América Latina. Participatory Actino-Research (PAR) se ha adoptado no sólo en los países de habla inglesa, sino también en el norte y centro de Europa; pesquisa participante en Brasil; *recherche participative*, *enquete-participation*, *recherche-action*, *Aktion-forschung* en otras partes del mundo. En nuestra opinión no hay en estas denominaciones diferencias significativas; no las hay especialmente entre la IAP e IP (investigación participativa). Pero es preferible, como en la IAP, especificar el componente de la acción, puesto que deseamos hacer comprender que "se trata de una investigación-acción que es participativa y una investigación que se funde con la acción (para transformar la realidad)" (Arman, 1985:108). De ahí también nuestras diferencias con la vieja línea de procedimiento de la investigación-acción de Kurt Lewin en Estados Unidos con otros propósitos y valores, movimiento que, según parece, ha llegado a un punto muerto intelectual. Asimismo señalamos nuestras diferencias con la limitada "intervención sociológica" de Alain Touraine y de la "antropología de acción" de Sol Tax y otros, escuelas que no pasan de la técnica del muy objetivo y algo distanciado "observador-participante" (Rahman y Fals, s/f:178).

La suya es una filosofía pedagógica a la vez dialógica, liberadora y transformadora" (Gabarrón, 1994:15-16). Dentro de lo que él denomina método psicosocial operativiza un proceso que se puede sintetizar en sus momentos metodológicos esenciales: problematización-reflexión-acción. Esos momentos interactivos son momentos lógicos fundamentales.

La IAP ha precisado y afinado sus metodologías de intervención social, anota Gabarrón y Hernández respecto de la investigación participativa: "[d]esde el inicio su identidad se manifiesta a través de varias bases conceptuales y operativas, según Marcela Gajardo" (Gabarrón, 1994:18-19), estas son:

- a) El punto de partida es la realidad concreta de los grupos con los que se trabaja.
- b) La prioridad por establecer relaciones horizontales y antiautoritarias.
- c) La prioridad de los mecanismos democráticos en la división del trabajo.
- d) El impulso de los procesos de aprendizaje colectivo a través de prácticas grupales.
- e) Reconocimiento de las implicaciones políticas e ideológicas subyacentes en cualquier práctica social, sea de investigación o de educación.
- f) El estímulo a la movilización de grupos y organizaciones para la transformación de la realidad social, o para acciones en beneficio de la misma comunidad.
- g) El énfasis en la producción y comunicación de conocimientos.

La IAP resulta en una gran herramienta o forma de vida que nos da elementos para hacer comunidad, para pensar nuestra condición como sociedad, para tomar acciones en pro de esta misma de una forma incluyente.

Sobre el diagnóstico con la cooperativa de La Escobilla

Bajo esta perspectiva diseñamos el diagnóstico que ejecutaríamos en conjunto con la cooperativa de La Escobilla, guiado por el siguiente objetivo:

Abrir un espacio de reflexión y discusión colectiva con los socios de la Sociedad Cooperativa “El Santuario de la Tortuga de La Escobilla”, que les permitiera a los participantes de este grupo pensar su proceso, afirmarse no sólo como parte de este proyecto, sino también como sostén y directriz del mismo, facilitando la lectura de sus potencialidades y sus deficiencias como grupo organizado (Bravo y Arellano, 2007).

Asumíamos⁹ varios límites sobre este objetivo, valorábamos aspectos que habría que tener claros en aras de una intervención sensata. El primordial era que sólo había la garantía de esta intervención y no de un seguimiento. Por ello habría que lograr que el grupo reflexionara críticamente sobre su desarrollo, pero a la vez constructivamente sobre su situación como sujetos sociales, como actores capaces de incidir en la dirección de su proyecto y en este marco en la definición de acciones mediatas, por lo que el diagnóstico tendría que implicar un efecto práctico, a una acción útil para ellos y su proyecto.

Los objetivos específicos devenidos del objetivo general fueron:

- a) Recuento de la historia del proceso organizativo y los logros de la organización.
- b) Exposición y análisis de necesidades y problemas de la organización (de tal forma que los facilitadores puedan organizarlos y el grupo pueda decidir la elección de un problema para que en conjunto con los facilitadores, el grupo lo trabaje).

⁹ El ingeniero ambiental David Navarrete y el sociólogo David Bravo, quienes diseñamos en conjunto el guión de intervención de diagnóstico.

- c) Facilitarles la elaboración de una estrategia que permita construir una posible solución como producto final de este diagnóstico.

Estas serían las premisas que poco a poco delineaban la estrategia y el guión de intervención (Bravo y Arellano, 2007), el cual tendría la siguiente estructura –momentos o etapas metódicas– dentro de la lógica de la propuesta ver, pensar, actuar:

a) Momento ver:

1. Presentación del equipo de facilitadores, con el fin de conocer las expectativas de los participantes con respecto al diagnóstico y la presentación del objetivo de la semana de trabajo.
2. Recuperación de la memoria histórica I: Historia de la comunidad.
3. Sensibilización y personalización del proceso de inserción (individual) en la organización.
4. Recuperación de la memoria histórica II: Proceso organizativo de la cooperativa.

b) Momento pensar:

5. Enumeración de problemas por área de trabajo.
6. Priorización de problemas
7. Identificación y análisis del tipo de anfitrión que ellos como cooperativa desean y no desean ser, y el tipo de visitante que desean y que no desean recibir.
8. Análisis de uno de los problemas seleccionado por los facilitadores: falta de visitantes (causas y efectos a profundidad)

c) Momento actuar:

9. Confrontación y planificación de la solución al problema definido y seleccionado por el grupo.

La parte más importante de los logros del diagnóstico es del orden cualitativo y subjetivo, pues durante los procesos de análisis sobre la situación propia del grupo y el devenir de su proyecto, los sujetos se van formando (en el sentido de aprendizaje, crecimiento intelectual) a diversas escalas y con diversos efectos, lo cual depende de la personalidad de cada sujeto, de su historia, su carácter y sus intereses. Los impactos en este sentido no son visibles sino en el mediano y largo plazo, cuando estos sujetos, incluso estando o no en este grupo y proyecto asuman papeles, se vuelven actores capaces de incidir en otros espacios, marcando rumbos.

El proceso de organización del grupo, su historia y su particular contexto han sido el corazón de mi exposición hasta este momento. Sin embargo, otros temas se hicieron presentes en este proceso de investigación, los que descubrí bruscamente en el camino y que me resulta fundamental exponer para entender el presente y posible futuro de la cooperativa. Un tema es “el ecoturismo” y el otro es el ejercicio de “la política ambiental”. Abordo en el siguiente apartado el primer tema y reservo el segundo para el apartado final.

Tensiones estructurales 1: turismo y ecoturismo

El mercado se ha segmentado con el tiempo, pero en ningún caso se han abatido las formas ya probadas del turismo o lo que es lo mismo, se aumenta la oferta, pero no de manera comprometida sino complementaria (Santana, 2006:59).

El fenómeno turístico no se reduce sólo a la dimensión económica, no es sólo un intercambio de bienes y servicios, ello es sólo un án-

gulo, quizá la superficie. El turismo es un proceso y una relación social (subjetivo, efímero y *sui géneris*), económica y cultural. El fenómeno turístico toma cuerpo con el desarrollo del capitalismo y se ha consolidado en el mundo moderno y posmoderno, industrial y posindustrial.

A mediados del siglo XX el ocio se convirtió en un objeto de consumo (desde una perspectiva económica-política) y en un objeto de deseo (desde una perspectiva psíquica). Sentimiento, necesidad y deseo subjetivo que es masificado en la sociedad urbana, primordialmente, pues en el ámbito rural, salvo sectores privilegiados, se viven otros intereses y circunstancias que no empalman con los huecos que suple el sistema turístico para las urbes; turismo diseñado, tanto para exclusividades, como para masas.

Ecoturismo: escenario dominante

Ecoturismo, concepto fascinador que evoca visiones de un mundo salvaje, pero accesible a ricos clientes dispuestos a contratar servicios comerciales o aventureros (Barkin, 2000).

Durante la segunda mitad del siglo XX, el tema ambiental fue tomando gran fuerza a nivel global, desde la alarma puesta por el Informe del Club de Roma (Meadows, 1972 y 1993) y el Informe Brundtland (1997), se dejó al descubierto que de seguir la dinámica de consumo energética global, el agotamiento de los recursos naturales es inevitable, de la mano de un colapso en todos los ámbitos de la vida moderna.

En el informe Brundtland se presentó por primera vez el concepto de desarrollo sostenible, definiéndolo como la habilidad de "asegurar las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades" (Gómez-Pompa, 2006). Surge así el concepto del desarrollo sostenible, también llamado sustentable, duradero o conservacionista.

En este marco y reconocimiento de que la industria del turismo es una gran generadora de contaminación (lejos del mito de la industria sin chimeneas) y exorbitante consumidora de recursos, surge la “necesidad” por un turismo diferente, sustentable, alternativo.

Tonantzin Ortiz (2005:78) nos describe las tres principales ramas del llamado turismo alternativo: turismo rural, turismo de aventura y ecoturismo.

El *turismo rural* corresponde a los viajes que tienen como fin realizar actividades sociales, culturales y productivas cotidianas en el medio rural, en este turismo se buscan espacios:

[...] poco urbanizados que cuenten con un paisaje natural y cultural totalmente ajeno al de las ciudades, en donde destaca la relación armónica que tiene sus habitantes con su entorno; eso permite ofrecer una o varias posibilidades de esparcimiento con bajo impacto ambiental, que contribuyen a la valoración y respeto de la población local (Ortiz, 2005:41-42).

En el turismo rural, el turista además de su deseo de estar en un entorno físico rural, también busca la convivencia y estancia con pobladores de la localidad. En el caso de nuestro país, la idea de convivir con los pobladores alude a imágenes sobre el contacto con el mundo indígena-campesino, un deseo de encuentro con el “otro”.

La misma autora nos refiere que el *turismo de aventura* corresponde a los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas y deportivas asociadas a los desafíos impuestos por la naturaleza, es decir, aquel en el que el turista se siente atraído por experimentar, dicho en un lenguaje coloquial, “la adrenalina pura” (Ortiz, 2005:78) vivida en acciones a obstáculos que la naturaleza “ofrece” y que el aventurero está dispuesto a retar.

El *ecoturismo* corresponde a aquellos viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas de apreciación y reconocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma, vinculada directamente con la visión conservacionista y ambientalista (Ortiz, 2005:78).

Respecto de la población local, el ecoturismo es ambivalente; el interés central está puesto en el conocimiento del medio ambiente, ya sea como estudios, como conocimiento o como exotismo. Pero en muchas ocasiones, la cultura de la población local también forma parte del “atractivo”. Aunque en muchos proyectos, la población y su cultura siguen siendo secundarias debido a que la naturaleza es el centro de atención, la idea de peso es la visita a lugares sin intervención humana, con bellos espacios naturales.

Ecoturismo

Como anotamos en los párrafos anteriores, el ecoturismo tiene como elementos centrales lo ecológico y la conservación. Se propone al ecoturismo como “una alternativa viable de financiamiento en áreas protegidas, en general da por hecho que es una actividad ambientalmente benigna” (Bringas y Ojeda, 2000:386). Es una apuesta del sector conservacionista y ecologista del país, propuesta en la cual las comunidades rurales (asentadas históricamente en áreas naturales protegidas o áreas con gran biodiversidad) deben sumarse, subordinarse, con fines de conservación y un aprovechamiento sustentable, bajo los lineamientos que los técnicos definan y dicten.

Se argumenta que el ecoturismo logrará generar, como efecto, recursos para las comunidades locales, que es “un elemento catalizador para que las áreas rurales obtengan fuentes opcionales de ingresos y no tengan que destruir los recursos para subsistir” (Bringas y Ojeda, 2000:379). Pero, opina Ortiz:

[...] la creación de toda una infraestructura básica de investigación para la conservación y atención al turismo que visita los espacios ecológicos de este país ha implicado que unos cuantos se beneficien del ingreso generado por esta actividad turística (investigadores e inversionistas), quedando al margen los habitantes originarios de dichos lugares (Ortiz, 2005:76).

Es importante asumir un manejo sustentable de los recursos naturales, en particular cuando estamos hablando de la actividad turística, dado que como comentan Pera y McLaren (2005):

Mientras los parajes naturales del mundo también están siendo destruidos a un ritmo alarmante, la industria del turismo se está instalando en áreas más remotas y biológicamente diversas, hogar de pueblos indígenas, amenazando nuestro entorno y forma de vida. Según la Organización Mundial del Turismo, en 1998 se constató el movimiento de 635 millones de turistas en el mundo. Para los receptores de este turismo internacional (países anfitriones), la industria del turismo crea dependencia en una economía global inestable que está fuera del control local. Las actividades económicas y los recursos locales cada vez son menos utilizados para el desarrollo de estas comunidades, sino más bien para la exportación y el placer de turistas y consumidores de otras áreas del mundo.

A pesar de que hoy día hay un gran impulso por todo lo sustentable, gobiernos, organizaciones no gubernamentales y algunas empresas asumen lo sustentable según sus intereses y su visión. En el mercado los empresarios del turismo y del ecoturismo explotan la naturaleza y sus recursos, su lógica de acumulación y ganancia le impide reconocer externalidades, costos que van más allá de las superficiales inversiones, costos ambientales que generan las actividades del turismo y ecoturismo. Mucho menos se logra un efecto económico y social para las comunidades donde se encuentran los recursos naturales que se explotan, como señala D. Barkin:

[...] pocos son los beneficios que filtran a las comunidades que han cuidado esta riqueza durante siglos; los visitantes gastan ínfima parte de sus presupuestos para los servicios ecoturísticos y las contribuciones a las comunidades anfitrionas son menos aún (Barkin, 2000).

Un ecoturismo de manejo privado implicará primordialmente una continuación de extracción de valor de los recursos rurales y sociales (tangibles e intangibles), como anota Jorge Chávez (2000):

[...] las tendencias neoliberales, al inhibir la participación del Estado, propician que los más débiles, y en este caso estaríamos hablando de las comunidades anfitrionas, acepten las condiciones de los inversionistas que regularmente, en el cumplimiento de sus objetivos históricos, pretenden explotar (y no aprovechar en el sentido que la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente señala) los recursos naturales, históricos o sociales en el corto plazo para recuperar su inversión en el menor tiempo posible, sin prever los impactos que pueden provocar. Es decir, la misma política del turismo convencional, pero cobijada con el vocablo ecoturismo porque la tendencia del mercado apunta hacia una creciente demanda de un turista consciente y exigente de un entorno saludable así como desea una mayor comunicación con otras culturas, las nativas. Habría que revisar exhaustivamente las empresas, asociaciones y, desgraciadamente también, a algunas comunidades que practican este turismo. Encontraríamos que aún prevalecen el caciquismo, el lucro y la ignorancia, entre otras, como las principales causas del deterioro ambiental y social, so pretexto del ecoturismo.

El ecoturismo es una aspiración, un intento por detener y revertir los efectos ambientales del turismo de masas, busca tener un efecto en educación ambiental y en la conservación de los recursos naturales, "promete ser parte importante de los programas de desarrollo sustentable debido a su decidida motivación para conservar sitios naturales" (Bringas y Ojeda, 2000). Sin embargo, el desarrollo de diversos proyectos y las prácticas de quienes los gestionan no parecen empatar con estos objetivos, los cuales pareciera que poco a poco se van convirtiendo en intenciones.

Incluso, el que un grupo campesino o indígena desarrolle un proyecto ecoturístico no garantiza que se esté exento de esta dinámica, de la trampa del consumo, la venta, el comercio y la ganancia desmedida, como un horizonte.

Apostar a que el ecoturismo por sí solo detiene el impacto ambiental es erróneo. Un ecoturismo rural y comunitario abre la posibilidad de que los habitantes de las zonas naturales realicen un resguardo de tales áreas y un aprovechamiento a partir de dicha

actividad, pero la implicación de jugar en el mercado del turismo, de la asignación de valores de cambio a servicios y al espacio, somete a complejas tensiones la vida rural y su medio, las aristas son filosas, sólo reconociendo, con los dueños de las tierras, las implicaciones, puede disminuirse el riesgo de que el ecoturismo sea una actividad turística más.

Tensión estructural 2: política ambiental (ANP) y medio rural

Según las autoridades ambientales, el pueblo cucapá –pesquero por tradición y subsistencia– es menos importante que la curvina golfina, a pesar de que esta especie no es considerada como endémica, rara, amenazada o en peligro de extinción (Contralinea, 2007).

Política ambiental y áreas naturales protegidas (ANP)

Como describo en los primeros apartados, la existencia de la tortuga en la playa de La Escobilla atraviesa toda la historia de esta comunidad. Hecho que ha implicado que instituciones gubernamentales y ONG nacionales e internacionales realicen una intervención en esta playa, donde el mayor impacto a la vida de la comunidad ha venido directamente de la política ambiental nacional.¹⁰

Durante las décadas de 1960, 1970 y mitad de la de 1980, la política ambiental orientada a la protección de la especie, además de ambigua, resultó secundaria e ineficaz, pues a finales de la década de 1980 el quelonio sería declarado en peligro de extinción. Sólo hasta mediados de esa década se harán los primeros decretos para la protección del quelonio, y la declaración de una Área de

¹⁰ Véase nota 6, p. 216.

protección de flora y fauna,¹¹ a inicios de 1990.¹² La playa de La Escobilla, en la década presente será declarada como un Santuario.¹³ Todo ello ha implicado la ejecución de política ambiental de impacto en la comunidad. De este tema buscamos dar cuenta en las siguientes páginas.

Desarrollo de las áreas naturales protegidas

En nuestro país la política ambiental orientada a la protección de los recursos naturales –en particular en lo que concierne a la aparición de áreas naturales protegidas– tuvo sus inicios en 1876, “la conservación “moderna” se inició oficialmente en 1876, durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, con la protección del Desierto de los Leones, al declararse “Reserva nacional”. La razón de la declaratoria fue proteger el principal productor de agua para la Ciudad de México; y su modelo de referencia sería “la declaración de Yellowstone como Parque Nacional, hecha en 1872” (Castillo,

¹¹ Decreto del 29 de octubre de 1986, por el que se determinan como zonas de reserva y sitios de refugio para la protección, conservación, repoblación, desarrollo y control, de las diversas especies de tortuga marina, los lugares en que anida y desova dicha especie.

¹² El Centro Mexicano de la Tortuga nació en septiembre de 1991 y abrió sus puertas al público en 1994. Hoy exhibe especies de tortugas marinas, terrestres y de agua dulce que habitan en México. Los estanques donde se reproducen y estudian las tortugas cuentan con las condiciones adecuadas, para procurar su bienestar; las especies que se exhiben están ambientadas con flora y fauna atendiendo sus características específicas.

¹³ Acuerdo por el que se determinan como áreas naturales protegidas, con categoría de santuarios, a las zonas de reserva y sitios de refugios para la protección, conservación, repoblación, desarrollo y control de diversas especies de tortuga marina, ubicadas en los estados de Chiapas, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Sinaloa, Tamaulipas y Yucatán, identificadas en el decreto publicado el 29 de octubre de 1986. Publicado en el DOF, 16 de junio de 2002.

2001) en Estados Unidos. El parque Yellowstone sería el modelo de referencia de conservación inicial en nuestro país.

Se aplicó un modelo que implicaba que el área natural declarada quedara vacía de gente, pero a la vez estaba legalizada –por vía de concesiones– la explotación de los recursos, para el caso de los parques, la explotación forestal, del agua, e incluso el cambio de uso de suelo.

En 1926 se presentó el primer reglamento que buscó tener un alcance nacional en la conservación de los bosques en nuestro país, “cuando se expide la primera Ley Forestal de carácter federal [...] donde se definen legalmente protegidas y se considera en el nivel nacional, la importancia de proteger los recursos naturales”¹⁴ (Paz, 2005:65-66). Sin embargo, durante las siguientes décadas serán esporádicas, secundarias y escasas las acciones en torno a la protección de los recursos naturales y del medio ambiente. Y como la misma Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) señalara, durante las cinco décadas subsiguientes, “México no establece con claridad y efectividad políticas públicas en materia de conservación de los ecosistemas y su biodiversidad” (Conanp-Semarnat, 2007).

En la década de 1960 emerge un contexto internacional que irá colocando en un plano central y primordial la discusión sobre la conservación del medio ambiente y los recursos naturales, que a la postre se consolidará en el ambiguo discurso del desarrollo sustentable y sostenible –paradigma de nuestros días.

En la década de 1970, en el plano internacional se definieron programas concretos de alcance global para enfrentar la problemática de agotamiento de los recursos naturales y el deterioro

¹⁴ En 1876 bajo la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada se da la expropiación del Desierto de los Leones por la importancia de sus manantiales y en 1917 éste se convierte en el primer parque nacional del país. Miguel Ángel de Quevedo como presidente de la Junta Central de Bosques promoverá, en ese mismo año, la primera Ley Forestal de México; sin embargo, ésta sólo podía ser aplicada en el Distrito Federal (Semarnap, 1996:51; en Paz, 2005:66).

ambiental, el principal fue el Programa de las Naciones Unidas Para el Medio Ambiente (PNUMA), creado: “[...] a raíz de la Conferencia de Estocolmo” (Paz, 2005:69), la creación del Programa de la Unesco “El Hombre y la Biosfera” (MAB), por sus siglas en inglés, lo cual revoluciona la concepción de conservación que hasta entonces había imperado, a través de la creación de la reserva de la biosfera (Halffter, 1984a y 1991), “cuyo enfoque conceptual es el de conciliar la conservación con la satisfacción de las necesidades humanas” (Jardel) (Paz, 2005:70), sin embargo:

[...] al igual que con los parques nacionales, estas categorías (de la reserva de la biosfera) respondían más a los modelos definidos internacionalmente que a las condiciones ambientales y sociales del país y, mucho menos, a las demandas de la población asentada en estos espacios (Dolores, 2007:175).

En México se adoptó a finales de la década de 1970, la propuesta de la Unesco “El Hombre y la Biosfera”, que recomendaba que la conservación debía estar vinculada a los objetivos de desarrollo regional y, por ello, la población local debía comprometerse activamente en un papel dual: “como responsable y como beneficiaria” (Paz, 2005:16). Esta orientación abría la posibilidad de que los responsables del diseño de la política ambiental asumieran la realidad local, dada la composición de los espacios naturales en nuestro país,

La propuesta de la Unesco cayó en el terreno fértil en la política ambiental de nuestro país, pues “hacia finales de la década de 1970 se crean las primeras Reservas de la Biosfera en nuestro país: Montes Azules, en Chiapas, en 1978, y Mapimi y la Michilia, en Durango, en 1975 y 1977 respectivamente” (Paz, 2005:71-72). Es de resaltar algunos rasgos particulares que se gestaron en el modelo mexicano, pues estas áreas son creadas con una concepción que aceptaba la existencia de grupos humanos en estas áreas y se proponía que el manejo de estas áreas naturales incluyera la participación

de un asesoramiento técnico no gubernamental y de la población local, surge lo que Gonzalo Halffter (1984) denomina:

[...] la modalidad mexicana de reserva de la biosfera, entre cuyos elementos principales están: 1) la vinculación de las reservas a la problemática socioeconómica regional, 2) la participación de la población local en el manejo de reservas y 3) la administración de estas a cargo de instituciones de investigación científica y de educación superior (Paz, 2005:71-72).

Parecía que la conservación comenzaba a dejar de ser vista únicamente como una perspectiva de protección sólo del medio ambiente y del ecosistema, se ampliaba la perspectiva al visualizarla como “un instrumento para el desarrollo regional” (Paz, 2005:71-72); pero ello sería planteado en el plano de la legislación, y en nuestro país eso implica que se quedara en un buen deseo, pues como en otros casos las legislaciones pasan a ser sólo buenas intenciones.

Aun bajo esta realidad, durante la década de 1990 las áreas naturales protegidas¹⁵ se convertían en el instrumento central para la conservación dentro de la política ambiental mexicana. Finalmente, en el año 2000 se crea la Conanp como órgano desconcentrado de la ahora Semarnat, dedicado a lograr los objetivos de las áreas naturales protegidas, basados centralmente en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Sin embargo, el alcance de los objetivos de un área natural “protegida” ha resultado limitado, pues en la realidad estas áreas

¹⁵ Un área natural protegida (ANP) se define como “cualquier porción del territorio, ya sea terrestre o acuática, cuyas condiciones ambientales originales no han sido esencialmente alteradas por las actividades humanas, y en las que protección y conservación de los recursos naturales y culturales, se consideran de utilidad pública, en beneficio de la calidad de vida de la población presente y futura” (CNPPA, 1978) [<http://www.ine.gob.mx/ueajei/publicaciones/libros/28/int.html>].

quedan la mayoría de las veces desprotegidas y sin una vigilancia eficaz. Además de la aparición del conflicto, entre los ejecutores de la política ambiental y los afectados en su territorio, pues:

La normativa sobre el medio ambiente, apuntando a la definición fuerte del “área natural protegida” como bien público y colectivo, produce una serie de efectos, el mayor de los cuales es la confluencia y/o conflicto entre aquellos que intervienen respecto al territorio y en relación a quien posee/pretende albergar sobre el mismo los intereses “legítimos” de uso, goce y disfrute (Simonica, 2006:41).

Como ejemplo local tenemos un estudio destinado a identificar los cambios en la cubierta vegetal de la Reserva de la Mariposa Monarca y su área de influencia antes y después del decreto de ampliación de la reserva del 2000, en éste se encontró una elevada perturbación del bosque (pérdida del arbolado sin cambio en el uso del suelo) en toda el área de estudio, la cual es mayor dentro de los límites de la Reserva y más aguda a partir del decreto del 2000.

Comunidades rurales ante la política del área natural protegida

En México los espacios *naturales* son también espacios *sociales* y el desarrollo de ambos no ha sido ni contradictorio ni contraproducente, al contrario, ha sido un enriquecimiento mutuo lo que ha caracterizado esta convivencia, como señala el Grupo de Estudios Ambientales (GEA):

En México, los campesinos e indígenas históricamente han sido empujados hacia los espacios geográficamente más inaccesibles: las laderas, sierras y barrancas, donde se encuentra gran parte de la biodiversidad actual. Un alto porcentaje de selvas, bosques, matorrales y zonas áridas se encuentran en territorios bajo régimen de propiedad ejidal y comunal y bajo sistemas de manejo campesino (Granich, 2006).

Las prácticas culturales de resguardo y aprovechamiento de los recursos, sus normas, la cosmovisión respecto del medio o la naturaleza de los pueblos, es lo que ha hecho que sobreviva y se conserve hasta hoy la mayor parte de la biodiversidad de nuestro país y recíprocamente diversas culturas (con todo su contenido) del país y de la región latinoamericana.¹⁶

El hecho de que durante largos periodos se haya mantenido un “fuerte traslape existente entre pueblos indígenas y recursos naturales no es coincidencia. Históricamente, los pueblos indígenas han estado fuertemente ligados a la base de sus recursos naturales, estrategias de subsistencia y sistemas de valores” (Martínez, 2006:20). Sin embargo, aunque estén intrínsecamente ligados —medio y cultura—, hoy se encuentran en riesgo por las condiciones que impone la política económica global, misma que presiona a las comunidades sobre el mal uso de tales recursos.

A pesar de las adversas condiciones estructurales, tanto para el medio como para los pueblos, hoy en día:

México y otros 12 países contienen en sus territorios 80% de la biodiversidad mundial; nuestro país tiene 10% de las especies de plantas y animales totales. Pese a que este patrimonio natural mexicano está íntimamente ligado al patrimonio cultural y al conocimiento y uso que los pueblos indios le han dado históricamente a los recursos naturales, se le sigue negando a los pueblos indios —para su beneficio y desarrollo— el derecho de propiedad sobre ellos (Martínez, 2006:20).

Señala Elvira Durán que “[l]a cultura colectiva o común de conservación, resguardo y aprovechamiento de los pueblos campesinos e indígenas es histórica”. Un análisis de grupos de ejidos del centro de Quintana Roo y de la Costa Grande de Guerrero, donde por más de 15 años se ha extraído madera legalmente bajo control de las

¹⁶ “En los territorios indígenas se encuentra 80% de la biodiversidad latinoamericana”. Entrevista con Boaventura de Sousa Santos (2008).

comunidades, mostró que las tasas de deforestación fueron bajas y comparables con la estimada en 76 ANP (Duran, 2008).

La promoción de la diversidad biológica y su aprovechamiento es una estrategia de largo plazo que hacen los pueblos originarios, pues como señala Chapela (2002), al reconocer que la biodiversidad contiene diversos recursos aprovechables, ya sea como alimento, medicina o para el espíritu, entonces las comunidades se convierten en resguardadoras de tal biodiversidad.

Por ello es central partir del reconocimiento del derecho de los pueblos sobre sus territorios, de su conocimiento tradicional, del conocimiento de éstos sobre él, y por ende al derecho que sean el eje y centro de una política ambiental. Sin desconocer la violencia que hoy enfrentan los pueblos ante el imponente modelo de vida occidental-capitalista, cuya ideología y visión del mundo se cuele poco a poco a los pueblos, debilitando y destruyendo la relación intrínseca entre el hombre y la naturaleza.

Resulta urgente entonces replantear la política ambiental, valorando el verdadero efecto ambiental de las áreas naturales, así como cambiando el paradigma de participación, el cual, desde las instituciones, en la actualidad está muy lejos de una consulta o un permisibilidad de permanencia –de los pueblos y comunidades campesinos e indígenas– en el espacio, elaboración de reglas y norma definidas desde el escritorio.

Reflexiones finales

La existencia de la tortuga y el huevo como recursos en esta comunidad generó por lo menos tres hechos que hay que hacer notar. El primero fue que los pobladores desarrollaron una forma de subsistencia alimentaria relacionada con el consumo de huevo y carne de tortuga, como un complemento alimenticio que se sumó a la pesca y la caza de especies terrestres, junto al cultivo de diversas especies, por supuesto maíz y frijol como base. El grado de consumo

de huevo y carne de esta comunidad difícilmente podría afectar la reproducción del quelonio.

El segundo hecho tuvo que ver con la abundancia de la especie en la comunidad, lo cual propició el desarrollo de una red de mercado de consumo del huevo, la piel y la tortuga a partir de la década de 1960; tal mercado se consolida durante la década de 1980, particularmente el del embrión. Ello implicó la aparición de un valor de cambio de tales productos y a su vez la llegada y la construcción de una red de mercado, en la que el poder y el dinero colocaron a los pobladores de La Escobilla como mano de obra para el saqueo masivo de huevo; y dadas las condiciones económicas de los pobladores, la subordinación se gestó sin significativos contrapesos.

El tercer hecho, igualmente relacionado con la existencia de tales recursos, fue el peso de una política ambiental dirigida a la protección de la especie, la cual jugaría papeles ambiguos y dispersos, que al final se cristalizaron en una política conservacionista hacia la especie (dada la crisis de extinción en la que entra a finales de la década de 1980), que criminaliza a cualquiera que realice la extracción del huevo y particularmente a todo escobillense, calificándolo de traficante de huevo y de voraz consumidor, negando con ello el absoluto acceso al recurso (o sea se corta de tajo el aprovechamiento de recurso para alimentación como se venía haciendo hasta antes de que el mercado impusiera su dinámica de explotación y consumo) y acentuando la ya de por sí negativa condición socioeconómica.

La dinámica económica impone y construye esquemas a los que hay que subordinarse, y la política ambiental define, desde el aparato político administrativo, normas, prohibiciones y reglamentos sin considerar las condiciones históricas, culturales y socioeconómicas adversas de la sociedad rural, negándose a ver las relaciones de poder y los intereses económicos que prevalecen en estos escenarios. Entonces la economía en torno al huevo y la política ambiental son determinantes que inciden en las opciones, acciones y elecciones de desarrollo de esta comunidad y la cooperativa.

Otro factor sumamente relevante es el turismo —desde la década de 1980— y el ecoturismo —desde mediados de la década de 1990—, que han implicado para los pueblos más efectos negativos que beneficios, pues el ecoturismo se presenta más como una nueva forma de acumulación, particularmente cuando se trata de proyectos particulares, con la novedad de que aparenta una dimensión ecológica que no es más que la mercantilización del medio en aras de la ganancia.

El ecoturismo, manejado por comunidades indígenas o campesinas, pareciera que no cosificará el medio y no concentrará riqueza en unas manos, pero de ello no hay garantía. En el tema de los proyectos de ecoturismo manejados por comunidades (indígenas o campesinas), se juega la posibilidad de la generación de una alternativa para una mejor vida de comunidades rurales. El impulso del ecoturismo comunitario debe asumir claramente de principio el riesgo de una dependencia de tal actividad, lo cual tiene diferentes grados de implicaciones para los pueblos; el riesgo de colocar en una situación servil a las comunidades en aras de estar bien con el turista y obtener unos dólares, y el riesgo de que la dimensión ambiental parece volverse un adorno, un escenario más que la posibilidad de aportar al resguardo y aprovechamiento del medio.

Ahora bien, retomando el motor central del inicio y desarrollo de este trabajo, que fue entender y analizar desde una mirada microsocial, cómo en la comunidad de La Escobilla se gestaba un grupo en pos de un proyecto de beneficio colectivo, mi intervención y mi seguimiento del proceso de la cooperativa de La Escobilla, las sistematizaciones de elementos de su historia como comunidad y como grupo, y mi relación con los socios de la cooperativa me permitió visualizar algunos elementos que considero fundamentales, que se juegan en la emergencia y conformación de actores sociales (individuales o colectivos) y sujetos sociales, capaces de generar sinergias desde sí y de incidir de manera relevante y consciente en la dirección de su historia —nunca sin tensiones, ni contradicciones y siempre sin garantías de destino.

El poco o mucho beneficio que generaba la extracción del huevo de tortuga a los pobladores de La Escobilla fue un elemento que complementó parte de la economía familiar, por lo menos entre las décadas de 1970, 1980 y, con muchos conflictos, algunos años de la de 1990, cuando el ejercicio de la política de conservación impide energícamente la explotación o aprovechamiento del huevo de tortuga.

Acompañado de este hecho, las mismas instituciones y algunas organizaciones no gubernamentales ponen en la mesa de los escobillenses la posibilidad de una opción de futuro para su bienestar. Ante la eliminación de la opción de generar ingreso mediante la extracción de huevo, los pobladores de La Escobilla resultan en sujetos potenciales para la generación de proyectos como opciones de generación de ingresos.

Sin embargo, son proyectos impuestos y ajenos a los actores locales y sus procesos, por lo que será insuficiente el ofrecimiento superficial de opciones, pues en la medida que los sujetos tienen un limitado reconocimiento y apropiación del contexto que implica determinado proyecto, su voluntad de acción es débil y de poco alcance. Esto sucedió a los pobladores de La Escobilla en la ocasión en que las instituciones canalizaran algunos recursos para impulsar un grupo de taxista, de pescadores, conservación del medio y el de ecoturismo, todos con el fin de generar opciones de generación de ingresos. Pero, como señala Zemelman (1987), en el momento en que los sujetos logran reconocer opciones y construir proyectos (en el sentido de proyectarse), se transforman en sujetos actuantes, lo que implica saltos cualitativos y subjetivos.

El proceso del caso de La Escobilla implicará para algunos sujetos ir haciendo historia, ir acumulando memoria e ir definiendo identidad. Durante varios años, tres o cuatro actores externos a la comunidad intervienen en ella tratando de incentivar el desarrollo del proyecto ecoturístico; sin embargo, no se gestó un proceso de apropiación que permitiera a los sujetos tomar las riendas del proyecto. La dinámica era la imposición de un proyecto.

Esta situación derivó en un aparente fracaso, pues después de una considerable inversión de recursos financieros y humanos, el avance fue nulo. Pero estos actores externos no percibirían que el proyecto sería aprendido por varios sujetos de la comunidad, que emergerían en un momento después de que las instituciones retiraran su intención de seguir impulsando a la comunidad para que desarrollara su proyecto e ir dando forma a su organización.

Consideramos que hay dos momentos que muestran el salto, el cambio determinante de los actores locales para asumir el proyecto. El primero aconteció en el 2003: con la renuncia del primer presidente de la cooperativa, Isidro Altamirano, se elige a Eradio Santillán como nuevo presidente; es un momento en el incipiente proceso donde el grupo actúa y toma la decisión de manera autónoma, con voluntad propia, sin embargo, sin la suficiente fuerza para tomar la rienda en pleno.

Después de haber abandonado nuevamente todo, en el 2004 algunos actores deciden retomar el proyecto. A partir de este momento liderazgos asumen la dirección del grupo, comienzan a construir una historia propia, lo cual implica la definición de una identidad colectiva y con el paso del tiempo la apropiación del proyecto ecoturístico. Se conforma así la organización, no como una estructura fluida, sino como forma de expresión de voluntades colectivas, con una fuerza capaz de empujar hacia proyectos que van definiendo realidades a través de la persecución del proyecto, empujado sin duda por voluntades colectivas tejidas en relaciones intersubjetivas comunes.

El segundo momento es una afirmación que no es sino producto del proceso y es el momento en el que se quema la palapa y no se rinden los actores, sino que se reafirman a sí mismos, reconstruyendo y fortaleciendo en todas sus escalas el proyecto. Circunstancias que fueron propicias para que apareciera en el escenario un nuevo actor, al cual apostarían: la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indios. Al respecto, el apoyo financiero resultó benéfico para la construcción de las cabañas, una oficina y una subestación eléctrica así como su red de distribución

de energía eléctrica. Es importante no perder de vista que la virtud que identifica al grupo La Escobilla fue canalizar íntegramente los recursos económicos para el uso destinado. Hecho que facilitó la continuidad del proyecto.

Por otra parte, la experiencia de haber realizado un diagnóstico y planeación participativa con los socios de la cooperativa de La Escobilla y una breve revisión de la investigación-acción participativa tuvo diferentes impactos, tanto en los socios como en los facilitadores. Hacia los socios de la cooperativa, la aportación central fue abrir el espacio para la reflexión del proceso y el estado del grupo. A los facilitadores por un lado les brindó elementos útiles; sin embargo, la aportación mayor fue el aprendizaje y la reconfiguración de la posición de éstos hacia los sujetos, asumiéndolos como tales y no como objetos, asumiendo su dimensión creativa, activa y pensante.

Una política de conservación de recursos naturales que no sea capaz de dialogar con los habitantes de los espacios naturales para acordar las mejores formas de manejo del medio, difícilmente logrará cambiar las condiciones tanto sociales como ambientales. Lo mismo para quienes buscan definir al ecoturismo como un esquema de desarrollo en el medio rural, de no compartir y reflexionar los riesgos de una actividad dependiente, subordinada al mercado y hasta colonizadora; no podrá hacerse una propuesta sensata que haga posible que la actividad tenga efectos positivos en el ámbito social, económico, cultural y ambiental. En ese sentido, consideramos central partir del reconocimiento del derecho de los pueblos sobre sus territorios, de su conocimiento tradicional, del conocimiento de éstos sobre él, para que sea el derecho el eje de una política ambiental.

El caso de la cooperativa de La Escobilla nos enriquece por hacer transparente su manejo, y permitirnos ligar las implicaciones que el proceso grupal tiene al buscar desarrollar un proyecto.

Bibliografía

- Arellano M., Jorge y Velarde Paul I. (2003), "Desarrollo rural, cooperativa y administración: la administración como una herramienta de apoyo para el desarrollo de proyectos de orden económico, enmarcado en el proceso de desarrollo rural: acercamiento a la noción de sociedad cooperativa y propuesta básica para la gestión de un restaurante cooperativo", notas para el taller en Escobilla, Oaxaca.
- Barkin, David (2000), "Ecoturismo: del mito a la realidad", *La Jornada Ecológica*, lunes 21 de agosto, México.
- Bringas Rábago, Nora L. y Ojeda Revah, Lina (2000), "El ecoturismo: ¿una nueva modalidad de turismo de masas?", *Economía, sociedad y territorio*, México, El Colegio Mexiquense.
- Bravo, David *et al.* (2007), "Estrategia y guión de intervención en la sociedad cooperativa El Santuario de la Tortuga de La Escobilla", agosto.
- y Arellano M. Jorge (2007), "Sistematización del diagnóstico y planeación participativa", realizado con los socios de la Cooperativa de Servicios Ecoturísticos el Santuario de la Tortuga de La Escobilla, llevado a cabo del 27 de agosto al 2 de septiembre.
- Castillo, Antonio (2001), "Las áreas naturales: ¿protegidas?", *Ojarasca*, núm. 45, enero, México.
- (2002), "El nuevo destino de los bosques de México", *Ojarasca*, núm. 66, octubre, México.
- Chapela, Francisco (2002), "Hacia la integración de un sistema mesoamericano de gestión ambiental comunitaria", en Francisco Chapela (coord.), *Manejo comunitario de la diversidad biológica en Mesoamérica*, México, Lupus-Inquisitor.
- Chávez de la Peña, Jorge (2000), "¿A dónde llevan los excesos del ecoturismo?", *La Jornada*, México.
- De Sousa Santos, Boaventura (2008), "Latinoamérica bipolar: los movimientos se mueven" entrevista, *Ojarasca*, junio, México.
- Dolores Alfaro, Mara (2007), "Del paraíso perdido a la tierra prometida", en Ma. del Carmen del Valle Rivera y Eckart Boege (coords.), *Los actores sociales frente al desarrollo rural: manejo de recursos naturales y tecnológicos en el marco de la globalización*, tomo 1, México, Praxis.
- Durán Medina, Elvira (2008), "Aprovechar sin destruir", 11 de marzo, *La jornada del campo*, México.

- Florescano, Enrique (1987), "De la memoria del poder a la historia como explicación", en *Historia ¿Para qué?*, México, Siglo XXI Editores.
- Gabarrón, Luis R. y Hernández Landa, Libertad (1994), *Investigación participativa*, Cuadernos metodológicos, Madrid, CIS.
- Gilly, Adolfo (2006), *Historia a contrapelo. Una constelación*, México, ERA.
- Giménez, Gilberto (1994), "Los movimientos sociales. Problemas teórico-metodológicos", *Revista Mexicana de Sociología*, "Los actores y sus formas de organización", México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- Gómez-Pompa, Arturo (2006), "El reto de nuestro siglo", *La Jornada Ecológica*, lunes 30 de enero.
- Granich. Grupo de Estudios Ambientales (2006), "Diez años de trabajo regional en la zona centro de Guerrero", *La Jornada Ecológica*, 4 de diciembre, México.
- Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental (GAIA) (1995), *Diagnóstico para la propuesta de protección integral del área de anidación de la tortuga marina en la playa La Escobilla, Oaxaca*, México, Comisión Oaxaqueña de Defensa Ecológica, Instituto de la Naturaleza y la Sociedad en Oaxaca y Pronatura.
- Grupo de Estudios Ambientales (2006), "Diez años de trabajo regional en la zona centro de Guerrero. Granich", *La Jornada Ecológica*, 4 de diciembre, México.
- Grupo Interdisciplinario de Consultoría Ambiental (2002), "Proyecto ecoturístico en la comunidad 'La escobilla', Oaxaca. Resumen ejecutivo", México.
- Grupo Interdisciplinario de Consultoría Ambiental/Sedesol (2001), "Diagnóstico ambiental y social para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en la comunidad de La Escobilla, Municipio de Santa María Tonameca, Oaxaca", México.
- Grupo Interdisciplinario de Consultoría Ambiental (2001), "Manifestación de impacto ambiental modalidad particular para la construcción y operación del proyecto ecoturístico "Santuario de La Escobilla".
- Guerrero Tapia, Alfredo (2006), "Representaciones sociales y movimientos sociales: ruptura y constitución de sujetos" [<http://www.culturayrs.org.mx/revista/num1/guerrero.pdf>].
- Informe Nuestro destino común (1997), Encargado por la ONU-PNUD, Gro Harlem Brundtland, Naciones Unidas.

- Martínez Cantero, Eduardo (2006), "Comunidades indígenas, punto de atracción para turismo rural", *La Jornada*, 5 de marzo, México.
- Meadows, Donella *et al.* (1972), *Los límites del crecimiento*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Meadows, Donella *et al.* (1993), *Más allá de los límites del crecimiento*, Madrid, El País.
- Ortiz Rodríguez, María de Teresa Tonantzin (2005), "Bordando paradigmas para el desarrollo rural. El turismo rural de grupo Tlajpiya, ejido el Limón Morelos", tesis de maestría en desarrollo rural, UAM-Xochimilco.
- Paz Salinas, María Fernanda (2005), *La participación en el manejo de las áreas naturales protegidas*, México, CRIM.
- Pera, Lee y McLaren, Deborah (2005), "Globalización, turismo y pueblos indígenas: lo que debemos saber acerca de la 'industria más grande del mundo'" [<http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=Newa&file=article&sid=776>].
- Santana, Agustín (2006), *Antropología del turismo. ¿Nuevas ordas, viejas culturas?*, Barcelona, Ariel.
- Simonica, Alessandro (2006), "Conflicto(s) e interpretación. Problemas de la antropología del turismo en las sociedades complejas", en Agustín Santana (coord.), *Antropología del turismo. ¿Nuevas ordas, viejas culturas?*, Barcelona, Ariel.
- Villoro Luis, Enrique Florescano, Adolfo Gilly *et al.* (1987), *Historia ¿Para qué?*, México, Siglo XXI Editores.
- Widmer, Rolf (1990), *Conquista y despertar de las costas del Mar del Sur (1521-1684)*, México, CNCA.
- Zemelman, Hugo (1987), *Conocimiento y sujetos sociales*, México, Colmex.
- (1996), *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*, México, Colmex.
- (2001), *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*, México, Siglo XXI Editores/Universidad de las Naciones Unidas.
- y Valencia G. (1990), "Los sujetos sociales y una propuesta de análisis", *Acta sociológica*, vol. III, núm. 2, mayo-agosto, México, FCPyS-UNAM.



Breviario de la participación comunitaria en microcuenca: territorios con cultura para "buenas prácticas"*

María Alicia de los Ángeles Guzmán Puente*

Introducción

Este ensayo aporta algunos elementos para valorar el trabajo comunitario en una microcuenca con la participación basada en la estructura organizativa de la localidad. Se integra en la temática derivada de los debates que promueve la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su serie sobre microcuencas y gobernabilidad, así también es parte de los puntos que resalta la Red Latinoamericana del Agua (Waterlat) en el manejo del agua de la región latinoamericana y de líneas de investigación que la Red de Investigadores Sociales del Agua discuten del manejo comunitario del agua. El estudio se realizó en una comunidad localizada en el norte del estado de Morelos. Se sitúa en una microcuenca, por lo que se invita a comprender la perspectiva de cuenca como espacio hidrogeográfico. A la vez se discute el concepto territorio, como punto de partida para comprender la microcuenca, espacio lleno de cultura e identidad, que puede ser entendido de modo integral. Así, las actividades de los usuarios en la gestión por su agua, son más bien las actividades de los sujetos en el manejo del

* Tesis de doctorado en Desarrollo Rural dirigida por la doctora Gisela Landázuri Benítez, profesora-investigadora, Posgrado en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco.

** Investigadora de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

agua. Insertados en programas metodológicos, como el manejo de cuencas que busca “buenas prácticas” para la sustentabilidad. El agua, como recurso en disputa, provoca una lucha constante, contra los que acaparan el vital líquido: la industria turística, los fraccionamientos, los que compran pozos para otras actividades, mismos que se enfrentan con estrategias y prácticas, lo que implica el surgimiento de los movimientos ambientalistas. Por otro lado, analizando las estrategias de lucha y las actividades y prácticas, se puede ver una perspectiva integradora y holística, en la que se va aprehendiendo el objeto de estudio. Esto va dejando al lector la posibilidad de comprender el aspecto metodológico del trabajo empírico, y la constante cercanía con la teoría referente. Por lo general, se integra el comportamiento de los actores como sujetos sociales para el alcance del manejo integral de cuencas. A lo largo del escrito se describe el desarrollo territorial de la comunidad, comprendido como una serie de estrategias cotidianas en la vida comunitaria, que se incluyen como procesos culturales, sociales y económicos para el crecimiento de la localidad, en relación con la búsqueda del agua, lo que deriva en la necesidad de la autonomía para controlar sus recursos, sin que ello implique un divorcio con las formas estatales. De esta manera se aprecia la autonomía como poder de control sobre la energía, en lo cual cada quien apreciará lo que es suficiente, citando a Illich (1974): “Quizá sería una sociedad pobre, pero seguramente rica en sorpresas y libre”. Este tipo de análisis se va dando a lo largo del texto, invitando al lector a comprender las actividades y estrategias locales por el agua en un marco conceptual integrador.

El escrito se basa en la investigación realizada en 2001-2006, como parte de los estudios del Doctorado en Desarrollo Rural de la UAM-Xochimilco. La investigación facilitó comprender la dinámica social comunitaria que se desarrolló en un pueblo, San Agustín Amatlipac, de los Altos Centrales de Morelos, en la parte alta de la microcuenca del río Yautepec. Este pueblo administra su sistema de Red de agua potable bajo un principio de sustentabilidad, entendiendo por éste un principio socialmente aceptado,

económicamente viable y ecológicamente sano, que implica actividades en las que se contemple a las generaciones venideras, sobre todo en la explotación de los recursos. Así, los saberes locales, y sus formas austeras de desarrollar las actividades, pueden ser entendidos dentro de este principio sustentable. Es decir, se enciende la bomba únicamente los meses en que no hay presencia de lluvia, y cuando es la temporada de ésta, la siguen captando en los tejados de sus casas, como se mencionará más adelante. Esto nos ofrece un ejemplo de participación comunitaria, alternativa al discurso dominante de los sistemas operadores de agua como los únicos encargados de administrar el sistema de agua potable, pues en este caso es administrado por la misma comunidad.

Este sistema mixto es importante, pues trasciende la forma obligada por un nuevo modelo de organización decidido por las comunidades, en su readaptación a lo nuevo. Es decir, la organización descrita de las comunidades de la región se encamina a la conformación del sujeto colectivo, así como la posibilidad de una comunidad que, en potencia, permita una gestión alternativa desde un sentido multicomunitario, desde el cual tres comunidades forman un solo comité de agua, que logra las estrategias de traer el agua a la zona y repartirla. Todo ello insertados en un territorio que es la microcuenca, espacio que se articula a una discusión socio-espacial-territorial, que dinamiza un enfoque más amplio, que da cuenta del actuar del sujeto, mediante la apropiación del mismo de sus actividades en relación con la comunidad, las festividades, en suma, con la vida cotidiana, elementos de riqueza intersubjetiva que interactúan con la realidad y la transforman, haciéndose partícipes de su historia y generando un sentido complejo real, en una cuenca con sujeto, en una cuenca con historia.

La monografía que se presenta está basada en un estudio de caso, enfocado de modo peculiar. Su objetivo no es "probar" una tesis, sino argumentar a partir de un caso los beneficios ecológicos derivados de la gestión comunitaria de los recursos ambientales a nivel local. El caso estudiado se presenta como una especie de "tipo ideal" de sujeto colectivo en acción. Se enfatiza que la res-

ponsabilidad y las iniciativas de gestión tienen que descansar en última instancia en la propia comunidad.

Se trata de una estrategia de conocimiento que se propone dialogar con los saberes ambientales populares y locales, bajo el supuesto de que el saber ambiental implica la apertura de la ciencia—incluidas las ciencias sociales— a un *diálogo de saberes*, orientado a suscitar o a promover prácticas ambientales sustentables (Giménez, 2010:15). Ha alcanzado un nivel de epistemología práctica, al llevar el taller de devolución a la comunidad y construir conocimiento con la gente que participó en la investigación (Puente, 2009). Se termina la investigación cuando se devuelve el conocimiento generado a los grupos con los que se interactuó para el desarrollo del trabajo.

Respecto a la metodología del trabajo, el proceso de investigación nos permitió ver con claridad la relación entre la cultura local y la construcción microrregional. La complejidad de entender las dinámicas social, política y económica de los actores en relación con el agua y estudiar la cuenca en su complejidad, implica usar la metodología relacional, así como un enfoque integrador, que ayude a focalizar al sujeto en su espacio, como responsable de los efectos en el manejo de la cuenca.

San Agustín Amatlipac, pueblo donde se llevaron a cabo las entrevistas por ser el protagonista en la lucha por el agua para la parte alta de la microcuenca Yautepec, es una comunidad que se adecua a la modernización, pero de una manera libre y autónoma. Las herramientas se centran en el proceso de construcción y transformación de la realidad comunitaria. Al analizar las actividades locales, bajo el enfoque del desarrollo sustentable, se observa que se limita el uso del recurso al mínimo indispensable, para desgastar menos y para armonizar más. De este modo podemos significar concretamente ciertos procesos austeros para conseguir el agua en la vida cotidiana.

San Agustín Amatlipac presenta un paradójico problema para el estado de Morelos, ya que surtirle el agua, al igual que a los otros 45 pueblos de la parte alta, implica tener menos agua para la

industria turística del estado ubicada en Yautepec, Cocoyoc, Oaxtepec, así como también para la dotación del servicio a los fraccionamientos y a las obras derivadas del turismo. Por ello, Amatlipac no ha tenido agua servida desde los organismos operadores a lo largo de su historia, y la investigación expone más adelante las estrategias organizativas para adquirir el agua en red.

Manejo integral de cuencas

En los planes de gestión del agua se le ha dado un lugar especial y una particular importancia al término "manejo integral de cuencas", entendido como los aspectos metodológicos para trabajar con participación de los usuarios en los espacios hidrogeográficos, las cuencas. Se usa en diversas instituciones del agua en el mundo, y se caracteriza por ser un concepto holístico y una metodología participativa.

En la investigación doctoral se sugirió que, al trabajar con los pobladores en las microcuencas, se podrían ver los ámbitos micro, y así comprender las actividades generadas como partes de procesos que pueden contribuir al manejo del agua de una cuenca. Se trata de un camino alternativo ante la vía formal institucional. En específico, discutimos la participación comunitaria como vía de auténtico intercambio del sujeto en su espacio para la apropiación y transformación en la gestión sustentable del agua.

Punto de partida del trabajo. Partimos de que la comunidad es el actor colectivo que dinamiza el proceso de integración a la cuenca como configuración espacial. La toma de decisiones en la comunidad se articula con otros nudos de poder. Sin embargo, hay que dejar muy claro el papel que desempeñan el municipio, el estado y la institución oficial que maneja el agua, al interferir en las decisiones de la comunidad.

Aportes de este estudio. A partir del estudio fue posible constatar que la participación comunitaria, basada en la estructura organizativa y en la cultura de las comunidades, puede servir para la transformación de la realidad. Esta comunidad desarrolló un proceso de gestión participativa para reconstruir la red de agua potable, que había usado por sólo dos meses y que perdió durante 20 años.

La investigación facilitó comprender la cultura del agua comunitaria, que consiste en combinar prácticas tradicionales de su uso y manejo. La administración actual de su sistema de red lo consiguió bajo un principio de sustentabilidad, insistiendo en ser un sistema de bajo desgaste energético, que cuida el uso del recurso hacia un alcance de futuro, así como económicamente viable. También comprendido como austera, esta cualidad, incluida dentro de las estrategias de supervivencia campesina, se ha mostrado como parte de un saber local ambiental. Como dijimos anteriormente, se apaga en todo el periodo de lluvias y se enciende en los cuatro meses de secas, lo que deriva en un sistema comunitario que, con autonomía resolutiva, maneja su sistema local.

Este sistema mixto es importante, pues se encamina a la conformación del sujeto colectivo y permite una gestión alternativa desde un sentido multicomunitario, por ser un proceso llevado a cabo entre varias comunidades de la misma región alta de la microcuenca. El proceso de investigación nos permitió ver con claridad la relación entre la cultura local y la construcción microrregional. Hemos encontrado una microcuenca dotada de una praxis sociohistórica.

Reflexiones del territorio-cuenca. Se enfrentan dos tendencias en la lectura de este escrito: una, la gestión integrada del agua, el manejo sustentable de ésta desde los sucesos internacionales y otra, de organización comunitaria, autogestión y poder local hacia el manejo sustentable del agua. Ambas tienen que ser entendidas como parte de un mismo complejo: el manejo sustentable del agua, por eso se enfocan como procesos complementarios.

El debate actual sobre el agua en el mundo gira alrededor de la privatización del servicio, la centralización/descentralización en el gobierno y la administración de instituciones. Rompemos con la idea de necesitar inversión privada, depender del control centralizado y de las políticas públicas centralizadoras como única directriz para resolver las problemáticas de agua a escala nacional y mundial.

Postulamos a la comunidad como el ambiente microsocioal desde donde se va hilando este procedimiento de gestión del agua, hasta alcanzar el nivel macrosocioal en beneficio de la cuenca. Es un puente que permite transitar desde las acciones locales con los organismos que gestionan a ese nivel, hacia las acciones de estado y federación manejadas por la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Se comprenden otras implicaciones en la política pública nacional e internacional del vital líquido, como la agenda 2030, para el agua.

Creemos firmemente que la comunidad, su cultura e identidad, tiene en sí misma los gérmenes del cambio social requerido para el manejo sustentable del agua, entre otros. En la experiencia observada y los logros, pequeños entre sus fracasos, pero sobrepuestos en nuevas estrategias de lucha, se encuentra una tendencia hacia la autonomía desde la autogestión de servicios del agua. Hablar de autonomía implica reconocer, por un lado, la larga tradición en los movimientos populares en México y, por el otro, el aporte conceptual que generaron los pueblos indios al usar un término —que no existe en sus lenguas—, junto con el de *sociedad civil*. La *práctica alternativa*, como eje de reflexión teórica, será el ámbito donde el sujeto posibilite una diversidad de estrategias para el manejo de su propio territorio.

Los usos y costumbres de San Agustín Amatlipac han sido respetados por el ayuntamiento, y han logrado resistir ciertas normas o sugerencias que vienen directamente desde el municipio. La comunidad decide y allí está la base de su autonomía.

Las cuencas: espacios geohidrológicos y sociambientales

Respecto a las cuencas como espacios geohidrológicos y socioambientales, resaltamos la importancia de concebir a la cuenca como el espacio sociogeográfico donde se generan los procesos para atender la problemática del agua. Creemos que la falta de destreza para integrar los enfoques macro y micro que se han dado en las políticas públicas mexicanas, son parte de la confusión en los cambios de la Ley de Aguas Nacionales que ha sufrido nuestro país, por lo menos durante el siglo XX y lo que va del XXI.

En la historia del manejo del agua, a través de las políticas públicas, vemos el poco interés en valorar una necesaria integración, y no separar las políticas macro, como fue la tendencia en los mandatos de Porfirio Díaz, Plutarco Elías Calles, Abelardo Rodríguez y Luis Echeverría, de las micro, que fue la tendencia en las gestiones de José López Portillo, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas. En el caso de este último, se rompe fuertemente el trabajo de lo micro para darle mayor poder a lo macro, a través de los Consejos de Cuenca, y se desarticulan las juntas de agua, que se entregaron a las asociaciones de usuarios: los distritos de riego.

Las cuencas son espacios geohidrológicos donde se escurre, capta y evapora el agua, en los que conviven y compiten seres humanos, animales y plantas por la existencia. Por ello, podemos definirla como espacio socioambiental.

La gestión del agua en una cuenca vincula a diversas instituciones. Desde el marco formal institucional, se trabajan, sobre todo, los aspectos técnico-hidrológicos y del marco jurídico, los derechos de agua, las jurisdicciones para la normatividad, además de los estudios de disponibilidad, de escurrimiento y de recarga. Partimos del hecho de que cada cuenca asume un doble papel: el de la función técnica y el de la dinámica social.

La cuenca como sistema. La cuenca hidrográfica puede ser una unidad adecuada para realizar la gestión ambiental sustentable del agua, en la medida en que se logre compatibilizar los intereses de los

habitantes de las diferentes zonas o sectores y sus actividades productivas. Esto conlleva a generar procesos de implementación de las políticas públicas, que garanticen la conservación de los recursos y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Sobre las cuencas y la globalización. En los foros mundiales, donde se reúnen tanto ministros de las naciones, como empresarios del agua y autoridades públicas que se mueven en el ámbito de la administración del agua. Existe una fuerte tendencia de analizarla como una mercancía, un objeto de uso, para el que los "usuarios" pagan cuotas de servicio cada vez más caras. Detrás de muchas administraciones públicas están los planes privatizadores manejados por grupos de poder económico. Esta es una tendencia global. Las naciones que intentan participar a nivel global en los foros mundiales no necesariamente llevan esa inclinación, pues hay grandes ejemplos de manejos públicos y comunitarios, que pueden servirnos como referentes a los que creemos en el manejo local del agua. Sin embargo, estos ejemplos entran en una fuerte competencia, al querer obtener buenas calificaciones ante los grandes expertos, que no son más que los grupos de poder que privatizan el agua. A pesar de lo anterior, en muchos casos, estudiosos de las cuencas proponen alternativas públicas, ecológicas y participativas de manejo de las mismas.

Las cuencas en América Latina. El concepto de manejo de cuencas ha evolucionado desde la década de 1970. El enfoque pasó a niveles más complejos, protección de recursos naturales y mitigación de efectos de cambio climático, entre otros, ahora se buscan de alternativas para el mejoramiento de la producción forestal, de pastos y agrícola, así como mejorías en el saneamiento del agua (Dourjeanni y Jourvalev, 2001).

Lo anterior de acuerdo con la visión de la política de la CEPAL, que incluye las mejoras en la calidad de vida de los habitantes de la cuenca; incremento en la infraestructura; aumento de rendimientos debido al trabajo de conservación y generación de oport-

tunidades de un desarrollo a largo plazo, con mejores prácticas ambientales (Dourjeanni y Jourvaley, 2001).

En el contexto mexicano. El agua, en el Valle del Anáhuac, denominada *res nullius* (cosa de nadie), se regulaba por todos y por nadie. El agua se manejaba dentro del sistema político teocrático a través de concesiones, permisos o asignaciones (Lanz, 1997:21-35; Guzmán, 1999:15). En el siglo XV, en la cuenca del Valle de México, las cabeceras de los pueblos tendían a situarse dentro de los principales centros de agua, y los sujetos tendían a situarse en tierras más altas conectadas con pequeñas corrientes. Los pueblos ribereños trabajaban sus chinampas y complementaban sus recursos con la recolección, la caza y la pesca en el lago (Tortolero, 2000:28). En esta cosmovisión, la naturaleza operaba como sujeto mítico o religioso, a través del cual la sociedad alimentaba un diálogo e intercambio fructífero (Toledo, 2000:16).

Con la llegada de los sistemas de explotación de la naturaleza, provenientes del viejo mundo, se rompe el diálogo sociedad-naturaleza. Sin embargo, los ámbitos comunitarios manejan todavía algunos ritos tradicionales y un sentido de pertenencia socioterritorial. En los tiempos de la Colonia, se fueron generando los problemas de distribución de derechos del agua a favor de las clases dominantes. Hasta la fecha cargamos con esos problemas, que detonan muchos de los conflictos de apropiación y distribución de los recursos naturales en México.

La evolución de las políticas de la cuenca en la historia del siglo XX mexicano. La visión de las cuencas como sistemas de planeación integral. En el siglo XIX se puede ver cómo las leyes fortalecieron el poder de Estado, al incrementar el poder federal en materia de aguas. Además, hubo una fuerte intervención extranjera. En el siglo XX resalta la discontinuidad en las políticas de Estado. El manejo de cuencas en México fue institucionalizado por la Secretaría de Agricultura y Fomento, posteriormente la Comisión Nacional de Irrigación. Durante la década de 1950 se crearon comisiones de

cuenas hidrográficas, las cuales fueron organismos descentralizados de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (Lanz, 1997:21-35).

En la actualidad, diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales gestionan microcuencas, con distintos objetivos y procedimientos, como el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), el Fideicomiso de Riesgo Compartido, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Firco-Sagarpa), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Fundación Manantial, entre otras. Todas estas experiencias se encuentran dispersas en el país, sin articularse a un plan de desarrollo regional.

Otros actores en el escenario de las cuencas. En México se da un cambio en la década de 1990 en el escenario de las políticas del manejo del agua y recursos naturales. Los Consejos de Cuenca se reglamentan en el marco de la Ley de Aguas Nacionales de 1992. La Comisión Nacional de Aguas es la encargada de dicha ley, pero queda inserta dentro del marco jurídico de la Semarnat, así que las decisiones y acciones de la comisión siguen supeditadas a revisión, lo que deja confuso el modo de actuar. A partir de la separación se fortalece el trabajo a escala local, de acuerdo con el marco legal de 2004, es decir, la intervención de los gobiernos locales en decidir, presupuestar y administrar. Se da un nuevo papel a lo micro: algunos efectos positivos de esta nueva legislación (Dourjeanni y Jourvalev, 2002). Estas aproximaciones metodológicas del Instituto Water Law and Indigenous Rights (Walir) reflejan marcadas tendencias para el desarrollo de las políticas públicas generadas en un contexto internacional, que repercuten en las políticas públicas mexicanas.

Así, la participación comunitaria y el manejo integral de cuencas, pueden analizarse desde este marco histórico político, las políticas de la agenda XXI, fruto de la Cumbre Internacional de las Naciones para el Desarrollo determinan que dejan un espacio claramente abierto a la participación de distintos sectores sociales y privados. La ley de aguas nacionales —para México— remarca el

tema de la autonomía del sector gobierno encargado del agua, y una nueva localización de la Conagua, que se separa de la Semarnat para depender directamente del Ejecutivo, lo que implica un recorte presupuestal del 70% de sus ingresos. Esta apertura puede ser una navaja de doble filo, en donde cabe la privatización por parte de los grupos poderosos, de la misma forma en que cabe la participación del sector social.

La implicación de estos cambios nos lleva a ver lo que logra el pueblo de San Agustín Amatlipac, desde su organización interna para el sistema de agua potable y saneamiento.

Participación y autonomía comunitaria

La comunidad se adecúa a la modernización, pero de una manera libre y autónoma, de tal modo que permite ajustar sus avances con sus tradiciones y sobrevive con equidad y autonomía creadora. Esta relación autonomía-sociedad civil tiene que ver en muchas de las discusiones sobre el Estado-nación, que sería un tema que nos queda tangente, no así el modo comunitario y la autogestión. La organización simple y flexible, la elección democrática y por último, la formación práctica, nos llevan a entender las posibilidades de cuidado en los sistemas operativos, desde un esquema autogestivo o local que, en un momento dado, puede ser asistido por un Estado, sin ser dependiente de este aparato institucional mayor.

Cuanto más fuerza tenga la institución comunitaria, tendrá una mayor posibilidad de sobrevivencia y, si se añade el reconocimiento estatal, estará en condiciones de aportar ejemplos organizativos a la instancia mayor, así como a recibir aportes técnicos y económicos para mejorar administrativa y sustentablemente. A medida que la comunidad es reconocida por sí misma como un grupo organizado y administrativo, identifica sus límites y sabe en qué momento tocar la puerta del Estado y lograr la ayuda requerida.

Manejo de cuencas, desde las decisiones de los sujetos de desarrollo rural. La comunidad es el ambiente microsocioal en donde la cooperación y la ayuda mutua —que se da desde mucho tiempo atrás— van hilando los procedimientos de gestión del agua hasta alcanzar el nivel macrosocioal. La comunidad, actora y transformadora de su realidad, se convierte en sujeto socioal. En nuestro análisis de comunidad, coincidimos con las experiencias relatadas de otros autores: Agarwall, Vanhaydathan, Ostrom, Palerm y Martínez Saldaña, se ve un aporte desde lo local en el manejo de recursos hídricos, en el que resalta la experiencia organizativa y la tendencia para lograr el manejo autosuficiente del sistema.

Manejo de recursos naturales desde el sujeto socioal. Una cultura del agua es fundamental en la identidad campesina. El actor socioal en su espacio, la cuenca, modifica sus relaciones con los recursos naturales para mejorar sus condiciones de vida, a partir de sus actividades cotidianas y la organización comunitaria transforma su realidad. Al comprender la acción de los actores sociales dentro de los escenarios histórico-sociales, nos encargamos de atender un vacío generado por los viejos marxistas del determinismo estructural, procediendo a dar pistas de una perspectiva integradora que comprenda al sujeto y sus procesos identitarios en la cotidianidad, como base de la transformación socioal. Como Gilberto Giménez (2010) nos refiere, de manera similar a Alejandro Pizzorno (1983) y Alberto Melucci (1999), para analizar a los actores sociales hay que acercarnos a su actuar, de este modo se relacionan con otros sujetos, convirtiéndose en acciones o movimientos sociales.

El sujeto socioal rural, el campesino desde su marginalidad, ha podido mantener formas de resistir en estilos propios de vida, recreados en su práctica cotidiana histórico-cultural, que se relacionan con resguardar sus ritos y costumbres. Es un grupo socioal que mantiene a flote actitudes ante la naturaleza más parecidas a las formas ancestrales de manejo con el entorno ambiental, nos plantea el reto de mirar al desarrollo rural como parte del desa-

rollo sustentable de las comunidades, que luchan por una mejor relación con su medio.

En la adecuación de la organización entre pasado y presente está el trayecto histórico cultural, en el cual se dan características distintivas e identitarias de cada comunidad. Actualmente, es imprescindible tomar en cuenta el entorno ambiental y la relación de este entorno con el desarrollo local.

Los campesinos e indígenas, por su condición de pobreza y marginación, han tenido procesos de desarrollo menores en términos económicos; pero eso no les impide encontrar, en algunos casos, un importante desarrollo humano, sobre todo en los aspectos de cohesión y organización, que sientan las bases del desarrollo comunitario.

Desde nuestro enfoque metodológico, es más fácil entender el desarrollo rural local si conocemos al actor rural que lo promueve. La característica intrínseca de este desarrollo es que proviene de un actuar en colectivo. Para nosotros, el acercamiento a la vida cotidiana de la comunidad no puede desprenderse del vínculo con la naturaleza.

La región espacio-temporal para el desarrollo de la microcuenca, el espacio geográfico, histórico, cultural y organizativo de San Agustín Amatlipac en la óptica territorial y sus efectos en la cultura regional del agua

Precisamente, al comprender el espacio desde los procesos culturales, evitamos caer en las delimitaciones lineales y cartográficas con las que, en muchas ocasiones, se representan los territorios, limitándose a caracterizar funcionalmente los espacios, ya sea en lo administrativo, lo político, lo eclesiástico o lo ecológico, como situaciones sin movilidad, en vez de otros campos y sus relaciones entre sí, que muestren al territorio como un ente complejo.

Creemos que considerar la complejidad de la región es una veta teórica, complementamos con otra propiedad de la cuenca, la

cual no quisiéramos dejar de lado: la multiescalaridad territorial, que contiene la propiedad que hemos denominado elasticidad. La elasticidad permite hablar a nivel local de las microcuencas.

La ubicación regional: la microcuenca del río Yautepec

Los Altos Centrales de Morelos son la parte alta de la microcuenca del río Yautepec y es una región que abarca un área aproximada de 347.463 km². En ella se desarrolla la vida de 45 pueblos, con una población aproximada de 36 mil habitantes (Unicedes, 2002).

La región se ha caracterizado por ser una paradoja, llueve mucho (1 400 mm anuales), pero no tienen agua disponible para los pueblos que la conforman. Esto se debe al tipo de suelo poroso, que permite escurrimientos e infiltraciones destinados hacia la zona media y baja de la cuenca. El agua, en lugar de retenerse, se escurre y brota más abajo, en el valle de Yautepec y Cuautla, donde están los campos de cultivo de riego y los balnearios turísticos.

En las partes de los valles de la cuenca se encuentran campos de cultivo con sistemas de riego, lo que permite un adecuado nivel de productividad agrícola. Esto ha generado una desigual acumulación de la riqueza, y a la vez una cultura de manejo del agua asimétrica a nivel cuenca. La escasez de agua ha dotado a los habitantes de las partes altas de ciertas habilidades para el cuidado de la misma. En la parte alta de la cuenca del Yautepec, se consumen aproximadamente 70 litros diarios por persona, en comparación con los de las partes medias y bajas de la cuenca, con un consumo de hasta 400 litros diarios por persona.

Las comunidades de los altos morelenses, situadas en la zona boscosa, abastecen cerca del 80% del agua que utilizan los habitantes de todo el estado de Morelos. La contradicción en la escasez y abundancia tiene su parte técnica y también su parte mítica y social. La falta de agua como un mito, mantiene una serie de ventajas económicas para las partes medias y bajas de la microcuenca.

Es precisamente la ruptura con el mito de escasez la que construye el sujeto social y permite tener una red de agua en una zona de veda para pozos.

La localización territorial e hidrogeográfica de San Agustín Amatlipac

La ubicación de San Agustín Amatlipac corresponde a la cabecera de la microcuenca, se encuentra en el municipio de Tlayacapan y sólo cuenta con las corrientes de las barrancas que descienden de la cordillera neovolcánica, como caudal temporal. Se tienen además jagüeyes, que son embalses para almacenar agua, que han estado en desuso. Por lo general, a lo largo del municipio de Tlayacapan, en las ayudantías no poseen red de agua potable. La infraestructura hidráulica se ha construido en la zona media de las cuencas y se ha dado preferencia a la explotación de pozos para los valles y planicies de la microcuenca del río Yautepec, a excepción de Tepoztlán, que se encuentra ligeramente debajo de Amatlipac.

La carencia de agua ha sido mitificada por los pobladores de la región, con lo cual parecen responder a la lógica cultural, pero a la vez estos pobladores son parte de un marcado interés del grupo político social que prefiere destinar agua a otros sectores más redituables. Con ello dejan ver un interés político y económico, en el que se enfatiza la escasez como resultado de un proyecto deliberado. Sin embargo, en el pueblo pagaron a una compañía privada para la lectura del aforo, y entonces quedaron conformes, porque el estudio reporta la existencia de agua en el pozo.

Los jagüeyes son un mecanismo de aprovisionamiento de agua que, según la hipótesis de algunos historiadores locales, existen en la zona desde tiempos anteriores a la llegada de los españoles. Por otro lado, tenemos conocimientos de ellos gracias a algunos archivos históricos acerca de sus usos tradicionales en el siglo XVI. Toda la gente tenía derecho a hacer uso de los jagüeyes, respetando los usos y costumbres adecuados. Las ofrendas a los jagüeyes se

encuentran emparentadas con la tradición indígena del centro de la república de sacralizar el agua.

En los hechos relatados por un personaje del pueblo llamado Ángel Rojas, poblador de Tlayacapan, a quien se le conoce como *El diablo*, se pone de manifiesto la lucha por el agua en la década de 1970 (Gaona, 1997:182).

Lo del agua se lo debemos al padre Claudio Favier, aunque se molesten los gobernadores: a todos les exigimos y nomás ofrecían pero nunca hicieron nada. Y vino él y dijo:

—Vamos a hacer un pozo, señores, y si no encontramos agua yo pago el costo de la excavación y los trabajos.

Y era medio millón de pesos de aquel tiempo. El pueblo reconoció la buena voluntad, entonces, todos trabajaron y se encontró agua a doscientos metros. Llegaban y llegaban técnicos maestros invitados por el padre, y el pueblo feliz prosperando.

El sujeto comunitario y su resistencia histórica comunitaria en la cultura del agua

Al mirar a los pueblos específicamente en sus relaciones sociales y políticas, a partir de su *praxis* sociohistórica (Landázuri, 2002), se nos abre la oportunidad de conocer un viejo orden, adecuado al presente, para conseguir una mejor calidad de vida. La historia nos reporta el triunfo de las haciendas, de terratenientes ayudados por las leyes y del progreso en el ámbito rural. Sin embargo, creemos que la vida de las comunidades, en su historia oral, en sus dinámicas organizativas y culturales, expresa una continuidad y una modernización, que nos llevan a una vida de riqueza cultural impresionante.

La carencia de agua en la región de los Altos de Morelos impulsó, a partir de finales de la década de 1960, que se empezaran a perforar pozos en busca de agua potable. Desde este entonces, con la facilidad de buscar el agua en mantos más profundos, se

01 ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO RURAL
cinco experiencias campesinas

Blanca Olivia Acuña Rodarte

Arturo León López

Miguel Meza Castillo

COORDINADORES

02 IDENTIDAD Y MIGRACIÓN
EN LA FORMACIÓN Y REVALORIZACIÓN
DE LOS TERRITORIOS RURALES

Héctor M. Robles Berlanga

Cristóbal Santos Cervantes

COORDINADORES

03 LA DIÁSPORA TRIQUI
Violencia política,
desplazamiento forzado y migración

Dolores París Pombo

COORDINADORA

04 CULTURAS E IDENTIDADES RURALES

Ángela Ixkic Bastian Duarte

Gisela Landázuri Benítez

Sonia Comboni Salinas

COORDINADORAS

05 EXPRESIONES TERRITORIALES
LATINOAMERICANAS

Mayra Nieves Guevara

Carlos Cortez Ruiz

COORDINADORES

06 RECURSOS NATURALES
Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES
Cinco experiencias
de los actores sociales

Yolanda C. Massieu Trigo

Lucio Noriero Escalante

COORDINADORES

El presente volumen de la serie Mundos rurales aborda el problema, por demás vigente, de los usos, disputas y manejo de los recursos naturales por las comunidades y actores sociales, a partir de cinco experiencias. Dos proyectos ecoturísticos que han avanzado con dificultades, un exitoso parque ejidal en la Ciudad de México, y otro en la hermosa costa de Oaxaca, en una playa de desove de la tortuga, en peligro de extinción, el cual ha significado un duro aprendizaje para los pobladores del lugar. Los otros tres casos comprenden la disputa de los bosques de La Magdalena Contreras para establecer asentamientos irregulares, las variedades de maíz de los productores de Milpa Alta, y el manejo del agua en una comunidad del estado de Morelos. En estos estudios, diversos e interesantes, la pregunta es transversal: ¿será posible llegar a un manejo sustentable de los recursos naturales, que permita transitar hacia una sociedad rural más justa y equitativa, con base en la participación y organización de los legítimos dueños de estos recursos y la capacidad de enfrentar las amenazas externas?

mundos rurales

